LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Miércoles 5 de Julio de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — N.o 18.109

RESUELTOS LOS PROBLEMAS TECNICOS

NAVE TRIPULADA IRA A LA LUNA

LANZAMIENTO SE HARA EN 1970

LIMA, 4 (EFE).— Una nave espacial tripulada enviarán los Estados Unidos a la Luna en 1970.

Los únicos problemas técnicos que están por resolverse son encontrar la manera de proteger totalmente a los astronautas de los intensos reflejos solares y determinar la cantidad de oxígeno que necesitarán para vivir en el suelo lunar. Todos los otros problemas han sido ya resueltos.

Esta revelación fue hecha en esta capital por el doctor Paul Campbell, asesor de medicina espacial de la NASA.

"Contamos con el vehículo espacial capaz de llevar a los astronautas hasta la Luna; ese vehículo es el Saturno", afirmó Campbell.

Campbell hizo estas declaraciones en rueda de prensa, en la que dio a conocer que los avances logrados en las ciencias, demuestran cada día a los biólogos la no existencia de vida inteligente en otros planetas, aunque los astrónomos sean de otra opinión.

"Personalmente opino que somos el único planeta con vida inteligente en el Universo", dijo Campbell con firmeza. El científico norteamericano se encuentra en esta capital dictando un cursillo sobre medicina espacial a los post graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos, por quienes fue invitado.

Aseguró el biólogo que para proteger la vida de los astronautas, se ha conseguido determinar el momento en que los reflejos solares son menos intensos y de esta manera se ... el espacio sideral sin demasiado peligro. "Esto ocurre cuando los cuerpos celestes se alinean", afirmó el galeno norteamericano.



No sólo belleza física posee Ingrid Vila, Miss Chile, que ayer viajó a Estados Unidos para participar en el Concurso Miss Universo, que tendrá lugar en Miami Beach. En entrevista concedida a "La Nación", que se publica en páginas interiores, Ingrid Vila dio a conocer su pensamiento frente a los problemas de la juventud.

Ola Sísmica en 6 Provincias de la Zona Sur

Una intensa ola sísmica afectó ayer a seis provincias de la zona sur del país. El movimiento se registró en Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín y Valdivia.

Informaciones recibidas en la capital indican que el temblor se registró a las ...25 horas en Concepción, y su intensidad fue estimada en grado 2 de la Escala Internacional.

El movimiento causó alarma entre la población, sin que se registraran daños ni desgracias personales en esta provincia.

En Arauco alcanzó el movimiento su máxima intensidad. Los sismógrafos calcularon que el temblor llegó a grado 5 en esa zona. Y tuvo una duración de 40 segundos, provocando alarma y pánico en la población.

Entretanto, escuetos radiogramas recibidos en la Dirección General de Carabineros, indicaron que el movimiento alcanzó en Valdivia fuerte intensidad, con grado 4.

En Bío-Bío, la onda sísmica alcanzó a grado 3. En las demás provincias fue de menor intensidad, fluctuando entre dos y 3 grados.

✣ Todos los radiogramas coincidieron en señalar que no se registraron desgracias personales ni tampoco daños materiales, pese a la intensidad que alcanzó el movimiento en algunas zonas.

✣ Otros informes expresan que en Temuco se registró con intensidad de grado 3, con 30 segundos de duración.

De acuerdo a los informes policiales, la onda sísmica se inició en la noche del lunes, cuando un temblor afectó a la zona de Lebu, con grado 3.

✣ Los movimientos fueron acompañados de intensos ruidos subterráneos y desplazamientos ondulatorios de la onda sísmica.

Poderoso Proyectil Anuncia China

HONG KONG, 4 (UPI).— China Comunista probará dentro de unos seis meses un proyectil balístico intercontinental concebido para transportar una bomba de hidrógeno, según afirma hoy una publicación de esta Colonia británica.

Mencionando fuentes del "interior de China", el periódico agrega que ese proyectil será probado posiblemente en un radio de 2.400 a 3.200 kilómetros, en la provincia de Sinkiang.

Según la información, los chinos comunistas han resuelto sus problemas técnicos con la utilización de un combustible sólido propulsor para el proyectil.

"The Star", el diario informante, precisa que Chien Hsueh-Shen, el brillante experto en propulsión que trabajó en combustibles sólidos en los Estados Unidos antes de trasladarse a Pekín, está encargado del desarrollo del cohete.

China Comunista, añade, estará en condiciones de lanzar bombas de hidrógeno mediante cohetes por el año 1970, si no antes.

Anteriormente el Departamento de Defensa norteamericano había añadido otros cinco años a la fecha, en que China podría disparar tales cohetes.

Gobierno Mantiene una Posición Justa en Huelga de Correos



"Cantinflas" no ha permanecido solo un minuto de su estada en Chile. En el grabado, cumpliendo con uno de los tantos actos que le han programado, en la Municipalidad de Santiago, rodeado del público que lo sigue a todas partes.

● El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, afirmó que su posición frente al conflicto del personal de Correos y Telégrafos no variaría por ningún motivo ya que personalmente, él a nombre del Gobierno había formulado las últimas proposiciones posibles, compatibles con las disponibilidades del Erario Nacional y que por otra parte no significarán una situación discriminatoria y de privilegio para un determinado grupo de funcionarios.

● Recapitulando sobre las causas del conflicto, el Ministro manifestó que esta situación se había presentado a raíz de una comisión tripartita que se había formado para estudiar la situación de este personal, comisión en la cual participaron representantes de la Oficina de Presupuestos. Los trabajadores estimaron que lo que allí se había conversado era un compromiso del Gobierno, en circunstancias que los mencionados personeros de la oficina de Presupuestos sólo plantearon sus posiciones y por otra parte dieron cuenta de las formulaciones de las otras partes al Ministerio de Hacienda. Jamás hubo ningún compromiso al respecto.

● En diciembre del año pasado, agregó el Ministro Molina, me entregaron un informe con las conversaciones de la mencionada comisión tripartita. Dicho informe tenía dos aspectos básicos: Uno que se refería a la modernización de los servicios y otros que hacía relación a una reestructura del personal. En el primer aspecto, no hay nadie que no esté de acuerdo en cuanto a modernizar esta organización para otorgarle a todo el país una mejor y más moderna atención. En el segundo punto había que distinguir un aspecto que significaba al reestructurar las plantas, mejorar el sueldo a todo el personal, ya que todos subían de grado, sin tener en cuenta la preparación y el trabajo específico que cada funcionario debería desempeñar Asimismo de hecho significaba prácticamente duplicar la planta directiva.

■ Por nuestra parte formulamos proposiciones justas, de acuerdo con la línea general que el Gobierno ha sostenido frente a todos los gremios, y que en este caso particular

(PASA A LA PAGINA 6)

Esto Ocurrió En Chile y el Mundo



PEN ARGYL, Pensylvania.— El féretro de la actriz cinematográfica Jayne Mansfield, cubierto de flores, durante las honras fúnebres que tuvieron lugar en esta ciudad. En primer plano, sentados aparecen, de izquierda a derecha, el segundo marido de la actriz, Mickey Hargitay; su madre, señora Harry Peers, y la hija de su primer matrimonio, de 16 años, Jayne Marie (RADIOFOTO UPI).

Colo Colo y River Plate Juegan Hoy en Buenos Aires

(INFORMACION PAG. 13)



JOHNSON CITY, TEXAS.— El Presidente Lyndon Johnson sostiene en su falda a su pequeño nieto, Patrick Lyndon Nugent, mientras es observado por la madre de Patrick, su hija Luci. La escena fue captada ayer 3, en el rancho que el Mandatario posee en esta localidad. (RADIOFOTO UPI).



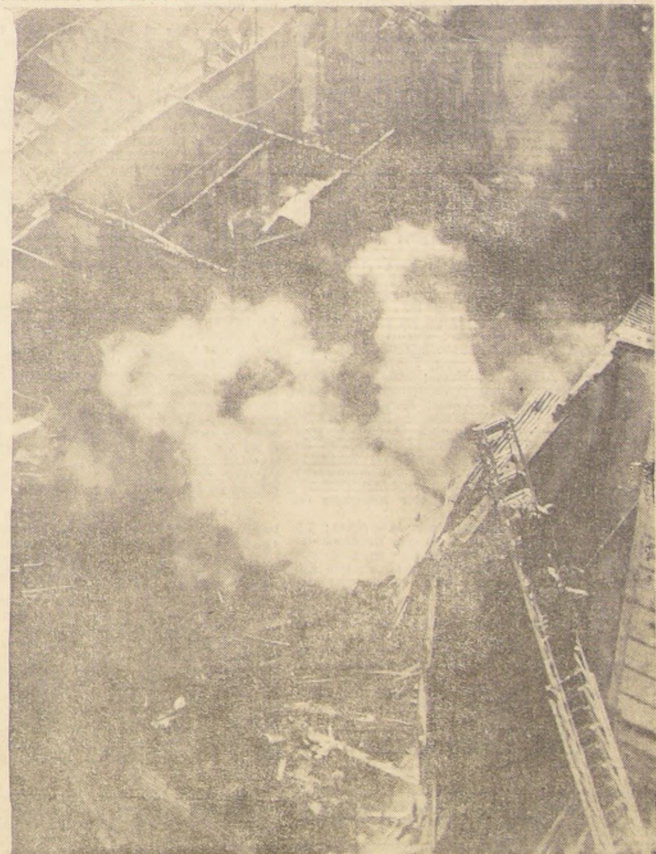
4 Horas Vivieron Séptuples en Colombia

MEDELLIN (Colombia), 4 (UPI).— Sólo cuatro horas vivieron los séptuples nacidos en Puerto Conto, región del Departamento de Choco, al occidente del país, según informaciones suministradas por miembros de la Comunidad Claretiana, en esta ciudad.

El múltiple alumbramiento lo hizo la señora Mariela Perea de Palacios, en esa pequeña región, ayudada en el trance por varias parteras, en vista de que en la población no hay médico. La madre es casada con José Palacios, y se desconoce si tienen más hijos.

La noticia fue divulgada inicialmente por el sacerdote Efraín Gaitán Orjuela, pero hasta el momento ninguna autoridad médica de Quibdo, que es la capital de Choco, ha confirmado tal anuncio. Los diarios locales dicen hoy que la madre de los siete niños nacidos casi simultáneamente se encuentra en buen estado.

El Gobernador de Choco, Ramón Mosquera, anunció que enviará a Puerto Conto una comisión especial, compuesta por dos médicos y dos enfermeras, para que presten las atenciones del caso a la madre, y realicen investigaciones sobre el alumbramiento.



Millonarias pérdidas, cuatro inmuebles destruidos, tres bomberos heridos y 19 damnificados, fue el saldo del siniestro que se registró en la madrugada de ayer en San Antonio 455. Pese a la abnegada labor de los bomberos, el fuego tuvo devastadores efectos, como se puede apreciar en el grabado, en el cual se puede ver lo difícil del trabajo que debieron realizar los caballeros del fuego.

Cigarrillos, Azúcar y Cáncer

LONDRES, 4 (EFE).— La proporción de muertes causadas por cáncer del pulmón es en general más baja en países donde las marcas populares de cigarrillos contienen poca azúcar, dice el informe científico publicado hoy por la campaña británica de lucha contra el cáncer.

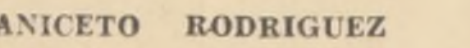
El informe menciona la introducción del secado artificial de tabacos a comienzo de este siglo.

"Mientras que en el lento proceso antiguo de secado las enzimas naturales eliminaban el azúcar de las hojas de tabaco, el secado artificial paraliza las enzimas dejando un alto contenido de azúcar."

"Parece significativo que el aumento del cáncer del pulmón ocurriese a partir de la primera década del siglo veinte, que fue cuando los tabacos curados artificialmente reemplazaron a los curados por el viejo método."

La campaña británica de lucha contra el cáncer, financiada por contribuciones del público, gastó 1.330.000 libras esterlinas (3.990.000 dólares) en investigación durante el año 1966.

PARA SU ARCHIVO



ANICETO RODRIGUEZ


FERMIN FIERRO


EDUARDO OSORIO


RAUL AMPUERO

La crisis existente en el Partido Socialista se mantiene en un expectante suspenso.

De acuerdo con este documento, que hoy publicamos, a los parlamentarios opuestos a la línea del Comité Central también se ha agregado el diputado por Arauco, Fermín Fierro, que no firmó la carta de los rebeldes dirigida al último Pleno Nacional Socialista.

Aún no ha sido designado el Fiscal que someterá a proceso disciplinario a los senadores Raúl Ampuero y Tomás Chadwick, y a los diputados Ramón Silva Ulloa, Eduardo Osorio, Oscar Naranjo, José Andrés Aravena y Ernesto Guajardo.

Según se ha informado, esta designación debe hacerla el Comité Central, que ordinariamente se reúne los jueves, o la Comisión Política, que puede reunirse en cualquier momento.

Segunda carta "ampuerista" a Aniceto Rodríguez:

"En el Partido Socialista no Hay Línea para Nada"

Santiago, 30 de junio de 1967.

Camarada Aniceto Rodríguez A., Secretario General del Partido Socialista.— Presente.

Camarada Secretario General:

Desde que con fecha 26 de junio se publicara el documento del Comité Central sobre lo ocurrido en el último Pleno, nos hicimos el propósito de evitar cualquier declaración pública o cualquiera actitud que agravara la profunda crisis que vive el partido. Tal documento, notoriamente falso en cuanto presenta al Pleno como una ejemplar y democrática asamblea revolucionaria, o cuando se refiere al "estimulante análisis" y a la "aprobación" de la cuenta orgánica y política rendida por el Comité Central, pudo ser fácilmente rebatido en su oportunidad. Pudimos decir, por ejemplo, que todo el Pleno fue mañosamente planeado para impedir la discusión y la crítica, como se desprende de una agenda conocida a última hora por los Secretarios Regionales, en cuya virtud —contrariando todos los precedentes— el Pleno se iniciaba recién a las 4 de la tarde del sábado, para proseguir en la actividad más o menos formalista de fijar sede, fecha y temario y nombrar comisiones de estudio del Congreso próximo, cerrándose con ello el trabajo de la primera jornada. Para la mañana del día siguiente —domingo— sólo se consignaba la lectura del informe del Comité Central (habitualmente ocupa más de dos horas), y, como broche final, un almuerzo de "camaradería" a las 13 horas, para clausurar las sesiones. ¿Por qué esta innovación de colocar al final de la reunión la cuenta del Comité Central y no al principio, como se hizo durante más de 30 años? ¿Qué razón hay para que al Pleno —órgano de fiscalización del Comité Central entre dos Congresos— se le niegue toda posibilidad física de abordar el análisis crítico de los acontecimientos políticos ocurridos desde febrero, fecha de la reunión anterior?

HOSTILIDAD Y PREPOTENCIA

Pudimos referirnos también al clima de hostilidad y prepotencia contra las personas identificadas como antagonistas del grupo dirigente, que se evidenció —desde los primeros minutos— en el rechazo de la totalidad de las tarjetas de cotización presentadas por el Comité Regional de O'Higgins (699), mientras se aceptaban, sin objeción, centenares de tarjetas de "nuevos militantes" del Comité Regional de Colchagua; "nuevos militantes" que recién habían firmado sus fichas de incorporación al partido algunos días atrás, en plena euforia electoral, durante una campaña relámpago de reclutamiento indiscriminado dirigida por Haroldo Martínez, miembro del Comité Central, en su calidad de Secretario Regional Interventor.

La víspera de su retorno a Santiago, Martínez tuvo la desfachatez de "abdicar" a este último cargo en favor de Carlos Ramírez, sujeto sospechoso en su conducta política cuya expulsión ha sido solicitada por la Brigada Nacional de la Salud, circunstancia que no fue obstáculo para que Adonis Sepúlveda lo aceptara como Secretario Regional TITULAR, al mismo tiempo que apenas reconocía como "delegado fraternal", al cda. Lautaro Lobo, designado representante de Llanquihue por el Comité Regional al que pertenece, en forma unánime.

Fue esta atmósfera de violencia latente la que nos llevó a presentar directamente a Ud., nuestra carta del día domingo. No nos habría faltado coraje intelectual ni valor físico para desafiar la actitud matonesca de algunos de sus amigos en el Pleno, pero estábamos resueltos a evitar un espectáculo bochornoso.'

Esa carta, exigiendo garantía para el correcto ejercicio de la democracia interna y pidiendo la renuncia del Jefe del Departamento Nacional de Organización, fue apoyada —y Ud., sabe que es rigurosamente cierto— por 12 de los 25 secretarios regionales presentes, a saber: Carlos Díaz, Iquique; Francisco Martínez, Antofagasta; Eric Contreras, Ovalle; Lizardo Leyton, Illapel; Humberto Matamala, Aconcagua Norte; Moisés Hernández, Valpso-Puerto; Armando Valdenegro, Santiago-Litoral; Juan Reyes, O'Higgins; Enrique Belmar, Linares; Eduardo Bravo, Malleco; Hugo Corral, Cautín; Lautaro Lobo, Llanquihue. A ellos se han sumado en estos días los Comités Regionales de Arica, Atacama Norte, Curicó, Arauco y Magallanes, 18 en total, sin contar varios que comparten el fondo de nuestra protesta, pero han preferido, hasta el momento, permanecer neutrales en el conflicto.

Su respuesta la conocemos por la prensa: La Comisión Política, primero, y lo que quedaba del Pleno, después, han "desestimado" nuestra comunicación por "los términos desusados", que allí se emplean y han resuelto pasar a sus firmantes a "los organismos disciplinarios correspondientes". Dando por descontado que habríamos incurrido obviamente en una infracción gravísima a la disciplina socialista, añade que se "autorizó al Comité Central para adoptar **las más severas y MAXIMAS medidas en caso de reincidencia de estos mandatarios**".

Pocas veces se han afirmado mayores inepcias que en esta peregrina declaración.

INICUA MAQUINACION

¿Quién autorizó al Comité Central para expulsarnos?. ¿Cuáles serían **los fundamentos** de nuestro proceso?. ¿Cuáles los **"órganismos disciplinarios"** llamados a juzgarnos?

Si todo esto no fuera una inicua maquinación para marginarnos del Partido, por las buenas o por las malas, o para perpetuar un régimen de discriminación contra nosotros, revelaría en nuestros más altos dirigentes una alarmante confusión mental.

¿Qué sentido tiene, en efecto, que el "Pleno" residual del día domingo (21 miembros del CC. más 10 sec. Reg.) **autorice** al mismo Comité Central que constituía en su interior una mayoría aplastante, para aplicarnos máximas sanciones? ¿Qué necesidad tenía el Comité Central de autorizarse a sí mismo?. Esta decisión absurda obedece únicamente al deseo de aparecer ejerciendo facultades delegadas por una ficticia autoridad superior.

Nuestra culpa —ya se sabe— consistiría en habernos dirigido en "términos inconvenientes" a un organismo regular del Partido, para lograr la inmediata reconsideración de acuerdo que —estamos seguros—, siembran de conflictos la gestación y el desarrollo del próximo Congreso General. La misma complaciente autoridad que guardó obstinado silencio ante declaraciones públicas totalmente reñidas con nuestra línea política o nuestro régimen disciplinario (casos de los cdas. Palestro y Allende, por ejemplo) extrema aquí su celo para calificar una gestión circunscrita a la vida interna del Partido.

Se incursiona en lo grotesco cuando se hace referencia a los "organismos disciplinarios correspondientes".

Usted debe saberlo, camarada Secretario General: con arreglo a los dictados de su Jefe de Organización incorporados a un Estatuto confidencial (jamás llegó ejemplar alguno a las Seccionales, hasta el reciente Pleno) **ya no hay Tribunales de Disciplina**. A falta de ellos nos debería juzgar la Comisión Política del Comité Central. ¡La misma Comisión que rechazó nuestra carta y requirió nuestro juzgamiento! ¡La misma Comisión que en el Pleno votó y nos señaló como culpables! ¡La misma Comisión que "autorizó" al Comité Central para aplicar la medida de expulsión contra nosotros si reincidíamos en el mismo crimen!

La Comisión que nos ha condenado ya tres veces...

¿Piensa Ud., camarada Secretario General, por muy grande que sea nuestro amor al partido y muy rígida nuestra concepción de la disciplina, que podríamos aceptar procedimiento tan monstruoso?

Recapacite, camarada Rodríguez. El conflicto no reside en una mera cuestión reglamentaria. Por un asunto formal no arriesgarían su condición de viejos militantes ocho parlamentarios y la mayoría de los Secretarios Regionales del país.

CAUSAS DEL CONFLICTO

Lo que ocurre es mucho más grave, aunque se haya expresado, si Ud., quiere, en un campo más circunscrito y más modesto de la vida partidaria: se han venido barrenando sistemáticamente las bases de nuestra convivencia democrática. Destruídas esas bases, se destruyen los mecanismos aptos para dirimir nuestras inevitables divergencias y se rompe también la unidad moral indispensable para que cualquier minoría —la de hoy o la de mañana— acepte lealmente las decisiones adversas.

En dos años el Partido ha sido reducido numéricamente a la cuarta parte de lo que era en 1965; o, dicho de otra manera, tres de cuatro socialistas representados en el Congreso de Linares ya no lo estarán en el Congreso próximo. Con alegre frivolidad nuestros teóricos de la organización explicarán este proceso alarmante atribuyéndolo a una consciente transformación de nuestro Partido en un "partido de cuadros" (o, lo que es más estúpido todavía, a la "indolencia de los Comités Regionales". Se niegan a reconocer que el progresivo empequeñecimiento orgánico del Partido no obedece a ningún criterio selectivo, ni admiten tampoco la evidente responsabilidad del Departamento Nacional de Organización, que parece preferir siempre una organización en los huesos a un partido robusto; les resulta más fácil manejar esqueletos.

A la reducción global de la base del partido, deliberada y persistente, se sumó en las últimas semanas la apresurada división de las áreas que cubrían los Comités Regionales de Atacama y Aconcagua, y la tentativa de seguir igual procedimiento con el Comité Regional Santiago-Litoral. Resultado: la mitad de cada una de las dos primeras provincias quedaba sin derecho a representación en el Congreso General; no reunían el mínimo de militantes para ello, y éstos, a su vez, perdían su derecho a participar en la elección de la otra mitad. Así se mataban dos pájaros de un tiro, en dos provincias sospechosas de estar en la oposición al Comité Central.

Ya hablamos del original sistema de sucesión implantado en Colchagua por Haroldo Martínez (profitador profesional de campañas electorales, según le consta al cda. Mandujano, Secretario Nacional de Finanzas del CC.); dejemos constancia, además, de que el Comité Regional de Concepción ha sido nombrado ejecutivamente por el Comité Central hace más de un año, y que el Comité Regional Santiago-Sur es un nido de trotzquistas contumaces, elegidos a dedo, a lo compadre, con excepción de dos camaradas sobrevivientes del último Congreso Regional. De la calidad política y moral de ese Comité Regional hay elocuentes opiniones escritas de numerosos militantes, incluída la camarada María Elena Carrera, que obran en conocimiento suyo desde largo tiempo, sin que se adopte medida correctiva alguna, hasta el día de hoy.

Agregue a todo, camarada, un sistema de representación regional en el Congreso que haría variar el número de delegados de cada zona según cuántos fueren los militantes que voten en la base. La costumbre nos obliga a guardar un respeto convencional hacia el Jefe de Organización, pero ¿alguien podría exigirnos hacer plena fe en Adonis Sepúlveda, porista converso, jibarizador del Partido, jefe de facción y marañero, hasta el punto de entregar en sus manos la calificación última de los datos que determinarían la composición del Congreso? Nó, camarada el sistema estaba hecho a la medida para ser manipulado por un inescrupuloso, y habría sido él, y nadie más, quien tendría la supervisión de 300 o más actos electorales, de uno a otro extremo del territorio, adulterándolos en su favor como le viniera en gana. El Congreso se habría transformado en un campo de batalla antes de comenzar a funcionar.

Digamos, por último, que el tal Congreso, con tal sistema, estaba destinado a reunir no más de 50 a 60 delegados directos, los mismos que deberían elegir un Comité Central de **42 miembros y 10 suplentes**... Si se votaba en listas cerradas, la dirección máxima del Partido por tres años (¿hasta 1970...?), con facultad para nombrar **Secretario General**, podría ser elegida por unos 30 delegados; si la votación se dispersaba, más de algún **jefe nacional del Partido** sería ungido por 5 o 6 cotos..

No sabemos, camarada Rodríguez, si usted se detuvo a pensar en todo lo dicho. En todo caso, lo escuchó en dos o tres oportunidades y no hizo nada por remediarlo. La crisis de hoy es fruto, en consecuencia, de su silencio.

Ha llegado la hora de preguntarse si vale la pena insistir en tantos asuntos estatutarios, o, más bien, si la trascendencia y gravedad de los problemas políticos a debatirse en el Congreso merecían una tan escrupulosa preparación.

Le contestamos que sí, camarada. El sitio adecuado para una discusión política de fondo era, indiscutiblemente, el Congreso; pero, aun en este Pleno —como en todos los Plenos— era indispensable realizar un examen de la conducta del Comité Central, al menos para corregir los extremos más inconvenientes de una línea que está dañando seriamente nuestro prestigio. No era suficiente bailar sobre las cifras electorales del 2 de abril y del 11 de junio, logradas, la primera, ante la sorpresa de la propia Directiva Nacional, entusiasta partidaria de la postergación de las elecciones municipales y hasta de la abstención electoral en los meses anteriores, y, obtenidas las últimas con la participación oficial del radicalismo.

Las bases, los trabajadores, la opinión pública, necesitan saber cómo compagina la directiva su glorificación de la guerrilla y la subversión como táctica más o menos inmediata con su indisimulada tendencia a anular compromisos con el Partido Radical, según lo propicia expresamente el camarada Allende en entrevista de "Ultima Hora" (11 de abril de 1967) y lo reveló Lautaro Ojeda, delegado del Partido Social Demócrata, ante el estupor de los asistentes al Pleno.

HUMO DEMAGOGICO

Duplicidad, incongruencia, contradicciones en la orientación de una vanguardia son cualidades fatales; crean la duda primero, y luego la desconfianza entre las masas. El Partido Socialista, que tuvo siempre la virtud de señalar caminos con honradez y claridad, hoy empieza a perderla entre el humo demagógico de los teosofos de la guerrilla y las maniobras subterráneas y oportunistas de los politiqueros de vocación.

Era indispensable una discusión política para saber también dónde estamos situados en materia internacional. Fuera de los estrechos muros de San Martín 142 nadie conoce los resultados políticos de los contactos de nivel internacional con los Partidos Comunistas de la Unión Soviética y de Cuba. Suponemos que son positivos, la vinculación nos parece necesaria, pero no nos basta conocer el programa de festejos y entrevistas de nuestras delegaciones en Moscú y en La Habana. Un partido que se caracterizó siempre por su original y acertada posición política internacional, por una actitud de autonomía estrechamente asociada a sus deberes de solidaridad revolucionaria, tiene el derecho de exigir a sus dirigentes algo más que comunicados protocolares. Y no hablemos de la desdichada declaración frente al conflicto árabe-israelí, que hubo de irse complementando y refaccionando en el camino, sin disipar nunca la huella de precipitación y ligereza que dejara en la opinión pública.

Muchos otros temas conturban la conciencia del Partido y son merecedores de un análisis ahora, antes del Congreso, ya que no sería lícito mantener por seis meses más una situación de incertidumbre, de inoperancia, de inacción, en campos vitales de la lucha social. Hay uno, sin embargo, que no podríamos dejar de mencionar: la indiferencia con que la dirección del Partido viene contemplando —ésa es la palabra exacta— la tenebrosa política sindical del Gobierno, sin lograr articular, ni en la Central Unica de Trabajadores ni en el FRAP, una respuesta adecuada. La conjuración gubernativo-patronal ha llevado a decenas de miles de trabajadores a huelgas de meses, con la oscura intención de reducirlos por el hambre, y ha logrado quebrar, uno a uno, los movimientos reivindicativos más justos y más recios.

Es urgente concebir y ejecutar una táctica para el movimiento obrero que impida su temporal aniquilamiento.

No hay, pues, línea coherente en materia política, ni internacional, ni social; no hay línea para nada.

REHUSAN EL PROCESO

Puntualizado, camarada Secretario General, esta carta quiere poner en su conocimiento lo que sigue:

1.— Rehusamos someternos a un proceso disciplinario que carece de fundamentos, de procedimiento establecido y de tribunales.

2.— Hacemos nuestra la sugerencia de varios Comités Regionales para convocar a un nuevo Pleno Nacional, eligiendo democráticamente primero los Secretarios Regionales —ejecutivamente designados—, que determinaría soberanamente, con prescindencia del Comité Central, las bases de generación y funcionamiento del próximo Congreso General.

Nos hemos permitido hacer esta amplia relación de nuestro pensamiento frente a la crisis, porque deseamos que todo el Partido se percate de la gravedad de la situación y, sobre todo, para que el Comité Central sepa que seguiremos dispuestos a resistir cualquier nuevo atropello a la democracia interna. Sería aconsejable, mientras tanto, que se adoptaran medidas para impedir que ciertos apasionados seguidores del Comité Central, incurran en actos de verdadera provocación, como el que protagonizaron a principios de la semana el Alcalde de Machalí, Manuel Bustos; su secretario-abogado Luis Herrera, y el diputado Héctor Olivares, quienes, arrogándose una autoridad que nadie les ha dado, pretendieron remover al Secretario Regional de O'Higgins, camarada Juan Reyes, en circunstancias que los personeros del Comité Central sostienen que ningún Secretario Regional ha recibido sanciones de ninguna especie.

Autorizados por todos y cada uno de los parlamentarios, que con anterioridad nos dirigimos al Pleno, y conscientes de ofrecer una oportunidad más para preservar la unidad y la integridad del Partido, saludan fraternalmente a Ud.,

Raúl Ampuero Díaz, Tomás Chadwick Valdés, Ramón Silva Ulloa, Eduardo Osorio Pardo, Fermín Fierro Luengo, Oscar Naranjo Arias, José Andrés Aravena, Ernesto Guajardo Gómez.

Para la Junta Nacional del PDC

Manifiesto de Unida[d] Estudian los Diputad[os] Democratacristianos

Un grupo de diputados que alcanza a alrededor de cuarenta se reunió ayer en la Sala de la Comisión de Hacienda de la Cámara a objeto de analizar y debatir un manifiesto que se entregará a las bases del Partido DC y que centra sus planteamientos formulando un llamado a la unidad en la próxima Junta Nacional de esta colectividad.

El documento según explicó el diputado Héctor Valenzuela consta de 15 carillas y dos de anexos y en él se analizan entre otras materias las siguientes:

1.— Se formula un llamado a la unidad por parte de todos los parlamentarios firmantes.

2.— Exito o fracaso del Gobierno está ligado al éxito o fracaso del Partido.

3.— Eficacia del Partido y del Gobierno en las tareas revolucionarias.

4.— Imagen de la revolución y la autocrítica en dicho proceso. Actitud de ciertos sectores que "entregan una imagen falsa de la revolución".

5.— Análisis Político.

6.— Tareas inmediatas internas y externas. Entre las primeras la disciplina partidaria, organización del Partido y fraternidad. Entre las segundas las relaciones entre el PDC y el Gobierno.

7.— Llamado a otros parlamentarios a que suscriban el documento y "deseen conseguir la meta final de los postulados démocratacristianos: la liberación popular."

Entre los anexos se incluye un Estatuto para la clase media. En dichos planteamientos se señala que la clase media "ha sufrido una postergación y deben adoptarse medidas inmediatas para mejorar sus expectativas, principalmente en lo que respecta a vivienda, salud, tributación, seguri[dad]... créditos y organi[zación]...

REUNION CON SE[NADORES]

Según informó ... Héctor Valenzuela ... diputados que ... manifiesto soste[ndrán una] reunión con los se[nadores de]mócratacristianos, ... horas.

Por último, el d[iputado Va]lenzuela Valderra[ma] ... que el manifie[sto] ... consultado a las ... Partido, especial[mente] ... dirigentes provinc[iales] ... res gremiales y ...

COMISION DEL SEN[ADO] MANTIENE FRANQUI[CIAS] DEL PLAN HABITACIO[NAL]

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado continuó debatiendo ayer el proyecto de ley sobre saneamiento de títulos de dominio y urbanización de poblaciones en situación irregular.

A petición del Ministro de la Vivienda Juan Hamilton, se rechazó el artículo 66 del proyecto de la Cámara de Diputados, que suprimía las franquicias tributarias de que gozan las construcciones acogidas al DFL ... Plan Habitacional.

Contra este a[rtículo vota]ron los senadores ... yes, democratacris[tiano] ... Juliet, radical, y ... Jaramillo, nacional.

A favor sólo vo[tó la sena]dora comunista Ju[lieta Cam]pusano.

La Comisión vo[lverá a re]unirse a las 10 ho[ras] ... con el objeto de ... primer informe de[l pro]yecto.

Senado Aprobó en Gene[ral] Proyecto que Legaliz[a] las Juntas de Vecino[s]

También envió a la Cámara un proyecto general de am[nistía]

Por 18 votos contra 8 y tres pareos, el Senado aprobó ayer en general el proyecto de ley, originado en la Cámara de Diputados, que legaliza las Juntas de Vecinos.

A favor votaron démocratacristianos, socialistas, comunistas, el independiente Rafael Tarud, el socialdemócrata Luis Fernando Luengo, y el vanguardista Baltazar Castro. En contra lo hicieron radicales, nacionales y el ex comunista Jaime Barros.

Al fundamentar sus votos, la senadora comunista, Julieta Campusano, expresó que su partido se reservaba el derecho de formular indicaciones a este proyecto, ya que discrepa de varias de sus disposiciones.

El senador Exequiel González, a nombre de los senadores radicales, reiteró que su oposición se basaba en que este partido defiende los principios y preceptos que conforman la Comuna Autónoma.

El senador Barros manifestó que votaba en contra, por la misma razón anteriormente anotada, y porque prefiere el proyecto de la Conferencia de Municipalidades, que preside el regidor Rafael Señoret, según el cual las Juntas de Vecinos sólo deben ser cooperadoras de la acción de los Municipios.

Finalmente, el senador Tomás Reyes Vicuña, demócratacristiano, señaló que todas las críticas que han vuelto a escucharse, ya fueron suficientemente rebatidas durante el debate general. Puntualizó, asimismo, que el Partido Demócrata Cristiano aprueba la indicación del Ejecutivo que elimina del proyecto las disposiciones relativas a la Consejería Nacional de Promoción Popular, pero que esto no importa ningún compromiso respecto a las demás disposiciones de la iniciativa, donde cada partido podrá luchar por imponer sus respectivos puntos de vista.

La mesa propuso un plazo de 12 días para formular indicaciones al proyecto, que fue aceptado por la Sala. De tal suerte, éste volvió en segundo informe a la Comisión de Gobierno.

AMNISTIA

Enseguida, el Senado aprobó, en su primer trámite constitucional, un proyecto general de amnistía.

En primer lugar, este proyecto amnistía a los Intendentes, o Gobernadores que hubieren denegado o retardado la concesión de la fuerza pública para cumplir órdenes de lanzamiento en juicios de arrendamiento o comodato precario.

En segundo lugar, autoriza a los jueces para suspender los lanzamientos hasta el 30 de noviembre de 1967.

En tercer lugar beneficia a los empleados y obreros del cobre, que se declararon en huelga en 1966, respecto de derechos que habían perdido en sus Mutualidades.

En cuarto lugar concede personalidad jurídica al Fondo de Compensación e Indemnización Gremial de la Industria del Cuero y Calzado.

En quinto lugar concede, asimismo, amnistía a los periodistas responsab[les] ... tos sancionados e[n] ... Nº 12.927, sobre Se[guridad In]terior del Estado.

Y en sexto y ... rehabilita en su ... chilena al señor L... Vitale Cometta.

Sobre este proye[cto] ... pronunciarse, en s[u] ... mite constitucional ... ra de Diputados.

PR PORTEÑO JUNTO AL SENADOR BOSSAY

El radicalismo de Valparaíso ha solidarizado totalmente con la posición del senador Luis Bossay, ante lo que él ha calificado como "claro concepto de lealtad política", al renunciar de un modo indeclinable al cargo de miembro de la Comisión Política de ese partido.

ACUERDO DE LA ASAMBLEA RADICAL Y DEL CONSEJO GREMIAL

La siguiente resolución fue tomada por la Asamblea Radical de Valparaíso y por el Consejo Regional Gremial:

"Considerando que:

"El senador Bossay fue el líder indiscutido de la posición de izquierda, que triunfara ampliamente en la XXIII Convención Nacional del Partido Radical, y que, gracias a su esfuerzo desplegado y a sus brillantes intervenciones en los debates políticos para defender esta posición, fue posible obtener el éxito para ella, permitiendo de esta manera elegir como presidente de la Convención al profesor, Alberto Baltra, la mesa del partido presidida por el senador Hugo Miranda la Comisión Política presidida por el diputado Carlos Morales Abarzúa y a nueve de los doce miembros del CEN.

Que el senador Bossay comprometiera previamente a la mayoría para que se asegurara la elección como miembro del CEN al secretario regional de Valparaíso, Luis Mesías Lebú;

Que en vista de la notoria defección de los integrantes de mayoría, al permitir que se perdiera en la elección el profesor Mesías, faltando al compromiso contraído;

La Asamblea R[adical de] Valparaíso y el Co[nsejo Regio]nal Gremial, en re[presentación] de los convenciona[les de la] provincia, acuerda[n lo siguien]te:

Solidarizar ampli[amente con] la actitud adoptada [por el se]nador Luis Bossay ... tido de renunciar ... de miembro de la ... Política del partido ... sarle a través de ... complacencia por ... nacion tomada, ya ... fleja el profundo ... producido ante este ... los convencionales ... raíso y Aconcagua ... ral, por toda la m... dical.

(Fdos.): Leon... Gutiérrez, secreta[rio] ... radical; Gregorio ... mos, presidente A... dical".

DECLARACIONES [DE] LUIS BOSSAY

Por su parte, el s[enador Bos]say en declaracion[es a la pren]sa que cubre infor[mación en] el Congreso Nac[ional] ... "que su renuncia ... show y que si la ... había hecho en f... responsable. No ... para crear un ... sino que los que ... saben que cuando ... indeclinable era ... mantendré hasta el ...

Agregó luego ... Directiva converso ... ra solicitarle que ... renuncia a la Co[misión Polí]tica e incluso le ... su decisión de re... menos 10 dirigen[tes] ... por la Convención ...

"Yo —añadió— ... no lo hicieran para ... dada no se produ[jera una cri]sis general en el p...

Afirmó enfáticam[ente] ... es efectivo que el ... mientras no se p... decisión de la Co[misión Polí]tica. "Creo, dije ... muy claro y mante[ndré mi po]sición como lo he ... pre".

GENERAL PARADA, EMBAJADOR EN EL PARAGUAY

El Senado aprobó ayer, en sesión secreta, el Mensaje del Ejecutivo que designa Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno del Paraguay, al general Bernardino Parada Moreno, ex Comandante en Jefe del Ejército.

Según se reveló, todos los sectores políticos coincidieron en este nombramiento, de acuerdo con lo informado al respecto por la Comisión de Relaciones Exteriores.

Sólo se abstuvo el senador radical Exequiel González.

EL MARTES PROXI[MO] LA CAMARA ELEG[IRA] 2.o VICEPRESIDENT[E]

En la sesión ordinaria de ayer tarde, la Cámara de Diputados aceptó la renuncia presentada por el Segundo Vicepresidente de la Corporación, don Carlos Sívori, y se acordó elegirle reemplazante en la sesión del martes 11 del presente. Postulará por el PDC el diputado Pedro Stark.

SOBRE TABLA

Por acuerdo de la Sala habló el diputado Mario Arancibia para pedir que la Cámara trate sobre table y sin debate el proyecto debidamente informado que consulta recursos para la construcción del nuevo edificio del Internado Nacional Barros Arana.

La Sala así lo acordó, pasando a ocuparse de inmediato de la referida materia. El proyecto quedó despachado con las indicaciones que le introdujo la Comisión de Hacienda y que se refieren a cambios de frases.

FUNDACION "MI CASA"

En seguida, la Sala se ocupó del proyecto devuelto por el Senado que libera de derechos de internación a una cantidad de vehículos moto[rizados] ... tinados a la Fu[ndación "Mi] Casa" y que aque[lla Corpora]ción rechazó.

La Cámara, por ... de 46 votos contr[a] ... "insistir". Volvió a ... cuarto trámite ...

JUBILACION PARLAMENTARIA

Después, trató e[l proyecto] que amplía el pla[zo] ... los parlamentarios ... dores para acoger[se] ... cios previsionales. ... te intervinieron lo[s] ... señores: Héctor ... Luis Tejeda, ... Eduardo Clavel y P... llips. Por las vota[ciones] ... a 10 y de 34 a ... aprobados los art[ículos] ... nentes.

Finalmente, la C[ámara] ... unanimidad, apro[bó un proyec]to de acuerdo de ... Comités Parlamen[tarios] ... medio del cual ... amplio respaldo al ... Comité Olímpico C[hileno] ... que Santiago sea ... Campeonato Mund[ial] ... de 1971.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Consumo de Carnes Bovinas

...s medidas adoptadas por el Mi...rio de Economía en orden a sus...r la matanza de animales va...s durante los días 8 y 15 del ...te, lo que irroga suprimir las ...s de esas carnes desde el 9 al ...l mes, tienen una importancia ...uede alcanzar fundamentales ...cios para el país.

...n efecto, como nuestra pobla...bovina es insuficiente para abas... el consumo interno, debemos ...tar anualmente una cantidad ...ior a 24 millones de dólares en ...ales vacunos y carne faenada ...s mismos.

...ta enorme sangría de moneda ...representa para la nación un ...ficio extraordinario, pues obliga ...traer en el objetivo señalado el ...o de dólares que, utilizados en ...mpra de nuevos equipos de pro...ón y maquinarias de toda espe...n fortalecerían grandemente la ...mía nacional, debilitada en ...parte, precisamente, por esta ...ibilidad de proveerse de mo... utillaje industrial y productivo ...neral o de transportes.

...fortunadamente, esos 24 millo...le dólares que anualmente gas...s en la adquisición de las lla...s carnes rojas —o de vacuno—, ...an suprimirse perfectamente, ...plazando en nuestra dieta la ...bovina por la de cerdo, ave, ...ro o por el pescado, alimentos ...ellos que tienen igual o mejor ...proteínico que las carnes vacu...y que se producen dentro del ...rio.

...a vigorosa campaña de fomento ...producción porcina y avícola ...lida por el actual Gobierno, ha ...o a un incremento extraordi... de estos rubros, al extremo de ...en estos días, existen exceden...e aves; no hay, pues, peligro ...o de que la población carezca ...tos elementos para la atención ...mesa de pobres y de ricos. En ...ia de pescado y mariscos, tam...se han tomado resoluciones que ...mentaron la traída de estos pro...s a los grandes centros de con...

...n respecto al cordero, se trata ...r el paso inicial para obtener, ...la colaboración del público, un ...o en la costumbre culinaria na...l, que incorpore las carnes ovi...al menú habitual. Con ello, ...te de economizar dólares, se abrirían mejores expectativas a la producción de este ramo en las provincias australes de Aisén y Magallanes, regiones que es necesario vincular más estrechamente al resto de la economía nacional.

El ensayo que se hará en las dos semanas del presente mes a que nos hemos referido, ha de permitir que se aprecien adecuadamente las posibilidades de obtener la cooperación del público, que es el factor predominante para el éxito de estas medidas, pues en modo alguno se desea —o se puede— imponerlas de manera coercitiva. Es de esperar que la comunidad, consciente de que se beneficia a sí misma con estas resoluciones, coopere como corresponde a la adopción del nuevo régimen alimenticio.

Por lo demás, la medida en que esta cooperación sea eficaz, será la en que disminuya el período de bloqueo de las ventas de carnes de vacuno. Si fuéramos capaces de reducir durante tres años nuestra demanda de carne bovina a la mitad, habría tiempo suficiente para repoblar nuestra ganadería mayor y hacerla capaz de abastecer, sin dificultades, las necesidades internas, aun considerando la tasa de crecimiento poblacional de casi tres por ciento anual que ahora tenemos.

Las autoridades respectivas adoptarán —y si en el futuro son indispensables nuevas providencias al respecto también las tomarán— las resoluciones que correspondan para importar los cueros, grasas, astas y huesos que una disminución de la matanza vacuna determina en el mercado interno, de modo que, en este sentido, no puede abrigarse temor alguno.

Interesante experiencia, pues, es la que viviremos en estos días de "veda" del consumo de carnes rojas; no hay por qué tomarla como un sacrificio, ya que los sabores, con frecuencia, son mejores en el chancho, las aves, el cordero y el pescado, y los precios, se procurará hacerlos adquirir niveles que no signifiquen encarecimiento del gasto hogareño con el traslado hacia el nuevo consumo. Sólo resta el aporte inapreciable del público, cuya comprensión y estímulo a estos esfuerzos por independizarnos del exterior para alimentarnos, debe considerarse como un deber patriótico, pleno de promisorias expectativas.

Aniversario de Venezuela

...n día como hoy, hace ...cincuenta y seis años, ...eblo de Caracas procla...la Independencia de las ...ncias Unidas de Vene... Un año antes, el 19 ...ril de 1810, habían de...o al Capitán General don ...te Esparrán. Ambos he...marcaron el preludio de ...sangrienta lucha por la ...ción del tutelaje espa...

...ezuela posee una de las ...ías postcolombinas más ...y ricas de América. ...ierta por Colón, en su ...viaje, el año 1498, fue ...rada al año siguiente por ...edicionario Alonso de ...y bautizada Venezue...or Américo Vespucio, ...ro de la expedición, a ...le pareció el paisaje ...ca.bo como una tras... de Venecia. Busca...de perlas, cazadores, ...ores transformados en ...nderos, misiones mo... conquistadores en ...ña de "El Dorado" y ...otros fueron poblan...ulatinamente este terri...

...do al sur del Mar Ca...en el extremo Norte de ...ca del Sur, Venezuela ...en su seno variados ...s y numerosas fuentes ...ezas naturales. Del ...litoraleño, el relieve ...al llegar a las alti...es de la Guyana ve..., o al recorrer los ...s llanos, cuna de su ...ganadera; de allí se ...a los cordones serranos, ...videncian la Cordillera ...Andes, paisajes que se ...ponen con la cuenca de ...os Maracaibo y Valen... Su territorio confina con ...países peculiares en ...ea: Colombia, al ponien...rasil, al sur, y la Guaya...tánica, en el suroeste, ...ndo un área de 912.050 ...etros cuadrados.

...presencia de Venezuela ...historia es un poco símbolo del desarrollo de Latinoamérica. Los nombres de sus patriotas: Gual, España, Miranda, encarnan a los independentistas de todo el continente. Para qué hablar del Libertador Bolívar, quien libró aquí los más bravos combates contra los españoles y llaneros realistas, hasta lograr la victoria final de Puerto Cabello, en 1823.

Venezuela ha fundado su riqueza actual a base de las explotaciones petrolíferas, que le han dado renombre; pero, a más de esto, posee ricos yacimientos de hierro, los cuales producen un elevado porcentaje de la cuota de América del Sur. Se agregan los productos agrícolas, ganaderos y de plantación, en especial son éstos el café, el cacao, sisal, el maíz, y su ganado vacuno, superior a seis millones de cabezas, los cuales abastecen a la nación, de carnes, cueros, leche y productos grasos. En los últimos años se ha impulsado la actividad industrial, sobre todo, en piezas y neumáticos para automóviles, industrias del cuero y calzado, y productos para consumo masivo, como alimentos, cervecerías, vidrios químicos, etc. Existen, además, numerosas fuentes aún no explotadas, sobre todo en lo minero.

Venezuela es una República Federal. En su desarrollo institucional ha conocido varias Constituciones, varias dictaduras, y, ahora último, dos Gobiernos democráticos, para regocijo de sus nacionales. Posee tres Universidades: la Central de Venezuela, en Caracas; la de Los Andes, en Mérida, y la de Zulia, en Maracaibo. Su educación cuenta, además, con ciclos de educación básica y secundaria completas y accesibles a todo ciudadano. La Universidad caraqueña data de 1725, y fue creada por Felipe V, Rey de España. En 1777 se creó la capitanía general, que comprendía los límites actuales con la excepción de Trinidad, que pasó a Inglaterra.

El país desarrolla, además, una intensa actividad cultural. Sus paisajes, su economía agraria, los llaneros, son temas de su literatura, que cuenta con nombres de clásicos hispanoamericanos tan conocidos como Rómulo Gallegos y Uslar Pietri; ambos han jugado importantes papeles políticos. Su folklore es variado y rico, pleno de formas y expresiones de gran belleza.

Al cumplir ciento cincuenta y seis años de vida independiente, Venezuela parece haber encontrado la senda de su progreso material y humano. Los períodos de los Excelentísimos señores Betancourt y Leoni, han afianzado el ejercicio democrático, y se tiende a perfeccionarlo, pese a los afanes de quienes quieren impedirlo, a través de la actividad golpista o de un extremismo marginado del ritmo social. En tal situación, los pueblos de América saludan a Venezuela con singular cariño, y esperando, además, de ella, esos gestos ejemplarizadores en la búsqueda de condiciones cada vez mejores, gestos que forjaron la gloria de sus héroes durante la Independencia. Esta celebración es especialmente significativa para el pueblo y el Gobierno chilenos, debido a los antiguos y estrechos lazos de amistad que nos unen, los que se han visto reforzados con la visita a nuestro país del Presidente Leoni y por el hecho de estar Chile y Venezuela formando parte de la Corporación de Fomento Andino, agrupación subregional, que busca el acelerado progreso de los países que la integran, y de Latinoamérica, en consecuencia.

La Convención Radical

II.

Frente a los acuerdos de la última Convención del Partido Radical, caben dos tipos de reflexiones.

Primero, un análisis del contenido del voto político, en su parte expositiva. Se trata, indudablemente, de un documento interesante. Haciéndose eco de las aspiraciones mayoritarias del pueblo chileno, el radicalismo ha decidido presentar un nuevo rostro, fijando posiciones progresistas y modernas. Ha abandonado el campo de los slogans, a lo menos en algún sentido, para proponerse —en forma general y vaga aún— una serie de objetivos sociales y económicos hoy comúnmente aceptados (crear un sector público en la economía, que sea fuerte y dinámico; impulsar el proceso de integración latinoamericana a través de la ALALC, luchar contra la concentración del poder económico, garantizar la propiedad privada socialmente eficaz, etc.). Al asumir esta nueva perspectiva programática, el Partido Radical no hace sino ubicarse entre los partidos de corte moderno, que enfatizan primordialmente los aspectos económicos y sociales de su acción, dentro de un contexto general de desarrollo nacional y transformación de las estructuras obsoletas y paralizantes del progreso y de la elevación de las condiciones de vida del pueblo.

Las proposiciones aceptadas por la Convención radical confirman un hecho muy claro: ningún partido que pretenda hoy mantener un cierto grado de influencia sobre la opinión pública e interpretar las aspiraciones de los sectores más importantes de la comunidad nacional, puede negarse a contemplar en su programa las medidas que hagan posible una modernización de nuestras estructuras básicas, la profundización del proceso de democratización en marcha y una acción sistemática y organizada por promover la liberación nacional de cualquier tipo de dominación foránea. En este sentido, el Partido Radical ha mostrado una capacidad real de adaptación al momento presente que vive nuestro país, al desprenderse de los gastados esquemas tradicionales y aceptar un programa reformista, de contenido nacional y popular.

Pero los acuerdos de la Convención del PR deben ser analizados también bajo la óptica del proceso político chileno y sus exigencias concretas.

De acuerdo al voto político aprobado en el torneo, el PR cooperará decididamente para lograr el agrupamiento de todas las colectividades y fuerzas populares de izquierda. Esto quiere decir que el radicalismo actuará de tal forma que sea posible en el futuro el acercamiento y algún tipo de alianza con los partidos del FRAP.

Por otra parte, el PR ha declarado nuevamente que mantendrá una oposición intransigente frente al Gobierno democratacristiano y que, bajo ningún pretexto, pactaría con las fuerzas que propugnan la conservación del statu qúo y representan los intereses de la Derecha económica y política.

Llama la atención la forma cómo ha sido concebida esta nueva postura política del radicalismo. En general, sin ninguna flexibilidad y, en particular, con una insistente búsqueda de aceptación por parte de los marxistas chilenos. ¿Por qué esto? Es difícil explicarlo. Se trata, sin lugar a dudas, de un fenómeno complejo, mezcla de muchas variables y de intereses no siempre claros.

El PR está hoy en lucha con su propia sombra. Pilar hasta ayer del Frente Democrático, trata hoy día de reivindicar para sí la imagen del radicalismo de 1938. De ahí su excesiva y a veces infantil inclinación a confundirse con el FRAP y a reclamar un lugar —muchas veces en condiciones indignas— dentro de lo que se llama "la izquierda chilena". De ahí, también, su afán desmedido por aparecer en actitudes contradictorias con las sostenidas por la Democracia Cristiana, incluso recurriendo para ello al fácil expediente de la mentira y de la tergiversación de los hechos del Gobierno. De esta forma el PR pretende perfilar más claramente su apertura hacia los Partidos Socialista y Comunista, dando ante éstos un examen de "rectitud" y de "autenticidad revolucionaria".

Pero, en definitiva, el radicalismo sólo logra con esto restar fuerzas a su posición y enmarcarse dentro de un callejón, que bien puede no tener salida. Porque el FRAP ha dejado de ser, si alguna vez lo fue, un conglomerado político homogéneo y unitario. Hoy es más bien todo lo contrario: una agrupación de fuerzas en pugna, sin unidad de acción, sin una fisonomía política clara, sin capacidad para proponer metas y medios adecuados a la acción política revolucionaria en el país.

Será necesario, por lo tanto, esperar aún un tiempo, para poder emitir un juicio definitivo sobre la calidad de los acuerdos adoptados por la XXIII Convención del PR.

Nes

El Deporte y su Función Nacional

Este proyecto de ley sobre Educación Física y Deportes que el Gobierno se propone enviar al Congreso, mensura muy de veras la satisfacción de una exigencia nacional no cumplida hasta el momento en nuestro tránsito político. Le cabrá, pues, al Gobierno democratacristiano el honor y la alegría de ser el primero en reparar el injusto y viejo olvido, abriendo con ello un nuevo rumbo en el progreso deportivo del país, dándole a la Educación Física la necesaria orientación que le hace falta.

Es menester comprender esto en una justa dimensión de Patria y de futuro. Las manifestaciones deportivas, desde las más pequeñas hasta las de mayor alcance o magnitud, no significan únicamente un mero alarde muscular o de supremacía física para el determinado grupo de individuos que las protagoniza. Su traducción exacta va más allá de eso, englobando a la total expresión del país en su admirable presencia de esfuerzo y de energía. En este sentido, el deporte y la Educación Física constituyen auténticos veneros nacionales, cuya concreción puede señalar la capacidad de un pueblo en esa cuota de sacrificio y de singular valor humano que se requiere para un porvenir mejor. Lo deportivo es una disciplina no sólo física, sino también espiritual. Es un sincronismo de acción y pensamiento, con un temple uniforme para el coraje y una homogénea disposición para la emulación de la nobleza, con el supremo anhelo de la gloria y el pudor de la derrota. Un país sin deportistas es un pueblo sin alma. Un gobierno que descuide la doble atención del deporte y la cultura física de sus gobernados, no habrá cumplido por entero con la misión de beneficio nacional que lo llevó al Poder. De ahí, pues, que la Ley de Educación Física y Deportes que propicia el actual sistema gubernativo sea también otra credencial más entre las que vienen avalando su constante preocupación por un mejor destino para Chile.

Una sabia conseja de antaño, vieja como el mundo, asegura que no sólo de pan vive el hombre. Cierto. El hombre exige cultura y dignidad para vivir como las personas. Pero en esa dignidad y esa cultura, el deporte y la Educación Física señalan a mucho de su mejor entraña. Los pueblos fuertes, seguros de su futuro, por más que una abundancia de penurias jalone su presente, son aquellos que poseen siquiera la raíz o la materia prima de lo deportivo.

Los hechos demuestran que ello lo posee Chile en más de una medida. Descollando en toda la gama plural de los deportes, la gente de Chile —sus mujeres, sus hombres y hasta sus niños— ha llevado más de una vez el nombre de la Dulce Patria al extranjero o ha ensanchado en nuestra propia casa la satisfacción nacional de sabernos chilenos. Pero esta buena calidad de Chile estaba incompleta sin la rectora tuición del Gobierno, que ahora viene.

La empresa está nutrida de una grandeza ejecutiva que obliga a saludarla, cualquiera que sea la posición política que se tenga. Es lo justo. En un barco —y el gobierno de un Estado se adapta a este símil— es el piloto quien marca el rumbo. Pero el éxito de llegar al feliz puerto que se anhela, también depende de las remadas de la tripulación.

Entre estos bogadores hacia un mejor futuro estarán los deportistas de Chile, ahora no puestos en abandono ni en olvido por el Gobierno. Es el sentido epónimo que da su genio y su figura a la ya próxima Ley de Educación Física y Deportes, pronunciada en beneficio de todos los chilenos.

R. M. A.

Contradicciones en el Caso Altamirano

A raíz de la querella entablada contra el senador Altamirano, se ha desatado una campaña sistemática desde la extrema izquierda, pretendiendo probar que la acción judicial es ilegal, junto a los reproches habituales sobre los supuestos lazos entre el Gobierno y el imperialismo norteamericano. La base de los argumentos es siempre la misma: la ley se aplicaría "con criterio político" y detrás del Gobierno estarían las fuerzas de "Wall Street", argumento último que sirve para cualquier cosa.

Advirtamos, en primer lugar, que el caso específico del senador Altamirano es particularmente curioso. En cada discurso suyo se empeña en destacar el carácter opresor de una legislación burguesa que declara despreciar. Y hay, en efecto, muchas personas que piensan como él; la diferencia está en que actúan de muy distinto modo.

Es legítimo que alguien emita opiniones sobre nuestro régimen institucional, a condición de que obre en consecuencia. ¿Lo ha hecho así el senador Altamirano? No nos remontaremos, para juzgarlo, a cierto pasado que se apartó ligeramente de sus posiciones actuales, sino a una actuación nada pretérita, donde ha utilizado y sigue utilizando todo el peso de su burgués fuero parlamentario para querellarse contra un dirigente sindical. Aún más, este émulo de los guerrilleros de Sierra Maestra envió una carta de protesta... ¡al Ministro del Interior!, a quien no ha cesado de señalar como una especie de agente del Pentágono.

Todas las evidencias indican, entonces, una grave falta de consecuencia entre la teoría y la práctica, entre un desprecio abstracto a las instituciones democráticas y un apego muy real a todas las ventajas que nuestro régimen acuerda. Se diría que por el solo hecho de profesar verbalmente una doctrina revolucionaria importada, ciertas personas se sienten por encima de toda norma jurídica y moral. Pueden atacar un régimen y apoyarse en éste a voluntad; cada vez que alguien exija alguna concordancia entre lo que se dice y lo que se hace, se lo llamará reaccionario sin dar muchas explicaciones.

Pero lo que resulta más notorio en el caso del senador Altamirano es la absoluta "burocratización" de un pensamiento. Es, desde luego, mucho más fácil que elaborar una doctrina que parta de la realidad chilena, adoptar sin matices las ideas y hasta el vocabulario utilizado en otros países. En vez de plantearse problemas nacionales, se recurre al Trópico, trasplantado en bruto a nuestro país. Es así como ocurren ciertos deslices conceptuales... Se engloba genéricamente al Gobierno del Presidente Frei y al de ciertas "banana Repúblics" que son el único punto de referencia de los países tropicales. Se calificará insidiosamente al Presidente chileno, pasando por alto no sólo el respeto debido al cargo, sino también ciertas actuaciones —como el rechazo de la Fuerza Interamericana de Paz y el voto en contra por la expulsión de Cuba de la OEA—, que son una señal inequívoca de independencia en el seno del concierto latinoamericano. Confundir en un mismo frente al Presidente Frei con ciertas dictaduras tropicales de derecha es pecar doblemente contra la ley y contra la evidencia de los hechos.

Lo mismo sucede con el Ejército chileno, auténticamente imparcial respecto a las luchas políticas internas. Es un orgullo poder exhibir una trayectoria neutral de nuestras Fuerzas Armadas en un continente seriamente comprometido por la ingerencia de los militares en la política. También aquí erró doblemente el senador Altamirano. Entre el Ejército chileno y otras fuerzas armadas tropicales hay diferencias demasiado sensibles que no autorizan generalizaciones apresuradas. Por otra parte, ¿no es su propio y "combativo" correligionario Salvador Allende el que ha reconocido en foros y diversos actos públicos que las condiciones chilenas son distintas, desde el punto de vista revolucionario, a cualquier otro país latinoamericano?

Las expresiones del senador Altamirano son, desde el punto de vista jurídico, un delito, y desde el punto de vista doctrinario, una muestra más de cierta desviación tropical que nada tiene que ver con la realidad nacional. Ni, por otra parte, con la verdad.

Para terminar, el reproche es mucho más amplio y alcanza también al editorial de "El Siglo" publicado ayer, pieza maestra de hipocresía, que adopta los mismos postulados legales de un régimen que dice despreciar. También el órgano oficial del PC se contradice al buscar plañideramente el apoyo de instituciones que no ha cesado de desacreditar.

Gregorio Pimentel

¿El Pasado Fue Mejor?

Jorge Manrique pensaba en 1476, por causa de la muerte de su padre, que "todo tiempo pasado fue mejor". Cinco siglos después, hay gente que lo sigue pensando.

Tal idea suele sobrevenir cuando se ha perdido algo muy valioso o cuando se llega a la edad senecta, que se desliga de la memoria reciente y sólo deja, de los recuerdos, aquéllos gratos y refocilantes en virtud de cierta primaria ley de conservación de la alegría.

En estos últimos días hemos leído unos dolidos artículos muy quejumbrosos en torno de todo lo que es nuevo. En contra de las modas masculinas, por ejemplo, como si Jorge Manrique no hubiera usado las fastuosas vestimentas de la época y el cabello largo que aún llevaba poco después Cristóbal Colón; como si O'Higgins y Carrera no se hubieran dejado crecer patillas; como si Lincoln no hubiera llevado barba sin bigote; como si Bilbao no hubiera agitado su cabeza bajo una melena abundante y sedosa; como si Balmaceda no usara en su juventud zapatos de tacón alto, al estilo de los que se ponen los Beatles. Y no sólo en contra de ésto: en contra, naturalmente, de la música moderna, como si en ningún tiempo pasado hubiera habido música nueva, creada por compositores siempre criticados por los correspondientes ancianos: Strawinsky en éste siglo, Beethoven en el pasado, Bach casi no considerado en su tiempo, enterrado como organista y no como compositor.

Y en contra, naturalmente, de la juventud cuando busca su propio camino. En contra de las organizaciones sindicales, de la administración pública, de la escasa vigilancia policial, de los impuestos, de los precios, de la deshonestidad... ¿Cualquiera tiempo pasado fue mejor? ¡La historia no es más que una larga queja!

Esta senecta posición sería respetable si en ella no hubiera más que una melancolía del pasado o afirmación biológica en el recuerdo distorsionado; pero contiene una amarga falta de verdad. Se afirma que esta vigencia de la flojera, de las modas nuevas, de la delincuencia, es no sólo de ahora, sino de Chile, de nuestra naturaleza mendaz y ladrona.

¡Increíble aberración! Crímenes en sus diversos grados hubo siempre y en todas partes. Indices de criminalidad, jueces, cárceles, pena de muerte, juristas, tramposos, existen en todos los países del mundo, en la más humilde tribu y en las sociedades más desarrolladas. Pareciera que el hombre, al enfrentarse a su decadencia, quisiera refugiarse en un mundo hecho de bellos recuerdos y ver de la realidad sólo la parte ingrata, para gozarse en ella y darse valor, exclamando: **"¡Cualquiera tiempo pasado fue mejor! ¡Y como yo soy del pasado, soy mejor!"**

J. T.

Legados del Colonialismo

Cuando el Secretario General de la NU visitó Chile, en agosto del año pasado, otorgó una importante conferencia de prensa, en el curso de la cual señaló "el legado del colonialismo" como una de las causas principales de la tensión internacional. Aunque este elemento acusa su presencia con claridad en el Medio Oriente y el Sudeste Asiático, hay otros escenarios que, sin tener el relieve de éstos, son también dramáticos ejemplos de la exactitud del juicio de U Thant.

Son Adén y Yemen, situados ambos en la parte sudoriental de la Península Arábiga. En ellos, además, también se hace presente la política de bloques, que al convertir todos los conflictos parciales en campos de enfrentamiento de sus encontrados intereses, desfigura la realidad de ellos, los magnifica y hace aún más difícil su solución.

Por su importancia estratégica —hoy algo disminuida—, Adén fue llamado el "Gibraltar Arabe". Inglaterra ocupó la región en 1839 y la convirtió en colonia, que transformó después en mandato. Es escenario no sólo de una violenta pugna antibritánica —que el año pasado produjo 571 gravísimos incidentes—, sino también entre las fracciones nacionalistas mismas, tras la cual asoman los nombres de Nasser, de la RAU, y Feisal, de Arabia Saudita, símbolos del revolucionarismo y del tradicionalismo arábigos.

Adén no tiene ya la importancia estratégica de antaño, por lo cual, y debido también a que está resultando una carga para el Tesoro británico, Inglaterra ha resuelto otorgarle la independencia en 1968. Para hacerlo, piensa integrarlo dentro de la Federación de Arabia del Sur, compuesta por 16 pobres sultanatos, regidos por gobernantes retrógados, que son violentamente rechazados por las nuevas fuerzas políticas y sociales concentradas en Adén, con las cuales Inglaterra se niega a dialogar.

El caso de Yemen —la "Arabia Feliz" o Reino de Saba— es análogo al anterior. Monarquía absoluta hasta 1962, en 1934 Arabia Saudita pretendió anexarlo, lo que motivó la intervención británica para garantizar su relativa autonomía. En aquel año, una revolución derribó a la monarquía y dio origen a la república y también a una guerra civil que persiste aún. Por su crueldad y duración, ha sido llamada el "Vietnam del Medio Oriente". También aquí la lucha intestina se convirtió en una pugna entre Nasser y Feisal. Hay unos 50 mil soldados egipcios apoyando al régimen republicano yemenita, al cual se le ha acusado de intervenir en Adén. Por otra parte, ninguna duda hay que la URSS apoya moral y materialmente la actitud de la RAU, y Estados Unidos la de Arabia Saudita, en todo el amplio frente que hemos diseñado.

De este modo, los conflictos parciales se muestran como una pesada herencia del colonialismo y de la política de bloques. Su drama está en que estas causas profundas no han sido atacadas en su integridad y, por ello, las hogueras de las guerras parciales siguen encendidas, manteniendo al mundo al borde mismo de la guerra general.

C. N.

Tribuna Libre

El Doloroso Avance

Los hechos ocurridos en las Universidades Católicas de Santiago y Valparaíso han causado extraordinario impacto en la opinión pública. Nada de lo que ocurre a los estudiantes, o de lo que éstos hacen, pasa inadvertido entre nosotros, y la circunstancia de que los acontecimientos afecten ahora exclusivamente a dos Universidades católicas agrega un elemento que ha sorprendido a mucha gente.

No hay duda de que pedir con todas sus letras el cambio de Rector, o declarar que ha cesado en su cargo el que se desempeñaba como tal (como acordó el Consejo Superior de la U. C. de Valparaíso), son hechos absolutamente insólitos, desconocidos antes, y que abren de inmediato un intenso contrapunto de razones y argumentos.

Y en este contrapunto hay una compensación entre las afirmaciones y las objeciones, que llega hasta el infinito.

Dicen:

El principio de autoridad es algo básico en toda organización humana, y los acuerdos tomados por estudiantes y hasta profesores atentan contra este elemento fundamental. Luego, esos acuerdos son inaceptables.

Contestan.

Pero aun la autoridad legalmente establecida puede caer en la ilegitimidad de su título, concurriendo determinadas circunstancias. La propia filosofía católica considera este punto. Se estima que las Universidades Católicas no han podido, pese al requerimiento sostenido por muchos años, por los estudiantes, superar ciertos defectos para cumplir su misión específica. Las condiciones actuales llevan a la conclusión de que no existe otro camino que el cambio de Rector. Siendo la causa justa, urgente, necesaria, de inmensa trascendencia y no habiendo otro camino, los acuerdos tomados son legítimos.

La Universidad explica que ha realizado enormes progresos. Los estudiantes no lo discuten, pero sostienen que la concepción de la labor universitaria está errada.

Algunos lanzan la acusación de que todo lo que está ocurriendo es una maniobra de política partidista. Contestan de inmediato que los que eso afirman no han entendido nada del fenómeno universitario mundial.

Y así sucesivamente.

La verdad es que todas las razones que se dan son verdaderas. En todas hay una cuota de justicia, de sinceridad, de vocación por velar por el porvenir. Salvo casos aislados, todo se ha llevado dentro de un absoluto respeto por las personas.

¿Dónde está, entonces, el nudo del problema?

¿Podrá llegarse a una solución, desconociendo acuerdos, pidiendo renuncias, ocupando locales? ¿Será posible que el asunto termine cuando una de las partes doble la mano a la otra?

Sin duda que no.

Si la actitud de los estudiantes ha sido dura, ello se debe a que se sienten exageradamente tramitados y demorados. Si ahora la reacción de la autoridad universitaria es exagerada al decir que ignora un plebiscito recién realizado, ello se debe a que humanamente los estudiantes colocaron a la autoridad en una situación desmedrada.

Una exageración trae la otra, y ésta la siguiente.

Es el drama del género humano, que sólo hace avanzar la Historia con dolor. Pero, al final, las cosas se decantan y queda a la vista el limo fértil.

Esto es lo que tendrá que suceder con las Universidades Católicas. Los tiempos son veloces, y por ello los jóvenes son más inquietos. Lo católico reclama una mayor influencia y una recuperación a nivel mundial. También ha adquirido audacia.

Que los estudiantes y la autoridad luchen bravamente, con los pies en la tierra y la mirada en la altura. De esa lucha habrá de salir una situación pactada que, aunque resulte quedar a medio camino, significará una mitad de avance. Y como el calendario no se agota aquí, muchas otras mitades seguirán avanzándose pronto.

Samuel Aldana F.
Santiago.

¿Sabía Ud. Que...?

Por ningún motivo America debió llamarse América. Desde luego, debió llamarse de algún modo que recordara a Colón y no al navegante Américo Vespucio.

Y de todas maneras, aunque fuera justo el homenaje a Vespucio, tampoco debería llamarse América.

En efecto, Vespucio no se llamaba Américo, sino Alberico.

Cambió su nombre por el de "Monte Grande", dicho en la lengua de los indígenas de la Costa de México que es la actual Nicaragua.

Esos indios vivían cerca de una cadena montañosa ubicada entre las actuales ciudades de Libertad y Juigalpa.. Los nativos la llamaban Amerique (del tolteco "meric", que quiere decir monte, e "ique", que quiere decir grande).

Alberico Vespucio, atribuyéndose tal vez la grandeza que los nativos le asignaban a ese "monte grande", cambió su nombre por el de Américo.

Así, el origen del nombre de un continente inmenso de casi 43 millones de kilómetros cuadrados, viene a ubicarse en un obscuro y casi insignificante accidente geográfico dentro de lo que es América Central.

Pero el error cometido con América no es el único. Otros tres continentes, tienen también nombres equivocados.

La palabra Africa deriva de palabras árabes que significan polvoriento, polvo, seco, secar al sol. La equivocación puede venir de que los primeros en informar sobre ese continente fuesen los árabes, que no conocían la verdadera fisonomía de esas tierras fértiles y exuberantes.

Europa quiere decir "parte por donde se pone el sol" y Asia significa "país por donde nace el sol". Eso era muy cierto cuando se creía que la tierra era plana. Pero en cuanto se probó la redondez del planeta, se cayó en la cuenta de que el sol sale y se pone por todas partes.

Con Australia se cometió un error geográfico más grave: significa "país del sur". El bautizo viene de cuando se creía que Australia formaba parte de la gran masa terrestre situada alrededor del Polo Sur. Hoy, cualquier niño sabe que Australia nada tiene que ver con el continente antártico.

Con aviones pagarán a jubilados de las provincias: Capreca

Aviones de Carabineros e Investigaciones transportarán a funcionarios de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, conduciendo las boletas de pago a las oficinas del Banco del Estado y cancelar normalmente el pago de pensiones y montepíos correspondientes a junio.

La determinación anterior obedece al trastorno producido por la huelga de los Servicios de Correos y Telégrafos.

El Vicepresidente Ejecutivo, Jorge Zúñiga, tuvo palabras de agradecimientos por la colaboración de los Altos Mandos policiales en beneficio de los imponentes retirados.



Pudahuel se vistió de gala ayer y fue el centro de la hermosura. En el jet de Aerolíneas Peruanas, pasaron con rumbo a Miami las Reinas de la Belleza, Yoly Souffi (izquierda, 24 años, medidas 95—62—95); Miss Universo 1962 Argentina, Norma Nolan (al centro), y María Eugenia Tesier Fretes, bella representante paraguaya (19 años medidas 93—60—93). Van a Miami para participar en la selección de Miss Universo, menos la señora Norma Nolan que va como invitada. Como si tood este derroche de belleza fuera poco ayer concurrió también a Pudahuel, Ingrid Vila, la agraciada ganadora del concurso Miss Chile, y que representará a nuestro país en el famoso concurso mundial de Miami. Ingrid Vila, viajó en el jet de Ecuatoriana de Aviación. La representante chilena fue despedida por la representante de Temuco y el Gerente de la Ecuatoriana de Aviación, quienes le obsequieron hermosos ramos de flores. (Foto Pudahuel).

LA "LEY INGLESA" CAUSA CONTROVERSIAS EN CHILE

LONDRES, 4 —(ANSA)— El proyecto de ley que hace legales las relaciones homosexuales entre adultos de sexo masculino de común acuerdo fue aprobado esta mañana por la Cámara de los Comunes. El proyecto obtuvo noventa y nueve votos favorables y catorce contrarios, en tercera revisión el debate duró toda la noche. Las relaciones homesexuales entre mujeres nunca fueron tomados en consideración por la Ley inglesa y por lo tanto no son castigadas como delito.

La noticia que llega de Londres no es nueva, como tampoco la ola de opiniones encontradas que se emiten al respecto en todo el mundo. Ya antes, con motivo de los anteriores trámites parlamentarios del proyecto que está a punto de convertirse en ley, los periódicos de todas partes —Chile incluído, naturalmente— había dedicado sus primeras páginas al tema.

LAS RAZONES

Las razones y sinrazones esgrimidas, las trae el mismo cable desde Londres:

Al término del debate el Ministro del Interior Roy Jenkins declaró: "No hemos dado nuestra confianza o nuestra aprobación de la homosexualidad. Quien sufre por estas tendencias lleva un pesado fardo. El problema es responder a la pregunta:

¿Quien sufre a causa de sus tendencias homosexuales. ¿Debe sufrir también a causa de los rigores de la Ley Penal?".

El laborista Peter Maqhon, expresando su oposición, dijo: "Es natural que se sienta repulsión frente a este proyecto de ley. Sin querer pecar por falta de caridad cristiana, quiero subrayar que se trata de una mala ley, porque la homosexualidad es una perversión de las tendencias naturales".

Durante el largo debate nocturno se registraron también ásperos intercambios de acusaciones e insolencias.

El diputado conservador, Harold Gurden provocó la ira de algunos presentes diciendo: "Según los datos a nuestra disposición hay numerosos homosexuales en este país. Podría parecer extraño que en una reunión de más de seiscientas personas como la Cámara de Los Comunes no haya ni siquiera uno".

Los diputados, en esta oportunidad, habían sido eximidos de la observancia de la disciplina del partido para la votación. Sucedió así que, aunque el proyecto de ley fue presentado por el diputado laborista Leo Abse, algunos laboristas votaron en contra. ..

La Cámara de Los Lores, examinará el Proyecto de Ley a fines de semana.

¿QUE PASA?

¿Qué pasa en Inglaterra? ¿Los Beatles o los Rolling Stones, o mejor dicho su éxito clamoroso, son un símbolo? ¿Símbolo de qué?

Algunos han creído ver la evolución inglesa, no tanto una revolución contra cierta moral, sino contra muchas hipocresías.

La revista "De Viernes a Viernes", en una de sus ediciones de mayo, dedicó dos páginas completas a desnudar el alma de los ingleses a través del éxito de los Beatles, y explica el fenómeno así:

"Inglaterra llamó la atención mundial. De la moralidad a la inmoralidad, terminando con la proscripción de los homosexuales. Pero poca gente comprende que lo ocurrido en Inglaterra no es una aprobación de conductas consideradas antes como inmorales. La verdad es que la vieja Inglaterra, con su culto al hombre disciplinado, deportivo, austero y respetable tenía una dosis alarmante de homosexuales, y que su legislación era absurdamente rigurosa, con lo que se estimulaban las más bajas formas de extorsión y comercialización del vicio. La ley, simplemente, termind con la hipocresía. También la extraña ambigüedad del vestuario y corte de pelo, que borran las diferencias entre el hombre y la mujer, tienen un contenido liberador. El viejo esquematismo, al alarde "masculino" de antaño escondía y, tal vez, estimulaba el desarrollo de la homosexualidad en una sociedad en que el desarrollo sentimental se estrella con un proceso de tabúes y angustias absurdas y necesariamente corruptoras (a través, entre otras cosas, de la angustia, la timidez, la culpabilidad)."

¿Y EN CHILE?

En Chile estamos algo así como en Inglaterra antes de la ley. Ni más ni menos homosexuales porque la ley exista o no exista. En Chile la homosexualidad también es un delito.

El artículo 365 del Código Penal señala que "el que se hiciere reo del delito de sodomía sufrirá la pena de presidio menor en su grado medio" y la misma pena en su grado máximo si se trata de "autoridad pública, sacerdote, guardador, maestro, criado o encargado por cualquier título de la educación, guarda o curación de la persona ofendida..."

El delito de "sodomía" no está definido por el Código Penal, por lo que hay que remitirse al diccionario autorizado: "concúbito entre personas de un mismo sexo, o contra el orden natural".

Como puede apreciarse, hay dos elementos notables en estas disposiciones: una, que se hace muy difícil, casi imposible, probar legalmente el delito. Una persona puede "tener fama", pero ¿cómo pueden probarle legalmente que haya cometido el delito? El otro aspecto importante es que la "autoridad pública, sacerdote, guardador, maestro', etc. que tenga tales inclinaciones, sufre un rigor mayor de la ley, lo que —como en Inglaterra y en cualquier país— se presta para todo tipo de extorsiones.

Como la prueba del delito es casi imposible, la policía aplica su rigor a ciertos homosexuales de poca monta, aplicándoles el artículo 365 del Código Penal:

"Los que de cualquier modo ofendieren al pudor o las buenas costumbres con hechos de grave escándalo o trascendencia, sufrirán la pena de reclusión menor en sus grados mínimo a medio".

Pero esta disposición casi siempre se aplica a esas verdaderas caricaturas que aparecen con pelucas y minifaldas cada cierto tiempo en la portada de algunos diarios. Los muchos que viven una apariencia honorable en todos los círculos de la vida social, permanecen al margen de las sanciones, pero siempre expuestos a la extorsión...

OPINA UN SACERDOTE

El Capellán Gilberto Lizana enterado del cable proveniente de Londres, masculla un gracioso chilenismo entre dientes, piensa un poco y dicta:

"Desgraciadamente en esta ley —la de los ingleses—, no hay concordancia entre la Ley Moral y las leyes positivas que dicten los Parlamentos a los Gobiernos. No siempre, por desgracia, están de acuerdo ambos mandatos, el de la Ley Moral y el de la Ley Positiva.

Para mí, la homosexualidad es un delito contra la Ley Moral. La ley aprobada por una parte de una de las Cámaras inglesas, exime de delito a la homosexualidad. Esto, a mi entender, me parece un aberración.

De más está decir que en ningún caso será permitido por esta ley el matrimonio entre homosexuales, aún cuando ellos puedan ponerse de acuerdo para otro género de ayudas.

"Me llama la atención que en Inglaterra, que siempre ha sido un exponente de cultura, de rectos procedimientos —son los gentlemen—, éstos llegue a constituirse definitivamente en una ley.

"Dictar leyes para casos excepcionales también me parece un poco extraño, puesto que las leyes se dictan en beneficio del bien común. No se van a dictar leyes del tránsito tomando en cuenta el problema de los ciegos..."

MATRIMONIO RODRIGUEZ VILLALOBOS CORREA CARVAJAL

Carlos Correa Montero e Isabel Carvajal de Correa participan a Ud. el matrimonio de su hija María Cecilia con el señor Alberto Rodríguez Villalobos, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el sábado 8 de julio, a las 18 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján (Colo Colo con Av. Italia).

STGO., julio de 1967.

Indiscreciones

UN PISO COMPLETO EN LA AVENIDA SUECIA Nº 15, DEPTO. 71, ALQUILO EL EMBAJADOR DE GUATEMALA

RODOLFO IRIGOYEN ARZU, abogado, de 34 años y... soltero. Se está instalando y alhajando con muy buen gusto su nueva residencia, la que inaugurará en cuanto esté lista.

QUIERO QUEDAR MUY BIEN CON LOS CHILENOS

LE DIJO: HECTOR LUISI, Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, a Josefina Hols de Vignale, esposa del Embajador, cuando organizaban la cena que junto con su señora, BLANCA CROSS LEDESMA, le ofrecieron a nuestro Canciller Gabriel Valdés y Sylvia Soublette. Y así fue, el menú exquisito, la mesa magníficamente dispuesta y el ambiente muy cordial.

EL MINISTRO LUISI confirmó al Embajador Julio César Vignale en su cargo en Chile, a fin de que continúe colaborando como hasta la fecha en forma tan eficiente y que ha contribuido a estrechar aún más los lazos entre los dos pueblos hermanos.

JULIO, EL MES DE LA REPUBLICA DEL PERU

EL PRIMER ANIVERSARIO, domingo 23, le toca al CORONEL JORGE ALFREDO GAYO MURILLO, que celebrará el "DIA DE LA AVIACION"; ya su esposa se está preparando para festejar tan simbólica fecha.

TE CANASTA EN EL ESTADIO ISRAELITA

ORGANIZAN: las hermosas damas de la Embajada, con María Lliona de Reveredo, como jefa a beneficio del "Pabellón del Perú" en la Ciudad del Niño.

ISABEL CASTRO DE GARCIA, esposa del Agregado Naval del Perú, reunió en su residencia a un grupo íntimo de sus amigas a la hora del almuerzo.

Y PARA EL VIERNES 28

LA GRAN RECEPCION que ofrecen los Embajadores, Armando y María Revoredo, en la Avenida Américo Vespucio.

POR FIN... DERROTARON AL EMBAJADOR DE EL SALVADOR

SE LA GANARON: HECTOR MANUEL y RAFAEL PALOMO SOTO, sus dos hijos, y nada menos que en una seria contienda de "golf", triunfaron con el título de SUBCAMPEONES del Estadio Francés. Para niños menores de 15 años.

GRECIA... TRES MIRADAS A UN MISMO SOL

TEMA: Elegido por el Padre Jesuíta JOSE DONOSO PHILLIPS en la charla que dictará el miércoles 19 del presente, a las 19 horas, en el 4.o piso del Gran Salón del Club de la Unión, la que ha sido auspiciada por la Embajada Real de Grecia y las instituciones culturales Chileno Helénica de Cultura y Amigos de Grecia.

LAS HERMANITAS ENFERMERAS TENDRAN TAMBIEN SU BENEFICIO

MARIA TERESA TRICOT DE ARACENA, le está haciendo la competencia a Carlos, su esposo, que es el relacionador público de la Braden. Se ha desempeñado magníficamente en la organización del Té-Canasta que se llevará a efecto en el 15.o piso del Hotel Carrera, el viernes 7 del presente, a las 16.30 horas, a beneficio de las HERMANITAS DE LA ASUNCION, que desarrollan una tan humanitaria labor como enfermeras en las casas de poblaciones marginales. Presentará la gentil organizadora de modelos típicos de la India, Grecia, Japón, China, España, y México, que lucirán hermosas jovencitas. Además, los premios son valiosísimos y útiles. No lo olvide. Llegue tempranito a reservar su "mesa".

JOSE MARIA MACHIN ACOSTA se llama el Embajador que hoy celebra su "Día Patrio". Gran amigo de Chile, buen charlador, excelente y simpático camarada. En el desempeño de sus funciones a la cabeza de la representación venezolana, ha tenido intuición y calidad humana, demostrando sus auténticos méritos personales, agregando a sus tareas el aporte de sus conocimientos. En el grabado lo vemos junto a una de las niñas del "Pabellón Venezuela" de la Ciudad del Niño, acompañado de su secretaria, MARIA ELENA DAVILA, que a pesar de su juventud cumple una importante misión dentro de la representación diplomática; licenciada en estudios internacionales y con el título de Master en Ciencias Políticas, otorgado por la Universidad de los Estados Unidos. Recibirá junto con su Embajador a los 500 invitados que asistirán a la tradicional recepción a la calle Bustos.

Miss Chile Vibra con l[os] Problemas de la Juvent[ud]

"La juventud tiene una misión fundamental que cumplir y la está tratan[do de] realizar. No pueden juzgarnos porque hay algunas niñas que exhiben exagerada[mente la] falda, ni porque algunos jóvenes se dejan largo el pelo. Yo creo que hay algo [más] en lo que está en juego el porvenir de nuestro Chile", expresó a LA NACION Ingrid [Vi]la, Miss Chile 1967, que ayer viajó a Estados Unidos, representando a nuestro país [en el] Concurso Internacional de Miami.

"1,65, 19 años, 90-60-90, puede que sirvan para un concurso de esta natura[leza] pero me da la impresión de que no deben ser sólo las medidas anatómicas y la be[lleza] de una determinada mujer lo que represente a un país". Ingrid sonríe. Sobre[...] cuando recuerda que ella estudia tecnología médica en la Universidad del Norte[...] no se tienen precisadas las experiencias y conocimientos necesarios para auscu[ltar el] alma humana, será muy difícil desempeñar esta profesión. Quise ser visitadora so[cial,] me habría agradado mucho. También me matriculé en cursos de Teatro cuando E[...] do de la Barra inició esta actividad en Antofagasta. Pero mi inquietud me llevó [a la] tecnología médica".

Nosotros queremos saber más. Una mujer bella, todo simpatía, y que ríe co[n el] encanto de quien todavía no ha aprendido a sonreir en forma estilizada y autom[atiza]da por el diario trajín que impone ser Miss Chile, no se hace de rogar:

"La juventud, los jóvenes de mi época, estamos mal enfocados. Se nos [...] juzgar por un grupo que no representa auténticamente el sentir de la mayoría. D[...] que quieren entrar a la Universidad, de compañeras a quien yo conozco y estudia[n de] noche. A esa gente los diarios y las radios no los entrevistan. Esa es la juventud [que] dará el aporte cultural y de preciso desarrollo a nuestro país.

"Yo soy partidaria de la minifalda, sobre todo cuando la minifalda realza la [figu]ra de la mujer. Pero la mujer debe ser, ante todo, una buena dueña de casa. [...] trabajo, que se haga independiente...? Conforme. Pero llegará un día en que fo[rme] un hogar y ella debe estar preparada.

"Repito que nos están juzgando mal. A mi me agrada el jazz, a otras el [...] También me agrada leer y ya lo he dicho que Frank Yerby es uno de mis autores [pre]feridos".

El encanto de una conversación, que más que una conversación fue una c[onfe]sión, fue roto. Volvió Ingrid a ser la Miss Chile. Estrechando manos y sonriendo a [to]do mundo, el grupo de antofagastinos, que la festejó como a una de sus hijas pre[dilec]tas, le formó improvisada corte, y galantemente el Ministro de Obras Públicas, Ed[mun]do Pérez Zujovic, antofagastino de tomo y lomo, le ofreció su brazo para conduc[irla al] estrado de honor.

Aplausos en el Club Hijos de Antofagasta y emoción al cantar "Antofagasta [que]rida".

Dos Gigantescos Incendios Provocan Cuantiosos Daños

Cuantiosos daños materiales provocaron dos violentos incendios que [se] declararon en el sector céntrico de la capital.

Cuatro inmuebles fueron destruídos por el fuego, que se inició en el se[gundo] gundo piso del edificio signado con el N.o 451, de calle San Antonio.

Los primeros informes indican que el origen del siniestro no ha sido [...] precisado, siendo atribuído a un cortocircuito. Las llamas —en devastadora acción— destruyeron los siguientes establecimientos comerciales: la joyería ubi[...]cada en el 2.o piso de San Antonio 451, de propiedad de Alberto Paccin F[...]rieri, quien avaluó los daños en 25 millones de pesos. Informó que existe[n] seguros comprometidos por 15 millones.

El fuego afectó, además, el local 'La Granja", establecimiento que e[x]pendía alimentos para aves, ubicado en San Antonio 455. Los daños materia[...]les en este local no fueron avaluados.

También fue destruída por el fuego la confitería "Nana", que ocupa[ba] el 457 de esa misma calle. Los daños alcanzaron a 80 millones de pesos. [...] existen seguros comprometidos por un monto total de 40 millones.

Las llamas destruyeron, al propagarse, la joyería ubicada en el local [...] del segundo piso de San Antonio 451. Los daños en este local fueron ava[...]luados por el propietario en 15 millones de pesos.

El fuego destruyó también el taller de joyería del local 12, en el se[...]gundo piso del inmueble, y de propiedad de Sergio Carmona González, qu[ien] avaluó los daños en 4 millones de pesos.

Afectada resultó, asimismo, la secretaría del Partido Nacional Socialista Obrero, que funcionaba en la oficina 88 de San Antonio 451. El comandante de esa colectividad, Franz Pfeiffer informó que no hay seguros comprometidos y no avaluó los daños.

SE PROPAGA

El fuego se propagó al local 3 de San Antonio 451, de propiedad de Antonio Nermiglia Pozo. No avaluó los daños provocados por el incendio, pero dijo que existen seguros comprometidos por 26 millones de pesos.

Destruídos por las llamas resultaron el taller de sastrería ubicado en el local 8; un taller de fantasía en flores, ubicado en el local 2; un taller de restauración de cuadros y objetos de arte, y un taller de modas.

Las pérdidas en estos cuatro locales alcanza a 45 millones de pesos.

200 CUADROS

Otros establecimientos afectados fueron los siguientes: taller de joyería, ubicados en el local 9, con daños por dos millones de pesos; la reparadora de muñecas del primer piso, con 10 millones de pesos en daños: el departamento N.o 2, de propiedad del pintor Fernando Torterollo. El fuego destruyó 200 cuadros y otras obras de arte.

Las llamas se propagaron en incesante avance a las oficinas de una agencia de empleos, establecida en el local 4. Los daños fueron estimados en 300 escudos.

Otros tres talleres de joyería también fueron destruido por la acción de las llamas. Los daños sobrepasan los 20 millones en estos tres locales.

Y cuatro habitaciones que eran ocupadas por diversas personas también fueron dañadas.

El fuego sólo fue dominado después de las 7.45 horas. Voluntarios de las diversas compañías de bomberos procedieron, enseguida, a derribar el segundo y tercer piso de esos inmuebles, en una faena por ubicar a posibles víctimas.

AL MEDIODIA

Estas labores se [prolon]garon hasta pasado el [me]diodía. Entretanto, la [po]licía inició investiga[ciones] tendientes a estable[cer las] causas precisas del [incen]dio y delimitar respo[nsabi]lidades.

Y otro violento in[cendio] provocó cuantiosos [daños] materiales, al infla[marse] un anafe y destruir [las lla]mas el local de la i[mpren]ta "Gutenberg", [...] en San Diego 178.

LA IMPRENTA

El fuego se inició [a las] 15.15 horas, y fue [domina]do a las 17 horas, lu[ego de] intensa labor des[plegada] por voluntarios de to[das las] compañías de bombe[ros de] Santiago.

Las llamas se ex[tendieron] con rapidez, pr[opagán]dose a dependencias [de un] hotel ubicado en e[l...] de San Diego.

La policía inform[ó que] no se registraron [desgra]cias personales, m[ientras] los daños que [...] cuantiosos— no fu[eron ava]luados.

La imprenta "Gut[enberg"] resultó totalmente d[estruí]da.



MENOR PERECIO EN UN INCENDIO

Un menor —de 19 meses de edad—, pereció carbonizado en un incendio que destruyó el inmueble ubicado en calle Ribera del Mar 53, de la población Punta Brava, en Antofagasta.

La pequeña víctima fue identificada como Juan Rivera Olave.

El fuego destruyó totalmente el inmueble, y fue provocado por una cocina que se inflamó, propagándose las llamas a las dependencias construidas de madera.

La vivienda era habitada por Clorinda Olave Sandoval madre de la pequeña víctima.

Atentaron Contra Casa [del] Agregado Militar de U[SA]

Dos bombas del tipo Molótov fueron lanzadas alrededor de las 21 horas de anoche a la casa del Agregado Militar de la Embajada de Estados Unidos en Chile, Paul M. Wimers.

Uno de los proyectiles, confeccionado con cápsulas de vidrio y bencina, cayó sobre el techo de la residencia, pero las llamas no causaron mayores daños.

La otra bomba hizo impacto en el auto de Wimers [...] do la pintura del [...]

Los autores de est[e atenta]do fueron cuatro jó[venes que] luego de lanzar las b[ombas se] dieron a la fuga a p[ie, no] identificados.

La residencia del [Agregado] Militar estadouniden[se, está] ubicada en Avenida [...] 4348.

La policía se con[stituyó en] el lugar del hecho e [inició de] inmediato las inves[tigaciones] del caso.

Dice Monseñor Tagle:

Hay que Hacer las Reformas que la Universidad Requiere

En relación con los acontecimientos recientemente ocurridos en la Universidad Católica de Valparaíso, de todos conocidos, el Arzobispo Obispo del vecino puerto y Gran Canciller de la UC de Valparaíso, envió la siguiente respuesta a la Federación de Estudiantes de esa corporación universitaria:

"Mis queridos amigos:

He manifestado desde el comienzo mi voluntad de renovación llevando a cabo las reformas que reclaman los tiempos.

Por eso se ha constituído la Comisión que "proponga todas aquellas reformas de los Estatutos y Reglamentos, especialmente en lo que se refiere a la participación en la elección de los cargos, que responda a los justos anhelos y valores positivos que están en las mentes." (Comunicación de 19 de junio 1967).

La proposición de los temas señalados es la clara indicación de mi conformidad de que ellos son susceptibles de cambios.

Después de reflexionar sobre el memorándum que ustedes me entregaron en nuestra entrevista del martes pasado, y hacer las consultas del caso, quiero responderles con el deseo de señalar los puntos en que concordamos como aquellos otros en los cuales mi conciencia de Pastor me obliga a puntualizar para dejar a salvo los principios entregados a mi custodia.

I

Catolicidad;

Como es natural, ustedes comienzan afirmando que quieren una Universidad Católica.

Es un hecho y una realidad que a todos nos señala una actitud.

Es, además, un derecho de la Iglesia que corresponde a su misión. Brota de la palabra de su Divino Fundador y que el Concilio de nuevo acaba de afirmar. Depende, la Universidad, por eso, de la Santa Sede que le ha dado su Estatuto.

Debo expresarles, con absoluta franqueza, que siendo la Universidad Católica un instituto de la Iglesia para difundir su pensamiento a nivel superior es mi función de Obispo determinar la forma en que conserve su espíritu cristiano.

Coincido con lo que ustedes han expresado sobre la catolicidad "como un conjunto de principios y valores que tiene su fuente en la Revelación y en el Magisterio de la Iglesia".

La entrega del mensaje cristiano en la Universidad corresponde a todos los que en ella participan.

Pero el velar en el presente y en el futuro por la autenticidad e integridad del mensaje cristiano que la Universidad entrega, corresponde en forma determinante al Obispo, quien debe contar con los medios eficaces para desempeñar esta función.

Como obra de la Iglesia, la Universidad debe estar animada por el espíritu de Cristo y mantener la vinculación jurídica que como tal le corresponde.

Pueden haber diversas formas de expresión, susceptibles de estudio. Esta vinculación, cualquiera que sea su forma de expresión, debe garantizar el que permanezca como obra de la Iglesia.

DEMOCRATIZACION

He dicho desde el primer momento que acepto las reformas "en lo que se refiere a la participación en la elección de los cargos". (Comunicación del 19 de junio.)

Se trata de buscar una participación democrática que esté de acuerdo con la realidad Universidad y la realidad Universidad Católica.

La Universidad es un organismo educacional, integrado por miembros de diferentes niveles, que deben actuar conforme a lo que son y al papel que les corresponde. Según esto, habrá de ser su participación en la gestación del poder.

Por ser Universidad Católica, en lo que concierne a la generación democrática de las autoridades, especialmente a lo que se refiere al cargo de Rector, se deberá encontrar una fórmula que deje a salvo mi decisión sobre la persona que sea designada.

Todo esto exige un estudio muy serio y cuidadoso, muy amplio y muy profundo que debe ser llevado a cabo por todos los que tenemos responsabilidades en la vida universitaria. Y por tratarse de la introducción de un régimen nuevo y complejo, requiere que sea sancionado por la autoridad del Obispo y de la Santa Sede.

Conforme ya lo he manifestado en varias ocasiones, estoy de acuerdo con la reestructuración académica, publicidad de las finanzas y predominio de lo académico.

I I

Evitemos, por eso, las dificultades de procedimiento a fin de que estos anhelos puedan realizarse como es debido.

Hago un llamado apelando al espíritu que los anima.

He podido palpar el interés que tienen por la Universidad y la sinceridad con que buscan su mayor bien.

Sin embargo, no puedo aceptar el camino que han escogido.

Hacen planteamientos que importan un desconocimiento del principio de autoridad.

La autoridad no puede quedar a merced de las presiones de los movimientos de opinión. Aceptado esto se va por un despeñadero. Sentado este precedente, nada impide que se ejerza en cualquier momento y en cualquier sentido. Esto sería el desquiciamiento total y el caos, que, ciertamente, todos tenemos el deber de evitar.

Menos que en ninguna otra parte, puede desconocerse ese principio de autoridad en la institución que tiene por objeto justamente formar a los hombres de más alta calidad para la sociedad.

Como lo he manifestado en todo momento, el respeto a estos altos valores morales no me permite aceptar la salida del Rector.

Soy absolutamente franco y leal.

Lo he dicho cien veces y lo repito ahora para que nadie continúe por un camino que carece de toda esperanza. Es ésta una convicción profunda que brota de mi conciencia y función de Obispo. Comparte plenamente esta posición el Episcopado Chileno, como me lo ha manifestado en nombre del Comité Permanente, por el señor Cardenal.

Por eso nada ni nadie me podrá hacer variar. La decisión es irrevocable; es mi palabra definitiva.

Sólo se trata del bien de la Universidad.

No coincido con ustedes en que el signo externo que concrete este ánimo de reforma democrática sea la salida del Rector, porque contradice al mismo espíritu democrático al ejercer una presion para imponer un criterio.

En cambio existen otros signos, que más que signos son hechos, que garantizan la reforma querida por todos.

El signo ya existe al establecerse una Comisión en que toda la comunidad, a través de las personas elegidas por ella misma, puede participar en la gestación de esta reforma. Está en manos de la comunidad elegir las personas que le garanticen su realización.

III

La mantención del Rector en su cargo implica ciertamente su participación como tal en la vida universitaria.

Prescindir de él en la Comisión importa, además del menoscabo de la autoridad, una disminución importantísima de representatividad, al privarla del aporte de quien más que nadie conoce todos los problemas universitarios.

Ciertamente el ejercicio de su cargo no le permitirá una dedicación total a las labores de la Comisión. Creo, por eso, necesario el nombrar Vicepresidente que asuma de lleno esa tarea y la presida en ausencia del Rector.

Estas mismas razones valen para que tampoco pueda prescindirse en ella de los Decanos, cuya representatividad se ha confirmado por sus respectivas Facultades, y ejercen su mandato conforme al actual Estatuto.

Con respecto a las Escuelas no comprendidas en una facultad, las de Negocios, Educación Familiar y Pesca, podrán estar representadas por un profesor y un alumno.

El alumno que represente a cada Facultad será elegido en Asamblea conjunta de los respectivos centros.

Coincido con ustedes en que el plazo dado a la Comisión pueda ampliarse a 60 días.

Con respecto al Claustro Pleno, aceptando la idea, es necesario dejar bien en claro que actualmente no existe jurídicamente, lo que no obsta para que en la reforma de los Estatutos se consulte su creación.

Pero eso no es obstáculo para que se hagn una consulta a los profesores y alumnos, reunidos en asamblea, conforme a una reglamentación que la misma Comisión determinaría.

Es evidente que no está en el ánimo de nadie alterar la normal convivencia de la vida universitaria con medidas que puedan afectar a las personas.

Estoy de acuerdo en que se proceda desde luego al acceso a la confección del presupuesto, mediante la participación de los organismos representativos de la Universidad.

Estamos fundamentalmente de acuerdo en una misma cosa.

La renovación universitaria debidamente encauzada puede ser algo extraordinario.

Llevémosla a cabo sin demora.

Yo llamo fervientemente a todos a esta tarea, a asumir cada cual su responsabilidad en el sitio que le toca.

Yo asumo vigorosamente la mía en la parte fundamental que mi cargo me señala y propiciaré ante la Santa Sede, en lo que corresponde, las reformas aquí acordadas.

Tengo confianza en ustedes.

La juventud constituye la fuerza de renovación indispensable de la vida. Es el dinamismo que impulsa tantas cosas grandes.

Ella ha de ser la forjadora de la Patria que anhelamos y del espíritu de la Iglesia después del Concilio.

La juventud universitaria es una selección de calidad.

Confío en que estará por eso a la altura de sus nobles y providenciales destinos.

Son ustedes mis hijos en la fe.

Los saludo por eso con todo el afecto de Pastor y de Padre e invoco al Señor y a la Virgen Santísima los proteja y los guíe.

+ **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**, Arzobispo-Obispo de Valparaíso y Gran Canciller de la Universidad Católica de Valparaíso.

FALTA DE PERSONAL MEDICO ANALIZO CONGRESO DE JEFES DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

La falta de personal médico y paramdico en los hospitales fue considerado ayer en el Primer Congreso de Jefes de Servicios Médicos Hospitalarios, en Viña del Mar. Este problema es de preocupación, en la actualidad, tanto en el Colegio Médico como en la Universidad de Chile y en el Servicio Nacional de Salud, y se desea buscar una fórmula que permita ampliar las matrículas y el ejercicio docente y práctico, a fin de superar esta situación.

A las sesiones del torneo, además del doctor Pablo Voullieme, Jefe del Departamento de Recuperación de la Salud del SNS, se incorporaron los doctores Ernesto Gaete Labra y Pablo Toledo, de la Superintendencia de Seguridad Social. En la sesión de ayer se trató el tema "Los Jefes de Servicios frente a la crisis de personal médico y paramédico".

Respecto a la situación reglamentaria, el Congreso ha acordado solicitar una modificación que haga más efectiva la descentralización de los servicios, delegando el Director General del SNS a nivel de Director de Hospitales, funciones y responsabilidades para abordar con sentido realista el problema local de la salud.

Se estimó que la regionalización, tal como se hace actualmente, no cumple plenamente sus finalidades, por cuanto los médicos de provincias envían a los hospitales bases de Santiago, enfermos que deberían ser atendidos en esas zonas. Es por ello, que la regionalización, en adelante, debe propender al perfeccionamiento técnico y científico de los hospitales provincianos. El envío de enfermos a la capital se limitaría, entonces, sólo a casos estrictamente indispensables de alta especialización. También se acordó que los Jefes de Servicios asuman la total dirección de las reparticiones a su cargo, desde el punto de vista técnico y administrativo con atribuciones calificadoras del personal médico y paramédico a sus órdenes.

MEDIDAS DIVERSAS

Otra de las mociones consideradas por los Jefes de Servicios Médicos Hospitalarios es la necesidad de mantener cursos de perfeccionamiento. Con esto, se conseguirá una organización a distinto nivel, que tienda a una atención de los enfermos, de alta calidad, un máximo de cantidad y calidad, un mínimo de días-cama una mejor planificación y distribución del personal y mejores relaciones con la comunidad —siempre necesitada de una buena información sobre la atención hospitalaria y los servicios que puede prestar—. Sobre este particular, se acordó que deben ser los Jefes de Servicios Hospitalarios los Jefes de Programas de Salud, o ser representado por un médico de su designación para que exista una total concordancia entre los planteamientos teóricos y la realización práctica.

Los congresales han considerado también, entre otras materias, la importancia de que se haga un estudio de los diferentes medios y recursos hospitalarios de cada especialidad a nivel nacional, a través de omisiones o encuestas de los especialistas respectivos, sobre sus necesidades, métodos, investigaciones, etc. Los Consejos Técnicos en los Hospitales deberían tener una presidencia rotativa sirviendo de Secretario el Jefe de Servicio Médico menos antiguo. Se consideraron algunos vacios del reglamento de concursos para provisión de cargos clínicos y de salud pública.

En cuanto a la Administración Hospitalaria, se señaló que cada establecimiento debe ser considerado como una "empresa" con nuevas concepciones sobre su funcionamiento, que las normas técnicas sean impartidas por clínicos calificados, y los jefes y subjefes de servicios se dediquen enteramente a problemas técnicos, delegando su autoridad administrativa en otros profesionales o personal a su cargo.

CLAUSURA

El torneo se clausura hoy, conjuntamente con la Segunda Asamblea General de la entidad organizadora.

A las 8,30 horas, comenzará la última sesión, en la que se tratará el tema: "Los Jefes de Servicio frente a la dotación y abastecimientos actuales". Serán relatores el profesor Dr. Renato Gazmuri (Santiago), y los doctores Ulises Bertoglio (Valdivia), Andrés del Valle (La Serena), Héctor Campos (Curicó), y Pedro Uribe (Valparaíso). A las 10 horas, el Jefe de la Central de Abastecimientos de la Dirección General de Salud, recogerá las observaciones y planteará la posición de ese organismo al respecto. A las 10.30 horas se dará lectura a las observaciones enviadas por escrito, y de 11 a 13 horas se escucharán las observaciones orales sobre la materia. Se reanudará la sesión a las 15 horas para discutir en mesa redonda el mismo tema, y entre 16.30 y 17.30 horas se redactarán las conclusiones. A esta última hora, el Dr. Jorge Torreblanca, presidente de la Asociación de Jefes Clínicos, dará lectura a la cuenta de la labor realizada en los dos primeros años de la institución; se elegirá el nuevo directorio y será clausurado el evento.

GUIA CULTURAL

SEMANA ANTI-ALCOHOLICA

Está celebrando la Escuela Especial N.o 5 de Adultos de Lo Franco. Para el día de hoy, su programa consulta competencias deportivas en la mañana y charla a las 20 horas. Dr Bulnes 2491, esquina Marcelo Fitte.

CHARLA Y PROYECCION

Sobre interesantes ritos del Candombé, Macumba y Vudú serán analizados por Abraham Pimstein, e ilustrada con fotografías de esta experiencia Hoy, a las 19.30 horas, en la sede del Foto Cine Club de Chile, Agustinas 1185, Depto 86.

CURSO DE SEXOLOGIA BASICA

Se inicia el lunes 10, en el Auditorio de la Biblioteca Nacional. Matrícula limitada. Los interesados deben inscribirse en las Secretarías de la Biblioteca, por la Alameda, 2.o piso, o en la Sociedad Médica, Esmeralda 678, primer piso, de 16 a 19.30 horas.

SESION DEL ROTARY CLUB

Hoy, a las 12.45 horas, en el 4.o piso del Club de la Unión, presidida por el titular, recientemente elegido, Benjamín Holmes E. En esta reunión se rendirá homenaje a EE. UU de Norteamérica, cuna del rotarismo mundial.

TEATRO DE CAMARA DE ALEMANIA

Bajo la iniciativa de su actual director, Reinhold K. Olszewski, llegará el 20 de septiembre a esta capital para inaugurar la temporada el 21 de septiembre en el Teatro Municipal.

MATRICULA ABIERTA

Para el Segundo Semestre de los cursos de idioma alemán, hasta el 31 de julio, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650.

MADRE DEL AÑO 1967

La Comisión del Club Zonta ha designado a Marta Avaria de Castro Guevara, Madre del año 1967, después de un minucioso estudio de los antecedentes que de otras damas enviaron diversas instituciones.

La agraciada es madre de 8 hijos, todos perofesionales. El título le será entregado en una ceremonia especial, hoy, a las 18.30 horas, en el Club de Carabineros.

EXPOSICION DE PINTURAS

De Carlos Donaire, titulada "Movimiento Orgánico", en Moneda 1467, sede del Instituto Norteamericano de Cultura.

CONFERENCIA DE RICARDO BINDIS

Cuyo tema versará sobre EL GIOTTO, con motivo de cumplirse un aniversario más de su nacimiento, hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, 3er. piso.

ESCUELA MUSICAL VESPERTINA

En el Salón de Honor de la U. de Chile (Alameda 1058), la Facultad de Ciencias y Artes Musicales ha preparado un acto en celebración del 7.o aniversario de la Escuela Musical Vespertina, hoy, a las 18.30 horas.

ENTRADAS REBAJADAS PARA EL BALLET AUSTRALIANO

La función del Ballet Australiano tiene hoy precios especialmente rebajados para estudiantes, y cuenta con el auspicio de la Embajada de Australia. Estas entradas pueden ser adquiridas en la mañana en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, Santa Lucía N.o 240.

PROSIGUE FORO SOBRE INTEGRACION

Con el tema "Las Cooperativas y su Papel en el Desarrollo y la Integración de América Latina", proseguirá hoy el foro que está realizando en el Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional, la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT).

El foro ha logrado interesar vivamente, ya que los temas que se están presentando son de candente actualidad, por lo que noche a noche se han suscitado largos debates sobre lo expuesto.

El tema de esta noche estará a cargo del Agente para Chile, Perú y Paraguay de la Organización de las Cooperativas de América (OCA), Adriano Rossi.

EN LA MONEDA

Fin de Semana en Magallanes Pasará el Presidente Frei

Hay preparativos de viaje en el Palacio de Gobierno. El Presidente irá mañana a Magallanes y el programa de actividades que se le ha preparado es bastante extenso.

La comitiva presidencial partirá desde Los Cerrillos a las 10 horas en un avión Caravelle LAN de itinerario. Acompañarán a S. E. los Ministros de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, y de Agricultura, Hugo Trivelli, además del Presidente de la Cámara de Diputados y los Edecanes. Se calcula que el aterrizaje en el aeropuerto Presidente Ibánez será a las 14 horas, y lo primero que tendrá que hacer el Primer Mandatario en tan australes tierras, luego de los saludos de rigor, será firmar el Libro de Oro en la Intendencia de Punta Arenas. Luego habrá desfile militar y audiencias populares. El viernes se consultan visitas a obras públicas en construcción, una ceremonia de la fundación de la Villa Tehuelche, más audiencias populares.

El sábado, el Presidente irá a Porvenir, Puerto Natales y luego regresará a Punta Arenas.

El domingo presenciará la ceremonia de la jura de la bandera en Punta Arenas.

VISITA DE EMBAJADOR

Al mediodía el Presidente recibió al Embajador de Chile en la India, Julio Barrenechea, quien le hizo una visita de cortesía.

El diplomático manifestó a la salida del despacho presidencial, que había agradecido al Jefe del Estado las atenciones que le había brindado con motivo del trágico fallecimiento de su esposa. Barrenechea regresará a la India en el curso de la próxima semana.

POBLACION LLAMADA FREI

En la Moneda se recibió una información de parte del Embajador de Chile en Colombia, Javier Lira Merino, en el sentido que el Concejo del Distrito Especial de Bogotá (el equivalente a la Municipalidad chilena), en su sesión del día 9 de junio pasado había acordado por unanimidad dar el nombre de Presidente Frei a un populoso barrio de esa capital.

Ante esta noticia, el Presidente envió una carta al Alcalde Mayor bogotano, Virgilio Barco Vargas, agradeciendo este gesto que señaló como un homenaje al pueblo de Chile.

CREDENCIALES

Para hoy, a las 11.30 horas, está anunciada la presentación de las cartas credenciales al Presidente Frei del nuevo Ministro Plenipotenciario del Líbano, Fares Ragi.

Media hora antes, el diplomático entregará copia de sus cartas credenciales al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, quien lo acompañará en la ceremonia ante el Jefe del Estado.

El Ministro Fares Ragi tiene su sede diplomática en Buenos Aires.

HOMENAJE MUSICAL

Para el lunes se anuncia un homenaje de la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica de Chile al Presidente Frei.

Los músicos de la UC ofrecerán al Primer Mandatario un concierto en retribución a las facilidades prestadas por el Gobierno para que realizaran una gira por Argentina, Uruguay y Brasil.

El concierto-homenaje se efectuará en el Gran Salón de la Moneda y a él han sido invitados el Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno, Ministros de Estado y otras personalidades. Se efectuará a las 19 horas.

CONVOY CON ARMAS

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó un comunicado en relación con el supuesto convoy argentino con armas para Bolivia. Dijo la comunicación que la Cancillería argentina había expresado a la Embajada de Chile en Buenos Aires lo siguiente:

1º— Que el convoy de referencia, al igual que otros anteriores con el mismo destino, sólo transportaba alimentos adquiridos por el Gobierno de Bolivia, como simple operación comercial;

2º— Que conforme es norma para todo envío por ferrocarril a través de la frontera, los vagones fueron precintados sobre el lugar de carga, previa intervención aduanera;

3º— Que por elementales razones de seguridad y en el propósito de evitar que elementos extremistas, en connivencia con los grupos que actúan en territorio boliviano pudieran cometer actos de sabotaje para interferir dicho envío, o con fines propagandísticos, se adoptaron adecuadas medidas de seguridad cuya eficiencia ha quedado evidenciada, y

4º— Que el convoy no transportaba armas.

VISITA AL CORREO

Por su parte, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en la mañana de ayer salió muy temprano de su gabinete para visitar las oficinas céntricas del Servicio de Correos y Telégrafos.

A su regreso, el Ministro dijo que la atención del público se está realizando casi normalmente, con el personal que trabaja. Señaló, además, que continúan los reintegros y sobre los detenidos, señaló que tenía conocimiento de órdenes de detención.

CONFLICTOS QUE PREOCUPAN

Poco después el Ministro sostuvo una prolongada reunión con el diputado Santiago Pereira, quien llegó acompañado de un grupo de dirigentes sindicales nacionales demócratacristianos, quienes a la salida del despacho ministerial señalaron "su profunda preocupación por estos conflictos —entre otros, el de Correos y Telégrafos— y, particularmente, la utilización que está haciendo de ellos la oposición".

MENSAJE

El Presidente Frei y el Canciller Gabriel Valdés enviaron ayer sendos mensajes de congratulación al Presidente Lyndon B. Johnson y al Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, respectivamente, con motivo de cumplirse un aniversario más de la Independencia de los Estados Unidos.

Dos Tribunales Pedirán Desafuero de Altamirano

La Primera Fiscalía Militar comenzó a conocer ayer el sumario por el delito de injurias y ofensas a las Instituciones Armadas, que la denuncia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, imputa al senador socialista por Santiago, Carlos Altamirano Orrego.

La causa, que tiene rol 2790—67, es sustanciada por el titular fiscal Francisco Saavedra Moreno, quien, en el transcurso de la semana, citará al director responsable de la revista "Punto Final", periodista Manuel [illegible] Donoso. La comparecencia del Director de dicha publicación tiene por objeto determinar responsabilidades sobre la inserción del libelo que, como apartado, incluyó "Punto Final" en su edición 31, correspondiente a la primera quincena de junio, bajo el título de "La lucha armada en América Latina", y que aparece suscrito por el senador Carlos Altamirano.

En la carátula de ese documento anexo a la edición 31 de "Punto Final", se especifica que se trata del texto de una conferencia dictada por el referido parlamentario, de regreso de un viaje a Cuba. En su calidad de miembro de una delegación del Partido Socialista invitada especialmente a la isla caribeña.

Por otra parte, es probable que durante el día de hoy, el Fiscal Saavedra envíe un oficio al Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, con el objeto de que dicho Secretario de Estado ratifique su denuncia. Una vez cumplida esta diligencia procesal, la Primera Fiscala elevará los antecedentes, a través del Segundo Juzgado Militar, a la Corte de Apelaciones de esta capital para que su Pleno determine si ha o no lugar al desafuero del parlamentario inculpado.

Si el Pleno de la Corte de Apelaciones concede el desafuero sólo entonces podrá tomar declaración indagatoria el Fiscal Saavedra, al senador Carlos Altamirano y adoptar las medidas procesales conducentes.

PROCESO, LEY DE SEGURIDAD

Por su parte, el Ministro de la Corte de Apelaciones Abraham Meersohn Schijman, siguió ayer analizando la denuncia que el Ministro del Interior, Bernardo Leighton Guzmán, formulara en contra del senador socialista Carlos Altamirano Orrego, por infracción al artículo 6.o, —letras b) y d)—, de la ley sobre Seguridad Interior del Estado.

Específicamente, al parlamentario se le acusa de injurias y calumnias en la persona del Jefe del Estado y de hacer la apología a los métodos de violencia como sistema para implantar cambios políticos, económicos y sociales.

Ambos delitos, a juicio del Ministro del Interior, fluyen de las palabras pronunciadas por el senador Altamirano en una conferencia que dio luego de su retorno de Cuba y que titulara "La Lucha Armada en América Latina" ("Punto Final", 31).

En esferas de la Corte de Apelaciones se informó que era probable que en el transcurso de las próximas 48 horas, el Ministro sumariante, Abraham Meersohn, elevará los antecedentes a la Presidencia de la Corte de Apelaciones, recabando un Pleno extraordinario para pronunciarse sobre si accede o no al desafuero del senador Altamirano.

La defensa del parlamentario socialista estará a cargo del abogado Sergio Politoff, mientras que el Gobierno estará representado por el abogado, Luis Malaquías Concha.

Empresas Estatales Comprarán Petróleo Directamente a ENAP

Todos los organismos estatales que tienen relación con la movilización y el transporte, han manifestado a la Subsecretaría de Transportes, que desean abastecerse directamente de petróleo y derivados producidos por la ENAP, Empresa Nacional de Petróleos.

De esta manera dichas empresas estatales se economizarán los gastos que irroga el sistema distributivo que cobran empresas privadas como la ESSO, COPEC, etc.

El señor Saldivia manifestó que dicha Subsecretaría había apoyado tal iniciativa, ya que era conveniente al interés nacional. Agregó que este planteamiento se había formulado hace un año y medio. Y que a comienzos del presente año la Empresa de los Ferrocarriles del Estado había acordado un mejoramiento a su personal, había tenido en consideración entre otros factores, una economía en sus gastos en el rubro de petróleo, al cambiar la línea de abastecimientos de las empresas privadas hacia el abastecimiento directo por parte de la ENAP.

Sin embargo se informó, que la modalidad ya aprobada en principio no entrará en vigencia de inmediato, atendiendo a varias circunstancias entre otras las siguientes: primero hay que constituir la flota o el medio para distribuir por parte de la ENAP el combustible a estos clientes estatales; 2.o construir las instalaciones del caso, y 3.o establecer las modalidades de pago.

Para tratar en detalle este problema se reunieron con el Subsecretario, señor Saldivia, los personeros de los Ferrocarriles del Estado, de LAN, EMPREMAR, EMPORCH, ETCE., TURISMO y otras.

Se informó que esta iniciativa había sido apoyada por la Subsecretaría de Transportes, y que la había transcrito al Ministerio de Minería, que también la acogió en principio.

QUEDAN EN LIBERTAD 4 DIRIGENTES DE CORREOS

Cuatro dirigentes de Correos y Telégrafos quedaron ayer en libertad, luego que fueron interrogados por el Ministro en Visita, Adolfo Bañados, quien instruye el proceso por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Al término de los interrogatorios —a las 19 horas—, el Ministro sumariante decretó la libertad de los siguientes dirigentes de ese gremio, declarados en huelga ilegal: Fedora Caicedo Madariaga, del Sindicato de Telegrafistas; Luis Puig Venegas, miembro de la directiva de Santiago; Héctor Troncoso Berríos, secretario de la Asociación Telegráfica de Chile, y René Cornejo Gutiérrez, dirigente.

Entretanto, dispuso el traslado a la Cárcel Pública, de Jaime Machuca Román, tesorero de la Asociación Postal Telegráfica.

La determinación del Ministro Bañados, fue adoptada luego de prolongados interrogatorios que se iniciaron a las 15.30 horas.

En este proceso se encuentran detenidos, en Santiago, otros cuatro dirigentes del gremio declarados en huelga ilegal, y ocho funcionarios.



Por Decreto N.o 387, que se tramitó en la Contraloría, fue designado como Subsecretario Interino de Agricultura, Martín Olmedo Daroch, funcionario de carrera de esa repartición, quien dentro de los 20 años que lleva servidos en la Dirección General de Agricultura ha ido escalando importantes cargos en virtud de sus méritos y capacidad. El nuevo Subsecretario de Agricultura es oriundo de Concepción y ostenta en la actualidad 42 años de edad.

LICEO DE APLICACION INAUG[URÓ] COLONIA VERANIEGA EN LA C[OSTA]

El Liceo de Aplicación, prestigioso plantel de e[duca]ción secundaria de Santiago inauguró solemneme[nte en] San Sebastián una villa de recreación y esparc[imiento] destinada a su alumnado, como uno de los actos c[onmemora]torios del 75.o aniversario de fundación del liceo.

La fiesta realizada en el vecino balneario, cont[ó con] la asistencia de altas autoridades educacionales, [...] municipales, civiles y militares, las que pusieron d[e re]lieve la importancia de esta Colonia veraniega que, de ahora, está al servicio de todos los alumnos del [Liceo] de Aplicación.

Se pronunciaron discursos alusivos, los principa[les de] los cuales estuvieron a cargo del Subsecretario de E[duca]ción, doctor Patricio Rojas; del Rector del Liceo de [Apli]cación, don Pedro Contreras; del presidente del C[entro] de Padres, y Apoderados, Juan Harrison Hevia; de[l Al]calde de Cartagena, Carlos Corsi.

Asistieron a esta ceremonia los diputados [...] Dip y Carlos Demarchi, y el Gobernador de San A[ntonio] Guillermo Pino, y otras autoridades.

Previamente se había procedido al izamiento del [pa]bellón nacional y a la bendición del recinto, actos q[ue al]canzaron especial relieve.

Más tarde, se sirvió en el lugar un almuerzo, [al que] concurrieron autoridades educacionales, padres y apo[dera]dos, alumnos, ex alumnos, y personalidades de San [Se]bastián, Cartagena y San Antonio.

Durante la semana se continuarán efectuando lo[s ac]tos celebratorios del aniversario del Liceo de Apli[cación] entre los que se cuentan un festival de la canción, [anun]ciado para hoy, a las 18 horas. Mañana habrá [...] al Cementerio General para honrar la memoria de [maes]tros y ex alumnos fallecidos, etc.

156 AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE CUMPLE VENEZUELA, EN PLENO REGIMEN DE LIBERTAD Y DE DEMOCRACIA

Hoy cumple la República de Venezuela 156 años de vida independiente. El hermano país cuenta con un Presidente electo constitucionalmente, que ha venido a suceder a otro Presidente constitucional que terminó su período presidencial.

Es el doctor Raúl Leoni quien ha logrado, durante los años que tiene al frente de los destinos de la patria de Bolívar y de Miranda, consolidar la estructura de unas fuerzas armadas enteramente profesionales y altamente tecnificadas; ha normalizado la vida institucional de todos los partidos y grupos políticos que no se han declarado abiertamente en contra de la Constitución y de la ley; a la vez que ha dado un impulso tal a la tasa de crecimiento o d desarrollo económico de tierra, que en los últim años este crecimiento ha r estrado tasas del 8% anual.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA, Excmo. señor doctor Raúl Leoni, quien preside los destinos d la hermana República en los momentos en que cumple 156 años de vida independiente, en medio de los beneficios de l libertad, de la democracia y del desarrollo económico, y rodeada de la cordial consideración de la comunidad internacional.

PROGRESO ACELERADO

El Gobierno democrátic nezolano y su partido base cción Democrática, han comrendido que Venezuela atraiesa por un período o etapa socio-económica, dentro del cual no caben las postergaciones de mejoramiento del standard de vida del hombre venezolano ni son valederas las excusas o las prioridades que se quiera dar a otros aspectos de la vida nacional. De ahí es que se haya enderezado el total del esfuerzo nacional a lograr un desarrollo armónico de su economía, de su industria, de sus finanzas, de su educación y de su comercio internacional, a la vez que a mejorar los rendimientos de la agricultura y el goce de la propiedad rural y urbana. Sin perjuicio de lo anterior, Venezuela ha logrado retener considerable parte de los beneficios de la explotación petrolífera y aumentar en forma decisiva los ingresos fiscales, lo que ha redundado en una mejora del mercado de demanda de brazos y en una fuerte tonificación de los sueldos y salarios. Por ello es que quienes visitan Venezuela, declaran que no hay estallido de progreso más notable que el que se observa en sus establecimientos educacionales, en sus carreteras pavimentadas, en sus obras de arte modernas, en sus plantas hidroeléctricas, en la diversificación de la industria, en la explotación de la gran siderurgia y, en forma concluyente, en la edificación.

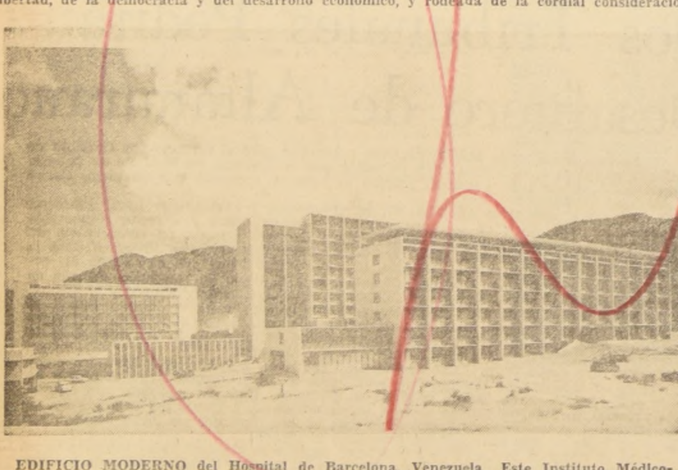
VENEZUELA EN EL CONTINENTE

Venezuela, consciente del papel de infaltable eslabón en la cadena del progreso continental, ha ingresado recientemente a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y participa, con redoblado interés, en el levantamiento del inventario de las posibilidades y realidades continentales dentro de la Comisión Económica para la América Latina, conocida como CEPAL. El Presidente, doctor Raúl Leoni, al enfocar el problema, dijo hace poco, al iniciarse el XI Período de Sesiones de este organismo: "Estoy íntimamente convencido de que el futuro desarrollo de la América Latina está estrechamente vinculado a la creación de condiciones favorables para su comercio internacional".

A la vez, se realiza en estos momentos en Washington, en la Conferencia de Consulta, especialmente convocada por Venezuela, una seria investigación de los actos de intervención política y militar de Cuba en los asuntos internos de Venezuela, con el ánimo de derrocar al Gobierno democrático e instaurar una dictadura comunista en uno de los países más ricos del orbe, lo que ofrecería al comunismo un sitial mucho más estratégico e importante que el que tiene desde el mirador de La Habana.

DERROTA DEL COMPLOT

No obstante las acechanzas de los complotistas de siempre, que actúan desde dentro y asilados entre la extrema derecha fascista y la extrema izquierda anarquizante, y los esfuerzos del castrismo y del pekinismo, el Gobierno democrático de Venezuela ha logrado imponer la paz política y social dentro de todos los sectores nacionales, y junto con progresar las actividades económicas e industriales del país, cada día madura y se asienta más el concepto democrático y libertario de vida en los hombres de todas las esferas y extracciones.



EDIFICIO MODERNO del Hospital de Barcelona, Venezuela. Este Instituto Médico-Asistencial tiene capacidad para 420 camas. Al fondo, obsérvese el edificio de la Escuela de Enfermeras, anexo.

Especializarán personal de industria conservera

Un curso avanzado sobre esterilización, control de envase y cierre de tarros, iniciará el 10 del presente el Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile.

De acuerdo a los estudios hechos por la Universidad, actualmente el más grave problema que enfrenta la industria conservera es el concerniente a la esterilización y cierre de envases, razón por la cual desarrollará en el presente mes, cursos paralelos sobre esta materia en Stgo. Calbuco, Valdivia y Osorno.

Al curso avanzado a realizarse en la capital podrán asistir los que ya hicieron el curso de primer nivel.

A mediados de este mes se dictará un curso básico sobre el tema "Esterilización" en Calbuco y a fines de julio, los investigadores viajarán a Valdivia y Osorno, a dictar ciclos de charlas sobre lechería. Es posible que este curso se extienda a otras zonas productoras de este rubro alimenticio.

Para agosto se está preparando un curso especializado sobre "conservería" que se dictará en la ciudad de San Felipe y en septiembre habrá otro curso sobre la misma materia, a nivel básico, en Santiago. Finalmente, en octubre se desarrollará en la capital un curso sobre "cecinas".

GOBIERNO... (De la 1a. Pá[gina])

significaba mejorar la situación a mucha gente, casi a la mitad del personal, todos ellos después de un acucioso estudio de los antecedentes técnicos correspondientes. Pero se insistió en la primitiva proposición.

Yo no puedo aceptar un alza general de todo un servicio. Además propusimos que este aumento empezará a regir desde el 1.o de enero próximo, ya que toda la ADMINISTRACION Pública como es normas establecidas, se reajusta para dicha fecha.

El personal de Correos y Telégrafos planteó una bonificación para el segundo semestre. Lo cual tampoco pudimos aceptar por cuanto era discriminatorio. En todo caso estuvimos abiertos a una discusión de algunos puntos y seguir conversando para encontrar una solución. Estábamos dispuestos a considerar pago de horas extras en los meses de julio, septiembre y diciembre, en que por diversos factores, el trabajo aumenta en dichos servicios. Ellos querían una bonificación fija, nosotros planteamos el pago de horas extras.

Frente a tal situación, los dirigentes pidieron un plazo de 48 horas para estudiar y contestar. Pero al día siguiente, mucho antes de que se venciera el plazo se habían declarado en huelga. Durante este plazo se habían comprometido a traer nuevos antecedentes.

Existen razones básicas por las cuales no puedo salirme de las proposiciones formuladas. Desde luego y ya lo he dicho, no se puede otorgar trato discriminatorio a ningún servicio, y por otra parte, no puedo salirme del presupuesto general de gastos de la nación. Este servicio significa para este año 106 millones de escudos de gasto. Por [...] estampillas, telegrama[s, y] servicios, se reciben [...] nes de escudos. En [...] gastan 94 millones de [...] Vale decir que para [...] en inversiones estos [...] sólo restan doce mi[llones de] escudos.

Quiero señalar que [...] te solidaridad gre[mial] que un mejoramien[to] servicio en particula[r] desmedro de otros se[rvicios] otros gremios. Me ha[n ...] a ponerme en una [...] intransigente, pero es[toy tran]quilo porque sosteng[o y] tendré hasta el final [una po]sición justa.

Es bueno que el [personal] de Correos y Telégra[fos sepa] que no cederé bajo [ninguna] circunstancia, ya qu[e ...] perdiendo días de tra[bajo].

ESCASA RADIACTIVIDAD CAUSO EN CHILE ATOMICA FRANCESA

Ya en Chile se están registrando los efectos de las recientes explosiones nucleares realizadas por Francia en el Atolón de Mururoa, en el Océano Pacífico.

Aún cuando todo aumento de radiactividad se traduce en perjuicios cuya peligrosidad está en razón directa con la potencia y efectividad del artefacto detonado, los informes técnicos entregados a la publicidad por la Comisión Chilena de Energía Nuclear, que preside el doctor Benjamín Viel, se ha apresurado a acusar que el aumento de radiaciones registrado en Chile es sumamente bajo e inferior a los índices aceptados.

El informe chileno señala, asimismo, que los efectos de aquella explosión tienden ya a desaparecer.

INFORME OFICIAL

El siguiente es el texto entregado a la publicidad por la citada Comisión Chilena de Energía Nuclear:

"El lunes 5 del pasado mes de junio, Francia reanudó los ensayos nucleares en la Polinesia al explotar una bomba en el Atolón de Mururoa, situado a 3.000 kilómetros de la Isla de Pascua y a 6.000 kilómetros del territorio continental de Chile.

"La nube radiactiva empezó a situarse sobre el continente a partir del día 10 de junio, en niveles muy inferiores a los encontrados durante las explosiones del año 1966, e identificándose los mismos productos de fisión. A partir del día 16, estos niveles han empezado a disminuir.

"Aún cuando faltan datos de algunas estaciones, con la información que poseemos hasta ahora, es posible concluir que el aumento de la radiactividad producido por esta primera explosión permanece muy por debajo de los límites de exposición aceptados en las normas de seguridad establecidas por los organismos internacionales".

SIGUE PROCESO DE REINTEGRO DE FUNCIONARIOS DE CORREOS

Por las informaciones recogidas en provincias se aprecia que se mantiene el proceso de reintegro de funcionarios, con 1.447 empleados que asistieron.

En los dos sectores Postal y Telegráfico de Santiago, y en la Dirección General, se han acentuado los porcentajes de asistencia, totalizando 1.577 en conjunto.

La cantidad de personal dependiente del Servicio de Correos y Telégrafos que trabajó a través del país ascendió a 3.024 funcionarios, comprendiendo el personal de planta y a contrata. Esto corresponde a un 41,8% del total de las plantas.

Entre las oficinas del sector de Santiago que reiniciaron sus labores con su propio personal figuran La Cisterna y la Sucursal N.o 13, Recoleta.

Entre otras oficinas en provincias que han quedado abiertas al servicio del público con personal de planta, se mencionan las de Monte Patria y Punitaqui, en Ovalle; Salamanca y Combarbalá, en Illapel; Molina, Camarico y Constitución, en Talca; Chanco, en Maule; Coronel y Curanilahue, de Concepción; Antilhue y Futrono, en Valdivia, etc.

Se advierte al público que a partir de ayer martes está atendiendo normalmente la Sección Giros, ubicada en Calle Morandé 147, primer piso, para el pago de giros.

PROMULGAN LA [...] QUE CREA ODEP[LAN]

En una ceremonia [que se] efectuará al mediodía [de hoy] en La Moneda, será [promul]gada la ley que crea [ODE]PLAN, la Oficina de [Planifi]cación de la Presid[encia de] la República.

Extraoficialmente [se ha in]formado que el jefe [de esta] oficina sería Fernand[o ...]rre Tupper, actualm[ente a] cargo de la Comisión [Coordi]nadora para la Zona [...]

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sen[sible deber de] comunicar el falle[cimiento] de nuestr[a] esposa y [...]
ELSA LEIVA OYAR[ZÚN DE] PROVOSTE
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efe[ctuarán en el] Cementerio General, [hoy] a las 16 horas, partiendo desde su casa habitación, [...]

Asociación Nacional de [...] la Prensa y la [...]
Tenemos el sen[sible deber de] comunicar el sen[sible falleci]miento de nuestro ex presidente [...] titución, don
ALFONSO SILVA V[...]
Sus funerales [...] miércoles [...] el cortejo [...] de nuestra [...] ras, [...] misa [...] alma, [...] asociados.

[...] hija
NELLY [...] CARIEN[...] ESQUIROL
Hoy [...] rá una [...] Señora [...] 4483). Sus funerales [...] hoy, en el Cementerio G[eneral] Av. La Paz), saliendo el [...] las 16 horas, desde la [...] dicha Parroquia.

Ha dejado de e[xistir nues]tra querida ma[dre y] abuelita, doña
CELINDA SENTIS VDA. DE [...]
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectua[rán en] el Cementerio Católico, [...] una misa que se oficiará [...] horas, por el eterno descanso [de su] alma, en la Parroquia [San Anto]nio de Padua (Carmen [...] Maule).
Miguel Espinosa Sentis [...] Oscar Corral Esquerra [...]

Ha dejado de e[xistir nues]tro querido es[poso,] hermano y [...]
LUIS A. BARRIENTOS C[...]
(Q. E. P. D.)
Sus restos son velados [en la Igle]sia San Gerardo, donde [se oficiará] una misa, a las 8.00 horas [...] el cortejo a las 16 horas [...] Cementerio General, por [...]

Tenemos el sen[sible deber de] comunicar el sen[sible falle]cimiento de nuestr[a] deudo, señora
MARIA DE LOS SANTOS [...] DE BASUALTO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuar[án en] el Cementerio General, [...] Recoleta, a las 14 horas [...] el cortejo desde su casa [...] calle Argentina 033, Pu[ente Alto].

Tenemos el [sensible deber de comu]nicar el dece[so de nues]tro estimado [...] señor
MANUEL ESPARZA PA[...]
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se [efectuarán a] las 16 horas, [...] que se oficiará en la Ca[pilla del Ce]menterio General.
Compañía Chilena de Elec[tricidad]

ESTO ES UNA VISTA A MORAVIA

[MIL]AN, 4 —(ANSA)— ...verdad: en China la ... circula por las calles ...do en sus manos el ... de las Citas de Mao. ... chinos que caminan ... en el pequeño vo... en rojo, hacen pensar ...uras que leen el bre...

...o es el aspecto más ... y desconcertante ... Revolución Cultural", ... desde Pekín Al... Moravia, el conocido ... italiano, quién ... que el libro es una ... de Confucio y de ...

...autor de "La Romana" ... se encuentra ... enviado es... de "Il Corriere Della ..., Milán".

..."Revolución Cultural" ...en China una atmósfe... de fe ciega y nuevas ...bres y maneras de ex... observa Moravia ... intelectual se limita a ...un libro y vuelve a ... en la biblioteca. ... el hombre de fe lo ... del chino de hoy, obser... escritor en su corres... publicada hoy ... diario. Moravia regis... situaciones típicas ... cuales el Libro de las ... de Mao tiene una fun... semántica como obje... sí o sea que expresa ... como un distintivo o ... de una corbata. ...bleció seis estados ... ánimo o intenciones que ... pueden expresar con el ...

La "amenaza o desa-... por medio del libro" ...do "se agita en el aire ... las reuniones, en los ... en los mitines" ... puede expresar tam... una "exaltación del ... 2) "El Cariño"; ... el gesto frecuen... de "acariciar el ... cerrado en la mano o ...pretario contra el cora... 3) "La consulta" ...do "se abre y se reco... las líneas con los ... 4) La ostentación: ...ndo el libro para os... que se posee". 5) La ...municación", si "se lee ... voz alta para contestar ...guien". 6) La "Simboli...ón", que tiene lugar du... los bailes, los cantos ... espectáculos de pro...nda. Los que actúan lo ... simplemente en la ...

...Es increíble cuanto pue... influir en el comporta... del hombre un pe... libro como el de ...", observa Moravia. En ... a su contenido, el ... rojo tiene algunas ...terísticas que le dis...uen de las obras de ... y de Marx, si bien ... se aparta sustancial... de la doctrina básica ...nista.

...a observación de Mo... es que el libro de ... si bien no desnatura... a Marx, desplaza su ...itu "del plano drama... problemático y dialéc... que le es propio, y es ... de toda la cultura ...pea, al plano educati... normativo, preceptista ... es propio de Confucio ... más en general, de la ...ra china". ...ro elemento insertado ... el maoísmo en la idea ...unista es el de una re...ción sin límites en el ...po.

NU Declara Nula Anexión de Jerusalén





EMILIA CUCCI, de 24 años, (foto izquierda), fue muerta de un tiro por su padre, Vittorio Cucci (foto derecha), que aparece en el momento de ser llevado a la cárcel por la policía. La muchacha pretendió marcharse de Nápoles para trabajar en Milán. "Esta es una ciudad de moralidad muy baja", dijo Vittorio, por toda explicación de su crimen. (Foto UPI.)

NUEVA YORK, 4 (ANSA). Después de nuevas y afanosas consultas para llegar a un entendimiento, la Asamblea General de las Naciones Unidas, dividida entre la resolución de los países no alineados, encabezados por Yugoslavia y la de los latinoamericanos, ha reanudado hoy el debate sobre los esquemas de documentos relativos al Medio Oriente.

Una iniciativa conciliadora de la delegación de Rumania se destacó, entre las muchas de hoy, pero no parece haber tenido éxito hasta el momento. Sin embargo, ésta ha encontrado eco en el aula cuando, en apertura del debate, habló el jefe de la delegación en Etiopía, y presidente de turno del Consejo de Seguridad, Endalkachew Makonnen, que dirigió un llamado a la asamblea para la superación de las diferencias entre el documento de los no alineados y el de los latinoamericanos.

NUEVA YORK, 4 (ANSA). La Asamblea General de las Naciones Unidas ha rechazado la propuesta de condenar a Israel como agresor, votando contra una resolución presentada por Cuba.

NACIONES UNIDAS, 4 (UPI).— La Asamblea General de las Naciones Unidas rechazó esta noche el proyecto de resolución presentado por los países no alineados, el cual habría dispuesto el retiro de las fuerzas de Israel de los territorios árabes que ocupan desde que terminó la guerra del Medio Oriente.

El proyecto —el primero puesto a votación de los varios que se han presentado—, quedó de hecho rechazado, al no obtener la mayoría de dos terceras partes de los votos requeridos para su aprobación. La votación fue de 53 votos a favor y 46 en contra.

NACIONES UNIDAS, 4 (UPI).— Por 99 votos, ninguno en contra y 20 abstenciones, la Asamblea General de las NU resolvió esta noche declarar nula la anexión de la vieja ciudad de Jerusalén por Israel.

MISION RUMANA EN PEKIN

TOKIO, 4 (ANSA) Circulan en esta ciudad insistentes rumores en los ambientes diplomáticos sobre las actuales conversaciones secretas en Pekín entre una misión rumana encabezada por el Premier George Maurer y los dirigentes chinos.

Maurer habría llegado ayer tarde a Pekín con una delegación de 20 miembros. Parece que las conversaciones son muy importantes. Se mantiene la máxima reserva sobre el asunto tanto de parte de las fuentes chinas como rumanas.

PROTESTAN CONTRA F. B. I.

NUEVA YORK, 4 (EFE).— "Recientemente, el Director del Federal Bureau of Investigation (F.B.I.) Hoover, declaró que, las fuerzas independentistas en Puerto Rico están preparando una ola de terror", ha declarado un portavoz del Movimiento Pro Independencia de la Isla en esta ciudad, que añadió "es totalmente absurda la apreciación de Hoover", y que sus palabras están dirigidas para "preparar el camino a fin de llevar a cabo una represión colonialista contra los patriotas portorriqueños.

776 MUERTOS EN LAS FIESTAS

NUEVA YORK, 4 (EFE).— De verdadero "record" se califica ya el número de muertos que se registra en este fin de semana, correspondiente al "4 de Julio", con motivo de la celebración del día de la Independencia de los Estados Unidos.

Desde que se inició el mismo, a las 21,00 GMT del pasado viernes y hasta las 09,00 GMT de hoy martes, el número de muertos asciende ya a 776, de cuyo total, 527 corresponden a accidentes de tráfico —135 a personas que han perecido ahogadas— 42 a muertos en accidentes de aviación y 71 en accidentes diversos.

Texas es el Estado donde más muertos en accidentes de tráfico se han experimentado, con 58, —le sigue California, con 46— Illinois, con 33, y Nueva York y Ohio con 31 y 30, respectivamente.

Niegan Invasión del Sudán por Etíopes

ADDIS ABEBA (Etiopía), 4 (UPI).— Un portavoz del Gobierno desmintió hoy las informaciones egipcias según las cuales 6.000 soldados etiopes invadieron el Sudán.

El Ministro de Información, Minassie Haile, declaró que las noticias de la Agencia Noticiosa del Medio Oriente (MENA) y del diario egipcio "Al Akhbar" eran "inexactas".

"Al Akhbar" publicó un despacho procedente de la capital sudanesa, Jartoum, afirmando que tropas etiopes, con apoyo de tanques y aviones, se internaron unos 26 kilómetros en territorio de Sudán.

LOS ROLLING STONES APELAN

LONDRES, 4 (EFE).— La vista de la apelación contra la sentencia impuesta a los dos integrantes del grupo británico de música "Pop" Los Rollinstones,, tendra lugar el día 31 de julio, último día del año jurídico, fue anunciado en esta capital.

La apelación de los dos jóvenes, Mick Jagger, cantante del grupo, y Keith Richard, guitarrista, contra la sentencia de cárcel dictada por el tribunal de sesiones de Chichester, por delitos de drogas, estaba originalmente prevista para el mes de octubre.

Bélgica Protesta por el Rapto de Tshombe

BRUSELAS, 4 (EFE).— El gobierno belga no ha recibido aún una respuesta positiva sobre la identidad de los dos belgas detenidos en el mismo avión que el ex Primer Ministro Moise Tshombe, a pesar de una enérgica reclamación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bélgica.

Antes de partir para La Haya, Pierre Harmel, Ministro de Asuntos Exteriores belga, encargó expresamente al Secretario General del Ministerio que convocara al Embajador argelino en Bruselas para tratar de asegurar la protección de los tres súbditos belgas.

Hasta ahora, el Encargado de Negocios de Bélgica en Argel ha visto denegada su solicitud de entrevistarse con los prisioneros y ha insistido enérgicamente ante el gobierno argelino para que dé curso a su petición, conforme en todo al Derecho Internacional.

DESMIENTEN CAIDA DE AVION

EL CAIRO, 4 (UPI). Egipto negó hoy que un avión Mig egipcio hubiese sido derribado sobre Sinaí por las fuerzas de Israel.

Un portavoz militar declaró esta noche:

"Israel anunció hoy haber derribado uno de nuestros aviones en Sinaí. El Cuartel General de las Fuerzas Armadas declara que la noticia es una mentira que carece de fundamento, pues ninguno de nuestros aviones ha estado sujeto a incidente alguno".

BAUTIZARON AL NIETO DE JOHNSON

STONEWALL (Texas), julio 4.— El nieto del Presidente Lyndon B. Johnson, Patrick Lyndon Nugent, fue bautizado hoy en el seno de la Iglesia Católica.

El niño, nacido hace 13 días, recibió el bautismo al mediodía en la Iglesia Católica de San Francisco Javier. Estuvieron presentes todos los miembros de la familia.

Hay Mucho Petróleo

LONDRES, 4 (EFE).— Los depósitos de pe[tró]leo de Gran Bretaña están bien surtidos, y la [ley] de racionamiento que se pide sea aprobada [por] el Parlamento, está pensada sólo "para una [posi]ble larga suspensión", dijo hoy el Ministro [de] Energía, Mr. Marsh en la Cámara de los Co[mu]nes.

El diputado laborista Mr. Mcguire dijo que "la [lecc]ión que se puede sacar es que cuanto más de[pen]den nuestras centrales de energía del petróleo, [más] se pone en riesgo la prosperidad económica [del] país".

Reforma Monetaria

BRUSELAS, 4 (EFE).— Para preparar una po[sici]ón común con respecto a la reforma del sis[te]ma monetario internacional y a las reservas in[ter]nacionales se reunieron hoy en Bruselas los Mi[nist]ros de Economía de los "Seis". La sesión tiene [por] objeto adoptar un mismo punto de vista. [...] reunión del "Grupo de los Diez", que tendrá lu[gar] en Londres a mediados de este mes y sobre to[do] para la Asamblea del Fondo Monetario que [se] reunirá en septiembre en la ciudad de Río de [Jan]eiro.

[P]intura Moderna Soviética

LONDRES, 4 (EFE).— Una gran exposición de [pin]tura moderna soviética, la primera celebrada [en] Europa Occidental, ha sido inaugurada hoy en [los] salones de la British Royal Academy of Arts. La exposición, a la que han contribuido 111 ar[tis]tas, consta de 180 pinturas, especialmente es[cogi]das por la Organización Exportadora Soviéti[ca] "Novoexport" con vistas a hacer negocio en el [...]e.

Gran Premio de Burros

BILBAO (España), 4 (EFE).— "Anquetil" en[tró] en segundo lugar en la carrera de burros ce[lebra]da en el asnódromo de la localidad de So[...]a, sobre un recorrido de tres kilómetros y [me]dio.

El vencedor de la prueba fue un asno de nom[bre i]lustre: "Platero", montado por el jockey Arri[...]. En tercer y cuarto lugar llegaron a la [meta] "El Tío" y "Perico". "Anquetil", el favorito [de] la competición, era montado por el famoso [Fran]cisco Larandagoitia, alias "Paco, El Burrero".

Europa: Hombres y Hechos

Demasiado Cinismo

ROTTERDAM, 4 (UPI).— Un portavoz de la Diócesis local confirmó que dos hombres engañaron a un párroco, para que los uniera en "matrimonio", durante una solemne ceremonia cumplida en una Capilla Católica de esta ciudad, en la que los "prometidos" cambiaron anillos y votos de fidelidad. El "matrimonio" tuvo lugar el viernes último en la Capilla de un colegio católico de Rotterdam, en presencia de familiares y amigos de los individuos.

Comienza el Debate

LA HAYA, 4 (UPI).— Gran Bretaña pidió hoy al Mercado Común Europeo que acepte su solicitud de ingreso, como un gran paso hacia la reconciliación de la dividida Europa y hacia "una potencia de paz".

El Secretario británico de Relaciones Exteriores, George Brown, presentó la solicitud en un discurso ante la Reunión Ministerial de la Unión de Europa Occidental, que incorpora a los seis países del Mercado Común, y dijo que el ingreso británico "conducirá a un mayor porvenir político para la Europa Occidental".

Crisis en el Rhur

BONN, 4 (EFE).— Las dificultades que debe afrontar la cuenca minera del Ruhr desde hace años, plantean numerosos problemas económicos y sociales que aumentan de día en día. Habiendo sido sustituido el carbón por el gas natural, el petróleo y el átomo, la metalurgia no tiene razón alguna para permanecer en la región minera de Alemania Occidental. La publicación del balance anual por las sociedades que radican en la Cuenca del Ruhr ha demostrado que se está agravando la crisis que atraviesa esta región.

Bachillerato Universal

BRUSELAS, 4 (EFE).— "La proliferación de organizaciones internacionales y el ejercicio de una actividad internacional, reclaman la creación de un bachillerato universal", declaró el presidente del consejo de la ISES (Servicio de Exámenes de las Escuelas Internacionales), a su paso por Bruselas. Explicó que este bachillerato se realizará bajo la forma de un ciclo de dos años, al final de los estudios de bachillerato nacional.

Pompidou Conversa en Moscú

MOSCU, 4 (ANSA).— En los brindis pronunciados durante un almuerzo en la Embajada de Francia, Alexei Kosygin puso el acento sobre el hecho de que la URSS y Francia "están de acuerdo en considerar que Israel y los Estados Unidos no deben sacar provecho de su "agresión" en Medio Oriente y en el Vietnam" Pompidou declaró que aunque existan divergencias de opiniones sobre algunas cuestiones, Francia y la Unión Soviética "han alcanzado fácilmente en un acuerdo sobre los principales problemas.

Hussein Visita al Papa

ROMA, 4 (EFE).— El Rey Hussein, de Jordania, será recibido el jueves próximo, en horas de la mañana, por el Papa Paulo VI, según se informó este mediodía en la Embajada jordana en Roma.

Nos Alimentarán de Cocos

LONDRES, 4 (EFE).— Mujeres de ciencia reunidas en Cambridge para buscar medios de aumentar el suministro mundial de alimentos escucharon hoy un informe sobre experimentos que están llevándose a cabo en las Filipinas para extraer proteína de los cocos. La levadura derivada de los cocos, podría proporcionar proteína para millones de personas a precio muy bajo.

INFORME LATINOAMERICANO

Nueva Etapa de la Política en México

MEXICO, 4 (Inter Press Service).— Una clara y contundente victoria obtuvo el Partido Oficial (Partido Revolucionario Institucional), en las elecciones celebradas el pasado domingo. Con excepción de un Municipio de Sonora y una diputación, el PRI proclamó ayer su triunfo total. Las últimas informaciones dan al oposicionista Partido de Acción Nacional (PAN) veinte diputados, con el diez por ciento de la votación. En el Distrito Federal, el más importante numéricamente, el Partido Oposicionista obtuvo cerca de un treinta y cinco por ciento. Por su parte el Partido Popular Socialista confía en que tendrá también veinte representantes. Un analisis comparativo de la última elección muestra claramente que los candidatos del PAN obtuvieron esta vez una votación menor a la alcanzada en las elecciones del sesenta y cuatro. Por lo que respecta a la elección de siete Gobernadores, todos fueron candidatos priístas.

Para los observadores esta victoria del Partido Oficial da al Presidente Gustavo Díaz Ordáz, una base de apoyo muy importante al iniciar la segunda etapa de su Gobierno de seis años. Se considera además, unánimemente, que el clima de tranquilidad y el apoyo mayoritario dado por la ciudadanía a los candidatos gobiernistas despeja en más de un sentido las incógnitas planteadas en las últimas semanas y aleja temores infundados.

Cifras proporcionadas por la Comisión Local Electoral indican que el PRI obtuvo en esta capital más de un millón de votos, en tanto que su principal oponente no llegó al medio millón. Se estima asimismo que la votación del interior del país será todavía más abultada a favor de los candidatos oficiales. Resulta signifcativo que el único Distrito Electoral donde el PRI no obtuvo la victoria fuera el único donde no tenía candidato.

Esta situación ha dado lugar a numerosos comentarios en la prensa de la capital, que coinciden en señalar que las elecciones demuestran "un índice suficientemente claro del grado de madurez alcanzado por el pueblo mexicano", subraya la mayor afluencia de votantes, pero introduce a la vez cautela: "Ojalá que las autoridades no se deslumbren con la idea de que fueron perfectos los comicios del último domingo, sino que piensen en una respuesta concreta a grandes sectores del pueblo, que habiendo vencido reticencias y frustraciones para ir a votar, esperan que se revise a fondo el sistema electoral y que se suprima en él, además de otras lacras, la de la improvisación, punto de donde arrancan muchos de los vicios que se han venido repitiendo en los últimos años.

Este razonamiento concluye afirmando: Somos ya un pueblo maduro y esta realidad debe marcar el fin de una etapa política de democracia controlada desde arriba.

Otros comentaristas señalan el notable cambio en la atmósfera electoral y el carácter que tuvo esta vez la elección.

El prestigiado sociólogo Francisco López Camara dice en "El Día" que existen mejores condiciones estructurales y mentales para la participación política de los mexicanos y reafirma su impresión de que, finalmente, en México se están creando auténticos partidos políticos.

Todos los analistas coinciden en que la apertura iniciada con las reformas a la Ley Electoral (que abrieron las puertas a los partidos minoritarios) es apenas el comienzo de una nueva etapa en la vida política de este país. Ahora, se afirma, se plantea la necesidad de estructurar programas y sustituir la improvisación por una actitud permanente frente a la realidad del país.

Guerrillas se financian

BOGOTA, 4 (ANSA).— Guerrilleros del llamado "Ejército de Liberación Nacional" asaltaron instalaciones de la Indian Petroleum, en las márgenes del río Magdalena, a la altura de la localidad de Chiqgcle, en el departamento de Santander. Los guerrilleros, unos treinta, según testigos presenciales del hecho, se llevaron todo el dinero destinado al pago de haberes del personal. El asalto no produjo víctimas.

Onganía y sus camaradas

El jueves tendrá lugar la comida anual de camaradería de las Fuerzas Armadas argentinas, y a la reunión asistirá el Presidente Juan Carlos Onganía.

Fuentes oficiales indicaron que el Primer Mandatario aprovechará la ocasión para exponer la obra realizada en su primer año de Gobierno Revolucionario y esbozar las perspectivas futuras.

Situación de prensa uruguaya

Continúa sin variantes la situación que mantiene prácticamente sin prensa a Montevideo desde hace siete días, aunque se anuncia la reaparición del diario "Extra" que, al margen del conflicto, había interrumpido por 48 horas sus ediciones "para no aparecer en competencia desleal con el resto de la prensa afectada por el conflicto".

Mientras tanto, una delegación de la Asociación Patronal mantuvo una larga entrevista con el Ministro del Trabajo. Una delegación del Comité Coordinador de los Sindicatos de Periodistas, Gráficos y Vendedores de Diarios, expuso sus exigencias: pago del aumento de sueldos de acuerdo al alza del costo de la vida.

Dice que OEA cumple

El Asesor Jurídico de la Organización de los Estados Americanos (OEA) Francisco García Amador afirmó que ese organismo "esté cumpliendo cabalmente su papel de moderador en el hemiferio".

García Amador, nacido en Cuba, viajó a Lima para asistir al Congreso del Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos entidad de la cual es Secretario General.

La Santamaría en "Olas"

Haydée Santamaría Cuadrado, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, es la Secretaria General de 'OLAS' y ha convocado la reunión para el 28 de julio.

Otros siete latinoamericanos, además de Santamaría Cuadrado, quien es directora de la Casa de las Américas de Cuba, forman parte de la Comisión organizadora de "OLAS", una de las ramas de la organización de solidaridad de los pueblos de Africa, Asia y América Latina (SPAAAL) la sección fro-Asiática acaba de reunirse en El Cairo para apoyar la causa árabe contra Israel.

Cabildo Universitario en Bolivia

Pese a la advertencia del Presidente Barrientos en el sentido de que "quienes violen las disposiciones del estado de sitio deben estar dispuestos a atenerse a las consecuencias", los universitarios de La Paz han decidido realizar su anunciado "cabildo abierto", en el cual, de acuerdo con la Federación Universitaria local, participarán "nueve importantes organizaciones sindicales". El cabildo se realizará en el edificio de la Universidad Mayor de San Andrés y el temor de las autoridades no se relaciona tanto con esta actuación aislada, sino con la manifestación pública que al finalizar el cabildo se realizaría indefectiblemente. Al tiempo de advertir que el Gobierno no permitirá violaciones del estado de sitio, que prohibe todo tipo de reuniones y manifestaciones públicas, Barrientos dijo que las autoridades tienen informaciones en el sentido de que los dirigentes sindicales de Siglo XX y Catavi, que lograron salir de las minas, participarán en el cabildo abierto. "Estos dirigentes extremistas —dijo el Presidente— serán apresados, se encuentren donde se encuentren".

Dicen que cogieron al "Che"

Las fuerzas armadas bolivianas habrían capturado al líder guerrillero argentino-cubano Ernesto Guevara Lynch, más conocido como "El Che", que habría estado encabezando el movimiento subversivo del sur-oriente boliviano. La información la dio radio Universo de La Paz, la cual indica que el Comando en Jefe no ha formulado informe alguno que certifique que "evidentemente fue apresado por el Ejército el líder guerrillero Ernesto "Che" Guevara. La emisora, que no cita la fuente de su información, concluye señalando que "la noticia sigue siendo reservada por las fuerzas armadas".

Investigación reveladora

De acuerdo con una investigación practicada por la Fundación para Estudios de la Población, sólo 125.000 mujeres utilizan en México la píldora anticonceptiva. En cambio, 600.000 recurren al aborto, por causa del cual mueren 32.000 mujeres cada año.

Se calcula que el número de estos casos, registrados o no, es aproximado al de nacimientos. México tiene un índice de natalidad del 13,5 por mil al año, uno de los más altos del mundo.

En la encuesta, dirigida por el Director General de asistencia materno-infantil de la Secretaría de Salubridad, fueron tomados como muestra 1.013 casos registrados en hospitales capitalinos y se enviaron cuestionarios a 5.000 médicos en toda la República.

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

NACIONALIZAN AZUFRE EN MEXICO

El Gobierno de México y un grupo de inversionistas privados compraron el 66 por ciento de las acciones de la "Azufrera Panamericana" a la "Panamerican Sulphur Co.", de Houston, Texas. El precio estipulado, a pagar en 2 años, es de 49,5 millones de dólares. Se indicó que el Gobierno adquirió el 43 por ciento de las acciones y los particulares mexicanos el 23 por ciento.

En un comunicado de la Secretaría de Hacienda, se califica la operación como de extraordinaria importancia para el desarrollo económico y la industrialización del país. Señalan las autoridades que ha sido preocupación del Presidente de la República el hecho de que las compañías azufreras que operaban en el país no venían efectuando explotaciones con la adecuada intensidad.

CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Las sesiones de trabajo de la mesa redonda de información sobre conservación de la naturaleza, que se celebró en México, durante la última semana, concluyó con una petición a la prensa latinoamericana para que sostenga una campaña en defensa de los recursos naturales, particularmente de las especies en peligro de extinción. Los delegados asistentes aprobaron un plan general de acción e información que incluye los siguientes planteamientos.

Desarrollar un programa de adiestramiento de periodistas y divulgadores en materia de técnicas conservacionistas, actuar como centro de información conservacionista para la prensa latinoamericana, publicar y mantener al día un catálogo de organismos conservacionistas de América Latina y una lista de revistas sobre conservación y ciencias naturales no especializadas.

Esperan choques en Venezuela

Un choque entre guerrilleros y el Ejército venezolano, sería inminente, en opinión del enviado de una agencia noticiosa venezolana, que se encuentra en la zona donde operan las bandas extremistas. Precisa el periodista que tropas del Ejército están avanzando en un área montañosa del Estado Trujillo, para completar una operación de cerco. Los guerrilleros —añade— procuran, en precipitada huida, superar la trampa que se les ha tendido.

Simposio sobre intelectuales

Comenzó en Buenos Aires, con la participación de destacados sociólogos internacionales, un simposio sobre los intelectuales, organizado por el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Di Tella. Entre las primeras disertaciones escuchadas, han merecido especial interés dos de sociólogos chilenos. La primera estuvo a cargo del profesor Glaucio Ary Dillón Soraes, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, de Chile, quien se refirió a "Ideología y Legitimidad". La segunda correspondió al profesor Hernán Godoy Urzúa, de la Universidad Católica de Chile, quien abordó el tema "La Sociología del Intelectual en América Latina".

Se pierden viaje

La Confederación General de Empleados de Comercio de la Argentina, anunció que sus líderes no aceptarán una invitación cursada por los sindicatos rusos para hacer una visita a la Unión Soviética.

La invitación rechazada había sido enviada por medio de la Confederación General del Trabajo (CGT) de la Argentina.

No confinarán a ex presidentes

Según reveló una fuente allegada a los círculos gubernamentales, el Gobierno Federal no tomó medidas en el sentido de disponer el confinamiento de los ex Presidente brasileños Juscelino Kubitschek y Janio Quadros, cuyos derechos políticos fueron suspendidos por diez años.

Examinan Constituciones

Un examen de los principios generales de las Constituciones de Latinoamérica, con el objeto de ver si se oponen a la integración hemisférica, hará el Primer Congreso del Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales, reunido en Lima.

La reunión tiene también por objeto estudiar el esquema de un curso básico de Derecho Internacional Público, que se explicaría en todas las Facultades de Derecho de los países latinoamericanos.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS RE- parto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora "Cycles Victoria". San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D.

C. 31—4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, EN- trega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXI- ma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.

C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN- tregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.

C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.

C. 31—4

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA, PRECIOS RE- galados. García Reyes 428.

C. 31—9

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL.— SAN- tiago.— Quiebra Harold Lagunas.— Resolución diecinueve junio 1967, tuvo por verificado crédito de Hucke Nos S. A. C., por Eº 4.114,06, proveniente facturas impagas.

A. 7—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— SAN- tiago.— Quiebra Harold Lagunas.— Tuvo por verificado crédito de Grace y Cía. (Chile), S. A. por Eº 10.022,54 proveniente cheque protestado y facturas impagas.

A. 7—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— SAN- tiago.— Concedió posesión efectiva Ramón Santos Olivares, a hijos legítimos Ramón Santiago, Jorge Alberto y Filomena María Santos Sierra. Practicaré inventario solemne diez actual, once horas.— Secretario.

A. 7—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LI- breta N.o 1017090 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Julio Enrique Massu Y., queda nula por haberse dado aviso.

A. 7—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Pablo Martín Quiroz Márquez a Eliana Margarita Quiroz Lara, sin perjuicio derechos cónyuge Adela Lara Marchant.— Secretario.

A. 7—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Elena Gazmuri Dueñas a María Zoila Hortensia, Adela del Carmen, Adolfo y Oscar Luis Gazmuri Dueñas; Inés Elena y María Gazmuri Rivera.— Secretario.

A. 7—14

CITACION PARIENTES POR RESOLU- ción Juzgado Menores, San Miguel. — Ordenóse citar parientes menor María Ester Rücker Poblete, audiencia sábado 15 de julio, a las 11 horas, en solicitud adopción presentada por María Quintana Aylwin, rol 8075.

A. 7—14

RUEGASE DEVOLVER LIBRETA SEGU- ro N.o 21034425 de Filomena Briceño González — Blanco Garcés 280.

A. 5—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS TI- tulos del Banco Sudamericano 61139 y 66163, por 15.664 y 4.461 acciones, de Eduardo Medina Salas, y 55418 por 4.488 acciones, de Walter Hermans Holtvogt, quedan nulos habiéndose dado aviso correspondiente.

A. 7—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 82533, Banco del Estado, Recoleta, perteneciente a Raúl Astorga Martínez, queda nula por aviso correspondiente.

A. 7—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel. Resolución primero julio 1967, rectificó auto de 6 junio 1962, posesión efectiva de Francisco Suárez Araya, en sentido que, apellido paterno de herederos es Suárez y no Araya.— Secretaria.

A. 7—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE C. S. N.o 1592748, Bank of America, por Eº 3.300, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 7—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO

Medicina General

Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.

A. GP. 14—VII—67

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH

Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de Niños
Rayos X

Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 796745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH

Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M. — Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.

A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE

Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.

GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA

Señoras Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ

Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.

H—O. C. GP.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH

Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.

GP. 6—IX—67.

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO

ANALISIS DE URGENCIA
San Isidro 91, Teléfono 36338

G.P. 28—VII—67

OCULISTA

DRA. TOBAR

Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.—
SABADOS: 12—1 P. M.

A. GP. 3—VIII—67.

MATRONA

SEÑORA PHERINY

Lord Cochrane 114

H. O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.

Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.

H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ

Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.

GP. A. 6VII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES

Humanidades Preparatorias.— Idiomas.— 88315.

GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

DENTISTA KRUMM

Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.

GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.

C. 30—IX—67

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES

Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.

GP. 31—11

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS

Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.

GP. 31—11

PEDICURO

A V I L E S

Pedicuro — Practicante
Pedicuría indolora — Tratamientos médicos
CATEDRAL 2262 — HORA — 65842
TAMBIEN DOMICILIOS

A. G.P. 8 VII 67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE

Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.



BANCO SUD AMERICANO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de los Estatutos Sociales cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 12 de julio de 1967, a las 11 horas, en las Oficinas del Banco en Santiago, calle Morandé Nº 226 con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de los Inspectores de Cuentas —correspondientes al primer semestre de 1967— y el pago de un dividendo opcional según se informa en detalle más adelante.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 50 —inciso 3— de los Estatutos Sociales, incumbe a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes, para el próximo semestre.

EMISION DE ACCIONES LIBERADAS Y DIVIDENDO OPCIONAL

El Directorio ha adoptado los siguientes acuerdos en relación con la emisión de acciones liberadas y con el pago de un dividendo —en dinero— con opción a acciones liberadas:

1º— Distribución de Acciones Liberadas:

De acuerdo con la autorización que le otorgó la Junta General Extraordinaria de Accionistas —celebrada el 20 de julio de 1966—, el Directorio ha acordado incrementar por ahora el Capital Social en la suma de Eº 715.148.00 mediante la emisión de 1.430.296 acciones de un valor nominal de Eº 0.50 cada una, que se entregarán liberadas de pago en la proporción de una por cada 16 acciones que posean los señores Accionistas a la fecha del cierre del Registro.

Las acciones que así se distribuyan, sumadas a las 22.884.732 acciones actualmente emitidas, forman un total de 24.315.028 acciones.

2º— Dividendo y opción:

El Directorio propondrá a la Junta General Ordinaria —que se llevará a efecto el miércoles 12 de julio de 1967— el pago de un dividendo en dinero de Eº 0,07 neto por acción, al que también tendrán derecho las acciones de la nueva emisión que se menciona en el párrafo anterior.

Sin embargo, los señores Accionistas, que así lo deseen, podrán optar entre recibir el dividendo en dinero efectivo de Eº 0.07 neto por cada acción, o recibir —en sustitución del dividendo— una acción de Eº 0,50, liberada de pago, por cada siete acciones que queden registradas a su nombre después de la distribución indicada en el punto 1º.

La opción que se ofrece en este número estará sujeta a las siguientes normas:

a) Los señores Accionistas tendrán un plazo que vencerá el día 14 de julio de 1967 para comunicar, por escrito, a la Sección Custodia del Banco —Casilla 90-"D" en Santiago— si desean recibir el dividendo o las acciones liberadas.
Sólo se considerarán las comunicaciones que se reciban en el Banco hasta el día 14 de julio de 1967, inclusive.
Se entenderá que los señores Accionistas que no den a conocer su decisión —en el plazo y formas señalados—, optan por las acciones liberadas.

b) No se podrá hacer uso —en forma fraccionada— de la opción que se ofrece en este número. Es decir, un mismo Accionista no podrá solicitar parte en dividendo y parte en acciones.
No obstante, la Bolsa de Comercio, la Bolsa de Valores y los Bancos Comerciales que tengan inscritas —a su nombre— acciones de propiedad de otras personas, podrán optar de acuerdo a las instrucciones que reciban de sus respectivos clientes.

c) Cuando el dividendo que corresponda a un Accionista no alcance a la suma necesaria para suscribir una acción completa, el Accionista recibirá el dividendo.

3º— Fracciones de acciones:

Las fracciones de acciones que no queden asignadas a los señores Accionistas en los prorrateos señalados en los números 1º y 2º serán vendidas en Bolsa —a un valor no inferior al nominal—, y su producto, entregado a los señores Accionistas en la proporción que les corresponda.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a que se cita para el miércoles 12 de julio de 1967; de la distribución de acciones liberadas, y del pago del dividendo opcional que en esa fecha acuerde la Junta General, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el miércoles 28 de junio hasta el miércoles 12 de julio de 1967, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION.— ANTE ESTE JUZ- gado, compromiso que conoce el Arbitro don Diego Barros Aldunate, Huérfanos 1294, oficina 47-48, presentóse Miguel Labarca Goddard, abogado, Agustinas 972, oficina 602, por Carlos, Luis Alberto, Armando Gonzalo y don Juan Gabriel Orellana Martínez, solicitando comparendo partición bienes Carolina Martínez Espinoza, su hija doña Inés Orellana Martínez a siguientes personas: José Mercedes y María Isabel Orellana Martínez, casada con Luis Rubio Corbalán, ignora profesión, todos domiciliados Parcela N.o 260 de Paine, y su hija Matilde de las Mercedes Orellana Martínez, obrera, casada con José Ortega Ramírez, ignora profesión y domicilio, domiciliada calle El Monte N.o 2986. José Aníbal Guillermo Humberto, Oriel Hernán, Oscar Gustavo, Olga Victoria y Graciela Isabel Orellana Rojas, representados por Julio Castillo Cerda, abogado, Ahumada N.o 370, oficina 504.— Pide notifíquese avisos extractados Luis Rubio Corbalán y José Ortega Ramírez, cónyuges de María Isabel y Matilde de las Mercedes Orellana Martínez, respectivamente — Primer otrosí, acompaña copia mandato judicial; segundo, indica inscripción de abogado y señala patente.— Juzgado proveyó: Santiago, 20 junio 1967.— A lo principal, vengan partes comparendo siete julio próximo, 18 horas, oficina Arbitro, Huérfanos 1270, oficina 601.— Exhórtese señor Juez de Letras Buin.— Al primero y segundo otrosíes, téngase presente y por acompañada escritura mandato, con citación.— Desígnase actuario doña Elia Osorio.— Háganse publicaciones "La Nación" sin perjuicio del "Diario Oficial".— D. Barros.— Elia Osorio G.— Lo que notifico a personas nombradas.— Posteriormente, por resolución 30 junio, fijóse fecha comparendo 19 presente, 18 horas.

A. 7—14

QUEDAN NULOS CHEQUES 479866 al 479875. Serie D. I., Banco Crédito, Sucursal Estación.

A. 7—14

EN SANTIAGO, A 17 DE JUNIO DE 1967, se concedió por resolución del Primer Juzgado de Letras Civil de Mayor Cuantía, la Posesión Efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Alejandro Jorge Flores Serrano y de doña Elba Meneses, a su hijo legítimo y único heredero, don Jorge Salomón Flores Meneses.

Z. 7—14

QUIEBRA: RAIMUNDO BILBAO Y Cía.— Primer Jdo. Civil de San Miguel. Resolución 27—6—67, tuvo por presentada Cuenta General de Administración.

C. 7—14

QUIEBRA: SOC. LANERA VICTORIA S. A.— Notifica Reparto de Fondos. — De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un segundo reparto de un 12 o|o. (Huérfanos 620, Of. 816).— Síndico de Santiago.

C. 7—14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: EUGENIO LYON ROJAS — Con fecha 6 de julio, a las 16 horas, se efectuará el inventario de los bienes del fallido del rubro, ubicados en calle Isidora Goyenechea N.o 3471 y en el fundo de San José de Peñuelas del Departamento de San Fernando, Provincia de Colchagua.— Síndico de Quiebras de Santiago.

C. 5—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LI- breta N.o 50706, CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Sonia Dedez Cortés, queda nula por haberse dado aviso.

Z. 7—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió, veintiocho junio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Juan Antonio Ropero Domínguez, a sus padres Antonio Ropero Sánchez y Antonia Domínguez Lozano.— Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5.427.— Secretario.

A. 7—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS CHE- ques serie O.K. Nº 0099770 al 0099775, del Banco Español - Chile, quedan nulos, sin valor, por haber dado el aviso correspondiente.

A. 6—14

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

A LOS SEÑORES PENSIONADOS DE LOS ALREDEDORES DE SANTIAGO

Se comunica a los señores pensionados residentes en las localidades que se indican que ante el movimiento huelguístico que afecta al Servicio de Correos, esta Institución ha dispuesto que los cheques de sus pensionados correspondientes al mes de junio sean repartidos en vehículos de la Caja a las Oficinas del Banco del Estado de Chile, con el objeto de no atrasar el pago de este beneficio.

En consecuencia, los cheques mencionados podrán ser retirados en las siguientes Oficinas del Banco del Estado de Chile:

SAN ANTONIO
MELIPILLA
TALAGANTE
SAN BERNARDO
BUIN
PUENTE ALTO.

Los cheques que no sean retirados hasta el día 15 de julio en curso, serán devueltos a esta Caja por las mencionadas Oficinas bancarias.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

14) Estatutos y legales

EL ALBACEA CON TENENCIA DE bienes, avisa el fallecimiento de doña Flora Fresia Yáñez Raposo ocurrido el cuatro de junio del presente año en Santiago. Por testamento deja herederos de sus bienes: a) Sociedad Protectora de Animales de Santiago; b) Cruz Roja de Santiago; c) Asilo de Ancianos de Santiago, al Hogar de Cristo y Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado. Designa Albacea con tenencia de bienes; y abogado partidor de su herencia a don Guillermo Franzani Meza, domiciliado en Santiago, calle Manuel Montt 1452.

A. 6—14

SINDICATO PROFESIONAL DE EM- pleados de "Soquina". En reunión efectuada martes 27 del presente, y en presencia de la Inspectora del Trabajo, se llevó a efecto la elección de nuevo directorio para el período 1967-1968, quedando constituido como sigue: presidente, Sr. Ernesto Villagra Cherres; secretario, Sr. César Flores Francklin; tesorero, Sr. Mario Gariazzo Barría; directores, Srs: Conrado Canales Cárcamo y Alfredo Román Gómez. Se hacen las publicaciones reglamentarias en cumplimiento de la ley que para estos actos exige.— El Secretario.

A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 50631, por Eº 280,00, Banco Londres-Vitacura, cuenta 14721, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 6—14.

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 114345, Banco del Estado San Bernardo, perteneciente a Juan Lizama Pizarro, queda nula por aviso correspondiente.

A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 56654, Banco del Estado, Independencia, perteneciente a Ramón Espejo Ossandón, queda nula por aviso correspondiente.

A. 6—14

JUZGADO DE LETRAS DE MAYOR Cuantía de Maipo-Buin. Concedió posesión efectiva herencia intestada de Emma Barrera Leiva a hija adoptiva Ana María Carrasco Barrera, en su carácter de hija adoptiva de la causante.— Secretaria.

Z. 6—14

EN SANTIAGO, A 21 DE JUNIO DE 1967, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada, por el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, quedada al fallecimiento de doña Josefina Figueroa Díaz, a los señores Adolfo Omar Marín Figueroa y a don Mario Alfonso Marín Figueroa, en su calidad de hijos legítimos de la causante, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, don Jorge Marín Vidal.— El Secretario.

Z. 6—14

CITACION.— POR ORDEN DEL 4º Juzgado de Menores de Santiago, cítase a los parientes de la menor Alicia del Carmen Ortega Zúñiga a la audiencia del día 6 de julio de 1967, a las 16 horas, para que se pronuncien sobre la solicitud de adopción presentada por doña Enriqueta Henot. Así está decretado en autos sobre autorización para adoptar "Ortega Zúñiga, Alicia del Carmen".— El Secretario.

A. 5—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— SAN- tiago.— Quiebra Fernando Undurraga.— Resolución veintisiete junio 1967, tuvo por verificado crédito Luis Ortiz Quiroga, por 2,5 o|o del activo, por concepto de honorarios. — Secretario.

A. 7—14

SINDICATO PROFESIONAL DE EM- pleados Particulares de Cía. Chilena de Ediciones S. A. Con motivo del aniversario del Sindicato, cítase a asamblea general de socios para mañana miércoles 5, a las 18.30 en primera y 19 horas en segunda citación, en calle París Nº 836. Tabla: Acta anterior; renuncia miembro Comisión Revisora Cuentas; asuntos varios y conferencia.— El Presidente.

C. 5—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO Presidente Aguirre Cerda concedió con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada de don Luis Humberto Rojas, a: Marleni, Lucy del Carmen, María Zunilda, Hilda de las Mercedes, Luis Humberto, Fidelina del Carmen, Fernando Gabriel, Gladis de las Mercedes, Teresa Edelmira y María Angélica Rojas Saavedra, sin perjuicio derechos cónyuge Hilda Saavedra Quezada. Practicaré inventario solemne 8 julio, 11 horas.— Secretaria.

A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie A.L. Nº 10629 al 10649, Banco del Estado, Central, cuenta 70536-5, quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 6—14

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores. Expediente designación curador menor María Cecilia Alten González, cítase sus parientes a la audiencia del día 26 de julio, a las 14.15 horas. Solicitante: María Cecilia Alten González.— La Secretaria.

A. 6—14

EN LO PRINCIPAL, SOLICITA UNA Merced de Agua.— En el otrosí, acompaña documentos.— Excelentísimo señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva.— Santiago.— Belfor Guillermo Ahumada Poblete chileno, soltero, domiciliado en Chañaral, calle Buin s|n., y Carlos Gregorio Riveros Varas, chileno, industrial minero, casado, domiciliado en El Salado, calle principal s|n., a S. E., con todo respeto, exponen: Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 257 y demás disposiciones del Código de Aguas, venimos en solicitar de S. E. se sirva tener a bien concedernos, conjuntamente, una Merced de Agua para uso industrial, de ejercicio eventual y continuo, de 700 litros por segundo sobre las aguas corrientes y superficiales que arrastra el Río El Salado, ubicado en la comuna y departamento de Chañaral, provincia de Atacama. El uso de esta Merced de Agua tiene por objeto extraer por flotación de las aguas del citado río, las piritas de cobre que ellas arrastran, mediante la instalación de obras que correspondan y la construcción de una Planta de Flotación que los suscritos construiremos en el mismo sector. Solicitamos esta Merced de Agua en una extensión de 1.500 mtrs., aguas abajo, en conformidad al proyecto en estudio del nuevo trazado del citado río, o sea, a continuación de la Planta del señor Juan Miguel Cortés H. No será necesario imponer servidumbre para el aprovechamiento de la Merced que se solicita, por cuanto los terrenos necesarios para hacerla efectiva son de dominio público. Los suscritos, solicitamos en conjunto la Merced de Agua ya indicada para el uso industrial, en razón de que efectuaremos en común la construcción y mantención del cauce artificial proyectado, como asimismo instalaremos y operaremos en común la Planta o establecimiento de beneficio a que estarán destinadas las aguas que se extraigan. Hacemos presente a S. E. que consideramos de justicia acceder a esta solicitud, ya que al no hacerlo permite que se pierda una gran riqueza a través de las aguas de este río sin beneficio para el país ni para nadie; y al acceder a ello a nadie se perjudica.— Por lo tanto: A V. E. rogamos se sirva tener por presentada esta solicitud de Merced de Agua en el nuevo cauce del Río El Salado, en el sitio indicado o donde S. E. estime conveniente, para los fines señalados y darle el curso legal correspondiente, a fin de que en su oportunidad S. E. me conceda dicha Merced de Agua mediante la dictación de los decretos supremos que correspondan.— Otrosí: Acompaño los siguientes documentos: 1.— Croquis ubicación de la Merced solicitada. 2.— Memoria explicativa de los trabajos a realizar. 3.— Presupuesto costo aproximado de las obras.— Belfor Guillermo Ahumada Poblete.— Carlos G. Riveros Varas.— República de Chile. Ministerio del Interior.— Gobernación de Chañaral.— Chañaral, mayo 12 de 1967.— Prov. N.o 53.— Háganse las publicaciones que dispone la ley.— Sobre solicitud Merced Agua Río Salado, presentada por Belfor Ahumada P. y Carlos Riveros V.— Jorge Morgan Dicon, Gobernador subrogante y Capitán Comisario de Carabineros.— Luis Duarte Ulloa, secretario.

C. 7—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Por auto de fecha 28 de junio de mil novecientos sesenta y siete, concedió al Fisco con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Angel Custodio Acevedo Espinoza. Inventario solemne de sus bienes practicará el Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, en su oficio de calle Huérfanos Nº 1044, entrepiso, el día 6 de julio de mil novecientos sesenta y siete, a las 12 horas.— Secretario.

C. 5—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió treinta junio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada por fallecimiento de Humberto Silva Escudero, a hijo Waldo Gonzalo Silva Contreras; sin perjuicio derechos cónyuge María Contreras Guzmán.— Secretario

A—5—14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, veintidós junio 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Patricio Luis Mateluna Astorga, a hijos legítimos: Patricio Marcos, Carlos Alberto y Marcos Aurelio Mateluna Almazán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Adriana Almazán Escobar. Practicaré inventario solemne bienes causante siete julio, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.

A—5—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Manuel Bobadilla Luna a Yolanda de las Mercedes, María Alejandrina, Manuel Segundo, Norma, Gladys, María, Cristina Ruth y Nicolás Osvaldo Bobadilla Albornoz, sin perjuicio derechos cónyuge Aurora Albornoz Retamales.— Secretario.

A—5—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Ester Carreño Navarrete a Hilda Ester, Irma Elsa, Alamiro Eduardo y Héctor Eliecer Ojeda Carreño, sin perjuicio derechos cónyuge Félix Ojeda González.— Secretario.

A—5—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Manuel Guillermo Arenas Arenas y Celinda González Aguilera a Alberto Callealta Medrano, como cesionario derechos Manuel Segundo, Luis Alberto y Enrique Florentino Arenas González.— Secretario.

A—5—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66.

C. Indef.—15

18) Instrucción y educación

ACADEMIA DE CORTE Y CONFEC- ción "Providencia", le ofrece cursos muy prácticos y modernos de sólo 4 meses. Matrícula abierta. Providencia 2362, fono 254161. Distribuidor Singer.

A. 4 Ag.—18

PROFESOR PIANO, TEORIA, SOLFEO, escuela alemana, metodología moderna. Las Urbinas 145 - Departamento 1 Providencia. Teléfono 257516.

A. 4—18

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA, ... señoritas, para preparar ... tarias. Empleo garantizado ... cretaria" Santiago, Alameda ... Rancagua, pasaje Rex, ...

25) Máquinas de coser

SEÑORA: CAMBIO SU MAQ... coser antigua por una Singer ... tica zig-zag, moderna o por ... dora, refrigerador, cocina ... piradora, juguera, lavadora ... moderna tejedora marca Singer ... camas con los últimos ... grandes facilidades de pago ... su distribuidor Singer ... Providencia 2362, fono 254...

37) Ocupaciones ofrecen

MATRIMONIO PARA TRABA... fundo, zona de Llay-Llay ... como mozo y ella para ... Recomendaciones y libreta ... Fono 491213.

VENDEDORES, PARA VEN... libros, exclusivos para ... sólo para gente que le ... bien, que tenga conocimiento ... tas. Pedro León Ugalde ... Avda. Matta.

38) Peinados, belleza, modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOD... postizos, pelo natural ... ri 115, Providencia, altura ... rario: 11 a 21 horas.

48) Remates y Citaciones

COOPERATIVA DE VIVI... Servicios Habitacionales ... los Angeles Ltda.".— Cita ... general extraordinaria de ... ra el día 6 de julio de ... 18 horas, en primera ... 18.30 en segunda, en el ... Hospital de la U. Católica ... Suscripción convenio, ... rechos de los socios.— ...

ASOCIACION NACIONAL Contadores Ferroviarios.— ... munica a sus asociados ... viernes 14 del presente, ... 18 horas se llevará a ... elección del directorio ... período 1967-1968, ... ceda 1215, 4.o piso.— ... rectorio.

LA FEDERACION DE MO...

53) Varios no clasificados

CECILIA: ... cia, consejos psicológicos ... ras. París 847. Fono 3848...

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS SAN... Segunda Compañía. "Lealtad ... ficio".— De orden del ... tor, cito a reunión de Co... ra el día 6 de julio de 19... 21.30 horas. Tabla: 1º ... director, secretario, tesorero ... ta 29, 2.o Elecciones a que ... gar. 3.o Puntos varios.— ... tario.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 1967, a las 12 horas, en calle Ramón Nieto Nº 920, oficina 409, con el objeto de tratar el cambio de fecha de celebración de las Juntas Generales Ordinarias y confección de los balances anuales (Arts. 28 y 37 de los Estatutos), como, asimismo, la modificación o supresión de los artículos transitorios que han perdido su oportunidad.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 5 hasta el día 10, inclusive, del mes de julio de 1967.

EL PRESIDENTE

ESTUDIE EN SU CASA

practicando con estos MATERIALES que serán SUYOS

Enseñanza útil, rápida y eficaz, pagadero en cuotas mensuales de Eº 20

ENSEÑAMOS por correo

OTROS CURSOS: Periodismo-Diesel Construcciones-Química-Petróleo-Transitores-

CORTE Y CONFECCION — CONTABILIDAD — INGLES — DIBUJO — MECANICA — RADIO

GUIA DE ENSEÑANZA — PIDA ESTE LIBRO GRATIS

ESCUELAS LATINO AMERICANAS

ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO

Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"

NOMBRE
DOMICILIO
CIUDAD
CURSO QUE LE INTERESA

CORTE Y ENVIE EL CUPON

HIPODROMO CHILE

SABADO 8 DE JULIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION.

…MERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie, a las 11.30 horas …—8).—

1	Llollo *	54	14	J. Baeza	P. Bagú
2	El Lunes *	53	2	C. Sepúlveda	R. Quiroz F.
3	Engañoso	53	6	J. Latorre	A. Valenzuela
4	Guacha	53	1	E. Soto	E. Cáceres
5	Caperucita *	52	10	E. Guzmán	D. Torres
6	Reloca	52	12	M. Ramírez	P. Valderrama
7	Boiarín	51	3	E. Rodríguez	S. Miceli
8	Borgward	51	11	L. Hevia	A. Amaro
9	Dama Joven *	51	9	J. Amestelly	P. Briones
10	Esfuerzo *	51	15	S. Azócar	J. Bernal
11	Nettuno	51	8	J. Eguren	J. H. Medina
12	Magiansú	50	7	O. López	M. Martínez
13	Ghic?rai	48	16	N. N.	N. Peralta
14	Arevit	46	5	J. Aracena	E. Bécar
15	Blue Angel	46	13	N. N.	G. Pérez
16	Zeferina	46	4	A. Parra	E. Barticevic

…NDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional, a las 12 horas.

1	Buena Mano	54	10	A. Núñez	M. Martínez
2	Campacana *	54	9	J. Castillo	R. Maggi
3	Cosecha *	54	16	J. Amestelly	J. M. Baeza
4	Gila	54	12	O. P. Castillo	J. B. Argagn.
5	Harta Luz	54	1	R. Clavería	L. Alvarez B.
6	Inocencia	54	14	E. Rodríguez	G. Avila
7	La Madrina	54	4	J. Salinas	A. Lab
8	La Suegra	54	2	N. N.	H. Gazmuri
9	Mayoli	54	7	N. N.	H. Miranda
10	Milla'huay	54	15	L. Caroca	L. Toledo
11	Mironi	54	8	O. López	L. Toledo
12	M. Shearw. *	54	5	J. Marín	F. Castro
13	Musiquera	54	17	G. Meneses	F. Castro
14	Orfica	54	13	H. Rojas	H. González
15	P. Blanca	54	6	E. Naranjo	H. Godoy
16	Quelki	54	11	E. Suárez	A. Breque V.
17	Sol de Chile	54	3	D. Cerda	A. Muñoz
18	Tecuca	54	18	G. Fernández	L. Contreras

…ALES: 10 con 11 y 12 con 13.

…ERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie, a las 12.30 horas. …—14).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.—

1	Gigamalén	54	4	E. Soto	D. López
2	Rimini	50	10	N. N.	D. López
3	Twistera	54	1	C. Sepúlveda	R. Quiroz F.
4	Augurio	53	16	J. Martínez	J. Bta. Castro
5	Madoc *	53	13	N. N.	J. Muñoz R.
6	La Mentirosa	52	7	J. Barrios	A. Muñoz
7	Eclipsada	51	5	C. Ocampo	O. Silva
8	Loa	51	12	N. N.	A. López
9	Balafuego	50	3	J. M. Aravena	E. Inda S.
10	Colndera	50	14	A. González	P. Briones
11	Forbante	50	2	N. N.	M. Murillo
12	Los Horcones	50	11	C. González	L. Alvarez B.
13	Quijotesco	50	8	P. Bustos	R. Luna
14	La Rotosa	49	15	A. Farías	M. Martínez
15	Mitológica	49	6	E. Suárez	H. Parra
16	Zandunga	49	9	H. Olguín	H. Cisternas

…AL: 1 con 2.

…TA CARRERA.— 1.400 metros.— CONDICIONAL.— Para potrancas de tres años no ganadoras.— Serie "B", a las 13 horas.—

1	Bomba	54	11	C. González	G. Avila
2	Cilenia	54	12	L. Albornoz	J.M. Baeza
3	Cocaína	54	14	M. Flores	J. Muñoz R.
4	Elia Gut	54	17	L. Toro	S. Fuentes
5	Enchapada	54	1	J. Barrios	Fdo. Castro
6	Nazimova	54	3	P. Castillo	Fdo. Castro
7	Isquiña	54	4	O. López	R. López
8	La Lauchita	54	2	V. Bravo	C. Santos
9	Lionesa	54	5	G. Meneses	E. Inda
10	Ludmilla	54	15	N.N.	L. Toledo
11	Marlene A.	54	8	N.N.	D. López
12	Miguelina	54	13	H. Pilar	V. Contreras
13	Miriada	54	7	A. Salas	J. Inda
14	Miss Enigran	54	16	J. Marín	H. Miranda
15	Nontuela	54	9	J. Duarte	A. Abarca
16	Rockete	54	10	S. Pradenas	T. Bustos
17	Rosary	54	18	J. Eguren	R. Bernal
18	T. D'Argent	54	6	D. Cerda	E. Scaia

…AL: 5 con 6.

…TA CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— A las 13.30 horas.— …14—20).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON …DENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.—

1	Kalunga	55	5	E. Soto	U. Duque
2	Cachuela	54	12	J. Soto	P. Briones
3	Trágica	53	2	D. Cerda	R. Quiroz F.
4	Italiano	52	15	J. Salinas	A. Lab
5	Cítula	51	9	O.P. Castillo	D. Torres
6	Cumplido	51	10	L. García	L. Hto. Sorrel
7	Curazao	51	3	C. González	G. Avila
8	Evadne	51	6	J. Latorre	O. Lizama
9	La Lampina	51	7	D. Muñoz	H. Galaz
10	Casto José	50	1	L. Hevia	A. Amaro
11	Descontenta	50	11	A. Parra	E. Becar
12	La Boheme	50	14	N.N.	Fco. Castro
13	Rememb	50	8	H. Obregón	S. González
14	Yashim	50	16	J. Castillo	H. Yáñez
15	Benita	49	4	N.N.	M. Muscat
16	Magdaia	49	13	A. González	R. Pérez

…A CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap para tres años ganadores y cuatro y más entre índice: 36 al 50.— A las 2 P. M.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.—

1	Don Ciro	56	5	J. Martínez	M. Araneda
2	Artico	55	3	A. Salas	G. Urquidi
3	Pelayo *	55	6	U. Gaete	V. Contreras
4	Imolese	54	9	S. Azócar	E. Inda G.
5	El Alamo	50	4	G. Meneses	Fdo. Castro
6	G. Rival	50	8	J. Salinas	D. Torres
7	Taguao	48	1	A. González	P. Briones
8	Indirecto	47	7	J. Castillo	R. Maggi
9	Madrecita	45	2	O.P. Castillo	H. Yáñez

…IMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 14.35 horas.

1	Mocambo*	59	2	M. Valdivieso	G. Avila
2	Ganímedes	57	1	P. Ulloa	F. Castro
3	Murciélago	56	9	E. Naranjo	H. Miranda
4	Victorioso	56	15	G. Meneses	J. Inda
5	S. Limpia	49	13	R. Clavería	J. Inda
6	Chamaco*	55	12	N. N.	I. Duque
7	Didí	54	11	I. Salinas	A. Ramírez
8	Bombera	53	8	N. N.	R. Bernal G.
9	Solitario	52	14	E. Suárez	A. Breque V.
10	Mirasierra	51	3	D. Cerda	H. Parra
11	B. de Luna	50	4	M. Ramírez	Juan Melero
12	Cartera	49	10	H. Pilar	A. Henríquez
13	Cris	49	5	H. Olguín	A. Henríquez
14	Migolette	49	6	L. Caroca	A. Petit
15	Chinola	48	7	A. González	P. Briones

…RALES: 4 con 5 y 12 con 13.

…TAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 15.10 horas.— (Primera válida para la Triple final con Dividendo al 1.o y 2.o).

1	Estambul	54	8	R. Clavería	L. Alvarez B.
2	Jigger Girl	54	12	E. Naranjo	E. Inda G.
3	Gran Fé	54	13	H. Olguín	A. Amaro
4	Rayero	52	5	N. González	A. Amaro
5	Salvina*	54	10	M. Alquinta	J. Vial
6	Conela	53	6	L. Yáñez	E. Carreño
7	Lola Sal	53	15	E. Soto	P. Briones
8	Malhumorada	53	2	J. Martínez	J. Bta. Castro
9	Marítima	53	1	J. García	P. Inda
10	T. Pascual	52	16	C. Sepúlveda	R. Quiroz
11	Barulla	51	7	M. Ramírez	R. López
12	Heliodora	51	9	D. Cerda	A. Muñoz
13	Qué Sabrosa	51	14	J. Barrios	M. Martínez
14	Ricachón	51	4	L. García	A. Vodanovic
15	Salida	51	11	E. Guzmán	D. López
16	Tabanito	51	3	E. Suárez	H. Parra

…RAL: 3 con 4.

…VENA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico "España".— A las 15.45 horas.

1	Bell Boy	64	14	N. N.	L. Toledo
2	Tubib	60	4	O. Saavedra	F. Castro
3	Páramo	59	11	N. N.	F. Castro
4	Babá	57	3	J. Pacheco	H. Gazmuri
5	Scamp	55	10	P. Ulloa	J. Inda
6	Baby Jane	54	2	G. Meneses	F. Castro
7	La Ranchera	53	6	J. Amestelly	A. Vodanovic
8	Cuadrapangue	52	5	J. Salinas	S. Gajardo
9	Gingris	51	9	O. P. Castillo	M. Velarde
10	Hato Rey	49	12	A. González	P. Briones
11	Satrap	49	8	R. Clavería	A. Vodanovic
12	Alpechín	47	1	A. Parra	H. Gazmuri
13	Tirano	46	7	H. Pilar	F. Gazmuri
14	T. Branchettes	47	13	H. Olguín	A. Henríquez

…RAL: 12 con 13.

…IMA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— Indice: 33 al 39.— A las 16 20 horas.— (Segunda válida para la Triple, Final con Dividendo al primero y segundo).

1	Diablo Fuerte	55	11	L. Hevia	R. Luna
2	Oro Turco	55	13	P. Ulloa	L. Contreras
3	Ovación	55	15	L. García	R. Peralta
4	Vigilante	55	3	J. Barrios	Fdo. Castro
5	Monumento	54	5	J. Amestelly	E. Bécar
6	O. de Julio	54	8	J. Pacheco	A. Petit
7	Bobinette	52	7	J. Martínez	A. Vodanovic
8	Trex	52	10	G. Farfán	S. Miceli
9	Tip Top	52	2	E. Soto	D. López
10	Elida	51	4	N. N.	C. Covarrubias
11	Bona Sorte	49	9	N. N.	E. Valenzuela
12	Hampón	49	12	J. Castillo	Fdo. Gazmuri
13	La Viroca	49	6	A. González	E. Vidal
14	Ninel	49	16	C. González	G. Avila
15	Star Line	49	14	H. Pilar	R. Pérez
16	Tarjetero	49	1	L. Caroca	L. Toledo



PEDRO ULLOA a su regreso de Lima-Perú contrató una serie de montas que le pueden significar un seguro avance en la estadística de ganadores.

FRACTURADO MISTER TITI

LIMA, 4 (ANSA).— Estará ausente de la delegación que regresa esta noche a Buenos Aires, tras participar en los tres internacionales que se disputaron el domingo en el Hipódromo de Monterrico, el caballo argentino MISTER TITI. El ejemplar logró la mejor colocación entre los representantes de su país en las mencionadas pruebas, al ubicarse tercero en la Milla Internacional, donde se impuso la yegua chilena "Mareadora".

El crédito argentino sufrió en el curso de la carrera una lesión que la radiografía reveló como fractura larga en la tibia de la mano izquierda. Por consiguiente, no regresará a su caballeriza, debiendo quedar durante dos meses en la Clínica Veterinaria del Jockey Club local, donde ha sido enyesado bajo el cuidado del preparador Luis Peci.

FRACTURADA

HELIA, una hija de Madara, que cuida Juan Francisco González, sufrió una fractura en el sesamoide interno de la mano izquierda.

NO SERA REPRODUCTOR

DIOCLESIANO, elemento que cobija Alvaro López, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria.

NUEVOS COLORES

Tres nuevos ejemplares defenderán las sedas del Stud "La Muñeca" que prepara Fernando Gazmuri. Defendiendo esa chaquetilla correrán en lo sucesivo en Santiago o en el extranjero: Pastelito, Hampón y Edredón.

CAMBIOS DE CORRAL

GIAMBART que estaba al cuidado de Roberto Maggi, continuará en campaña bajo las órdenes de Silvio Miceli.

TRATAMIENTOS

FIN DE SEMANA: Fue tratada con rayas y puntas de fuego en ambos carpos. NEBRIDE: recibió una aplicación de cáustico, suave en la rodilla derecha. CONTRATISTA: cáustico en ambos nudos.

ENYESADA

MASCARENA, pensionista de Rosalindo Rabello, fue enyesada de los nudos de ambas manos.

EN EL CLUB HIPICO

Dos ejemplares de José Melero B. fueron atendidos por el dentista equino en el C. Hípico. Tati y Vilú, que se albergan en el pequeño corral que le otorgó el Club Hípico al joven adiestrador que trabajaba en la Palma. Dentro de poco tiempo y en forma definitiva se trasladará con todos sus efectivos.



Ramón Santander F. actual Subsecretario de Previsión, fue designado Gerente de la Sociedad Hipódromo Chile.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 16.55 horas.— (Indice: 28—32).— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).

3—	1	Luz Clara	54	2	D. Muñoz	Fdo. Castro
5c—	2	Campanario	53	8	E. Naranjo	A. Valdés
REAPARECE	3	Chincol	53	5	A. González	P. Briones
REAPARECE	4	Donada	53	10	G. Meneses	H. Miranda
1c—	5	Gentil	53	3	J. Amestelly	A. Breque
9c—5c	6	Mauro	53	11	M. Ramírez	A. Abarca
15c—4	7	Menory	53	6	G. Farfán	Fco. Castro
13—1	8	Mocopulli	53	13	J. Barrios	A. Vodanovic
1—1	9	Afquintué	50	4	A. Parra	A. Vodanovic
REAPARECE	10	Abordaje	52	14	R. Romero	Fco. González
9—1—5	11	Sunderland	52	12	C. Sepúlveda	L. Toledo
2—2	12	Curaré	51	9	A. Salas	L. Contreras A.
14—3—5	13	Pituquín	51	16	D. Cerda	E. Bécar
REAPARECE	14	Miss Digna	50	15	E. Soto	A. Ramírez
1—	15	Morondoga	50	1	B. Campos	M. Martínez
1—	16	Olisca	50	7	J. Castillo	Fdo. Gazmuri

CORRAL: 8 con 9.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— Indice: 23 al 28.— A las 17.35 horas.

2c—3c	1	Dinamista	54	8	J. Salinas	J. Melero
10c—15	2	La Danse	54	1	J. García	P. Inda
12c	3	Las Dalias	54	15	J. Amestelly	A. Vodanovic
4—2	4	Paoletta	54	6	G. Meneses	J. Inda
REAPARECE	5	Satánica	54	9	A. Salas	L. Contreras A.
REAPARECE	6	Bucaneer	53	16	J. Latorre	O. Lizama
4—7	7	María Clara	53	3	J. Pacheco	R. López
2—10	8	Sapirita	52	10	M. Alquinta	J. Vial
2—	9	Catenaria	51	14	J. Martínez	A. Gutiérrez
6—	10	Oportuno	51	7	O. P. Castillo	A. Donati
9—4	11	Pilla	51	1	D. Muñoz	H. Galaz
9—	12	Academia	50	[illegible]	L. Caroca	L. Toledo
REAPARECE	13	Bullicinsa	50	2	D. Cerda	D. Torres
8—8	14	Los Olmos	50		H. Olguín	Fdo. Castro
12—	15	Tarento	50	12	C. González	E. Vidal
6—9	16	Sardana	49	4	J. Castillo	S. Miceli

CLUB HIPICO

DOMINGO 9 DE JULIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— A las 11.55 horas.— 1.800 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Triple inicial.)

2-2-4-2-	1	Kasarino	57	7	J. Amestelly	A. Breque
4-10-4-	2	Santolina	56	3	G. Meneses	R. Allen
11h-11-	3	Diplomático	52	2	J. Aliaga	A. Vodanovic
1-0-5-2-	4	Landmark	52	9	C. Pezoa	J. Cavieres A.
6-4-2-5-	5	Parmalita *	52	4	A. Núñez	A. Bullezú
7-2-15-	6	Justice	49	10	N. N.	P. Briones
14h-12-12h-	7	Demora	47	8	N. N.	P. Briones
5-13-4-	8	Skyros	48	5	H. Pilar	E. Scaia
0-5-5-6-	9	Luana *	47	6	L. Toro	M. Velarde
6h-4-5-	10	Monade	47	1	R. Clavería	C. Covarrubias

CORRAL: 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.25 horas.— 1.200 metros.— 7a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.)

9h-5-7h-	1	Muñ. Negro	56	7	S. Azócar	J. Bernal
6-10-11-	2	Flor Parisién	54	13	M. Ramírez	S. Fuentes
17-	3	Putifar	54	1	M. Yáñez	J.B. Argagnon
16-13-10-	3a	Símbolo	49	11	S. Alcaide	D. Sandoval
5-4-9-	4	Sea Queen	54	8	E. Guajardo	J. Fuentes
1-15-14-	5	Sh. Temple	54	18	R. Jaque	A. Bullezú
7v-9v-6-	6	Polaris	53	14	C. Ocampo	A. Abarca
15h-16h-9-	7	S. Magallanes	53	19	J. Duarte	C. Castro N.
6-3-18-	8	Nicoya *	52	2	O. P. Castillo	J. Maldonado
10-9-4-	9	Vivaracho *	52	9	L. Toro	M. Velarde
7-8h-15h-	9a	Edicto	47	6	Pab. Castillo	M. Velarde
11-2-5-	10	Asustado	50	3	J. Marín	S. Alamos
4-3-10-	11	Moiceva	50	15	J. Aliaga	L. Santos
12h-12-12-	12	Tribunal *	50	10	L. Albornoz	P. Valderrama
8-6-6-	13	Emu *	49	20	R. Clavería	O. Silva
10-4-2-	14	Filemón	49	4	J. Sepúlveda	A. López
3-9-5-7-	15	Intimate *	49	16	E. Suárez	J. Salas
10h-19h-15h-	16	Papelón	48	5	A. Farías	E. Barticevic
0-17-14-	17	Dramática	46	17	J. Castillo	F. Castro C.
7-12-16h-	18	Lunario *	45	12	N. N.	V. Ramírez

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial.)

16-	1	Algol	55	16	G. Meneses	J. Inda
4-10-	2	Aparcero *	55	3	S. Azócar	C. Covarrubias
15-	3	Bailén	55	9	C. Ocampo	O. Silva
19-	4	Barrancal *	55	19	E. Baeza	M. Baeza G.
15-0-	5	Brujo	55	2	A. Herrera	V. A. Polanco
15-	5a	Chamico	55	15	E. Guajardo	S. González
6-	6	Filmore	55	10	C. Sepúlveda	Crist. Muñoz
11-12-	7	Kasim	55	1	A. Salas	P. Bagú
17-	8	Lambao	55	8	E. Contreras	E. Inda S.
20-	8a	Romeral *	55	5	P. Muñoz	L. Espinoza
10-12-	9	Leocadio	55	13	M. Ramírez	Alv. Breque V.
6h-11-	10	Linarense	55	20	N. N.	E. Inda
3-4-	11	Mogol	55	4	J. Aliaga	Juan Melero
6-10-11h-	12	Ojeroso	55	17	J. Sepúlveda	A. López
10-7-	13	Pelo Rubio *	55	11	P. Ulloa	C. Tapia
8h-8-8-	14	Pentagonal	55	7	D. Muñoz	A. Lab
7-2-2-3-	15	Stromboli	55	18	C. Pezoa	J. M. Baeza
8h-6h-8h-	16	Tapalquito	55	14	J. Soto	H. Gazmuri
12-	17	Toreador *	55	12	N. N.	A. Valdés
13-	18	Unico *	55	6	A. Núñez	A. Valdés

CUARTA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

7—3—8	1	Aino	55	13	G. Jorquera	A. Castro
4h—6—2	2	Alegar	55	8	E. Baeza	J. M. Baeza
4—	3	Antonín*	55	17	S. Azócar	C. Covarrubias
12—5	3 a)	Jaramugo	55	19	C. Ocampo	C. Covarrubias
10—	4	Blindado	55	1	E. Guajardo	J. Freire
6—	5	Campero	55	9	C. Sepúlveda	P. Bagú
8h—2h	6	Chevrón	55	14	P. Ulloa	C. Tapia
13—6	7	Churumbel	55	2	P. Muñoz	L. Espinoza
13—	8	Dosel	55	10	J. M. Aravena	P. Inda
11—	8 a)	Rasurado	55	6	Pab. Castillo	L. Gajardo
7h—6—2	9	Espléndido	55	18	G. Meneses	J. Inda
2—7—7	10	Flamingo	55	3	J. Castillo	R. Maggi
13h—7h—10h	11	Garcilaso	55	15	E. Guzmán	F. Castro
16—	12	Haití	55	11	M. Ramírez	Alv. Breque V.
8—5—8	13	Lordling	55	4	E. Contreras	E. Inda S.
3h—4—6h	14	Lucky*	55	5	A. Núñez	M. Martínez
5—9—5	15	Pantano	55	12	N. N.	E. Cáceres
4—	16	Picunche	55	16	J. Salinas	J. Melero
DEBUTA	17	Sigiloso	55	20	C. Pezoa	M. Baeza G.
9—3—3—2	18	Voom Voom	55	7	A. Salas	G. Urquidi

QUINTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.600 metros.— 2a. serie.— (Primera válida de la apuesta Triple central.)

REAPARECE	1	Centinela	60	8	C. Pezoa	P. Inda
8—10—2	2	Tangora	57	5	P. Ulloa	A. Bullezú
12—6—3	3	Coralina	47	4	J. Duarte	A. Bullezú
3—7—7h	4	Bernis	54	6	S. Pradenas	T. Bustos
1—10—4	5	Milanés	53	1	J. Amestelly	O. Silva
4—7—11h	6	Clío	51	9	O. P. Castillo	A. Abarca
5h—1—6	7	Edredón	50	7	H. Salas	F. Gazmuri
7—2—1—9	8	Magelona	50	3	J. Salinas	F. Castro
2—6—8—8	9	Artico	49	2	A. Salas	G. Urquidi

CORRAL: 2 con 3

SEXTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie.— (Segunda Triple Central).

12—2—10	1	Charlemagne	57	7	P. Ulloa	J. Inda
10—11—6	1 a)	Miss Lucy	50	19	C. Ocampo	M. Rodríguez
6h—7—2	2	Pálpito	56	1	C. Pezoa	A. Abarca
1—19—15h	3	Del Mar*	53	12	R. Clavería	T. Herrera
13—5—6	4	Herculina	52	8	G. Meneses	R. Allen
14h—16—8	5	Peteco	53	16	H. Salas	H. Miranda
3—10—6	6	Piedad	53	2	M. Ramírez	J. Zúñiga
7—4—4—7	7	Lucena*	52	17	S. Azócar	C. Covarrubias
10—10h—12	8	Puntal	52	3	J. Aliaga	A. Castro
9h—5—4	9	Skybolt	52	4	B. Campos	M. Martínez
10—3—11	10	Lindofuerte*	51	13	R. Jaque	J. Fuentes
4—13—3	11	Capitano	50	9	R. Romero	E. Pinochet
13—16—14	12	Morinda	50	18	E. Suárez	C. Pfau
19—	12 a)	Pitada	50	5	P. Cardoza	O. Silva
6—15—10h	13	Pájaro Azul	50	14	J. Salinas	Juan Melero
7h—2—3	14	Librium*	49	10	A. Salas	L. Gajardo
6—12—12	15	Sertorito	49	20	Pab. Castillo	J. B. Castro
16—15—8h	16	Stéreo*	49	15	J. Marín	O. Jara
12—15—8	17	Pretty Bay	48	6	S. Alcaide	Crist. Muñoz
11—17—7	18	Moshoa	47	11	J. Castillo	H. González

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 14.50 horas.— Quinta serie.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple central, con dividendo a 1.o y 2.o)

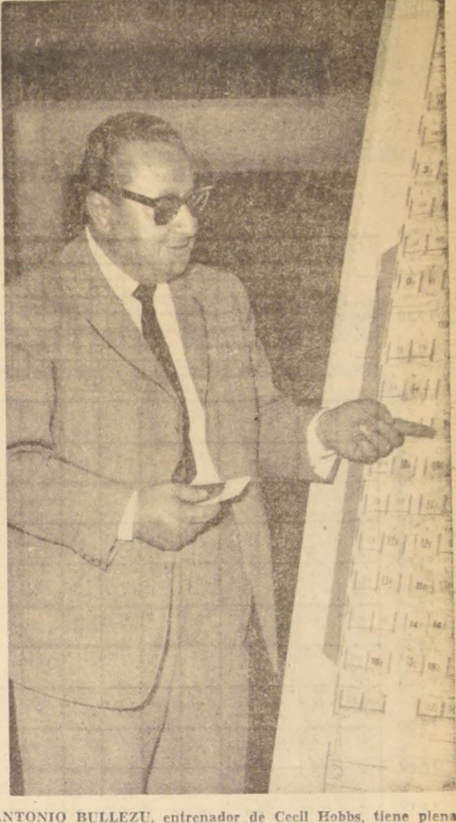
6—10—3	1	Attle	57	2	P. Ulloa	E. Pinochet
1—12—11	2	Tegusta *	57	6	E. Guajardo	G. Sarmiento
5h—9—4	3	Collicano	55	1	J. M. Aravena	F. León
13—3—1	4	Copihualera	55	9	J. Amestelly	R. Allen
1h—2h—6h	5	Daikiri	55	5	J. Aliaga	L. Espinoza
11—1—2	6	Huicana	53	11	C. Pezoa	J. M. Baeza
4h—9h—3h	7	El Sokol	50	3	D. Cerda	E. Barticevic
7—2—6—1	8	Baalbek	49	8	E. Suárez	G. Melej
2h—1h—2h	9	Sopesur	48	13	J. Salinas	José Melero B.
2h—8h—5h	10	Eurasián	46	7	H. Pilar	E. Scaia
4h—13h—4	11	Barbarella	45	10	N. N.	Edo. Rodríguez
15—17h—17h	12	Bosquelina	45	4	J. Castillo	C. Miranda
11—7—0h	13	Lumaco	45	12	L. Toro	V. A. Polanco

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.20 horas.— Clásico.

3—9h—1	1	Cecil Hobbs	62	13	P. Ulloa	A. Bullezú
6—10—14	1a	Paradilla	48	11	R. Jaque	A. Bullezú
3h—4—3h	2	Pistacho	59	9	E. Guajardo	O. Aliaga
5h—6—8	3	Trenzado	59	1	A. Salas	G. Urquidi
11—10h	4	Bonaparte	55	14	S. Azócar	C. Tapia
9—8—11	4a	Doara	50	20	R. Romero	C. Tapia
1—6h—2h	5	Diguillín	54	19	G. Meneses	F. Castro
5h—9h—11h	6	Amigo Mío	52	8	C. Pezoa	R. Bernal
3—2—3—2	7	Cosa Nostra	52	2	J. Pacheco	Alv. Breque V.
4—10—7	8	Gallineta	51	15	J. Duarte	A. Abarca
1—4—1—1	9	Axioma	50	10	J. Aliaga	L. Santos
1h—4h—1h	10	Negrucillo	50	3	C. Ocampo	F. Jacial
4v—1v—1v	11	Olearia	50	7	J. Bórquez	D. Bernal
1—1—1—9	12	Apolista	49	16	J. M. Aravena	R. Allen
4—3—6—5	13	Jason *	48	4	J. Salinas	J. Inda
2—3—1—4	14	Quiquico	48	21	O. P. Castillo	A. Abarca
1—10h—15h	15	Camoglí	47	17	N. N.	H. Jara
8—9—8h	15a	Pagamás	45	18	L. Toro	S. Fuentes
5—1—4	16	Luzeiro	47	5	E. Suárez	O. Silva
7h—2h—3h	17	B. Norton	46	12	A. Parra	A. Petit
5—8—3	18	Nota Buena *	46	6	R. Clavería	C. Covarrubias

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.50 horas.— 4a Serie.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Final).

1	1	Race Horse	61	1	J. Escobar	O. Silva
15—4—2	2	Endiablado	58	6	P. Ulloa	J. B. Argagnón
6—1—2—3	3	Litigante	53	3	J. Amestelly	R. Maggi
12—12—13	4	Bowman	52	10	E. Guzmán	J. Zúñiga
8—0h—3	5	Cologne	52	13	G. Meneses	P. Briones
14—6—8	6	Michimalongo	51	7	C. Sepúlveda	A. Proschle
3—3—8—6	7	Retumbante	50	4	J. M. Aravena	F. León
8—1—2	8	Chumbo	49	11	R. Jaque	L. Herrera
10h—6—1	9	Varieté	49	8	O. P. Castillo	A. Abarca
1—9—10h	10	Rosa de Lima	48	12	R. Clavería	S. Fuentes
2—15—6h	11	Better Not	46	2	J. Castillo	L. E. Toledo
10—13—9h	12	Don Goyo	46	5	L. Albornoz	J. Cavieres A.
5h—4h—3	13	Ludwig	45	9	E. Suárez	J. Inda



ANTONIO BULLEZU, entrenador de Cecil Hobbs, tiene plena confianza en el desempeño de su pensionista en el clásico de velocidad que se correrá el próximo domingo en el Club Hípico.

DECIMA CARRERA.— A las 16,25 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final).

5—8—3—3	1	Kenuta	55	10	J. M. Aravena	F. León
8—8—8—11	2	Padovono *	55	14	E. Suárez	A. Breque V.
4h—4h—14	3	Vislingo	55	8	J. Pacheco	A. Petit
17—	4	Acreditado	54	19	G. Jorquera	A. Castro
13—1—5	5	Pimpón	54	1	A. Salas	A. Castro
2—3—3—2	6	Casanova	54	12	N. N.	H. González
6—2—9—1	7	Codegua	54	2	O. P. Castillo	E. Pinochet
14—17—10	8	Ribereña	54	17	G. Meneses	J. Inda
15h—9—6	9	J. James	53	13	H. Salas	H. Miranda
8h—10—3	10	Sabe Mucho	53	16	J. Duarte	A. López
7—8h—7	11	Bombacco	50	5	S. Azócar	O. Silva
18—12—19	12	Colchagüina	50	3	V. Ubilla	H. Gazmuri
17h—11h—2	13	N. por Ocho	50	11	R. Clavería	E. Inda
9—4—9—8	14	N. Estrellada	48	15	R. Jaque	V. Ramírez
3—5—6—8	14a.	Novamás	48	7	L. Albornoz	V. Ramírez
10—14—4	15	Cayo Hueso	47	18	P. Castillo	C. Pfau
2—9—1	16	Enfermera	47	9	R. Romero	A. Abarca
10—13—7	17	Mi Blanca	47	4	L. Toro	J. Maldonado
7—6—10	18	Smolenska	47	6	J. Salinas	Juan Melero

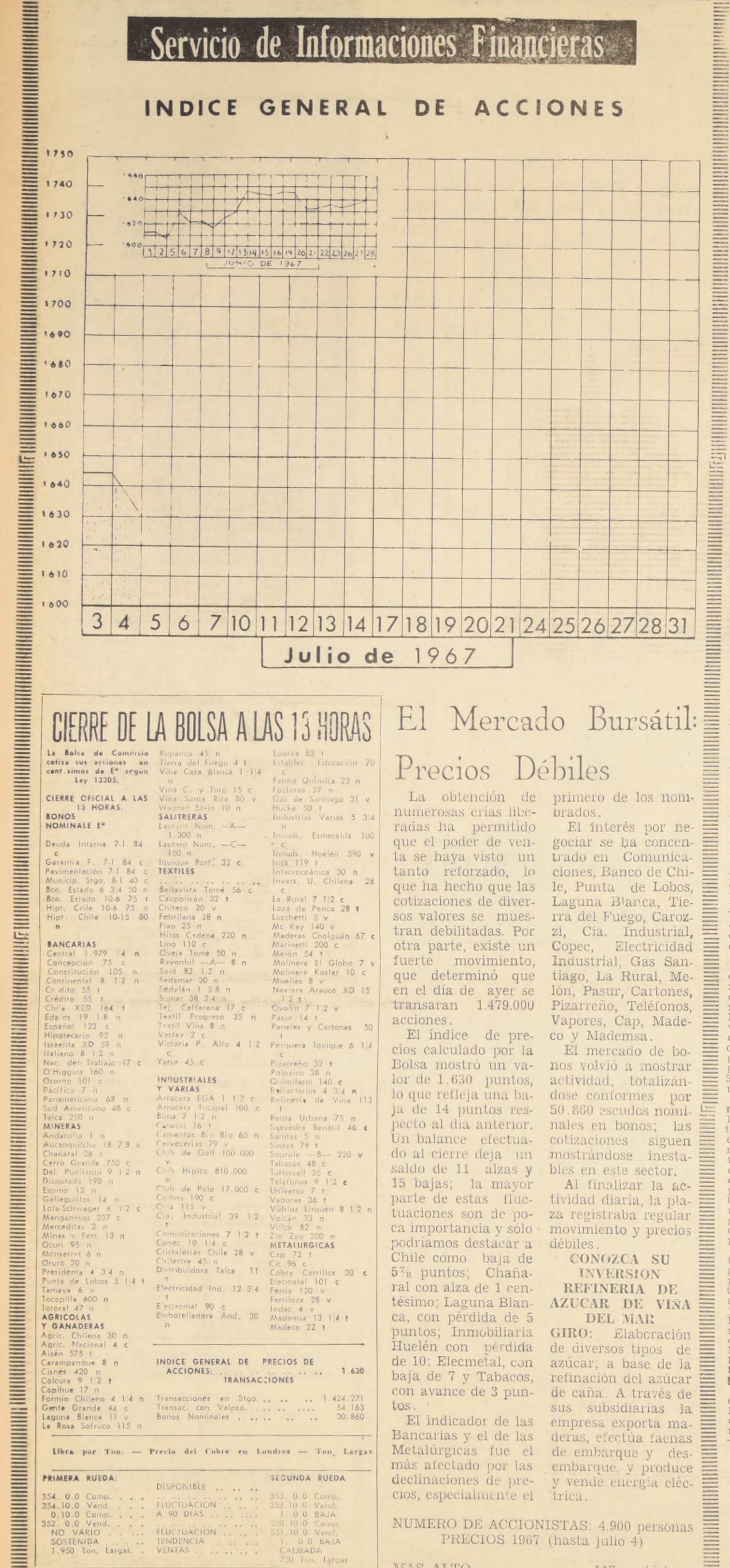
UNDECIMA CARRERA.— A las 16,55 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— (3a. válida de la Apuesta Triple final).

6v—16v—4	1	Amamir	57	3	E. Suárez	E. Bravo
6h—10—16	2	Angelola	56	1	E. Soto	H. Miranda
7—2—2—5	3	Audina	56	12	P. Ulloa	F. Jacial
9—15—9	4	D'Artagnan	56	2	N. N.	J. M. Baeza
14h—14—15h	4a.	Loredana	49	7	P. Cardoza	S. Fuentes
5—11—14	5	Chanaz	54	10	E. Guajardo	O. González
8—1—3—4	6	Laguán	54	16	J. Salinas	Juan Melero
3—0—9—6	7	Agave *	52	6	S. Azócar	C. Covarrubias
8—13—10	8	Gran Bufo	52	19	A. Núñez	P. Inda
2—2—1	9	El Ferrol	52	14	R. Clavería	A. Breque
2—13—6	10	Lama	52	8	C. Ocampo	C. Tapia
11h—2—3	11	Pituquita *	51	18	A. Salas	A. López
6—10—2	12	Regalada *	50	20	R. Gatica	J. B. Argagnon
9—10—4	13	Alone	49	17	S. Alcaide	D. Sandoval
1—7—12	13a.	Rastrojo	49	15	R. Jaque	D. Sandoval
6h—1h—3	14	C. Veneno *	49	4	O. P. Castillo	A. Petit
1—1—8	15	Diablita	49	13	J. Duarte	A. Bullezú
5—15—2	16	Reposo	49	11	J. M. Aravena	V. Ramírez
8—4—10h	17	Gamo *	48	9	N. N.	M. Velardes
13h—16—5h	18	O. King	48	5	J. Castillo	S. Miceli

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.

6h—8h—9h	1	Pescadito	56	8	M. Ramírez	Juan Melero
8—13—11	1a	Veril	55	13	L. Fuentes	P. Inda
12—1—5	2	Sócrates *	56	3	E. Guajardo	J. Freire
4—1—7—5	3	Triángulo	54	17	E. Naranjo	G. Urquidi
6—13—1	4	Charamusca	53	2	C. Pezoa	A. Abarca
2—2—5—1	5	Lacayo	53	10	J. Salinas	P. Valderrama
3—6—2	6	Fachoso	52	18	J. Amestelly	P. Briones
8—3—1—2	7	Guayas	52	1	C. Ocampo	A. Muscatt
11—7—9	8	Nastacia	52	20	A. Núñez	A. Valdés
7—6—13h	8a	Vilú	50	9	R. Romero	José Melero B.
1—5—15	9	Sup. Gigante *	52	15	A. Salas	P. Bagú
12—6—16	10	Floria	51	19	S. Azócar	J. Inda
2—7—1	11	Chiripera	50	4	S. Alcaide	C. Covarrubias
7—4—9—1	12	Flora Rica	50	11	J. Aliaga	L. Espinoza
3v—5v—6	13	Pima	50	14	R. Jaque	A. Breque
4—8—4—6	14	Prevenida	50	5	R. Clavería	G. Sarmiento
15h—1—1	15	Cantahor	49	16	E. Suárez	S. Fuentes
15—6—7	16	Gran Bacán	49	6	O. P. Castillo	J. Maldonado
16—7—5	17	Golden Gate	48	12	J. M. Aravena	F. León
	18	Sister Lily	48	7	J. Duarte	A. Bullezú

Servicio de Informaciones Financieras



CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en cent.simos de E° según Ley 13305.

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALE E°

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 c
Bco. Estado 6 3|4 50 n
Bco. Estado 10-6 75 t
Hipt. Crile 10-6 75 n
Hipt. Chile 10-15 80 n

BANCARIAS
Central 1.979 |4 n
Concepción 75 c
Constitución 105 n
Continental 8 1|2 n
Cr dito 55 t
Crédito 55 t
Chi'e XED 164 t
Eda cs 19 1 8 n
Español 123 c
Hipotecario 92 n
Israelita XD 59 n
Italiano 8 1|2 n
Nac. del Trabajo 17 c
O'Higgins 160 n
Osorno 101 c
Pacífico 7 n
Panamericano 68 n
Sud Americano 48 c
Talca 250 n

MINERAS
Andacollo 1 n
Aucanquilcha 18 7|8 v
Chañaral 26 c
Cerro Grande 750 c
Del. Punitaqui 9 1|2 n
Disputada 190 n
Espino 12 n
Galleguillos 14 n
Lota-Schwager 6 1|2 c
Manganesos 237 c
Merceditas 2 n
Minas y Fert. 13 n
Ocuri 95 n
Monserrat 6 n
Oruro 20 n
Presidenta 4 3|4 n
Punta de Lobos 5 1|4 t
Tamaya 6 v
Tocopilla 600 n
Totoral 47 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agric. Chilena 30 n
Agric. Nacional 4 c
Aisén 575 t
Carampanque 8 n
Cisnes 420 n
Colcura 9 1|2 t
Copihue 17 n
Formio Chileno 4 1|4 n
Gente Grande 44 c
Laguna Blanca 11 v
La Rosa Sofruco 115 n

Rupanco 45 n
Tierra del Fuego 4 t
Viña Casa Blanca 1 1|4 n
Viña C. y Toro 15 c
Viña Santa Rita 80 v
Wagner Stein 10 n

SALITRERAS
Lautaro Nom. —A— 1.300 n
Lautaro Nom. —C— 150 n
Iquique Port. 32 c

TEXTILES
.. ..
Bellavista Tomé 56 c
Caupolicán 22 t
Chiteco 20 v
Febrilana 28 n
Fiap 25 n
Hilos Cadena 220 n
Lino 110 c
Oveja Tomé 50 n
Rayonhil —A— 8 n
Said 82 1|2 n
Sedamar 20 n
Sedylán 1 5|8 n
Sumar 38 3|4 n
Tej. Caffarena 17 c
Textil Progreso 35 n
Textil Viña 8 n
Vestex 2 c
Victoria P. Alto 4 1|2 c
Yarur 45 c

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA 1 1|2 c
Arrocera Tucapel 100 c
Bima 7 1|2 n
Carozzi 16 t
Cementos Bío Bío 60 n
Cervecerías 79 v
Club de Golf 100.000 v
Club Hípico 810.000 n
Club de Polo 17.000 c
Codina 190 c
Cnia 115 v
Cía. Industrial 39 1|2 t
Comunicaciones 7 1|2 t
Copec 10 1|4 c
Cristalerías Chile 28 v
Chilectra 45 n
Distribuidora Talca 11 t
Electricidad Ind. 12 3|4 t
Electromat 90 c
Embotelladora And. 30 n

Eperva 83 t
Establec. Educación 70 c
Farmo Química 23 n
Fósforos 27 n
Gas de Santiago 31 v
Hucke 50 t
Industrias Varias 5 3|4 n
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 390 v
Insa 119 t
Intecroceánica 30 n
Invers. U. Chilena 28 c
La Rural 7 1|2 c
Loza de Penco 28 t
Lucchetti 5 v
Mc Kay 140 v
Maderas Cholguán 67 c
Marinetti 200 c
Melón 54 t
Molinera El Globo 7 v
Molinera Koster 10 c
Muelles 8 v
Naviera Arauco XD 15 1|2 t
Ovolin 7 1|2 v
Pasur 14 t
Papeles y Cartones 50 t
Pesquera Iquique 6 1|4 c
Pizarreño 32 t
Polpaico 38 n
Quimifarm 140 c
Refractarios 4 3|4 n
Refinería de Viña 113 t
Renta Urbana 75 n
Saavedra Benard 46 c
Sanitas 5 n
Sintex 79 t
Soprole —B— 220 v
Tabacos 48 c
Tattersall 35 c
Teléfonos 9 1|2 c
Universo 7 t
Vapores 36 t
Vidrios Lirquén 8 1|2 n
Volcán 33 n
Vulco 82 n
Zig Zag 200 n

METALURGICAS
Cap 72 t
Cic 96 c
Cobre Cerrillos 30 c
Elecmetal 101 c
Fensa 120 v
Ferriloza 28 v
Indac 4 v
Mademsa 13 1|4 t
Madeco 22 t

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.630

TRANSACCIONES

Transacciones en Stgo.	1.424.271
Transac. con Valpso.	54.163
Bonos Nominales	30.860

Libra por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA
	DISPONIBLE	
354. 0.0 Comp. . . .	.. ..	353. 0.0 Comp.
354.10.0 Vend. . . .	FLUCTUACION	353.10.0 Vend.
0.10.0 Comp. . . .	A 90 DIAS	1. 0.0 BAJA
352. 0.0 Vend. . . .	.. ..	350.10.0 Comp.
NO VARIO	FLUCTUACION	351.10.0 Vend.
SOSTENIDA	TENDENCIA	1. 0.0 BAJA
1.950 Ton. Largas. .	VENTAS	CALMADA
		750 Ton. Largas

El Mercado Bursátil: Precios Débiles

La obtención de numerosas crías liberadas ha permitido que el poder de venta se haya visto un tanto reforzado, lo que ha hecho que las cotizaciones de diversos valores se muestran debilitadas. Por otra parte, existe un fuerte movimiento, que determinó que en el día de ayer se transaran 1.479.000 acciones.

El índice de precios calculado por la Bolsa mostró un valor de 1.630 puntos, lo que refleja una baja de 14 puntos respecto al día anterior. Un balance efectuado al cierre deja un saldo de 11 alzas y 15 bajas; la mayor parte de estas fluctuaciones son de poca importancia y sólo podríamos destacar a Chile como baja de 5⅞ puntos; Chañaral con alza de 1 centésimo; Laguna Blanca, con pérdida de 5 puntos; Inmobiliaria Huelén con pérdida de 10; Elecmetal, con baja de 7 y Tabacos, con avance de 3 puntos.

El indicador de las Bancarias y el de las Metalúrgicas fue el más afectado por las declinaciones de precios, especialmente el primero de los nombrados.

El interés por negociar se ha concentrado en Comunicaciones, Banco de Chile, Punta de Lobos, Laguna Blanca, Tierra del Fuego, Carozzi, Cía. Industrial, Copec, Electricidad Industrial, Gas Santiago, La Rural, Melón, Pasur, Cartones, Pizarreño, Teléfonos, Vapores, Cap, Madeco y Mademsa.

El mercado de bonos volvió a mostrar actividad, totalizándose conformes por 50.860 escudos nominales en bonos; las cotizaciones siguen mostrándose inestables en este sector.

Al finalizar la actividad diaria, la plaza registraba regular movimiento y precios débiles.

CONOZCA SU INVERSION
REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

GIRO: Elaboración de diversos tipos de azúcar; a base de la refinación del azúcar de caña. A través de sus subsidiarias la empresa exporta maderas, efectúa faenas de embarque y desembarque, y produce y vende energía eléctrica.

NUMERO DE ACCIONISTAS: 4.900 personas
PRECIOS 1967 (hasta julio 4)

MAS ALTO .. .. 117 centésimos
MAS BAJO .. .. 80 centésimos
HOY .. .. 113 centésimos
RENTABILIDAD DEL ACCIONISTA A NIVEL ACTUAL .. .. 11,06 por ciento
Fuente. DEEC; Bolsa de Comercio.

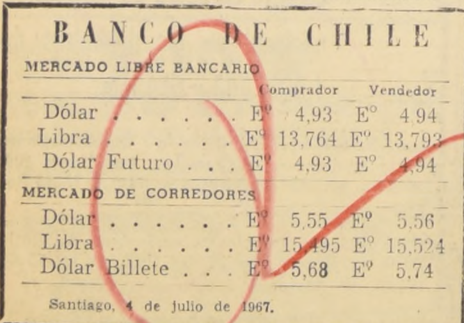
MERCADO COMUN:

AUSTRALIA SOLICITA UN ACUERDO SIMILAR A ARGENTINA

BRUSELAS, 4 (EFE).— Un régimen de exportación para las carnes bovinas congeladas similar al que se halla actualmente en negociación entre la Argentina y el Mercado Común Europeo, ha sido solicitado por la delegación de Australia ante la C.E.E., según informan fuentes próximas a la Comunidad.

Las eventuales contrapartidas que su Gobierno podría conceder en otros dominios, así como la aceptación de las medidas necesarias para garantizar la estabilidad del mercado comunitario, han sido puestos de relieve por la delegación australiana, que de esta forma espera atraerse las simpatías de los compradores de los "seis".

En particular Australia estaría de acuerdo en limitar sus exportaciones de carne bovina congelada tan sólo a las destinadas a transformación.



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 4,93	E° 4,94
Libra	E° 13,764	E° 13,793
Dólar Futuro . . .	E° 4,93	E° 4,94
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 5,55	E° 5,56
Libra	E° 15,495	E° 15,524
Dólar Billete . . .	E° 5,68	E° 5,74

Santiago, 4 de julio de 1967.

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK
(Centavos de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1815
Colombia	Peso	0,0620
Ecuador	Sucre	0,0510
México	Peso	0,0801
Paraguay	Guaraní	0,0085
Perú	Sol	0,0375
Uruguay	Peso	0,0117
Venezuela	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9258
Inglaterra	Libra	2,7916
Francia	Franco	0,2022
Italia	Lira	0,001602
España	Peseta	0.01675
Alemania	Marco	0,25175
Suiza	Franco	0.2310

EE. UU.

SE PREVEN IMPORTANTES AVANCES TECNOLOGICOS EN MEDIOS DE TRANSPORTE

WASHINGTON (Exclusivo para "LA NACION", por J. Richard Skuse).— ¿Producirá la tecnología moderna sistemas tan extraordinarios como un vehículo que ande sobre un colchón de aire y un buque tanque submarino para transportar el creciente volumen de carga de los Estados Unidos, dejando así anticuados a los ferrocarriles, camiones, lanchones y otros medios corrientes de transporte?

Eso podría ocurrir pero no es muy probable, de acuerdo con un nuevo estudio de los medios de transporte publicado recientemente por la Worthington Corporation de los Estados Unidos, una importante firma abastecedora de la industria del transporte.

"Hay actualmente nuevos tipos exóticos de vehículos que prometen", dice el estudio, "pero nada en el horizonte indica que las vías férreas, los barcos, los camiones, las tuberías o los lanchones vayan a tornarse absoletos".

"Al contrario", agrega, "estos medios comunes seguirán transportando la mayor parte de los materiales esenciales para el hombre. Ahora se están transformando para cumplir una labor más eficaz a un costo más bajo". El estudio observa que el volumen de carga movilizado en los Estados Unidos, que asciende actualmente, a 1,6 millones de millones de toneladas al año, deberá duplicarse para 1986.

Ya se han efectuado notables mejoras en las instalaciones y las operaciones de los distintos tipos de transporte, para atender el aumento previsto de la carga en el futuro. Entre esas mejoras están las siguientes:

—Los ferrocarriles están modernizando sus locomotoras, vagones de carga y otros equipos e instalaciones y están empleando cada vez más instrumentos electrónicos para obtener una mayor eficacia en sus operaciones. Las locomotoras empleadas por las principales líneas son hoy dos veces más poderosas que las que se usaban en 1955. Los vagones de carga son más amplios y han sido diseñados cuidadosamente para transportar cargas especiales. Una tonelada de carga puede ser transportada por sólo 0,8 centavos de dólar el kilómetro.

—Los tuberías, automáticas y con mayor capacidad, pueden transportar mayores cantidades de líquidos y gases en forma más rápida y barata. Un galón de petróleo, por ejemplo, puede ser transportado 1.609 kilómetros por un oleoducto a un costo de solamente un centavo de dólar.

—La introducción de remolcadores más grandes y poderosos, lanchones de construcción especial y medios automáticos de carga y descarga, ha despertado interés cada vez mayor en las vías acuáticas internas. Las autoridades dicen que una tonelada de carga corriente puede ser transportada a una distancia de 536 kilómetros por lanchón, a un costo de un dólar.

—La industria de los camiones, que dispone de 15 millones de vehículos, ha estado ampliando sus remolques, construyéndolos para que puedan movilizar tipos especiales de carga. Funcionarios de la industria dicen que los camiones transportan ahora desde raros combustibles para cohetes hasta productos agrícolas. La entrega a la puerta por camión cuesta 4 1/2 centavos de dólar por tonelada-kilómetros.

—Los transportadores marítimos de carga han invertido grandes cantidades de dinero para construir barcos automáticos, destinados expresamente al transporte de carga en cajas de determinado tamaño. Esto ha reducido considerablemente el costo de carga y descarga en los puertos.

NOTAS ECONOMICAS BREVES

■ Más de veinte países en desarrollo han solicitado y están recibiendo actualmente la ayuda de los Estados Unidos para solucionar sus problemas de población.

Notables Mejoras en los FF. CC., Camiones y Barcos

En un informe de 80 páginas, el primero de este tipo, la Agencia para el Desarrollo Internacional (ADI) de los Estados Unidos reúne lo que el Gobierno norteamericano está haciendo para ayudar a otros países en sus esfuerzos de planificación familiar.

Según el informe, la ayuda de los Estados Unidos se concentra generalmente en: 1) el adiestramiento de demógrafos extranjeros, estadígrafos y personal médico; 2) la asesoría a los países en desarrollo para el establecimiento de programas de recolección de información y de educación; y el suministro de materiales educativos, instrumentos médicos y equipos de oficina para el empleo en clínicas de salud y bienestar y centros de planificación familiar.

La ayuda de ADI se limita estrictamente a aquellos países que la piden, y la agencia está adelantando programas sobre la base de la participación voluntaria de los individuos.

El informe señala que, si bien el programa de ADI se encuentra en su etapa inicial, en algunos países han dado ayuda para programas de población desde hace varios años diversas fundaciones privadas de los Estados Unidos, la Federación Internacional de Planificación Familiar, y Consejo de Población y otras organizaciones.

También participan en estudios y adiestramiento relacionados con la población, varias entidades de las Naciones Unidas. El 17 de diciembre de 1966, la Asamblea General de la NU apoyó en forma unánime la acción de las agencias especializadas de esa organización mundial para ayudar a los países que necesiten asistencia.

■ Se han publicado en forma preliminar los primeros mapas del Estudio Geológico de los Estados Unidos, titulado "National Atlas of the United States" (Atlas Nacional de los Estados Unidos), y se espera que la publicación en forma final se efectuará en 1968, con un volumen de 465 páginas.

El doctor William T. Pecora, director del Estudio Geológico, dijo que "el Atlas constituirá una referencia única y un instrumento de investigación para servir a los organismos del Gobierno, las grandes bibliotecas, organizaciones industriales, firmas comerciales e instituciones educacionales".

Muchos países, entre ellos Bélgica, Suecia, Canadá, Gran Bretaña, Francia y Unión Soviética, tienen Atlas nacionales. Este será el primero de los Estados Unidos.

El volumen, una vez terminado, constará principalmente de muchos y bellos mapas multicolores que muestran los diversos aspectos físicos, agrícolas, económicos, sociales, culturales y administrativos de los Estados Unidos, y contendrá además una sesión sobre las relaciones del país con el mundo.

■ El potencial de los Estados Unidos para la próxima década hace ver casi ... la su prosperidad actual ... el país debe prepararse ... samente para conver... realida, dijo hace po... nard L. Boutin, director ... Administración de P... Negocios de los Estados ...dos.

"Según nuestras pr... autoridades", dijo Bo... una audiencia de Bos... dremos una producción ... na bruta de un millón ... llones de dólares, un ... de trabajo de 86 mill... personas, y un poten... grande que podremos ... cir más bienes y serv... un solo año que los que ... cimos en todo el siglo ... nueve".

Boutin destacó la ne... de ampliar considerab... las instalaciones actua... crear nuevas técnicas ... ceptos en vivienda, tr... y producción, para ate... necesidades inevitables ... desafíos del futuro.

"Tenemos mucho tra... realizar. Debemos re... ciudades, hacer autop... bilitar tierras y ríos. T... que desarrollar vastas ... de nuestro interior. D... eliminar el veneno de ... la contaminación de la... o seremos sus víctimas ...mó.

TRANSACCIONES

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Las acciones se cotizan en centésimos de escudo, según Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 4 DE JULIO, DE 10.30 A 11.45 HRS.

23.500 Bco Estado 10-6, 75
100 Bco. Chile, 166 ex d/e.
100 Bco. Chile, 165
1.500 Bco. Chile, 160
260 Bco. Chile, 158
10.045 Bco. Chile, 160
34 Bco. Chile, 161
1.500 Bco. Chile, 162
62 Bco. Chile, 163
1.450 Bco. Chile, 162
100 Bco. Español, 123
527 Lota, 6 1/4, od.
72 Lota, 6 1/4
1.070 Colcura, 9 1/2
4.000 Laguna Blanca, 115
4.000 Laguna Blanca, 110
500 Tierra del Fuego, 40
11.517 Tierra del Fuego, 39
800 Caupolicán, 23
492 Caupolicán, 22
500 Yarur, 45
9.401 Carozzi, 16
2.400 Cervecerías, 80
869.734 Comunicaciones, 7 1/2
25.000 Copec, 10 1/2
500 Copec, 10 1/2, od.
10.000 Copec, 10 3/8
1.000 Electricidad Indust., 12 3/4, od.
20.000 Electricidad Indust., 12 3/4
200 Eperva, 83
3.000 Gas Santiago, 31
2.000 Gas Santiago, 31, od.
1.561 Hucke, 50
117 Maderas Cholguán, 67
2.000 Melón, 56
314 Naviera Arauco, 15 1/2 ex d.
3.028 Pasur, 13 1/2
1.037 Papeles y Cartones, 50
1.133 Papeles y Cartones, 50 od.
13.116 Papeles y Cartones, 50
279 Pizarreño, 32
1.000 Pizarreño, 34
1.500 Pizarreño, 34 od.
900 Sintex, 79
600 Universo, 7
53.238 Vapores, 37
3.800 CAP, 72
100 CIC, 96
2.000 INDAC, 4
3.000 MADECO, 21 3/4
5.280 MADEMSA, 13 1/4
2.500 MADEMSA, 13 1/4 od.
8.700 MADEMSA, 13 1/2
95.751 MADEMSA, 13 1/4
1.848 Segs. Alsacia, 22 od.

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

7.360 Bco. Estado 10-6, 75
5.008 Bco. Crédito, 55
932 Bco. Crédito, 163
1.949 Bco. Chile, 164
700 Bco. Chile, 164 od.
1.530 Bco. Chile, 164
3.960 Bco. Nac. Trabajo, 17
3.425 Bco. Sud Americano, 48
27.750 Punta Lobos, 5 1/4
300 Aisén, 575
3.000 Laguna Blanca, 110
1.193 Tierra del Fuego, 39
4.000 Tierra del Fuego, 40
3 Club de Polo, 17.000
6.075 Cía. Industrial, 39 1/2
23.751 COPEC, 10 1/4
64.500 Electricidad Indust. 12 3/4
500 Gas Santiago, 31
200 INSA, 119
1.000 Loza Penco, 28
2.000 Melón, 54
4.590 Melón, 53
46 Melón, 52
5.000 Melón, 54
56 Melón, 52
7.000 Melón, 54
10.008 Pasur, 14
6.621 Papeles y Cartones, 50
400 Papeles y Cartones, 50 od.
7.120 Pizarreño, 32
750 Ref. Viña, 113
438 Sintex, 79
3.600 Tabacos, 46
7.000 Teléfonos, 9 1/2
10.683 Vapores, 36
2.400 CAP, 72
3.977 CIC, 96
1.400 Elecmetal, 105
1.000 Elecmetal, 103
600 Elecmetal, 101
4.000 MADECO, 22

FAVORABLE SITUACION PETR... DE FRANCIA

PARIS, 4 (ANSA).— ... está segura de que no ... tará el petróleo. El ... cibe el 35 por ciento ... que necesita del Sahara ... relaciones entre Argel ... son amistosas, prec... en este crítico momen... otra parte, no se ha ... los franceses el petr... Medio Oriente ni el ...sia. Se exceptúa Irak ... ha cerrado para todos ... pediciones. Los france... compradores bien ... por todos los provee...

Esta situación de ... explica con la política ... tralidad del Presid... Gaulle, y con el nacio... petrolero practicado po... cia desde hace décadas ... ha concretado en la ... ción del desierto argel...

El deseo francés de ... parse de los anglosajo... sus necesidades de c... remonta a los años suc... la Primera Guerra M... La "Compagnie Franc... Petroles", que vende ... burantes "Total", fue ... en 1924. El Estado par... ella con un tercio de ... Aún siendo privada ... tercios, la compañía h... do siempre una políti... nal, trabajando con ... del Medio Oriente al p... pero buscando siempre ... ma de hacerse indep... de las llamadas "Siete ...nes" (Grandes Comp... tadounidenses, ingleses ... landesas. Su sueño se ... tió en realidad cuando ... descubiertos los yacim... del Sahara. La solidez ... relaciones franco-argel... las subvenciones fran... Argelia son aspectos d... vital interés de Francia.

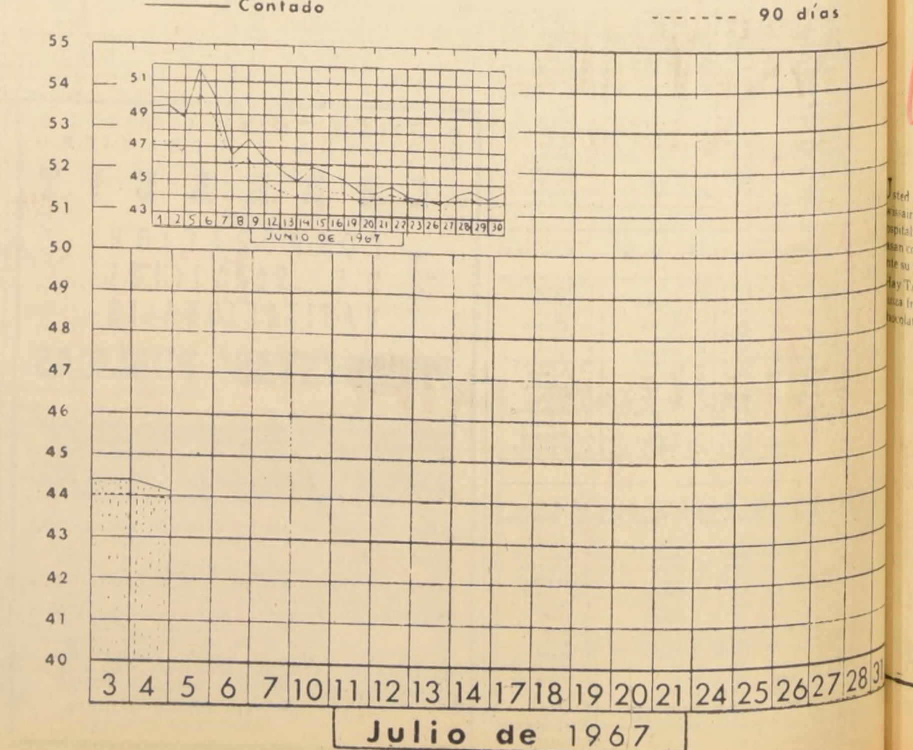
En 1952, la "Com... Française des Petroles" ... jo cinco millones de to... de petróleo. Hace dos ... producción llegó a 35 m... de toneladas, de ellas ... llones procedentes del S... y la cifra ha seguido ... tando regularmente.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

CONTADO		90 DIAS
44,19	Vendedor	43,94
MERCADO	CALMADO	

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES





Caminos Para el Progreso

El transporte como medio de comunicación y progreso" ha sido el tema que el Ministro de Obras Públicas, Silva Muñoz, desarrolló ante un público universitarios en Madrid. Manifestó que nos encontramos actualmente frente a una situación importante, respecto a nuestras rutas, sobre las que inciden fuertemente el transporte pesado, el gran aumento de viajeros y todo el tráfico en general. Aludió después a una de las soluciones, cual es la red de Itinerarios Asfálticos, que permitirá colocar en buenas condiciones 5.000 kilómetros de carreteras que absorben el 33 por 100 del tráfico nacional y a las cuales se les dotará de calzada de metros, más arcenes, y que una vez terminadas no será preciso apenas gasto de mantenimiento durante siete años, gracias a las técnicas empleadas para su ejecución. Buena parte de este plan será ejecutado ya este mismo verano.

AUTOPISTA DE PEAJE

Por último, tras anunciar que a mediados de estará en servicio el ferrocarril Madrid–Burgos, y que dentro de pocas semanas se celebrará el concurso de construcción de la autopista Bilbao–Behovia, que será explotada en régimen de peaje y cuyo coste total está calculado en trece mil millones de pesetas. La longitud de esta autopista será de 134 kilómetros, en los cuales se incluyen la solución Sur de acceso a Bilbao y la variante de San Sebastián, costeada por el Estado.

Paralelamente a la construcción de esta autopista, el Ministerio de Obras Públicas llevará a cabo una profunda mejora en todas las carreteras del Cantábrico, con el fin de que los usuarios no se vean precisados a utilizar siempre la autopista.

La Educación de Adultos en Suiza

LA ESCUELA, EJE DE VIDA ESPIRITUAL

ZURICH.— (Por el doctor Weitenmann, Director de la Universidad Popular).— La renovación del concepto de la soberanía nacional que trajo consigo la Revolución Francesa, dio origen a la moderna educación de adultos. Una vez que la República Helvética, sometida a Francia hubo sentado excelentes principios en el breve curso de su existencia, se extendió en las primeras décadas del siglo XIX la escuela primaria obligatoria y gratuita, la prensa popular se difundió, los partidos pudieron reunir sus adeptos para instruirlos sobre sus propósitos y las primeras asociaciones obreras se encargaron ya del perfeccionamiento de sus miembros.

Se fundaron en todo el país sociedades patrióticas, humanitarias y científicas y en las festividades nacionales suizas el pueblo se conoció a sí mismo. Desde entonces, el edificio escolar pasó a constituir, junto con la iglesia, el centro de la vida espiritual, y de numerosas escuelas secundarias y superiores irradió el conocimiento científico hacia el medio ambiente.

LAS NUEVAS TAREAS

Con la creación del Estado federal suizo en 1848, se propusieron nuevas tareas a la educación de adultos. En efecto, el aumento de los derechos políticos sólo podía obrar en favor del pueblo y del Estado, si el pueblo era capaz de aplicarlos correctamente y si estaba dispuesto a ello. Sin embargo, la aceptación de la incumbencia del Estado federal en asuntos importantes, reservados hasta entonces a los cantones, dificultaba la participación inmediata de la población en la vida política, y pronto las atribuciones del Estado, particularmente en la esfera de la economía, crecieron en forma tal, que el ciudadano no pudo ya pasarlas por alto. Además, la tecnificación de la economía y del tráfico exigieron casi todos los esfuerzos. En la lucha por el mejoramiento muchos no supieron respetar los valores culturales del país, tanto más cuanto que el aumento de la población y de la urbanización disolvió internamente las viejas unidades sociales. La especialización de la ciencia y de la técnica hubiera podido llevar fácilmente a una perniciosa separación de los especialistas, mentalmente sumidos en su esfera de saber, del resto de la población. Estos peligros para la democracia suiza se superaron con la formación de nuevos partidos, asociaciones económicas y organizaciones culturales que, junto con los municipios, las cantones y las iglesias, atendían las exigencias especiales de sus miembros y convenían en representarlos legalmente en el Estado. Sobre estas bases nuevas, las instituciones dedicadas a la educación de adultos, en el más amplio sentido, lograron un puesto importante.

DEL PUEBLO MISMO

En el curso del último siglo surgieron en toda Suiza, lo mismo que en otros países, innumerables instituciones que se ocupan en difundir valores culturales por medio de la palabra, el libro, la exposición, el concierto, el teatro, el cine, la radio y la televisión. No menos importante es la obra de las asociaciones y sociedades que ofrecen a la población —fuera del perfeccionamiento profesional muy desarrollado— oportunidades para la práctica de ejercicios físico. del oficio, de las disposiciones artísticas y científicas; que ponen en contactos a individuos entre sí y con países extranjeros, y que les ayudan por este medio a cobrar conciencia de sus fuerzas individuales y de las esferas sociales a que pertenecen. Lo característicamente suizo en esto es que estas instituciones parten del pueblo mismo, es decir, que se crearon por iniciativa de personalidades individuales o por la acción de asociaciones, partidos, sindicatos, cooperativas, etc. Ni el Estado federal ni los cantones y municipios llevan a cabo la educación de adultos por vía oficial; sin embargo muchos cantones y municipios contribuyen considerablemente con subvenciones al desarrollo de los programas de las instituciones que no persiguen fines políticos, confesionales o económicos.

ESCUELAS INNECESARIAS

La pronta organización de escuelas primarias y profesionales de cantones y comunas así como las varias posibilidades, abiertas a todo el pueblo, de actividad cultural, hicieron innecesario en Suiza crear escuelas de adultos para la lucha contra el analfabetismo, o elevar las masas populares, alejadas hasta entonces de todos los bienes culturales, mediante la instrucción filantrópica, sobre la insoportable lucha de clases. Aún los hogares de educación popular creados en los países escandinavos y en los cuales se instruye a los jóvenes, durante larga existencia en común, en el desarrollo inteligente de sus vidas, no pudieron desarrollarse adecuadamente en Suiza. Típico de las instituciones de educación de adultos, en sentido riguroso, surgidas en la primera mitad del siglo XIX, es que el organizador de esa educación y el que la recibe pertenecen, casi sin excepción, al mismo grupo social; por tanto no están en una relación de superior a inferior, sino que se hallan sobre el mismo terreno.

SENTIDO DE LA ORIENTACION

Las organizaciones confesionales, los partidos, sindicatos, cooperativas y uniones económicas, las asociaciones artísticas, las Instituciones regionales, sociales y nacionales se han organizado para ayudar a sus miembros y a todos los que se confían a su dirección a orientarse en su propio mundo y cobrar conciencia de las esferas a que pertenecen. La participación es siempre voluntaria; cada uno puede decidir por sí mismo si quiere y cómo quiere habérselas con los problemas que se plantean a los miembros de su familia, de su asociación profesional, de su iglesia, de su municipio, del cantón o del Estado federal.

UNIVERSIDADES POPULARES

Además hay instituciones que intentan servir no sólo a un determinado grupo, sino que tienen por fin facilitar al pueblo el contacto con la cultura occidental y universal que, sin duda, se expresa en el pasado y en el presente en la creación de los sabios y artistas de todo el mundo. Parten de la idea de que todo el que abriga aspiraciones culturales tiene derecho a participar, a través de todas las diversidades sociales, políticas, económicas, confesionales, lingüísticas y regionales existentes y por encima de la esfera de lo nacional, en la vida espiritual y en el saber de nuestra época. Las organizaciones más importantes en este sentido son las "universidades populares", que consisten en cursos nocturnos para adultos, y de las cuales hay actualmente en Suiza unas 100, con 700 cursos anuales y alrededor de 50.000 alumnos matriculados.

Se trata siempre de hacer que los hombres se conozcan a sí mismos y las esferas a que pertenecen, por tanto, de prepararlos a disponerse en los grupos de su elección y a darles el ánimo y la fuerza para probarse como personalidades de voluntad propia entre sus iguales.



● *Toda la amable y silvestre belleza del paisaje suizo está como detenida, por sobre el tiempo, como una suerte de milagro en la aldea de Ronco, sobre el Lago Mayor, en el Cantón del Tessino.*

Un Café de Nuevo Tipo

● *En Francfort del Meno vive una señorita que podría invitar con toda facilidad a sus amigas a tomar café —cosechado de una pequeña plantación en su propia habitación! 49 bayas se cosecharon en este año!— y ya comienzan a venir nuevos brotes. Este pequeño milagro de la planta de café tiene ahora ocho años y mide dos metros. Proviene de Colombia, en donde una amiga de esta señorita tiene un negocio de café, enviándole un buen día vía aérea algunas semillas de esta planta. Y de estas semillas fue creciendo en una habitación con una buena temperatura media este árbol que en estas latitudes es realmente digno de verse, no quizás tanto por su tamaño sino por su buena cosecha, la gran cantidad de sus frutos.*

Chile: Punto de Partida

● *IBERIA, sirve a Chile con cuatro vuelos semanales, que unen a Santiago con las principales capitales del mundo.*

Los días miércoles a las 11.30 de la mañana despega un poderoso Jet DC–8 Turbofan desde el Aeropuerto de Pudahuel y haciendo escalas en Buenos Aires, Río de Janeiro y Madrid, enlaza a todas las capitales europeas con vuelos propios de la Compañía española.

Los días viernes a las 11.15 de la mañana sale el vuelo IB-988, con escalas en Lima, Caracas y Madrid, que igualmente enlaza a los otros países europeos con vuelos propios de IBERIA.

Los días sábado a las 10.15 de la mañana y con escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y destino final Madrid, despega el vuelo IB–992.

Los días domingos a las 12.15, con escalas en Lima, Bogotá, San Juan de Puerto Rico, y destino final Madrid, despega el vuelo IB–984.

Los días de llegada a Santiago de Chile, de los diferentes vuelos de la Compañía española son: los martes, jueves, viernes y sábados.

Con esto, Santiago de Chile, terminal de todos los vuelos a América del Sur, puede ser considerado el punto de partida para los viajeros hacia cualquier lugar del globo. L L

BASES

1.o— LA NACION publicará todos los miércoles, hasta el 23 de diciembre de 1967, en sus páginas tituladas "EUROPA EN CHILE" una fotografía correspondiente a ciudades, reliquias históricas, personajes, obras arquitectónicas, monumentos, etc., de Europa, de las cuales el concursante deberá indicar nombre, lugar y/o cualquier otro dato que las identifique.

2.o— Las contestaciones, en el cupón que se publica al pie de la fotografía, deberán depositarse en las urnas ubicadas en el hall de LA NACION, o enviarse por Correo a nuestra casilla 81-D, hasta las 20 horas del lunes siguiente. Cada concursante podrá enviar los cupones que desee.

3.o— Entre las contestaciones correctas de cada semana se sorteará una que recibirá el premio semanal, otorgado sucesivamente por Philips, Cinzano, Editorial Orbe y Laboratorios García.

4.o— Entre todas las contestaciones correctas enviadas en el curso del certamen hasta el 26 de diciembre de 1967, incluso las favorecidas con los premios semanales, se sortearán cupones que recibirán por su orden:

1.o— Un gran primer premio, consistente en un pasaje de ida y vuelta a Europa, en IBERIA, y estada pagada en varios países. 2.o) Cuatro premios en obsequios, de las firmas Philips, Cinzano, Editorial ORBE y Laboratorios García.

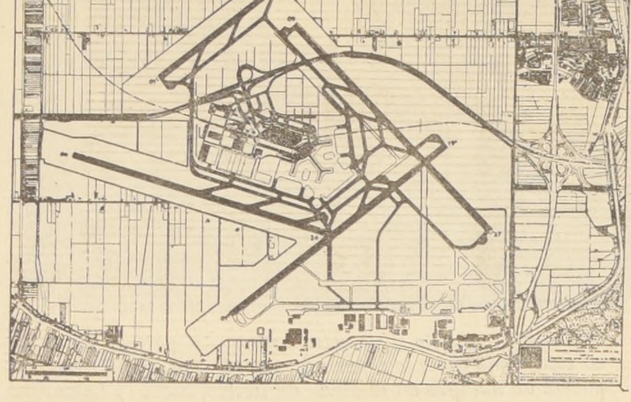
5.o— Los premios semanales serán entregados dentro de los cinco días siguientes al sorteo, en LA NACION. Los premios finales, en acto público, a realizarse en la fecha y lugar a señalarse oportunamente en las páginas de este diario.

europa en chile

HOLANDA: AEROPUERTO DE TALLA MUNDIAL

EL NUEVO SCHIPHOL TIENE ALGUNAS SEMEJANZAS CON NUESTRO PUDAHUEL

● El 28 de abril de 1967 se pusieron en servicio oficialmente las nuevas pistas de despegue y edificios en la nueva superficie de tráfico central del aeropuerto holandés de Schiphol, ultimándose así un plan de extensiones por las cuales el aeropuerto está ya ahora dispuesto para el tráfico en 1975, que se calcula en 6 millones de movimientos de pasajeros (actualmente, 2,9 millones), 95.000 movimientos de aviones comerciales (actualmente 68.000) y 250.000 toneladas el transporte de carga (actualmente 105.000).



Historial y Desarrollo

● Schiphol nació en 1917 y se origina de un aeródromo militar de 76 hás., sobre el fondo de un lago desecado. Al crearse la K. L. M. (Compañía Real Holandesa de Aviación) en 1919 se eligió este aeródromo militar como base. Desde aquella época los dos nombres de Schiphol y K. L. M. están indisolublemente unidos.

En mayo de 1920 se inauguró la primera línea a Londres, seguida aquel mismo año por un servicio regular hacia Hamburgo y Copenhague. En 1920 se registraban 440 pasajeros, en 1938, 112.000, y 1952, 485.000 y en 1966, 2.900.000. Las cifras del transporte de mercancías han ido brincando en 22, 2.460, 16.000 y 105.000 toneladas. El tráfico de correo (asimismo en toneladas) en 3.763, 3.000 y 7.000.

El crecimiento rápido del tráfico aéreo hacía repetidamente necesaria una adaptación del aeródromo, hasta que se entrevió el momento en que la superficie del tráfico llegaría al límite de sus posibilidades de extensión. Se diseñó entonces un plan que comprendía una nueva ampliación del sistema de pistas, la construcción y edificación de una nueva superficie de tráfico, la construcción de nuevos caminos —entre los cuales la desviación de un tramo de la autopista entre Amsterdam y La Haya— y previsiones para una línea férrea a lo largo del aeropuerto.

EL NUEVO SCHIPHOL ●

● Son características del nuevo Schiphol:

a) un agrupamiento de pistas de despegue y aterrizaje alrededor de una superficie de tráfico central;
b) edificios de tráfico nuevos;
c) instalaciones modernas para un rápido encaminamiento de pasajeros y carga;
d) un empalme abierto con el tráfico vial.

La superficie ha aumentado hasta 1.700 hás., los gastos se han elevado a 400 millones de florines.

EL SISTEMA DE PISTAS ●

● El nuevo llamado sistema de pistas tangencial está formado por cuatro pistas, dos de las cuales discurren en dirección este-oeste (las pistas 06-24 y 09-27) y dos en dirección norte-sur (las pistas 01R-19L y 01L-019R). Las pistas miden una longitud de 3.300 metros cada una y se hallan agrupadas en tangentes alrededor de la superficie de tráfico central. Gracias a este sistema pueden usarse simultánea e independientemente una de la otra dos pistas, una para un despegue y otra para un aterrizaje.

Todas las pistas están holgadamente previstas para aviones con un peso al despegue de 300 a 400 toneladas, es decir, para los aviones de reacción más pesados. Por esto el aeropuerto de Schiphol está ordenado en la clase más alta (A1) de la aviación civil.

LA SUPERFICIE DE TRAFICO CENTRAL ●

● Esta superficie comprende entre otros elementos la plataforma de tráfico, un complejo de edificios de estación terminal, una estación de carga y un depósito de aduana público. Luego edificios de oficinas administrativas para el aeropuerto mismo, para las compañías de líneas aéreas y los agentes de transportes; un hotel y playas de estacionamiento para 5.000 automóviles.

EDIFICIO DE ESTACION TERMINAL ●

● En la plataforma de tráfico, de 37 hectáreas, se levanta el edificio de la estación terminal, de tres pisos, habilitado de tal forma que los pasajeros entrantes, salientes y transeúntes pueden encaminarse separados. En el piso superior se encuentran dos restaurantes.

En el encaminamiento de pasajeros en el hall de salida central del edificio de la estación terminal se hace uso de un sistema electrónico, creado por una empresa holandesa sobre encargo de la K. L. M. El sistema se denomina "Airlord", que es una abreviación de "Airlines Load Optimization Recording and Display System" (Sistema de Registro y de Visualización para el Encaminamiento de Pasajeros).

Este sistema permite el trámite simultáneo de cincuenta vuelos, con un máximo de diez destinaciones por vuelo. Si bien "Airlord" es un sistema autónomo, ha sido diseñado de tal manera que en el futuro es posible integrarlo con otros sistemas (por ejemplo aparellaje de reservación).

Este sistema significa para el pasajero que su tiempo de espera se acorta hasta un mínimo. El encaminamiento de un pasajero a destinación de Europa no exige más que 1 minuto y 20 segundos; otro encaminamiento 2 minutos y 25 segundos.

El sistema "Airlord" elsoora también datos de pasajeros que en Schiphol tienen que cambiar de avión.

Tres embarcaderos-desembarcaderos cubiertos están unidos con el edificio de la estación terminal. Su longitud conjunta es de 1.030 metros. El embarcadero-desembarcadero del centro se bifurca al final en dos ramales. En el embarcadero-desembarcadero del centro y sus dos ramales pueden disponerse 13 aviones, con una envergadura o longitud de 45 metros. En los otros embarcaderos-desembarcaderos, que de momento se dejan sin ramales, pueden colocarse en total 12 aviones. La capacidad actual de 25 aeronaves es en el futuro extensible hasta 45.

Para la subida y bajada de los pasajeros se hace uso de puentes aéreos cerrados, que se disponen entre el avión y el embarcadero-desembarcadero. En el tramo sin ramales del embarcadero - desembarcadero del centro se han tendido andenes rodantes, con los cuales se franquea la distancia de unos 230 metros cómodamente y de prisa.

OTROS EDIFICIOS ●

● Cerca del edificio de la estación terminal se ha construído un edificio de nueve pisos para la dirección del aeropuerto y el personal con el que enlaza el llamado centro de tripulaciones, en el que las dotaciones de los aviones reciben su información de vuelo. Un tercer edificio alberga el servicio de protección del tráfico aéreo.

Entre este último edificio y el edificio de la dirección del aeropuerto se yergue la torre de control del tráfico, de 53 metros de altura, con una cúpula, donde el personal que guía el tráfico regula las llegadas y salidas de los aviones. El espacio ubicado debajo está reservado a los observadores del servicio meteorológico.

Otros edificios son el de mercancías, de construcción peculiar, edificios para una compañía de vuelos fletados, el servicio civil o departamento de proveeduría y para diversas previsiones técnicas, como son calefacción, electricidad, gas, agua y teléfono. Hay además un cuartelillo de bomberos y de policía y un edificio para los camiones-tanques.

EL EDIFICIO DE MERCANCIAS ●

● En el nuevo edificio de mercancías, que se compone de un tinglado de mercancías y un edificio de oficinas administrativas de nueve pisos, se han concentrado todos los trabajos que se relacionan con el almacenamiento y encaminamiento de bultos y paquetes sueltos. Todas las empresas y todos los servicios que intervienen en estos quehaceres, tales como compañías de flete aéreo y encaminamiento de mercancías, agentes de compañías de aviación y agentes de transportes aéreos, y la aduana, están alojados en este edificio.

En el tinglado de mercancías, el encaminamiento del flete está altamente mecanizado y automatizado. Los bultos y paquetes sueltos entrantes por la parte del aeropuerto (importación y tránsito) o por la parte de tierra (exportación) se distribuyen por puntos de destino a través de un sistema clasificador mecánico. Seguidamente son transbordados, asimismo por puntos de destino, en carritos de hangar especiales, en los cuales quedan almacenados, mientras permanezcan en el tinglado. Los carritos se mueven por el tinglado a lo largo de cables de remolque (cadenas de fondo) tendidos en el piso. Cada carrito es dirigido hacia el lugar exacto desde un centro de mando.

En medio del tinglado se ha dejado un espacio de 44 x 34 metros, donde los carritos cargados son automáticamente apilados. Los carritos pueden ser "llamados" en cualquier momento del almacén central y dirigidos hacia el lugar de destinación requerido. Los movimientos de los carritos de hangar son gobernados por un sistema de codificación electrónico. De la elaboración de los datos codificados es responsable un ordenador electrónico.

El edificio de mercancías se caracteriza por una parte central elevada, con edificación baja a la izquierda y derecha. La altura de la parte central ha sido determinada por la altura de los carritos apilados unos encima de los otros y asciende a 12,5 metros. El tejado de la parte central consiste en una estructura de bóveda vahída (copete colgante), según el sistema Jawerth sueco. Esta parte del tinglado (77 x 155 metros) carece de columnas, lo que favorece en extremo las operaciones.

Una parte del tinglado está instalada para la estadía de animales que se reciben y despachan por avión comercial.

CAMINOS NUEVOS A TRAVES DEL AEROPUERTO ●

● La carretera nacional 4ª, que discurría a lo largo del antiguo aeropuerto, ha sido un poco desviada y atraviesa ahora el campo, escondiéndose solamente en un túnel por debajo de una de las pistas de despegue. Un cruce con una pista de taxeo ha sido resuelto mediante un viaducto para los aviones.

El nuevo Schiphol proporciona actualmente, vía un camino en forma de trébol, algunas plazas de tráfico y dos viaductos, un enlace ideal con una de las autopistas de mayor circulación en Holanda.

Se ha proyectado también una línea férrea subterránea que pasa bordeando el edificio de la estación terminal.

ATRACCIONES TURISTICAS ●

● Para los 2 a 3 millones de visitantes-turistas anuales se ha diseñado un centro de recreación en el área de tráfico central. Aquí se encuentra una estación de vuelos circulares y para un futuro cercano está previsto un Museo Nacional de Aeronáutica.

Para los pasajeros extranjeros existe un "tax-free shopping centre", en el que incluso se venden automóviles nuevos bajo el lema "see Europe in your own tax-free car".

Además del sistema "rent-a-car" se ha instaurado el "rent-a-boat plan", que ofrece a los pasajeros oportunidad de alquilar en Schiphol una lancha para navegar con ella en aguas holandesas.

Para los pasajeros en tránsito, que deben quedarse algunas horas en el aeropuerto, existe la posibilidad de tomar parte en un llamado minitour, que en 3 horas y media deja ver algunas facetas típicas de Holanda.

LOS ENLACES DE SCHIPHOL CON EL MUNDO ●

● Los enlaces aéreos de Schiphol han sido extendidos considerablemente desde 1945. Hoy existen uniones con 115 ciudades en más de 71 países, dispersos en todo el orbe.

Desde y hacia Schiphol tienen lugar en el itinerario de verano por semana globalmente 1.100 vuelos en línea regular, comunicando directamente y viceversa con 58 ciudades en Europa, 22 en América del Norte, Central y del Sur, 13 en Africa y 22 en el Próximo, Medio y Extremo Oriente.

La gran frecuencia a la que estas líneas son voladas corrobora su importancia. En la red europea el servicio hacia Londres se vuela 110 veces por semana en ambas direcciones, mientras están unidas con Schiphol Bruselas 60 veces, París 57, Francfort 48, Zurich 46, Copenhague 44, Hamburgo 35 y Estocolmo 31 veces por semana. Luego se vuela 4 veces por semana hacia Moscú, 17 hacia Atenas y 5 hacia Lisboa.

Nueva York se lleva la palma en el tráfico intercontinental con 50 enlaces ida y vuelta por semana. Viene detrás Montreal con 14. En América del Sur rigen entre otros enlaces: con Caracas 5 veces, Curacao 4 veces, y Lima 2 veces por semana y en Africa, además de otros: con El Cairo 7 veces, Monrovia 4 veces, Túnez y Trípoli 3 veces y Johannesburgo 1 vez por semana. En el Próximo, Medio y Extremo Oriente 22 ciudades indican poseer una unión aérea con Schiphol, entre las que son de mencionar Beirut con 7, Karachi 7, Tokio 6, Yakarta 4 y Sydney 2 vuelos ida y vuelta por semana.

Esta extensa red aérea, cuidada por la K. L. M. y 32 otras compañías de líneas aéreas, hace de Schiphol uno de los más imoortantes oudos europeos del tráfico aéreo mundial y una de las puertas de acceso de Europa.

1 florín holandés = 0.28 USA$ = £ ing. 0.20.

Italia: Menos Desocupación

ROMA.— La ocupación italiana ha aumentado en 176 mil personas, desde abril del corriente año, mientras se ha reducido en 90.000 la cantidad de subocupados y un 37.000 la de desocupados. Tales son los datos que surgen de una encuesta nacional realizada por el Instituto de Estadísticas del Estado, entre el 9 y el 15 de abril, y cuyos resultados acaban de ser difundidos. Cabe señalar que la mayor parte de ex desocupados ha sido integrada al sector de las actividades industriales

---

Holanda: Más Turistas

Los hoteles holandeses registraron en 1966 4.323.303 pernoctaciones de turistas extranjeros, en aumento de casi el 4% en comparación con el año anterior.

El aumento de las pernoctaciones de turistas llegados de Gran Bretaña ha sido relativamente el más fuerte, puesto que alcanzó al 16%, siguiendo después Dinamarca con más del 5%, Suecia con largamente 4%, la República Federal Alemana con 2,5% y los Estados Unidos de América con 2,5% también. Experimentó baja el número de pernoctaciones de turistas procedentes de Italia (- 10%), de Suiza (- 66%) y de militares aliados (- 5N).

---

85 Periodistas por Cada Mil Habitantes

La proporción de personas que leen la prensa diaria en nuestro país es bastante elevada si se tiene en cuenta que la tirada media diaria de nuestros periódicos en 1966 fue de unos 85 ejemplares por cada mil habitantes.

Los hombres son mayores consumidores de prensa diaria que las mujeres, y ese grado de consumo suele guardar relación con la edad, la ocupación, nivel de estudios y de ingresos y tamaño de municipio de residencia. Las secciones que más interesan, según encuesta del Instituto de la Opinión Pública, son las de "Información política", "Información deportiva" y "Sucesos". La "información internacional" interesa en mayor número a los jóvenes, a las personas con mayor nivel de estudios y a los residentes en grandes ciudades.

Un 60 por 100 de las personas entrevistadas dicen leer más de un diario.

El Deporte y la Política

BONN.— El deporte sigue siendo un juguete de la política. Así, por ejemplo, los soviets no se mostraron recientemente dispuestos a aceptar una lista de nadadores alemanes occidentales, en la que figuraba Goy, representante de Berlín-Oeste; la zona soviética amenazó una vez más con retirarse del torneo al no ser aceptados su himno y su bandera en los campeonatos europeos de boxeo amateur, y Hungría declaró "personas no gratas" a tres miembros del equipo alemán de tiro, por ser policías. No puede decirse que la politización del deporte internacional pueda volver jamás a superarse, dadas las circunstancias bajo las cuales se desenvuelve el acontecer mundial.

Al deporte alemán, estos fenómenos de politización de los acontecimientos deportivos no sólo le plantean problemas especiales por el hecho de que la mayor parte de las veces sea el afectado. En 1972, tendrá que organizar los Juegos Olímpicos de Verano y, dos años despues, la final del Campeonato Mundial de Fútbol. No satisface plenamente la disculpa de que la celebración de estos acontecimientos durará todavía bastante tiempo, pues no hay que olvidar que el deporte alemán se enfrenta desde hace casi ya 20 años con este problema sin que se haya llegado a una solución general del juego con la teoría de los tres Estados y de las coacciones de la zona soviética que pretende su reconocimiento.

Por supuesto, exigen demasiado del deporte los que esperan de él soluciones políticas, no pudiendo tampoco —no obstante las esperanzas del Este en tal sentido— crear o contribuir a la aparición de hechos políticos internacionales. Peso lo que sí puede hacer el deporte o por lo que puede esforzarse es imponer en su propio sector un orden de validez general que incluya tambien las cuestiones protocolarias. El Comité Olímpico Internacional suministró en 1963, en Madrid, un ejemplo a este respecto: presentación de los equipos alemanes sin himnos nacionales —en su lugar, música de Beethoven— y sin bandera con emblemas. Pero este ejemplo está volviendo a perder su eficacia.

Las organizaciones deportivas internacionales no son en modo alguno tan débiles en su influencia como a veces se cree. Lo que más bien debieran es tener la suficiente decisión para imponer sanciones, que acabarían rápidamente con los disgustos que la política produce en el sector deportivo.



PRIMER PREMIO PARA ESPAÑA EN CARTELES TURISTICOS.— He aquí la reproducción del cartel turístico que ha obtenido el primer premio en la VI Muestra Internacional de Milán. Se trata de la fachada de una de las casas palacios de la bella villa medieval de Santillana del Mar, en la provincia de Santander.

Artefactos dorados en el baño, un cuadro de Rubens legítimo en la muralla y una cancha privada de bolos en la buhardilla....

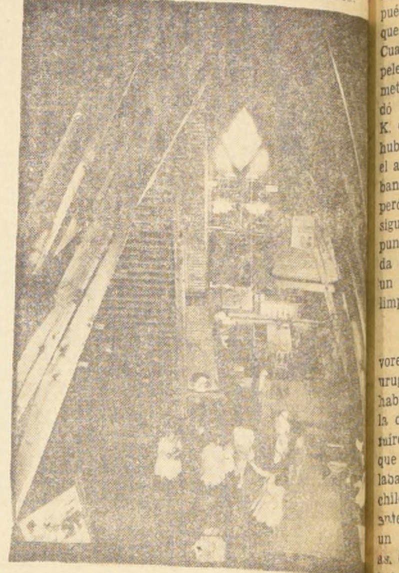
La mayoría de las mujeres encuentran fascinante echar una mirada a la casa de otra dama, aunque no ofrezca exclusividades tales como las mencionadas más arriba, que constituyen sólo una fracción de los fabulosos tesoros que se guardan en la mansión Hallwyl en Estocolmo.

La Casa de los Grandes de Suecia

Como se puede esperar, las casas de los famosos o de los grandes son aquellas que se han conservado y están abiertas al público como monumentos nacionales.

Entre éstas, visitaremos las casas de dos de los pintores más queridos de Suecia, Anders Zorn y Carl Larsson, y de la escritora Selma Lagerlof, ganadora del Premio Nóbel, fuera de la fabulosa residencia de los Hallwyls, que también eran artistas a su manera.

La casa de los Hallwys, privada hasta la década de los 30, en el centro de Estocolmo y con 67 habitaciones y 12 sirvientes para atender a una pareja de ancianos, era un ejemplo impresionante de esplendor doméstico de cualquier época. La pasión del coleccionista y el dinero para hacerlo, eran dos cosas que la señora Hallwyl, hija de un magnate de la madera y esposa de un conde suizo, poseía en abundancia. Especialistas que actuaban como sus consejeros y compradores al acecho en todo el mundo, la ayudaron a juntar un increíble conjunto de porcelanas, armas, cuadros, plata y bronce, etc., tanto europeos como orientales. Peor tal vez lo más extraordinario de estas posesiones es el hecho de que la condesa lo tenía todo en su casa —desde los mondadientes hasta los objetos de arte más preciografiados en 75 volúmenes —catalogados y fotones, antes de entregar la casa al Estado como museo.



La próxima parada: Marbacka, lugar de nacimiento de Selma Lagerlof, primera mujer en recibir el Premio Nóbel de Literatura. Aquí, en el medio de la inspirante nauraleza de la provincia de Varmland, la gran escritora escribió muchos de sus libros, que varias veces se referían a memorias de su niñez en esta zona. Reconstruida y ampliada por la señorita Lagerlof en la década de los 20, para que representara una típica casa de campo sueca del siglo XVIII, la casa ha sido conservada tal como ella la dejara a su muerte en 1940, a la edad de 82 años.

Fuera del aire dignificante de la casa, llena de amoblados de la época, cuadros, libros y recuerdos, como asimismo tributos de sus miles de admiradores y amigos, Marbacka también ofrece a los viajeros un lugar ideal para tomar una taza de café antes de continuar viaje a Dalarna (Dalecarlia).

Dalarna es generalmente considerada como la provincia sueca donde más arraigadas están la tradición y el folklore y un número excepcional de suecos destinados a la fama nacieron dentro de sus límites.

Los pintores Anders Zorn y Carl Larsson se cuentan entre aquellos ilustres hijos de Dalarna y en sus casas dejaron para la posteridad un elocuente reflejo de sus grandemente diferentes personalidades y expresiones artísticas.

Zorn, quien sin duda tiene la más grande reputación internacional de cualquier pintor sueco, era un ávido viajero y su casa en Mora muestra la multitud de influencias e ideas que recogió en todo el mundo, que se incorporaron con elementos provinciales en una forma muy personal en sucesivas ampliaciones. Probablemente la habitación más hermosa de la casa es el comedor rústico con sus cálidos matices de colores. Utilizando la casa de sus abuelos como marco, Zorn pudo mantener el carácter venerable, pero le agregó algunos toques personales, incluyendo muebles diseñados por él mismo, de acuerdo con métodos antiquísimos. Relucientes en las murallas están sus extensas colecciones de platería.

La habitación más curiosa de la casa es, sin duda, el monumental Viking Hall, con su techo alto e inclinado y con alfombras valiosas cubriendo sus paredes, que, aunque de variados colores y diseños, conforman un todo armónico.

Carl Larsson escribió e ilustró un libro acerca de su casa, que estaba ubicada en un pintoresco recodo de un río en el pueblo de Sundborn. Con su tremendo llamado al romanticismo nacional a principios de siglo, el libro no sólo se convirtió en [illegible] sino que también tuvo una profun[illegible] en los ideales de la decoración interior, que hasta cierto punto todavía existe.

Las habitaciones, con una alegre y cálida sinfonía de colores, contienen un millar de detalles que, individualmente, llaman

---

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

Con relación a la pelea de Domingo Rubio con el argentino Ramón La Cruz, por el título de campeón sudamericano, se vuelve a hablar en los corrillos de los fallos de boxeo. Me consta, por ejemplo, que en Buenos Aires cuesta ganar por puntos. Hay siempre un buen margen que favorece al peleador de casa y esto sucede en casi todas partes. Yo me acuerdo de un torneo latinoamericano de boxeo que vi hace cerca de veinte años en Sao Paulo. En esos años el pugilismo brasileño era muy pobre. Pobrísimo. Iba a decir que sobre todo se veía esto en los amateurs, pero no es exacto. Porque en las filas profesionales Brasil tampoco tenía un pan que rebanar. En ese campeonato se produjeron los veredictos más curiosos, más atrabiliarios que vi en mi vida. Un mediano de Brasil peleaba con un argentino y éste lo estaba vapuleando. De repente, el árbitro detuvo el combate, cuando ya el local había caído varias veces, y le levantó la mano al de casa, descalificando al rival. Después explicó el referee que lo había hecho porque un delegado argentino había gritado... Cuando Ralph Zumbano, el crédito de Brasil, peleó con el chileno Eduardo Cornejo, éste le metió un seco derecho al estómago y lo mandó a la lona. Zumbano estaba, sencillamente, K. O. y no podía haberse levantado ni que le hubieran contado treinta segundos. Pues bien, el arbitro detuvo el encuentro y ayudó a Zumbano a levantarse llevándolo a su rincón. Esperó algunos minutos que éste se repusiera y siguió la pelea. Al final dieron ganador por puntos a Zumbano. El referee dijo que la caída del brasileño se había producido a raíz de un cabezazo de Cornejo. Y el golpe había sido limpio al estómago...

Esa vez hasta un peleador nuestro fue favorecido con un fallo increíble. Sucedía que el uruguayo Dagomar Martínez estaba invicto, había vencido todas sus peleas y le quedaba la de esa noche contra el chileno Rubén Ramírez. Pues bien, dieron ganador a Ramírez, que había perdido claramente, porque así igualaban el puntaje al brasileño, el uruguayo y el chileno y los tres eran campeones. Claro que antes el de la casa había sido favorecido con un veredicto injusto frente a Ramírez. Y fue así como terminó siendo campeón un púgil que había perdido todas sus peleas. Lo mismo recuerdo que sucedió en Lima con un peso pluma. Las había perdido todas y fue campeón invicto.

—oOo—

LOS AFICIONADOS chilenos protestan de que nosotros somos todos unos quijotes. Los jurados, los comentaristas, todos. Porque es difícil que en otras partes se otorguen veredictos más honrados que en Chile. Pueden equivocarse nuestros jurados, pero lo hacen de buena fe. Y ojalá que siga siempre así. Ojalá que sigamos siendo quijotes.

—¡Pero si en todas parte les roban las peleas a los extranjeros! ¿Por qué nosotros no lo vamos a hacer?

Pues, porque existe en nosotros, afortunadamente, algo que yo llamaría "la propia estimación". No nos gusta ganar con malas armas, queremos que el peleador chileno triunfe, pero que triunfe de veras, no con la ayuda de los jueces. Somos así. Y nos gusta ser así, además.

—oOo—

YO VI un torneo panamericano de boxeo en Buenos Aires, en que los ocho campeones fueron argentinos. Fue en 1951, cuando sólo había ocho categorías en el pugilismo amateur. ¿Y de veras fueron los mejores? ¡Claro que no! Figúrense que para que se titulara campeón el peso pesado de Argentina, los jurados eliminaron al norteamericano Norval Lee en las semifinales, cuando peleaba con el chileno Víctor Bignon. Porque bien sabían los organizadores que Norval Lee podía fácilmente noquear al de casa y entonces no habría posibilidad alguna de acomodar el fallo. Bignon, cuando lo dieron vencedor, hasta se resistió a ir al centro del ring para que le levantaran la mano...

—oOo—

PERO TAMBIEN me he encontrado en otras partes con jurados imparciales. Fue en los Panamericanos de Chicago, en 1959. Gente admirable ésta que formaba el jurado de boxeo en esos Juegos. Todos los que fallaban eran norteamericanos y les aseguro que jamás favorecieron a un peleador de los Estados Unidos. Es más, en todas las peleas estrechas, en esas que son tan parejas que puede darse ganador a cualquiera, la victoria fue otorgada al visitante. Eran gentes desapasionadas esos jueces, quizá porque los norteamericanos, en boxeo, se saben superiores y están acostumbrados a ganar. Por lo menos eso era lo que sucedía antes. Los boxeadores de Norteamérica han sido frecuentemente perjudicados por los veredictos en los Juegos Olímpicos y también los sudamericanos. Eso es otro asunto.

—oOo—

YA LES DIGO. Por lo general en los rings chilenos se otorgan veredictos objetivos o, en todo caso, de buena intención. Me acuerdo que una vez que peleó Fernandito con Kid Tunero, en General Bustamante, el cubano había ganado y se falló en empate. Le pregunté a Tunero su opinión y éste, sin darle mayor importancia, me contestó:

—No tiene importancia. En otras partes lo dan a uno perdedor...

Pero hay algo más, ahora que se trata de una pelea por el campeonato sudamericano. No hay que olvidar una regla no escrita que tiene vigencia mundial: "El campeón tiene el beneficio de la duda". Es decir, que en una pelea de difícil veredicto, los jurados deben inclinarse por el campeón, porque al campeón, para arrebatarle el título, hay que ganarlo claramente. Fuera de toda duda. Esto sería lo único que podría aceptarse en este caso: el beneficio de la duda.



En el Estadio de Núñez en Buenos Aires, cumple esta noche Colo Colo su última actuación en el extranjero por la Copa Libertadores de América. Con algunas ausencias importantes, por lesión, el vicecampeón chileno espera realizar una actuación destacada ante River Plate.

Esta noche ante River Plate:

Una Sola Duda en Colo Colo: Toro por Lepe en la Defensa

El cuadro albo entrenó en el Estadio de Núñez. El zaguero Lepe sufrió un enfriamiento que hace difícil su inclusión. El resto, bien. El match se inicia a las 20.30 horas.

BUENOS AIRES.— (Por teléfono, especial para LA NACION).— Su última actuación en el extranjero, cumplirá esta noche el elenco de Colo Colo, por la Copa Libertadores de América, cuando en el Estadio de Núñez enfrente al conjunto de River Plate.

Los albos entrenaron durante una hora ayer, en el mismo escenario de Núñez, y la única sorpresa de bulto, fue la enfermedad repentina de Hugo Lepe, que tuvo un enfriamiento que le provocó fuertes dolores a la cintura por lo que el médico de la delegación determinó su inmediato envío al Hotel para guardar cama e iniciar un tratamiento urgente para conseguir la posibilidad que pueda actuar; en todo caso, la última palabra se dará antes de iniciar el match que está fijado para las 20,30 horas.

Según la conversación que sostuvo LA NACION con los jugadores que se encontraban en el Hotel City de la ciudad trasandina, las condiciones climáticas son muy diferentes a las de la semana pasada; el lunes y martes tuvieron una temperatura agradable, que les permitió entrenar con comodidad, sin el intenso frío y lluvia que tuvieron la semana pasada.

El ambiente para el partido es de calma, por la situación que tienen ambos elencos en la tabla de posiciones, y que no les significa absolutamente nada, dándole de esta manera al match un tono de compromiso sin mayor importancia, agregado a ello, que los aficionados porteños, tienen la posibilidad de ver el cotejo en las pantallas de televisión.

Según informaciones, Colo Colo entrará actuando con el mismo equipo que empató con Huachipato, salvo la incorporación de Fernando Toro en la plaza de zaguero centro, en el caso que Lepe no pueda actuar. El equipo está con la moral muy alta, y espera cumplir un buen papel, pese a la calidad que tiene el rival, que actúa en su casa y con su público.

HUGO GATTI, el buen arquero de River Plate, que esta noche enfrenta a Colo Colo por la Copa Libertadores de América.

JORGE TORO PASARIA A ROMA O SPAL

MODENA, 4 (Inter Press Service).— Jorge Toro, el excelente delantero chileno que desde hace varias temporadas juega en el Módena, de Segunda División, está en la mira de dirigentes de dos cuadros italianos: Roma y Spal de Ferrara. Ambas instituciones de 1.a División se encuentran empeñadas en reforzar sus elencos para la próxima temporada.

Mientras tanto, el Módena anunció el cambio de su entrenador, Leandro Remondini, por Lamberto Giorgis, quien ingresó al club hace seis años, jugando como extremo defensa.

WIMBLEDON:

PATRICIO CORNEJO FUE DERROTADO EN LOS DOBLES MIXTOS

WIMBLEDON, 4 (ANSA).— Owen Davidson (Australia), y Billie Jean King (Estados Unidos), derrotaron a Patricio Cornejo (Chile) e Ingrid Lofbahl (Suecia), por 6-4 y 6-0, en un partido de la cuarta rueda de dobles mixtos del Torneo de Tenis de Wimbledon.

WIMBLEDON, 4 (ANSA).— Resultados de hoy de los encuentros de dobles femeninos del Campeonato Internacional de Tenis de Wimbledon: Octavos de final:

Vicki Berner y Fay Urban (Canadá), ganaron a Helen Gourlay y Jean O'Neile (Australia), por 6-2 y 6-4.

Karen Krantsche y Kerry Melville (Australia) ganaron a Susan Behlmar y Nancy Reed (EE. UU.), por 6-2 y 6-0.

Galina Baksheeva y Anna Dmitrieva (URSS) ganaron a Esme Emanuel y Maryna Godwin (Sudáfrica), por 7-5 y 6-0.

WIMBLEDON, 4 (ANSA).— Resultados de hoy de los encuentros de dobles mixtos del Torneo Internacional de Tenis de Wimbledon:

Dieciseisavos de final:

Frew McMillan y Annette Van Zul (Sudáfrica) ganaron a John y Ann Newcombe (Australia), por 6-2 y 6-1.

Jim Moore y Ray Toyne (Australia) ganaron a Lars Olander y Eva Anderson (Suecia), por 3-6, 6-2 y 6-2.

Patricio Cornejo, eliminado ayer en los dobles mixtos de Wimbledon.

Pitos de la "U" nombraron comisión técnica y delegados

En su última reunión ordinaria, el Cuerpo de Jueces de la Asociación de Básquetbol de Universidad de Chile, procedió a nombrar los integrantes de las Comisiones Técnica, Revisora de Cuentas, como también el nombramiento de los Delegados ante la Asociación Masculina y Femenina de Santiago.

La Comisión Técnica quedó integrada por los pitos Carol Carvajal, Dagoberto Cereceda y Carlos Muñoz; la Revisora del Cuentas, por Angelo Benvenuto, Sergio del Basto y Roberto Valencia. Los delegados son Jaime Nieto, ante la Asociación Masculina, y Roberto Valencia, ante la Femenina.

Durante esta reunión, el juez Carol Carvajal ofreció a sus colegas una charla sobre los aspectos más sobresalientes del reciente Campeonato Mundial, que tuvo por escenario a Montevideo y otras ciudades uruguayas.

JORQUERA: ¿VALE LA PENA?

Se dice que los hombres pasan y que las instituciones quedan.

Puede ser cierto. Generalmente lo es, aunque la intención de la sentencia pareciera significar, más que nada, que nadie es indispensable en ninguna cosa. Que todos tienen su substituto y que el mundo sigue marchando aunque se hayan ido los que un día parecieron irreemplazables.

Las instituciones quedan y se van prestigiando. Y se empobrecen, y viven de glorias pasadas o de tiempos mejores, como el deporte chileno. Como el atletismo, también.

El deporte clásico es grande, perdura, vive como institución. Mantiene su fuerza y su vigor en una tradición de triunfos y glorias pretéritas, conseguidas por hombres y mujeres "que pasaron", que están olvidados en un trasfondo de esfuerzo y tesón altaneramente desinteresado arrumbados en el viejo desván del olvido y del desagradecimiento.

El deporte sigue viviendo. Y los deportistas, como en la sentencia, "pasaron", se fueron, frotando la incomprensión hacia otros medios en donde seguir peleándole a la vida.

¿Cuántos hay que levantaron multitudes? ¿Cuántos que anudaron las gargantas nacionales? ¿Cuántos que pusieron un velo brillante en los ojos compatriotas?

Diez, veinte, cincuenta. Quizás cientos.

Son los héroes de una causa presente que tuvo batallas lejanas. Los caídos en la derrota de la declinación física que también los fue marginando del recuerdo, del afecto del agradecimiento incluso.

Y ahora recuerdan en sus sillones antiguos, ojeando revistas y limpiando medallas. Descansando una vida de esfuerzos que les hizo merecedores a la tranquilidad actual.

Otros, no tienen ni siquiera el derecho a eso. La pelea por la vida apenas la van empatando. O ganándola estrechamente, con dificultades, sin ayudas de nadie, dilatando con esfuerzo el final.

Para ellos no hay ayudas de ninguna índole. Para los viejos gloriosos como Juan Jorquera y otros de la antigua hornada del atletismo que viven con mucha pena, con mucho trabajo, con mucho dolor.

Juan Jorquera vino a LA NACION. Lo hi:» con altivez con clase, como en sus tiempos de atleta. Está pobre, viejo, enfermo; pero se mantiene enhiesto y luchador. Tiene una pensión de 60 escudos al mes y ya no puede trabajar su taxi porque la vista flaquea.

¿Merece una ayuda? ¿Es acreedor a un aumento de su pensión de gracia? ¿Vale la pena que un legislador saque el proyecto que se la concede de entre los cerros que duermen en las Comisiones de Estudio?

Quizás Juan Jorquera, no merezca esa preocupación. Quizás no sea mérito que se haya ganado unos veinte campeonatos nacionales en casi todas las pruebas de mediofondo y fondo. Tal vez no alcancen para ellos unos cinco títulos sudamericanos que consiguió para Chile en el extranjero.

Debe ser poco el montón de glorias que le dio a su país, como para que una ley lo saque de la casi indigencia.

Quizás Juan Jorquera debe seguir apurando el tranco hasta que el camino se cierre, al fin de su última meta. Más allá de su carrera triunfante que ya no es tal.

CESAR FREDES.



ALEJANDRO SCOPELLI, aceptó dirigir la Selección Nacional hasta diciembre. Tendrá como ayudantes a Washington Urrutia, de la "U", con quien aparece en el grabado y a "Paco" Molina, ex "coach" de Unión Española.

Hasta Diciembre Dirigirá Scopelli a la Selección

El directorio de la Asociación Central informó oficialmente que el entrenador Alejandro Scopelli, había aceptado en principio hacerse cargo de la dirección técnica de la selección nacional hasta diciembre del año en curso.

Con la aceptación de Scopelli, tomó cuerpo el plan de la Central, respecto a los próximos compromisos internacionales del equipo chileno. En orden de fechas, el primer partido de la selección será el 15 de agosto con Internazionale de Milán, y el 22 del mismo mes con Real Madrid, de España. En ambos cotejos, como es obvio, el entrenador y director del equipo será Scopelli, quien entregará la nómina de los preseleccionados a fin de semana, posiblemente. Una vez entregada esta nómina, empezará Scopelli a trabajar diariamente, para llegar a los cotejos en buenas condiciones.

Con posterioridad a los partidos ya indicados, se efectuarán otros, cuyos contratos aún no se han firmado, no obstante que existan conversaciones bastante adelantadas.

YO PIENSO QUE..

por JORGE FERNANDEZ

Esto no pretende ser un mensaje. Tampoco una carta abierta. Es, simplemente, una reflexión, nacida de un hecho de ordinaria ocurrencia, pero que en casos determinados causa un impacto profundamente doloroso. Nacer, vivir, morir, son hechos normales a los que nadie puede escapar, porque responde a la vida misma. Sin embargo, hay oportunidades en que uno de ellos tiene un alcance que va más allá de lo comprensible y, por eso, duele más. Es la situación actual de Julio Gallardo, con su drama, con su tremendo drama a cuestas. Gallardo, estaba de novio. Vivía ilusionado. Y sus ilusiones lo hacían ver mejor el mundo, más claro el sol, más fragantes las flores. Pero, inesperadamente, la tragedia llegó a su puerta. Su novia, la razón de sus sueños y de sus esperanzas, murió. Y ahora, Gallardo siente que el mundo se desploma y no atina a encontrar alguna razón que explique su infortunio. Y la verdad es que razones, no hay. Tal vez la única es que la existencia del hombre tiene esos albures, que no siempre son alegres y que, incluso, son muchas veces dolorosos. En la alternativa de rebelarse o resignarse, Gallardo se rebela. Y es humano que lo haga. Pero olvida que cuando un hombre se enfrenta a un golpe de esta especie, es cuando realmente empieza a hacerse hombre, si es que reacciona como tal. Esto quisiera que Gallardo lo entendiera. Quisiera más. Quisiera decírselo personalmente, pero la verdad es que no me atrevo, porque comprendo que, en estos momentos, no hay nada ni nadie que pueda conformarlo. Sólo él mismo debe ser su propio refugio y su propio consuelo. Cuando pase el tiempo y lo de hoy sea sólo un recuerdo, comprenderá por qué alguien que aún añora el regazo de la madre que perdió cuando aún era un niño, participa de su dolor, lo insta a levantar la cabeza, a mirar hacia adelante, a no desanimarse, a seguir viviendo, con la idea que, recordando, se puede seguir amando. Es mi reflexión frente a un drama que no sólo debe centrarse en torno a Julio Gallardo, sino también en torno a todos los que lo conocen y estiman.

FUTBOLERIAS

EL PRESIDENTE FREI, INVITADO AL MATCH WANDERERS-PEÑAROL

El directorio de Wanderers cursó una invitación oficial al Presidente de la República, señor Eduardo Frei, para que esté presente en el encuentro amistoso que sostendrá el cuadro porteño con Peñarol el día 15 de agosto venidero. En esa ocasión, la institución conmemorará los 75 años de existencia y espera contar con la presencia del ilustre Mandatario. Es probable, además, que este lance de Wanderers y Peñarol se realice en el Estadio Playa Ancha.



Dalmacio San Martín, ex atacante de Lister Rossel, actualmente en Magallanes, fue enyesado a raíz de una lesión que sufrió jugando por la Reserva.

ACCIDENTADO LANDA

Por informaciones proporcionadas por los jugadores, se tuvo conocimiento que el piloto de Green Cross de Temuco, Honorino Landa, sufrió un grave accidente automovilístico en el sur que pudo tener lamentables consecuencias. Agregaron los informantes que Landa ya se está recuperando más que nada del susto tremendo que pasó.

RENUNCIO DIRECTOR

Por razones particulares presentó la renuncia a su cargo el director de Everton, Pablo Branchi. Esta determinación la adoptó luego que en la última sesión se había acordado una cuota extraordinaria de 1.500 escudos para cancelar los sueldos y solucionar los problemas bancarios suscitados a consecuencias de las letras de Magallanes que le fueron protestadas al club y que corresponden a la transferencia del arquero Adison Aguilar.

ENYESADO BEGORRE

El destacado delantero argentino de Everton, Rodolfo Begorre, estará ausente por lo menos tres fechas debido a un esguince crónico que lo afecta a su pie derecho. Por esta situación el facultativo ordenó que fuera enyesado, aunque no pudo determinar si con ello se recuperará definitivamente. Como puede comprenderse, su ausencia gravita demasiado en el cuadro, más ahora que se carece de un delantero capaz de remplazarlo en instantes que los contrastes para la tienda viñamarina continúan.

ENTRENAN JUNTOS

Mañana a las 10 horas, realizarán una práctica en conjunto en el Estadio Independencia, las oncenas titulares de Universidad Católica y Palestino, con miras a los próximos compromisos oficiales.

De acuerdo al "fixture" del torneo, los universitarios se cotejan con Unión Calera en la ciudad del cemento y los "tricolores" deben animar el encuentro de fondo del domingo en el Estadio Nacional contra Colo Colo.

SE CONCENTRAN EL SABADO

De acuerdo a los planes del actual entrenador de Universidad Católica, el plantel que viajará el domingo en la mañana a Calera, se concentrará el próximo sábado en Las Vertientes.

SE CASA PEREZ

A fines del presente mes contrae matrimonio el jugador Domingo Pérez, de Universidad Católica, y por lo tanto, ya cuenta con el permiso de la directiva del club, para ausentarse del país.

Pérez contraerá enlace en Montevideo y según lo prometió, regresará al día siguiente a Santiago.

COMPENSACION PARA UTE

En E° 5.000 fijó el directorio de la Asociación Central, la compensación que deberá entregar el club Antofagasta-Portuario a Universidad Técnica.

Ello, por la huelga de espectadores organizada el día en que se cotejaban ambos equipos en el Estadio Regional de Antofagasta y que económicamente, perjudicó a los capitalinos.

CUADRANGULAR EN ARICA

A mediados del próximo mes, es muy posible que se organice en Arica un torneo cuadrangular de fútbol, tipo Copa Carranza, en el cual tomarían parte 2 equipos de la División de Honor, uno del Ascenso y lógicamente la selección local.

Por de pronto, se sabe que uno de los cuadros invitados sería Magallanes, de cuya última actuación en la cancha del Estadio Carlos Dittborn, los ariqueños guardan gratos recuerdos.

RECLAMO DE VASQUEZ

Aurelio Vásquez, ex defensor de Audax Italiano y Santiago Wanderers, actualmente en el plantel de Santiago Morning, presentó en la Central un reclamo contra la entidad porteña, por sueldos y primas impagos.

OTRO DE EVERTON

Y a propósito de reclamo, Everton presentó otro en la Central, en contra del entrenador de Magallanes, Donato Hernández, por haber ejercido en el Estdio Sausalito de Viña del Mar su función de técnico, pese a estar suspendido por el Tribunal de Penas.

TAMBIEN COLO COLO

Sigamos hablando de reclamos. Colo Colo hizo llegar ayer a la Central, una carta en la cual reclama del arbitraje de Luis Orozco, en el partido con Huachipato.

ACLARA CLIMENT

Hasta nuestra redacción llegó ayer el entrenador Ramón Climent, para aclarar su situación con Lister Rossel.

Indicó el técnico que no es efectivo que la entidad linarense le haya "exonerado", sino que él presentó su renuncia, por no estar de acuerdo con algunos de los planteamientos de los miembros que integran la Comisión de Fútbol del instituto sureño.

Su renuncia fue aceptada en una reunión de directorio, donde también asistió Climent para aclarar algunos conceptos.

VOLVERA BUSTAMANTE

Ya que hablamos de Lister Rossel, digamos que el posible sucesor de Ramón Climent en la dirección técnica del equipo, es Tucapel Bustamante, hombre que se identifica plenamente con los linarenses.

Por lo menos, Don Tuca encabezaba una terna que sería estudiada anoche por la directiva que preside Pedro Farías.

ENYESADO SAN MARTIN

A raíz de un serio esguince, fue enyesado el delantero de Magallanes y ex atacante de Lister Rossel, Dalmacio San Martín.

La lesión se le produjo en el partido de reservas jugado la semana pasada, cuando Magallanes perdió con Universidad Técnica.



Aurelio Vásquez, ex jugador de Audax Italiano y Santiago Wanderers, reclamó en la Central por sueldos impagos de la entidad porteña.

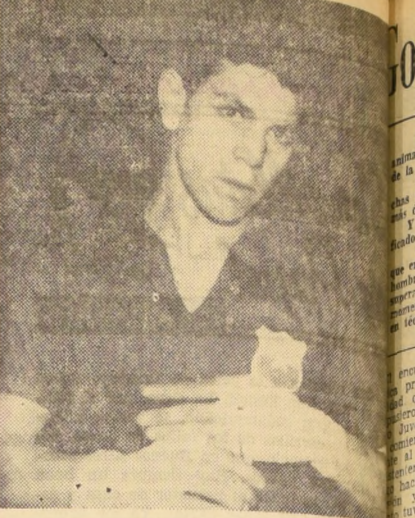
Por K.O.T. Venció Barcia a Miranda

VALPARAISO (Por Armando Jorquera Márquez).— Una victoria contundente que no admite dudas fue la que logró el gallo profesional chileno Jorge Barcia, superando por KOT al cuarto round al porteño Ernesto Miranda, aunque quedando una duda con respecto a la actitud ya tradicional que observa el ex campeón latinoamericano aficionado. En efecto, Barcia no tuvo manifiestas dificultades con un adversario que conoce demasiado y pese a lo cual lo inquietó.

Este fue el combate básico de la reunión celebrada en el cuadrilátero del Fortín Prat. En el semifondo, Juan Vargas obtuvo un valioso triunfo por puntos sobre el mediomediano ligero Nelson Carrasco. Encuentro importante, toda vez que Vargas enfrentaba por primera vez desde que interviene en el boxeo rentado a un peleador de mayor envergadura, más experimentado y que conoce el oficio. Incluso, solamente por lo que hizo el porteño en los últimos dos rounds mereció la pelea. Fue entonces cuando se desentendió de los sistemas para recurrir a lo que lo ha identificado. Atosigando, buscando en la pelea corta, entrando y saliendo, todo hecho con intención y voluntad, consiguió sacudir la cabeza de Carrasco que hasta ese instante había sacado mejor provecho en la pelea de media distancia. El ex liviano trató de evitar el boxeo de cerca, pero no previó el coraje y las energías de Vargas que, siendo un púgil de recursos limitados, no tiene un futuro muy auspicioso. No obstante, es valiente, pese a la falta de velocidad y un mejor aprovechamiento a esa condición de ánimo y a la fuerza de sus golpes.

Ahora, retornando al match de Jorge Barcia, es indudable que está más hecho. Mantiene esos atributos innatos y esa ambición tan propia en el ring por liquidar los pleitos por fuera de combate. Y esta actitud no siempre lo favorece. Barcia, en la actualidad, no tiene rivales en nuestro medio y, no obstante, cuando sube a un cuadrilátero se preocupa esencialmente de ofrecer espectáculo. Busca a su rival, lo arrincona, lo castiga y lo daña buscando el K. O. Por lo mismo, arriesga demasiado, exponiéndose a una réplica del boxeador herido en su amor propio. Fue lo que ocurrió con Ernesto Miranda, en especial en el mismo round del fuera de combate. El porteño metió mucho su mano derecha en el rostro de Barcia, haciéndolo incluso retroceder. El campeón se ofuscó y salió resuelto a apabullarlo hasta que con golpes cruzados no sólo le botó un diente, sino le impidió a Miranda cualquier intento de recuperación hasta que quedó prácticamente sentado en las cuerdas, impotente, debiendo el juez detener la pelea.

De esto se desprende que ha llegado el momento de buscar otros adversarios de mayor categoría para Jorge Barcia. No hacerlo sería limitar sus posibilidades teniéndolas en un alto grado. Es necesario corregirle algunos defectos, y, para conseguirlo, debe enfrentar a boxeadores con mejores argumentos que nada más abundan en el extranjero. Barcia ha demostrado que soporta bien 10 rounds, empero arriesga demasiado y eso puede perjudicarlo.



Jorge Barcia, el noqueador porteño que logró nuevo tri[unfo en el] cuarto round sobre Ernesto Miranda, en Valparaíso.

Natación:

Nuevo record mundial de los 400 mts. libres

MONTECARLO. 4 (ANSA). El francés Alain Mosconi batió hoy el record mundial de los 400 metros estilo libre en 4'09" 2/10. La prueba tuvo lugar en una pileta de cincuenta metros con agua marina.

El record anterior lo ostentaba el mismo Mosconi, junto con el norteamericano Mark Spitz, con 4'10" 6/10.

Marisol Masot, estará presente en Winnipeg de todas maneras. Concurrirá por cuenta de su familia, aunque tiene perfecto derecho a hacerlo por trayectoria y calidad.

MARISOL MASOT ESTARA PRESENTE EN WINNIPEG

VALPARAISO (Por Armando Jorquera Márquez).— Marisol Masot, la destacada atleta internacional porteña estará presente en los Juegos Panamericanos de Winnipeg. Para ello está intensificando los entrenamientos en la pista del Estadio Playa Ancha. Su partida está anunciada para el día 15 de este mes. Sin embargo, aún no sabe a ciencia cierta si será autorizada para representar a Chile en esa justa, toda vez que por no haber señalado la marca mínima de selección no fue incorporada en la delegación oficial de nuestro país. En efecto, por dos décimas no alcanzó la marca establecida de 11.9 para los cien metros planos.

Al margen de ello, por medio de autoridades y parlamentarios se hacían gestiones, con el fin de integrar en la nómina oficial a las cuatro atletas eliminadas por la misma circunstancia, incluyendo lógicamente a Marisol Masot. Como se recordará ellas son Cristina Ducci, en 200 metros y Patricia Miranda y Bélgica Villalobos en salto alto, todas las cuales por antecedentes y registros, están en situación de clasificarse por lo menos entre las seis primeras en sus diversas especialidades.

La delegación chilena la componen 71 personas, aunque solamente 42 son deportistas. El resto dirigentes e incluso parlamentarios que tendrán la misión aparte de acompañarlos de tratar de obtener la sede para Chile de los Juegos Panamericanos de 1971. De ahí es, que en base a la posibilidad de cuatro desistimientos podrían ocupar sus plazas las atletas mencionadas.

En todo caso, ya un familiar de Marisol Masot está dispuesto a pagar el pasaje y estada de la atleta en Canadá en la posibilidad también que pueda tomar parte vistiendo los colores de Chile y en mérito a los valiosos triunfos conquistados por ella en su dilatada trayectoria.

AUTOMOVILISMO:

FIJADO PARA EL DIA 16 EL CIRCUITO LA FLORIDA

Abiertas las inscripciones para esa importante prueba por el Ranking de Velocidad de 1967

Se continúan recibiendo las inscripciones para participar en el Circuito "La Florida", el que se realizará el domingo 16 del presente, de acuerdo al programa de carreras establecido en el Calendario del presente año. Por lo tanto, este evento otorga valiosos puntos para el ranking nacional de velocidad del año 1967.

En esta oportunidad, le ha tocado organizar esta prueba a la Asociación de Volantes de Chile, que, con su experiencia de largos años, seguramente presentará un nuevo espectáculo, agregando un eslabón más a la cadena de éxitos que últimamente viene anotando.

El presidente, señor Enrique Castro S., ha manifestado que se está trabajando activamente en conseguir que las autoridades respectivas otorguen el permiso para la segunda versión de este Circuito "La Florida", que cuenta con un recorrido de 2.900 metros, y que el año pasado gustó a pilotos y aficionados; es por esto, que la entidad organizadora se ha hecho un deber en ofrecer el domingo 16 esta nueva edición en mejores condiciones que el año asado, por la experiencia que se tuvo anteriormente.

Hasta el momento se encuentran inscritos los siguientes pilotos: Hipólito Toujas, Juan Gac, Jorge Nazar, Ricardo Rolando, José Fernández, faltando, naturalmente el grueso de pilotos que animan estas jornadas del automovilismo, y que dejan para última hora esta importante anotación de su inscripción, lo que dificulta la organización de la prueba. Es por esto que la Asociación de Volantes de Chile solicita a los pilotos que concurran hasta la Sede Social del Club (Echaurren N.o 65), para que anoten su inscripción, facilitando así la organización de la competencia, que demanda bastante trabajo y desvelos a quienes están dirigiendo el deporte automotor.

30 años cumple Club Deportivo "California"

Con nutrido programa celebra su aniversario número 30 el "Club de Deportes California", una de las prestigiosas instituciones amateurs de la capital.

Con ocasión de estas celebraciones, se efectuarán una sesión solemne en la sede social de Agustinas 2557, un banquete de honor y una visita a la Escuela N.o 58, vecina a la institución, en la que se han educado muchos socios del "California".

Violenta victoria obtuvo Harada sobre Bernardo Caraballo

TOKIO, 4 (ANSA).— Masahiko Harada obtuvo una victoria difícil sobre el colombiano Bernardo Caraballo. El japonés debió combatir encarnizadamente para conservar el título mundial de peso gallo.

Toda la primera parte de la pelea, disputada en el Budokan Halla de Tokio, se caracterizó por fuertes ataques del latinoamericano. En los rounds siguientes Caraballo, aunque duramente afectado, tuvo continuamente recuperaciones ofensivas. Cedió solamente después de haber dado todo lo que podía de sí, frente a un adversario difícil también empeñado a fondo. Caraballo salió vencido, pero no destruído de este encuentro, cuya violencia fue reducida solamente por el hecho de que ambos púgiles, desde la primera parte de la pelea, eran víctimas de una dolorosa herida en una ceja.

Fueron dados ocho rounds al japonés y tres al colombiano, de los quince del combate. Fue árbitro el japonés Ko Toyana, asistido por su compatriota Ken Morita y por el norteamericano Hal Drake.

PROSIGUE HOY FUTBOL AUTOBUSERO

En el escenario de costumbre: canchas de los Obreros Municipales, ubicadas en la Avenida Bernardo O'Higgins 4780, se cumplirá hoy miércoles 5 de julio, la novena fecha de la primera rueda del Campeonato de Fútbol de la Asociación Autobusera. Los partidos comenzarán a las 14.45 horas, conforme al siguiente calendario:

Cancha 1: San Francisco (14 puntos) con Plaza Egaña (15 puntos). Clásico de los punteros del torneo; cancha 2: Ovalle Negrete con Funicular San Ramón; cancha 3: Palmilla Matadero con Carrascal Villa Olímpica; cancha 4: Matadero Palma con Central Ovalle; cancha 5: San Eugenio con Bernardo O'Higgins.

En el Estadio Zambrano: Tropezón con Pila Recoleta.

DEPORTIVO "LA NACION"

acepta desafíos para jugar amistosos de fútbol los días sábados por la tarde. Contamos con buen campo deportivo en La Palmilla, además poseemos camarines y baños. Los interesados deben dirigirse al señor Manuel Schmied M., Casilla 81-D, fono 82222.

VOLEIBOL ESCOLAR: PARTIDO[S] DECISIVOS SE JUEGAN EN U[C]

Los sextetos representativos de Saint John's Villa Academy y Compañía de María abren esta tarde, en el Gimnasio de la Universidad Católica, la última fecha de la rueda de clasificación del Campeonato Intercolegial Femenino de Vóleibol, que controla la Rama Escolar de la UC.

En la jornada, el match de fondo lo animarán los equipos del Colegio Santa Elena y Villa María Academy. El primer match está fijado para las 17.30 horas, y el segundo a las 18.10. Los conjuntos del Colegio Santa Elena y Saint John's ya están clasificados y el resultado no les preocupa mayormente, pero a sus adversarias sí, ya que de los puntos que logren pueden optar a pasar a la rueda final.

PUNTAJE

El puntaje en las tres series es el siguiente: "A", 1) Universitario Salvador, 6 puntos; 2) Colegio Alemán y Jeanne D'Arc, 5 puntos cada uno; 4) Scuola Italiana y Santa Margarita María.

Universitario Salvador ya está clasificado. El segundo lugar, sin duda, será ocupado por el Colegio Alemán, que tiene actualmente cinco puntos y le resta su compromiso con Santa Margarita, que en el papel aparece con poca chance.

En la serie "B", el panorama es difícil, ya que existen tres equipos con posibilidades para ocupar los dos lugares de privilegio: Sagrados Corazones, Institución Teresiana y Jesús Nazareno. En la fecha final, el más beneficiado será la representación de Jesús Nazareno, ya que le restan dos partidos y los disputará el mismo día: ante Dunalastair y Sagrado Corazón.

Jesús Nazareno tiene cuatro puntos y puede hacer [...] so que uno de sus adve[rsarios], el sexteto de Sagrados [Cora]zones, con 5, puede hac[...] es que gana a Nazaren[o] el tercero en discordi[a, Insti]tución Teresiana, con [...] tos, enfrenta a un riv[al de] inferior calidad, Dun[alastair,] lo que le reportaría [...] dos puntos más y qued[aría cla]sificado.

En la serie "C" no h[ay ma]yores problemas, ya qu[e están] clasificados Santa E[lena ...] puntos, y Saint John's[...] Como se clasifican [...] tercer lugar lo dis[putan] Compañía de María, V[illa Ma]ría y Trinidad, todos c[on cin]co puntos en la clasif[icación].

Tour de Francia:

La quinta eta[pa] fue para Pinge[on]

JAMBES, 3 (ANSA) [...] orden de llegada de la [...] fracción de la quin[ta eta]pa de la Vuelta de F[rancia] entre Roubaix y Jam[bes,] 172 kilómetros es el s[iguiente]:

1°— Pingeon (Fr.) [...] 59 minutos, 16 [...] con descuento: [...] 56".
2°— Riotte (Fr) 4 [...] minutos, 40 [...] con descuento: 4 [...] 30".
3°— Van Der Vleut[en (Ho]landa) igual tiem[po, con] descuento: 4h. [...]
4°— Schieck (Suiza) [...] 41".
5°— Polidori (Italia) [...] 43".
6°— Van Looy (Bél[gica)] 01', 43".
7°— Rosello (Italia).
8°— Peffgen (Alem.).
9°— Van De Kerkhov[e ...]
10°— Ignolin (Fr.).



Boris Garafulic puede hacer un buen papel en "La[s Seis] Horas Peruanas" que se corre el próximo domingo en L[ima].

AUTOMOVILISMO:

En las Seis Hora[s] Peruanas Destaca[n] a Pilotos Chileno[s]

LIMA, 4 (ANSA).— Cincuenta y dos binomios disputarán el próximo domingo, en las diversas categorías, la cuarta edición de las "Seis Horas Peruanas", válida para el Campeonato Bolivariano de Automovilismo. De las parejas inscritas, veinte son extranjeras.

La prueba automovilística, a disputarse el domingo nueve, tendrá por escenario el circuito del Campo de Marte de esta capital, y corresponde a la primera prueba de las cuatro que constituyen el "primer Campeonato Bolivariano de Automovilismo", con carácter internacional, abierto a instituciones y pilotos de todas las nacionalidades.

La segunda prueba, "Las Tres Horas Colombianas", se correrán en Bogotá el siete de agosto.

La tercera, "Las Se[is Horas] Ecuatorianas", a dispu[tarse en] Quito el quince de oc[tubre, y] la última, "Las Seis [Horas] Venezolanas", con pu[ntaje pa]ra el campeonato, se [correrá] en Caracas el 17 de [diciem]bre.

Entre los corredores [extran]jeros destácanse los [...]nos Atencio Caprile y [...]gio Natalín, los chilen[os ... Ga]rafulic, Band y Cas[...]rrano, los ecuatorianos [...] Vinueza, Saab Haddas, [...] Hernández, Arias [...] Chiriboya Yerovi, y los [colom]bianos Baños Gutiérrez [...]teros y Echeverry.

Entre los peruanos [...] Block "Colorado", con [...]tente coche "Porsche [...] Seis", Eduardo Rodr[íguez, Mi]guel Navarro, Alvar[ez de] las Casas, Dávila Pére[z, Jor]ge Kauert y otros.



Goleó "Juventud Loyola"

Una gran cantidad de público acudió a presenciar el tradicional encuentro que animaron "Juventud Loyola" y "Enrique Signe", que participan en la Competencia de la Liga Independiente de Quinta Normal.

Los aficionados comenzaron a llegar desde muy temprano a las hermosas canchas del Estadio Zambrano, y ya a las 11.45 horas, cuando se inició el encuentro, más de mil personas circundaban los márgenes de la cancha N.o 2.

Y la expectación e interés que había despertado la brega, se vio plenamente justificado con lo que exhibieron ambos cuadros en la cancha.

Venció Juventud Loyola, y el suyo fue un triunfo conseguido sin apelación, porque en todo instante se vio superior a su adversario. Pero si debe destacarse que los hombres del Enrique Signe, pese a encontrarse en desventaja, pese a verse siempre superados por su adversario, y pese a que no los acompañó la fortuna, en ningún momento dejaron de luchar y fueron dignos rivales de un equipo que fue superior en técnica y capacidad, pero no en amor propio.

El encuentro tuvo como principal la gran velocidad que ambos elencos imprimieron a las acciones. Juventud Loyola, desde el comienzo se fue decididamente al ataque, presionando insistentemente, abriendo el juego hacia las puntas y esta acción y este dominio, muy pronto tuvieron sus frutos, por al cumplirse 10' de juego, Osses empalmó un centro de Palma y con violento lanzamiento derrotó sin apelación al arquero Salazar.

Con este gol "Juventud Loyola" no se replegó, y por el contrario continuó presionando y creando continuas situaciones de riesgo para la valla del Enrique Signe. Y nuevamente Muñoz a los 18', consiguió la segunda cifra.

Dos por cero, finalizó la primera etapa y en el período complementario, Enrique Signe salió decidido de su zona en procura del descuento. Luchó con ahinco el cuadro que se encontraba en desventaja, tuvo fuerzas y tuvo garra y por ese camino consiguió descontar a los 15' por intermedio de Navarro. Con el descuento, pasó a dominar "Enrique Signe" por espacio de diez minutos, y fueron esos los instantes más angustiosos para el cuadro de Juventud Loyola, que a no mediar la excelente faena de su arquero Castro pudo haber lamentado un nuevo gol, que habría volcado por completo el encuentro. Sin embargo, a los 25' y cuando Enrique Signe buscaba con ahinco el empate, Miguel Osses, en la mejor jugada del encuentro, consiguió la tercera cifra que selló definitivamente la suerte del aguerrido cuadro de Enrique Signe.

Con esta ventaja tranquilizadora, nuevamente Juventud Loyola pasó a dominar y nuevamente Miguel Osses consiguió derrotar a Salazar, dando estructura definitiva al marcador.

Justa la victoria de Juventud Loyola que con este triunfo pasa a ocupar el segundo lugar del certamen.

Bajo las órdenes del árbitro Carlos Bierman los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

JUVENTUD LOYOLA: Castro; L. Osses, Cortínez y Taivo; Padilla y Mario Espina; Miguel Osses, Juan Espina, Lantadilla, Muñoz y Palma.

ENRIQUE SIGNE.— Salazar; Loyola, Díaz y Jiménez; Navarro y L. Loyola; Acuña, Vásquez, Lira, Castro y Orellana.

—O—

Los resultados de la fecha, fueron los siguientes:

ESTADIO ZAMBRANO — Cancha N.o 1.— Víctor Fornés - Unión Prat: 2—0, 2—1, 0—2 ,en tercera, segunda y primera, respectivamente.

CANCHA LOS NARANJOS: Capitán Trizano — Cerro Navia: 2—0; 4—1, 1—4.

Los Leones - Efraín Hurtado: 3—0, 1—1, 2—2.

—O—

La tabla de posiciones de la competencia de honor de la Liga Independiente de Quinta Normal, ha quedado de la siguiente manera: 1.o Efraín Hurtado, 25 puntos; 2.o Juventud Loyola 23 puntos; 3.o Dep. Los Leones, 22 puntos; 4.o Enrique Signe 19 puntos; 5.o Unión Prat Vicuña, 16 puntos; 6.o Víctor Fornés, 16 puntos; 7.o Cerro Navia, 15 puntos; 8.o Capitán Trizano, 15 puntos.

Deportes Vizcaya cita a reunión

Para esta noche, a las 20.30 horas, en la calle Andes 2660, sesiona el directorio del Club Deportivo "Vizcaya", con el objeto de tratar los siguientes puntos:

Cuenta de la Liga, Balance del Baile Aniversario, Secretaría, Escrutinio Final del Directorio y partido con Clásico Belgrano.

Reservas:

LA "U" GANO A COLO COLO 2-1

Los siguientes resultados tuvieron los partidos jugados ayer por la segunda fecha del Torneo Oficial de Reservas:

Universidad de Chile se impuso dos a uno a Colo Colo; Wanderers derrotó tres por uno a Municipal; por la misma cuenta se impuso Palestino a Magallanes; el mismo marcador registró el encuentro entre Unión Española y Universidad Católica, favoreciendo a los de colonia; Ferrobádminton doblegó a Universidad Técnica por tres a cero y Audax Italiano y Santiago Morning igualaron a cuatro goles por lado.



Eugenio Lavín y Ricardo Izurieta, dos buenos valores de la equitación que entrarán a la selección para el Sudamericano de Caracas. Lavín aparece en la nota gráfica montado en Ghielaine, y Izurieta en Arauco, dos cabalgaduras bien conceptuadas en el ranking oficial de la Federación de Deportes Ecuestres.

15 Y 16: FECHAS PARA LA SELECCION ECUESTRE

Se realizará en el Jardín de Saltos de la Escuela de Carabineros e intervendrán jinetes y amazonas. Universidad Católica encabeza el puntaje oficial de clubes.

En la última Asamblea General de Delegados de la Federación Ecuestre de Chile, que fue presidida por el Comandante Alberto Labbé, se tomaron varios acuerdos importantes, que tienen relación con la próxima selección para el Campeonato Sudamericano de Caracas; el aumento de una categoría, cuarta, en los reglamentos actuales y la vuelta al puntaje inicial, tanto de jinetes, caballares, como de clubes, que intervengan en los Concursos Hípicos Oficiales.

Durante los últimos siete años, la Federación de Deportes Ecuestres se abstuvo de llevar un puntaje oficial, por múltiples razones, algunas atendibles y otras no. LA NACION, y bajo la firma de nuestro cronista PIAFFE, entregó a los amantes de la equitación un ranking completo, luego de cada Concurso Oficial, con el puntaje acumulativo de jinetes, caballares y clubes.

Ahora, ya sin las trabas "legales" que teníamos para publicar estos rankings entregamos a nuestros lectores el último, confeccionado ahora por la secretaría de la Federación. Es el siguiente: Jinetes, todo competidor: 1.o René Varas, E. Carabineros, 54.5 puntos; 2.o Juan Carlos Zegers, San Cristóbal, 54,2; 3.o Ricardo Izurieta, E. Caballería, 51; 4.o Américo Simonetti, U. Católica, 35.5; 5.o Cristian del Campo, U. Católica 34.5; 6.o Eugenio Lavín, E. Caballería, 27; 7.o Manuel Garrido, E. Carabineros, 23,5; 8.o Astrid de Simonetti, U. Católica, 19; 9.o Félix Halcartegaray, U. Católica, 17,5; 10.o Jorge Cárcamo, Cazadores, 15,7.

Amazonas: 1.o Isabel Aguirre, S. Cristóbal, 23,2, 2.o Marie L. Vorwerk, S. Cristóbal, 20,95; 3.o Astrid de Simonetti, U. Católica, 19; 4.o Clemencia Sánchez, U. Católica, 11; 5.o Bárbara Barone, U. Católica, 7,33; 6.o Laura Mingo, Santiago Paperchase, 1,1; 7.o Ana M. Cavin, 0,2, Santiago Paperchase.

Juveniles: 1.o Carlos Méndez, U. Católica, 10 puntos; 2.o Bernardette Vorwerk, S. Cristóbal, 8; 3.o Guillermo Frommer, Casa de Campo, 4.o Juan Carlos Herrera, S. Cristóbal, 6; 5.o Arsenio Fernández, Coraceros, 5; 6.o Ricardo Aranda, Maturana, 4; 7.o Eduardo Pérez, E. Militar, 2; 8.o Joaquín Larraín, Cazadores, 1.

Caballeros, categoría Novicios: 1.o Romeral, E. Carabineros; 2.os Cariño, U. Católica y Caturra, E. Carabineros, 7,33 puntos; 4.o Cañaveral, Maturana· Lunera, 11; E Carabineros, Florfán, Maturana y Recelo, S. Cristóbal, todos con 6,75.

Tercera categoría, 1.o Arauco, E. Caballería, 13 puntos; 2.os Venado, U. Católica; Chislano, E. Caballería, 11; 4.os Ladero, E. Caballería y Quillay, Cazadores, 9; 6.o La Gringa, U. Católica, 8,5.

Segunda Categoría, 1.o Baccara, E. Carabineros 39; 2.o Lázaro, Casa de Campo, 14,75; 3.o Estrasburgo, U Católica, 14, 4.o Laurel, S Cristóbal, 12,2; 5.o Chulo San Cristóbal, 12; 6.o Coral, Cazadores 11,2.

Primera Categoría, 1.o Ladina, San Cristóbal, 27 puntos; 2.o Hasso, U. Católica. 26; 3.o Alacrán, E. Caballería; Bien Venú, U. Católica, 23; 5.o Llanero, E. Carabineros, 19; 6.o Palmero, E. Caballería, 16.

Finalmente en el puntaje acumulativo de la temporada actual, Universidad Católica ocupa el primer lugar con 160,08 puntos; 2.o Escuela de Carabineros, 112,91; 3.o Escuela de Caballería, 94; 4.o San Cristóbal, 77,75; 5.o Cazadores, 50,55; 6.o Maturana, 22,35; 7.o Casa de Campo, 15,15; 8.o Santiago Paperchase, 10; 9.o Coraceros, 9.4; 10.o Valparaíso Paperchase, 0,2.

SELECCION ECUESTRE

En otro de los puntos tratados en la Asamblea General de Delegados de hace unos días, se determinó la fecha en que se realizará la selección ecuestre para nombrar a los integrantes número 2 del equipo de amazonas y varones que irán al Sudamericano de Caracas los días 18 al 28 de agosto próximo. Los integrantes número uno son Bárbara Barone y Guillermo Garín, que se clasificaron en el verano, en Viña del Mar, Campeones de Chile. Esta selección se iniciará el 15 y 16 en el Jardín de Saltos del Club Escuela de Carabineros. Los postulantes deberán intervenir en velocidad y conducción; potencia y Copa de Naciones. Los cuatro mejores binomios quedarán seleccionados para la fase final que se realizará en el Jardín de Saltos del Club Cazadores, los días 22 y 23 del presente. En esta oportunidad, los cuatro jinetes deberán intercambiar cabalgaduras, para realizar 4 recorridos en una cancha preparada al estilo de la que imperará en Caracas.

SIN ACTIVIDAD

Luego del concurso hípico que organizó la rama ecuestre del club Universidad Católica, la actividad oficial ha quedado paralizada. Inexplicable, desde todo punto de vista. Hay una selección luego, y todos los binomios deberían estar en actividad. No es motivo de peso la ausencia de los binomios que competirán en Winnipeg, dentro de algunos días más. La Federación debería haber programado los concursos que están en carpeta y que obligatoriamente deben realizar los clubes afiliados. La equitación es un deporte que debe mantener la actividad, única manera de conseguir progresos. Algunos clubes, entre ellos la U. C., Cazadores, Santiago Paperchase y San Cristóbal, han planificado una serie de interclubes, pero éstos son en familia, sin exigencias mayores.

DE NUEVO CUARTA CATEGORIA

Por razones atendibles y de las otras, para nosotros sin justificación, los delegados de los clubes acordaron restablecer la cuarta categoría, con lo que se eleva a cinco las categorías que permite la reglamentación vigente. Esta es innecesaria, y complicará los programas de los concursos oficiales, además de otras trabas.

Jaime Pizarro M.

Pesca submarina

BUCEADORES DE LOS VILOS TRIUNFARON EN DOS CATEGORIAS

Con gran número de competidores y organizado por el Club Deportivo Nacional se realizó en Los Vilos un torneo de pesca submarina, que contó con la supervigilancia de la Federación Chilena de este deporte.

Desgraciadamente las malas condiciones del mar, bastante agitado y las aguas muy turbias, pues arrastraron sedimentos de arena en gran cantidad, conspiraron para que la pesca fuera un tanto escasa y así los resultados no fueran de calidad.

Sin embargo, se pudo observar la grata presencia de los excelentes buceadores locales, que mostraron grandes condiciones, como que se adjudicaron en gran forma las dos categorías. En efecto, en la Primera División, venció la dupla formada por R. Tapia y M. Trigo y en segunda, la que integraron E. Tapia y R. Cortés, todos de Los Vilos. En primera categoría resultaron en segundo lugar, los representantes del Club Deportivo Nacional, Ramón Fuenzalida y A. Guldenaar.

Damos a continuación los resultados generales de este torneo, que son como sigue:

Primera Categoría, 4 horas de buceo: 1.os R. Tapia y M. Trigo, de Los Vilos; 2.os R. Fuenzalida y A. Guldenaar, del Deportivo Nacional de Santiago y 3.os F. Araya y O. Donald, de Coquimbo.

Segunda Categoría, 2 horas de buceo: 1.os E. Tapia y R. Cortés y 2.os J. Tapia y J. Trigo, ambas duplas de Los Vilos.

Tomaron parte en el certamen, buceadores de La Serena, Coquimbo, Valparaíso y Santiago. Al final del campeonato se repartieron los premios, que fueron donados por la I. Municipalidad de Los Vilos y la Federación Chilena de Deportes Submarinos.

Controló el certamen como Arbitro General, Hernán Henseleit y Comisario, por parte de la FEDESUB, se desempeñó Raúl Lema.

BABY FUTBOL ESCOLAR:

Barrabases Igualó a 3 con "Picapiedras"

Su primera victoria del certamen obtuvo en la realización de la cuarta fecha del Torneo de Baby Fútbol de la Escuela 164 de Santiago, el quinteto de Cinco Estrellas, al golear 4x2 a Chicos Malos, relegando a éstos al último lugar de la tabla.

En el encuentro de fondo, Barrabases y Picapiedras en un interesante y disputado cotejo, terminaron igualando a tres.

A esta altura del torneo se puede afirmar que junto al invicto equipo de Halcones, puntero con seis puntos y que en esta jornada quedó bye, existen dos cuadros que están disputando con mucha opción los lugares de avanzada. En este caso están Barrabases y Picapiedras, cuadros que tienen sólo una derrota a su haber y ella por estrecho margen ante los actuales punteros.

Como el jugador más efectivo de la tercera fecha se distinguió el defensor de Cinco Estrellas, Julio Donaire, quien anotó los cuatro tantos de su equipo.

La tabla de posiciones quedó como sigue:

1.o Halcones con 6 puntos; 2.o Picapiedras con 5; 3.o Barrabases con 3; 4.o Cinco Estrellas con 2; 5.o Chicos Malos, sin puntos.

Los partidos a jugarse este sábado y que pondrán término a la primera rueda, coincidiendo con la salida a vacaciones de invierno, serán los siguientes: Barrabases con Cinco Estrellas y Halcones con Chicos Malos. Queda libre, Picapiedras.

Concurso "Año del Cincuentenario":

EL 15 DE JULIO, ULTIMO DIA DE CANJE DE BOLETOS PARA SEGUNDO SORTEO PREVIO DE LAS "ESTRELLAS"

La fecha señalada es plazo fatal, que no será prorrogado. Los amigos de provincias pueden depositar su carta ese mismo día 15 en la oficina de Correos. No olvide pedir, por el Album de las "Estrellas" completo, los dos boletos extras. El Correo de las "Estrellas".

Prosigue el desarrollo apasionante del certamen millonario "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", con que LA NACION se halla celebrando sus 50 años de existencia al servicio del Periodismo y el progreso de Chile.

El próximo 15 de julio, indefectiblemente, se cierra el plazo de canje de Albumes de las "Estrellas" por boletos numerados que permitirán al concursante tomar parte en el segundo sorteo previo a realizarse a fines del presente mes, en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que con el auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima Hernán Solís, el relator deportivo más popular de Chile.

La rifa de julio, en donde se distribuirán los millonarios regalos, tendrá como Ministro de Fe al Notario Público Alfredo Astaburuaga Gálvez, el mismo que controlará el sorteo gigante de la final de las "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", que tendrá lugar el mes de diciembre venidero, en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, en su Salón Auditorium.

Los concursantes de las provincias ya conocen el procedimiento para el canje de boletos numerados.

Simplemente escriben una carta a las "Estrellas" a la Casilla 81-D, SANTIAGO, señalando las páginas completas o si poseen la totalidad del Album con sus respectivas fotografías. El participante debe indicar el número de su boleto en el sorteo de abril, cuando proceda, o el boleto numerado que tiene asignado en nuestro Libro Control, como una forma de facilitar su participación en la próxima rifa.

HORARIOS DE CANJE EN EL DIARIO

Los fieles seguidores de las "Estrellas" que tengan su residencia en la capital, pueden concurrir a nuestras oficinas situadas en el primer piso de LA NACION, el Diario de los Deportistas, calle Agustinas N.o 1269, en horarios matinales y vespertinos.

Por la mañana, de lunes a sábado, de 9 a 13 horas, y por la tarde, de lunes a viernes, de 15.30 a 19 horas. Los días domingos y festivos no se atiende público en las "Estrellas".

No deje para último instante su canje de páginas completas del Album de las "Estrellas" y se evitará las incómodas aglomeraciones o las "colas" interminables.

Es preferible ir canjeando a medida que se completan las seis (6) páginas con fotografías, porque, además, los boletos numerados les corresponden saltados.

ALGO SOBRE LOS DOS BOLETOS NUMERADOS EXTRAS

Muchos de los participantes en el concurso de las "Estrellas" que concurren a nuestras oficinas, e incluso en llamadas telefónicas, consultan sobre el otorgamiento de los DOS (2) boletos numerados EXTRAS, por el hecho de COMPLETAR TOTALMENTE el Album. Los ejemplos son el mejor medio didáctico para hacer comprender frente a una duda. Hélo aquí. Si el concursante cambió DOCE PAGINAS en el sorteo de abril y para este sorteo de julio próximo completó totalmente su Album, a más de los boletos numerados que por PAGINAS COMPLETAS RESTANTES del Album de las "Estrellas" les corresponden, tiene DERECHO A EXIGIR la entrega de esos DOS BOLETOS EXTRAS a que se alude en las Bases del certamen "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción".

Creemos que después de esta explicación no podrán presentarse dudas de ninguna especie en relación con el derecho a los DOS (2) boletos numerados extras.

En consecuencia, venga a requerir de nuestras oficinas, esos dos boletos a que tiene derecho y que por esa duda de que se tenía no se cobraron oportunamente.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

En esta sección de la crónica de las "Estrellas", habitualmente damos respuestas y entablamos diálogo con los amigos de provincias y de la capital que escriben a este Correo que se ha visto conminado a una huelga obligada, contra su voluntad porque la correspondencia no llega. Pero gracias a los disciplinados militares, espero recibir pronto las cartas rezagadas.

Y sin noticias de la Esther, no tenemos nada que hacer.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

C. HOFFMAN — L. CORDOVA — GMO. DIAZ — R. BETTA — L. SANCHEZ — D. ARANEDA



Si existiera la necesidad de simbolizar en algún deportista chileno la constancia, dedicación, espíritu de superación y amor al deporte, no habrían dos opiniones: CARLOTA ULLOA. La pequeña atleta nuestra que de seguro dejará el alma en la pista del estadio de Winnipeg, dado su enorme amor propio, nos brindará más de alguna sorpresa CARLOTA ULLOA es una auténtica "Estrella" y por eso ocupa un sitial en el Album de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción". Por su enorme popularidad, la pequeña y dinámica CARLOTA ULLOA, doble campeona de Chile, se esforzará en Winnipeg —Canadá— por salir airosa en las pruebas en que participe. ¡Buen viaje y felicidades te desean las "Estrellas", CARLOTA ULLOA!



Este fue el primer gol de Nacional: Un tiro libre, ejecutado por Julio Barrera, fue empalmado con golpe de cabeza por Oscar Albornoz que dejó sin opción al arquero de Paraguay. Venció Paraguay 4-2.

Asociación Providencia:

TRIUNFO SIN APREMIO FUE EL DE "PARAGUAY"

El domingo pasado se cumplió una nueva fecha del Torneo Oficial organizado por la Asociación de Fútbol de Providencia. En el encuentro que ofrecía mayor atractivo se enfrentaron en la cancha N.o 1 del Estadio Municipal de Providencia los conjuntos de Nacional y Deportes Paraguay.

Indudablemente y como se presumía, ambos rivales ofrecieron un espectáculo de gran jerarquía, donde primó el buen fútbol y el deseo de hacer bien las cosas.

La jornada se inició con el partido de los terceros equipos, donde el Club Paraguay obtuvo una victoria holgada de tres por cero, mientras que en segunda división se registró un justo empate a un gol. Con estos resultados, Paraguay mantiene el liderato del torneo en tercera y segunda y a la vez continúa invicto, demostrando de esta manera que cuenta con uno de los planteles más poderosos del presente campeonato.

En el principal encuentro de la tarde, vale decir el que protagonizaron los primeros equipos, el triunfo perteneció nuevamente a Paraguay. Y éste fue un triunfo inobjetable, porque Paraguay en todo momento se vio mejor armado, con mejores hombres y con mayor espíritu colectivo. De esta manera, a nadie extrañó el 4-2 que se registró al término del cotejo y que no hace otra cosa que reflejar la diferencia de capacidades exhibidas por uno y otro rival.

Ya en los primeros minutos de la brega pudo apreciarse que Paraguay encontraría muy poca resistencia de parte de su ocasional rival y esta primera impresión muy pronto se vio ratificada cuando Paraguay comenzó prácticamente al adueñarse de todos los sectores de la cancha dejando poco espacio a sus rivales, ahogándolos en su sector, no dejándolos armarse. Y planteadas así las cosas, los goles no tardaron en venir.

Por su parte, Nacional pecó de individualismo, sus hombres, sin sentido de equipo, sin visión colectiva, se entregaron a una labor donde primaban los ataques aislados y por ende sin consistencia. Fue así como Paraguay no tuvo mayores dificultades para ponerse rápidamente en ventaja y es necesario también decir que mucho tuvo que ver en esta victoria contundente, la excelente actuación de Ivanovic, que conquistó tres de los cuatro goles de su equipo. La defensa de Nacional fue incapaz de contener las veloces entradas de Ivanovic, su picardía, su visión del terreno y su gran deseo de hacer goles. Era entonces mucha la ventaja para el fuerte equipo de Paraguay, que como ya lo dijimos, contando con mejores hombres, jugando mejor la pelota y dominando en todo el terreno no tuvo en Nacional a un rival que pudiera inquietarlo mayormente.

—oo—

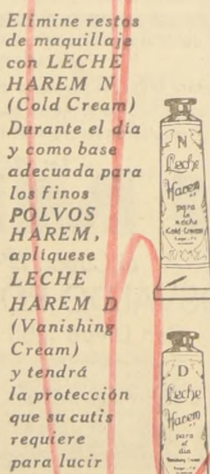
Es realmente poderoso el Club Paraguay, uno de los más prestigiosos de la Asociación de Providencia. Y prueba de ello son los numerosos títulos que ha obtenido en los diferentes torneos en que ha participado. Tal vez aquellos hombres que allá por el año 1932 decidieron fundar un club en el sector Bilbao-Infante, nunca imaginaron la importancia que con el correr de los años adquiriría ese club al que ellos pusieron el nombre de "Paraguay".

Desde la fecha de su fundación, el Club "Paraguay" ha sido 19 veces campeón en primera división; 17 veces campeón en segunda, y 23 veces campeón en primera. Un record muy difícil de igualar y que no hace otra cosa que reflejar la seriedad con que se trabaja en el club.

El Club Paraguay ha sido un constante semillero de jugadores que más tarde han triunfado en el fútbol profesional. La lista es larga, pero algunos de los más destacados han sido Juan Negri, Raúl M..., Mario Fantuzzi, Ivanovic y muchos otros.

Actualmente la directiva del Club Paraguay está integrada por las siguientes personas: presidente, Manuel Zúñiga; vicepresidente, Manuel Vásquez; secretario, Eugenio C...; prosecretario, Enrique ...fré; tesorero, Hernán Figueroa; protesorero, ... Gutiérrez; directores, ... Rojas, Luis Pérez, ... Rozas, Camilo Vásquez, ...berto Ferrada, José ...rrada, Fernando Enc..., Jorge Catalán.







Los Miércoles de Cadetes

Colo Colo en Cuarta y la U. C. en Primera y Juvenil

Los verdes de la calle Lira escoltan a los albos en Cuarta y van también segundos en Primera. La U.C. sigue, a su vez, a Colo Colo en Juvenil. Buena la jornada de la 10a. fecha del torneo.

Cuando hace algunos días nos referimos a la excelente labor que está realizando Unión Española en su plantel cadetes, omitimos mencionar el papel fundamental que en esto está jugando Rosamel Miranda, el ex crack de Unión y Colo Colo, que ahora se desempeña como D. T. de las divisiones inferiores de Santa Laura. Y si en esa oportunidad omitimos mencionarlo, fue porque Rosamel merece un párrafo aparte.

Hace un par de domingos nos mostraba en Santa Laura los progresos de los juveniles y, a la vez, hacía resaltar el interés de los dirigentes de Unión por la división cadetes, que se reflejaba en la serie de innovaciones que se habían introducido en el estadio, con el fin de hacer más acogedora y más agradable la permanencia de los nacientes jugadores en el recinto del estadio. Ese día Rosamel nos mostró el camarín especial de cadetes: un recinto espacioso, con buenas duchas, con armarios individuales para guardar los implementos de entrenamiento; en fin, un local que habla a las claras del interés de los rojos por sus muchachos.

Rosamel habló mucho de cadetes, con sencillez, sin poses, casi orgulloso de lo que se está haciendo en Santa Laura. Y cuando le pedimos que nos visitara en el diario, quiso llevar a sus muchachos, porque a él no le interesa figurar, pues comprende que es a los pequeños a quienes debe estimularse y esto, naturalmente, refleja su calidad humana, su fervor deportivo y, por último, también refleja el lugar que Unión Española ha conseguido en su división cadetes en lo que va corrido del torneo.



La defensa de la Cuarta Especial de Audax Italiano, se ha constituido en una de las más solventes del torneo de cadetes.

Con el correr de las fechas, los juveniles de Universidad Católica, han venido ratificando que se trata del cuadro más poderoso en lo que va corrido del torneo. Y así lo confirman esos contundentes triunfos sobre rivales poderosísimos. El jueves pasado, Universidad Católica derrotó a Unión Española, en el papel el rival que mayores riesgos ofrecía a los cruzados.

Pero Universidad Católica venció y de esta manera superó un difícil escollo en sus pretenciones al título.

Y para los Católicos la semana se completó con un nuevo y resonante triunfo, esta vez frente a su tradicional rival Universidad de Chile. Dos-cero fue el marcador final del encuentro jugado en Independencia donde nuevamente los juveniles cruzados, demostraron que es muy difícil vencerlos y que son los más serios candidatos a retener el título que mantienen desde 1963.

Y hay que señalar un hecho, Universidad Católica, este año, renovó casi totalmente su plantel juvenil y lo destacado es, que pese a las nuevas figuras, no perdió fuerzas y siguió constituyéndose en el principal animador de la competencia juvenil.

En cuanto al partido mismo, los estudiantes laicos, no inquietaron en ningún momento a los juveniles de Universidad Católica y el resultado, un 2-0, no hace otra cosa que demostrar el desnivel de capacidades exhibidos en el campo de juego.

—oOo—

Y la prueba de esta superioridad de la UC, se refleja en los 20 puntos que ha conseguido en las diez fechas del torneo. Ni un solo partido perdido. Un digno invicto.

—oOo—

Elías Vila, Presidente del Plantel Cadetes, viajó a Bolivia por asuntos particulares. Durante su ausencia lo reemplaza en el cargo el dirigente más antiguo del Directorio del Plantel Cadete, Abel Troncoso.

—oOo—

Luis Rojas Quezada, por varios años director del Plantel Cadetes y delegado del mismo ante la Comisión Nacional Infantil-Juvenil de la Federación de Fútbol de Chile, presentó su renuncia indeclinable al cargo. La vacante será llenada por quien designe Antonio Labán, dentro de las nuevas atribuciones que le confirió el Consejo de Delegados de la Asociación Central de Fútbol.

—oOo—

Nuevamente falló un Director de Turno, ahora fue Miguel Moreno, dirigente de Unión Española, que no asistió al encuentro Iberia-Santiago Morning. El mencionado dirigente será multado por el Tribunal de Disciplina.

El hecho de que un Director de Turno no se presente a cumplir con sus obligaciones, constituye una grave anomalía para el buen desarrollo de los partidos y es de esperar que en lo sucesivo no se repitan con tanta frecuencia estas situaciones.

—oOo—

Y entre los citados por el Tribunal de Disciplina figura además Sergio Zahri, dirigente de Palestino, quien se vio envuelto en incidentes durante el desarrollo del partido Palestino-Unión Española.

—oOo—

A José Jiménez, el juvenil de Universidad Católica, que sufrió una fractura en el encuentro que su equipo jugó con Colo Colo, le sacan el yeso el próximo 28 de julio. Esperamos que el buen elemento cruzado se recupere rápidamente y vuelva con nuevas energías a las canchas.

—oOo—

El jueves pasado no pudieron ser ocupadas las canchas 3, 4 y 5 del Estadio Nacional, con motivo del clásico universitario. Por lo tanto, quedaron pendientes los encuentros Green Cross-Iberia, Santiago Morning-Magallanes y Palestino-O'Higgins.

La novena fecha de la competencia que se realizó el jueves pasado, acusó los siguientes resultados: Universidad de Chile-Audax Italiano: 3-0, 0-1 y 3-0, en Primera Infantil, Juvenil y Cuarta Especial, respectivamente.

Municipal-Colo Colo: 4-1 y 3-2, en primera y juvenil.

UC-Unión: 5-1 y 1-0.

U. Técnica-Ferro: 2-3, 2-1 y 1-1.

Décima fecha de la Primera Rueda

UC-U. de Chile: 0-0 y 2-0.

Colo Colo-Green Cross: 1-1, 6-0 y 3-1.

Iberia-Santiago Morning: 0-1, 0-2 y 2-3.

Magallanes - Audax, 1-2, 0-0, 1-1.

Ferro - Municipal, 3-2 0-2.

Palestino - Unión, 0-1, 2-2 3-2.

U. Técnica - O'Hgiggins, 3-1, 3-0.

—oOo—

TABLA DE POSICIONES.— Primera Infantil: 1.o U. C., 16 puntos; 2.os Audax, Colo Colo, Unión Española y Universidad de Chile, 14 puntos; 6.os Ferro y Green Cross, 10 puntos; 8.o U. Técnica, 8 puntos; 9.o Municipal, 7 puntos; 10.o Magallanes, 6 puntos; 11.o O'Higgins, 5 puntos; 12.os Palestino y Santiago, 4 puntos; 14.o Iberia, 0 punto.

JUVENIL.— 1.o Universidad Católica, 20 puntos, 2.o Colo Colo, 14 puntos; 3.os U. Técnica y Unión Española, 13 puntos; 5.o Palestino, 11 puntos; 6.o Universidad de Chile, 10 puntos; 7.o Audax, 9 puntos; 8.os Municipal, y Santiago Morning, 7 puntos; 10.os Ferro y Magallanes, 6 puntos; 12.o O'Higgins, 5 puntos; 13.o Iberia, 4 puntos; 14.o Green Cross, 3 puntos.

CUARTA ESPECIAL.— 1.o Colo Colo, 12 puntos; 2.os Audax y Palestino, 11 puntos; 4.o Universidad de Chile, 9 puntos; 5.o Unión Española, 7 puntos; 6.os Ferro y Universidad Técnica, 6 puntos; 8.o Santiago Morning, 5 puntos; 9.o Magallanes, 3 puntos; 10.o Iberia, 2 puntos; 11.o Green Cross, 1 punto.



Lo mejor de la décima fecha fue el triunfo de Universidad Católica sobre la "U" en el tradicional clásico universitario. En el grabado, un pasaje del encuentro en que la U.C. venció 2—0.

TRACTORES RECIBIO "CORA" EN CURICO



CURICO.— Sesenta tractores fueron recibidos por la Corporación de la Reforma Agraria en una ceremonia verificada en la Plaza de Armas de esta ciudad. El acto fue presidido por el Intendente Guillermo Maturana. También estuvo allí el Alcalde Emiliano Rojas, el Director Zonal de la CORA, Marcos Yávar y los representantes de la firma que vendieron esos vehículos. El grabado muestra el instante en que Monseñor Tulio Garcés bendice los tractores que serán entregados a los campesinos de la zona.— (Foto Fernando Caballero).

CURICO:

60 TRACTORES RECIBIO LA CORA PARA AGRICULTORES

Curicó.— En una breve pero significativa ceremonia, amenizada por la banda del Regimiento Telecomunicaciones, la firma importadora y Distribuidora de vehículos de la FORD, hizo entrega el miércoles pasado en la Plaza de Armas de esta ciudad, de sesenta modernos tractores a la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), de Curicó y Talca.

Una novedad constituyó el impresionante desfile de la flota de máquinas CURIFORD alrededor de la plaza, colocándose después frente a la Intendencia en compacta formación. Asistieron a este acto el Intendente de la provincia, Guillermo Maturana D., un jefe zonal de la CORA, y representantes de Ford de la capital, junto con personeros de Curiford.

Esta gran partida de tractores que ha recibido la Corporación de Reforma Agraria, constituye uno de los más valiosos aportes para la agricultura de esta próspera región. MERINO BUSTOS. Corresponsal.

ARICA:

Encuesta Industrial Organiza el Servicio de Cooperación Técnica

ARICA.— Una completa encuesta a la industria local realizarán el Servicio de Cooperación Técnica, la Universidad del Norte y la Oficina Regional de Planificación, para evaluar de recursos industriales y coordinar las labores de asistencia y fomento de este importante sector de la economía nacional. La encuesta cuenta con la colaboración activa de los socios de ASINDA, (Asociación de Industriales de Arica) y de la Asociación de Pequeños Industriales ariqueños quienes están muy interesados y participan en todos los trabajos que los organismos de fomento ejecutan en la zona.

Los pequeños industriales y artesanos de esta ciudad, se están organizando asesorados por el SCT y dentro de poco tiempo se integrarán a la AMPICH, para coordinar sus esfuerzos con los de todos los medianos y pequeños industriales de Chile, sector que está participando en forma destacada en los programas de desarrollo de las diversas regiones del país. Además tienen programados varios seminarios de capacitación y perfeccionamiento que serán dictados por técnicos de la oficina local del Servicio de Cooperación Técnica. Este mes se inauguran los cursos de Costos y Administración con un alumnado cercano a los 45 industriales y artesanos.

A la clausura de estos cursos concurrirá, invitado por las asociaciones respectivas el Subgerente de Pequeña Industria del SCT don Eugenio Ortega quien dictará una charla sobre la labor que el organismo realiza en fomento y promoción de la Pequeña Industria y Artesanado.

Desde su inauguración a fines de abril, la Oficina Regional del SCT ha atendido numerosas consultas y solicitudes de créditos, tanto en la línea de promoción como para pequeños artesanos y para adquisición de maquinarias de trabajo. Además, los técnicos se encuentran estudiando proyectos industriales para la diversificación económica de la zona.

También el SCT ha entregado asistencias técnicas de comercialización y abastecimiento a artesanos y pequeños industriales, todas las cuales contribuyen a la disminución de costos de producción y aumento de la capacidad elaboradora de los talleres y pequeñas empresas.

Los industriales ariqueños están actualmente empeñados en diversificar las instalaciones manufactureras locales, creando nuevas fuentes de mano de obra y complementando la producción de los grandes industrias nacionales.

Igualmente se piensa instalar en la zona algunas empresas que produzcan divisas por exportación y sirvan para ahorrar moneda dura por la sustitución de importaciones. (Corresponsal).

"J. J. Aguirre" está invicto en torneo de la U. de Chile

El Deportivo "Hospital J. J. Aguirre" se mantiene invicto en la competencia de fútbol de Facultades de la Universidad de Chile, en la que está participando con sus dos series adultas con extraordinario éxito.

En sus últimas confrontaciones con la Escuela de Ingeniería, se impuso con su equipo de honor por tres a uno y en segunda por tres a cero.

La directiva del Deportivo J. J. Aguirre, durante el período 1967-1968, está constituida de la siguiente manera:

Presidente, Segundo Astudillo; Vicepresidente, Heriberto Jara; Secretario, Manuel Echeverría; prosecretario, José González; Tesorero, Enrique Alarcón; Protesorero, Carlos Mérida; Directores, Manuel Lepe, Carlos Cisternas, Sergio Olguín, y Delegados, Juan Palomino y Egidio Gómez.

TALCA:

AUTORIDADES FOMENTAN LA INSTALACION DE INDUSTRIAS

TALCA.— Así como el Alcalde de Talca, José Fernández Llorens, está sosteniendo continuas conversaciones en la capital, con Werner San Martín, Ejecutivo de la firma francesa automotriz "Renault", con el objeto de que se decida a crear un centro fabril en nuestra provincia, el regidor Silvio Rodríguez, está haciendo lo mismo, con Hugo Rondelli, ejecutivo de la industria de artículos eléctricos italiana, "Ticino".

Ambos representantes de la Comuna están empeñados en traer inversionistas hacia Talca, como una manera positiva de levantar el progreso industrial, y por consecuencia, dar ocupación a la mano de obra de nuestra provincia.

En carta dirigida a Hugo Rondelli, el regidor Silvio Rodríguez le manifiesta:

—"Tengo la seguridad absoluta de que Talca entero se volcará en buscarles las soluciones que vuestra industria requiera para su perfecta instalación y funcionamiento. Nuestra comuna dispone de amplios terrenos, abundantes y excelente calidad de mano de obra, estratégica situación geográfica, y de muy pronta conexión con Argentina, y salida al mar por nuestro futuro puerto de Constitución".

La firma italiana Ticino ha demostrado interés en instalarse en una provincia sureña cercana a Santiago. Y de ahí el interés del regidor Silvio Rodríguez, para que se radique en nuestra comuna. (Veloso, Corresponsal.)

Forman Centro de ex Alumnos

VALLENAR. — Quedó formado el Centro de Ex Alumnos de la Escuela Industrial.

Según los proyectos dados a conocer por los fundadores, este organismo tiene como objetivo colaborar con ese establecimiento educacional que les ayudó a forjarse profesionalmente.

La directiva la integran Manuel Soria Avalos, presidente; José Pastén, vicepresidente; Jaime Pérez, secretario; Gustavo Ramírez, prosecretario; Romelio Muñoz, tesorero, y Héctor Rojas, director.

La mesa directiva entró de inmediato en contacto con las autoridades de ese planel para trazar el plan de trabajo. (Erasmo Bernales, corresponsal).

Torneo de ajedrez se inicia en Caja Compens. ASIMET

Esta tarde, a las 18.15 horas, el Club Deportivo del Personal de la Caja de Compensación de ASIMET da comienzo a su primer Campeonato Interno de Ajedrez 1967. El evento se realizará en el local de la institución, ubicado en Moneda 1452, y participarán 23 ajedrecistas agrupados en dos series.

En un acto solemne, las autoridades de la entidad inaugurarán esta competencia, que tiene como fin difundir el deporte ciencia entre su personal y crear el incentivo necesario para ampliar la rama respectiva.

MANIFESTACION.—

Ayer, a las 16 horas, el alumnado de la Academia Universo, en su local de calle Miraflores 144, dio una despedida a la señora Emma Lidid L., directora del establecimiento, con motivo de su viaje a México y Estados Unidos, para asistir al Congreso de Profesores.

Eº 1.000.000 SE INVERTIRAN EN POBLACIONES DE TALCA

TALCA.— Mil millones de pesos serán invertidos en forma inmediata en diversas obras relacionadas con pavimentación, alcantarillado, agua potable y alumbrado, en las poblaciones de nuestra ciudad, según lo acordó el Consejo de Técnicos que están planificando las inversiones de los recursos de la Ley del Fósforo.

Estas obras se efectuarán sin dilación alguna y mientras paralelamente, otras Comisiones establecen diversas prioridades para diferentes obras que hacen falta en nuestra ciudad.

El acuerdo de esta Comisión de Técnicos fue aprobado por la Sala, en la última sesión municipal convocada para este efecto.

El alcalde de Talca, José Fernández Llorens, reiteró a LA NACION que la ejecución de estas obras se hará por contrato directo, para evitar, de este modo, el engorroso trámite burocrático, según lo pidieron los regidores, por unanimidad. (Veloso, Corresponsal)

De NORTE a SUR

Proyectan la remodelación de Arica

ARICA.— La Junta de Adelanto está considerando la posibilidad de aportar cinco mil millones de pesos para que se ejecuten obras de mejoramiento urbano en este puerto. La iniciativa fue tratada en una reunión informal celebrada por dicho organismo, sesión en la cual estuvo presente el Vicepresidente de la Corporación de Mejoramiento Urbano, Gastón Saint Jean. En esta ocasión fueron analizadas diversas mociones que tienen como objetivo esencial verificar una verdadera remodelación en la ciudad. (Corresponsal).

Nuevo edificio aduanero: Antofagasta

ANTOFAFGASTA.— Dos bloques con un total de 4.206 metros cuadrados edificados, configuran el proyecto de construcción del nuevo local destinado a la Aduana, que tendrá un costo inicial de 2 millones 500 mil escudos. El inmueble constará de cuatro pisos, en el primero de los cuales funcionarán las oficinas que cuentan con mayor afluencia de público. El bloque número 2, de acuerdo con el plano trazado por el arquitecto Raúl Marín, estará destinado exclusivamente a bodegas para almacenar mercaderías. (Corresponsal).

Otra industria instalan en Vallenar

VALLENAR.— Una planta concentradora de cobre será instalada en nuestra ciudad, según los términos de un convenio suscrito por la Empresa Nacional de Minería, la Compañía de Aceros del Pacífico y pequeños mineros de la zona. Esta nueva industria podrá elaborar quinientas toneladas de cobre, diariamente. Con el fin de poder iniciar las faenas preliminares, la Empresa Nacional de Minería ha solicitado a la Municipalidad la cesión de terrenos pertenecientes a esa Corporación, que reúnen las condiciones para tal proyecto. (E. Bernales, corresponsal).

Fiesta tuvieron bomberos de Ovalle

OVALLE.— Con diversos y variados actos fue celebrado aquí el "Día del Bombero". El programa elaborado por las autoridades de esa entidad contó con ejercicios generales y desfiles. También se realizó una colecta pública cuya recaudación está destinada a la adquisición de nuevo material de trabajo. Renovación que especialmente deberán concretar la Segunda y Cuarta Compañías. Durante el "Día del Bombero", se repartieron también distinciones a los voluntarios más antiguos y destacados. (Corresponsal). 0

Reparaciones camineras en Idahuillo

COLTAUCO.— La Junta de Vecinos de Idahuillo está gestionando ante las autoridades correspondientes el arreglo del tramo caminero que sirve de acceso a esa localidad. Fundamentan su petición haciendo presente que el último período de lluvia causó serios destrozos en dicha ruta, la cual es paso obligado de los niños que asisten a la escuela. La Dirección Zonal de Vialidad estaba verificando las consultas correspondientes para ejecutar esas reparaciones camineras. (Pizarro, corresponsal).

Crearán campo experimental en Talca

TALCA.— El Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, en oficio enviado al Director del Centro Universitario Regional, Euclides Guzmán, hace presente que se activan las gestiones del caso para crear un campo experimental que servirá para la práctica de los alumnos de la Escuela de Técnicos Agrícolas. Con el objeto de concretar esta iniciativa, el Director de dicho plantel, está solicitando la colaboración del Comité de Desarrollo Agropecuario de Talca y Curicó. (Veloso, corresponsal).

Ampliación en escuela de Talcahuano

TALCAHUANO.— Obras de ampliación se ejecutarán en la Escuela N.o 43, ubicada en la población Los Cóndores. El Gobernador Oscar Neira Valenzuela señaló que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales está ultimando los detalles de la propuesta pública, con lo cual dichos trabajos empezarán a efectuarse. El Centro de Padres de esa escuela, en reunión sostenida con el Gobernador, está verificando las consultas para instalar allí un teléfono. Además, dotarán al plantel de una biblioteca y otros elementos educacionales. (Corresponsal).

Cuenta dieron ediles de Nacimiento

NACIMIENTO.— En la última sesión municipal el Alcalde y los regidores que viajaron recientemente a Santiago, dieron cuenta de la misión cumplida ante las autoridades estatales. Hicieron especial hincapié en la entrevista sostenida con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, quien, junto con solucionar de inmediato algunos problemas, está activando otros de vital importancia. Esta gestión se refiere concretamente a la puesta en marcha de las faenas de construcción del Grupo Escolar. (Corresponsal).

Preparan centenario de Collipulli

COLLIPULLI.— Las autoridades locales han continuado estudiando el programa de celebración de las fiestas centenarias. Principalmente esos estudios dicen relación con las obras de adelanto local que se ejecutarán con el empréstito a suscribir con el Banco del Estado, el cual fue aprobado por el Congreso Nacional. El Alcalde, Luis H. Risso, ha sostenido una serie de reuniones con representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, con el fin de coordinar el plan de trabajo y su prioridad. (Corresponsal).

45 años cumplió Cruz Roja de Temuco

TEMUCO.— Cuarenta y cinco años de labor social cumplió la Cruz Roja de esta ciudad, oportunidad que sirvió para realizar la ceremonia de inauguración de la policlínica San Antonio. La presidenta de esta institución, Dorka Jara, en su intervención, dejó en claro la dilatada trayectoria de la Cruz Roja. La directiva la integran, además, Alicia Fourcade, Walda Elgueta, Inés Espinoza, María C. Barrios, Alda Fissore, Olga Bustos, Anselma Echavarri, Luz Velásquez, Fresia González, Olga Villagrán y Marietta Aivcar. (Corresponsal).

Damas auxiliares bomberiles: Carahue

CARAHUE.— Con un grupo de Damas Auxiliares, cuenta la Primera Compañía de Bomberos de esta localidad, todas las cuales recibieron, en especial ceremonia, sus correspondientes distintivos. Las Damas fueron presentadas por la madrina y directora honoraria de la entidad bomberil, Gladys Cerda. La misión que cumple este grupo de voluntarias es prestar ayuda cuando alguno de los bomberos sufre un accidente durante el cumplimiento de su abnegada labor. Para ello, llevan un bolso que contiene medicamentos. (Corresponsal).

Normal funciona Correos en P. Arenas

PUNTA ARENAS.— En forma casi normal ha estado funcionando en esta ciudad el servicio postal telegráfico, pese a la huelga indefinida decretada por la respectiva Asociación. La agrupación local resistió la orden impartida por la directiva nacional, sumándose sólo algunos funcionarios al movimiento de protesta. Ello ha permitido que todas las secciones de esta importante repartición estatal desarrollen sin contratiempos sus habituales labores. Esta misma situación originó una escisión en el gremio local. (Kramarenko, corresponsal).

Cámara de Diputados

SESION 8ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 1967

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LORCA, DON ALFREDO, Y DE LA SEÑORA AGUILERA, DOÑA MARIA INES

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 4a., 5a. y 6a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Agurto, relativo a la formulación de un proyecto de ley que crea la Corporación de Desarrollo de Aisén; y

Del señor Valente, respecto de la instalación de retenes de Carabineros en las poblaciones del sector Playa Brava, de la ciudad de Iquique.

2º.— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que se da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Cardemil, relacionado con la requisición de la industria Carozzi; y

Del señor Castilla, referente a la creación de un poder comprador de los productos de los pequeños vitivinicultores de las provincias de Talca y Linares.

3º.— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Laemmermaun, relativo a la expropiación de diversos fundos de la provincia de Arauco y

De los señores Carvajal y Astorga, respecto del exterminio de las anchovetas.

4º.— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Millas, acerca de la calidad de la construcción de las viviendas que forman la Población Santa Julia, de Santiago.

5º.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que da respuesta al que se le remitió en nombre del señor Valente, relacionado con la condición jurídica de los motoristas de la Empresa Salitrera Victoria.

6º.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Cardemil, Valenzuela, don Héctor, y Torres, que modifica la ley Nº 12.401, con el objeto de rebajar el monto del aporte con que deben concurrir los pensionados de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares al Fondo Común de Asignación Familiar.

El señor Valente, que consulta recursos para financiar un plan de obras de adelanto en la comuna de Arica.

7º.— Dos comunicaciones:

Con la primera el H. señor Sívori renuncia al cargo de Segundo Vicepresidente de esta Corporación.

Con la segunda la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, agradece a esta Cámara la intervención que le correspondió en el despacho y aprobación de la ley Nº 15.630 que libra de impuestos a los espectáculos públicos nacionales.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— INSERCION DE UN DOCUMENTO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Fuenzalida, durante su intervención en la sesión ordinaria de ayer, pidió que se insertara, en la versión oficial de dicha sesión, la nota con que se solicitó se dirigiera oficio, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que en el Presupuesto de la Nación correspondiente al año 1968 se consulten recursos para la construcción de un paso a bajo nivel en el cruce de la calle Freire con la vía férrea, de la ciudad de Curicó.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insertará el documento en referencia en la versión oficial respectiva.

Acordado.

—El documento a que se refiere el acuerdo anterior aparece a continuación del texto del discurso que el Honorable señor Fuenzalida pronunció en la sesión 7.a ordinaria, en martes 27 de junio.

2.— RENUNCIA AL CARGO DE SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se ha dado cuenta de la comunicación por la cual el Honorable señor Sívori renuncia al cargo de Segundo Vicepresidente de la Honorable Cámara.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para discutir y votar dicha renuncia inmediatamente después de la Cuenta de la sesión ordinaria del martes próximo, 4 de julio.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

3.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho, diez minutos al Honorable señor Iglesias, a fin de que rinda un homenaje...

El señor ACEVEDO.— ¿A quién se desea rendir homenaje?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No es costumbre individualizar a la persona o institución que será objeto de homenaje, pero para satisfacer a Su Señoría, debo manifestarle que se quiere rendir homenaje al señor Ernesto Montenegro Nieto, quien era escritor y literato.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el tiempo solicitado.

Acordado.

Igualmente, solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder cinco minutos a la Honorable señora Juana Dip.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JARAMILLO.— Siempre hemos concedido estos tiempos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá dicho tiempo.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder un minuto al Honorable señor Poblete.

Acordado.

Recabo la venia de la Honorable Cámara para conceder cinco minutos al Honorable señor Valente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Qué diga para qué es!

El señor DAIBER.— No sabemos para qué los solicita.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En atención a que ya se han concedido tiempos a otros señores Diputados, solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder cinco minutos al Honorable señor Valente.

Acordado.

4.— HOMENAJE AL PERIODISTA SEÑOR ERNESTO MONTENEGRO NIETO. — NOTAS DE CONDOLENCIA Y OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Iglesias.

El señor IGLESIAS (de pie).— Señor Presidente, el 13 del presente mes dejó de existir, en Santiago, el eminente periodista y escritor don Ernesto Montenegro Nieto, a la edad de 82 años. Hijo predilecto de San Felipe, nació en El Almendral, aldea vecina a la ciudad capital de la provincia, el año 1885.

Desde su juventud evidenció sus dotes de periodista, y a esa edad en que ningún hombre se deja influir por ambiciones, ni acepta presiones de intereses mezquinos, cuando toda la vida se realiza en pos de servir un ideal con renunciamiento y decisión, empezó a colaborar en el diario "La Estrella de Chile", de San Felipe, por el año 1902. Posteriormente, se trasladó a Valparaíso, donde colaboró en "El Chileno" y "El Mercurio" para seguir después, en Santiago, como periodista de planta de "El Mercurio" y la revista "Pacífico Magazine".

Ya en 1915 empezó su vida de trotamundos, siempre dando a conocer a nuestro pueblo y prestigiando a Chile con su obra. Viajó a Estados Unidos y permaneció en ese país varios años; escribió para la revista "South America", y luego, en 1926, llegó a fundar una revista que llevó el nombre de su tierra lejana, "Chile", escrita en inglés.

En su labor de difusión y cultura dictó varios cursos en algunas Universidades de Estados Unidos. Toda esta obra, realizada en tierra extranjera, le valió el alto honor de ser designado Miembro Honorario de la Asociación de Educadores de Estados Unidos. Sabemos también de sus numerosas colaboraciones para algunas revistas de México.

En nuestro país fue un personaje que siempre estuvo presente con sus escritos o con su acción. Fue fundador y primer Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, en 1947; y sirvió también a esta Universidad en las Escuelas de Temporada, recorriendo varias provincias. Fue justamente en esta labor en que tuve la honra de conocerlo, mientras me desempeñaba como Alcalde de la progresista y culta ciudad de Ovalle, hasta donde él llegó a enseñar el periodismo.

Todo este trabajo le conquistó el afecto y la admiración de los miembros de la Sociedad de Escritores de Chile, institución que lo honró designándolo su Presidente.

Su obra es inmensa, dispersa en muchos artículos de prensa y en trabajos publicados en prestigiosas revistas, como "Atenea". Ojalá que la Sociedad de Escritores, o alguna otra institución, se encargue de hacer alguna recopilación de ellos y editar así un volumen lo más completo posible. Escribió algunos libros, siendo el más importante "Cuentos de mi Tío Ventura", en el que inmortalizó el nombre de su villa "El Almendral" y las costumbres de los campos de Aconcagua. Tradujo, finalmente, algunas obras de autores ingleses y alemanes.

Fue un viajero incansable y tan pronto regresaba a nuestro país, ya estaba pensando en nuevos viajes. No es de extrañarse, entonces, que su lamentable deceso lo haya sorprendido, a los 82 años, preparando una vez más sus maletas para iniciar una nueva peregrinación por América Latina, como corresponsal de "El Mercurio", para escribir algunas crónicas sobre problemas de este continente.

No soy el más indicado para comentar su vastísima e importante obra, ni menos para enjuiciarla; otras ilustres personalidades y críticos de nuestras letras ya lo han hecho en los diarios de la capital.

He querido, sí, rendir este postrer homenaje en apretada síntesis, porque, como representante de esa generosa tierra aconcagüina, me he sentido conmovido y partícipe del pesar que la embarga.

Su fallecimiento, como es de suponerlo, causó gran pesar a la familia de escritores y periodistas chilenos, y llevó el luto a su pueblo y a sus amigos. Sus restos fueron velados en la Ilustre Municipalidad de San Felipe, y en sus funerales se hicieron presentes representantes de esa Corporación, en la persona de su Alcalde y Regidores, del periodismo regional, de la Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua y del grupo "Ariel".

Estimo propicia esta oportunidad para reclamar de quien corresponda la mayor difusión de la literatura provinciana. Aconcagua aporta hijos ilustres que se han dedicado al arte de escribir y cuyos trabajos son muy poco conocidos, como el caso de Bernardo Cruz, ya desaparecido, autor de "La Historia de San Felipe y Aconcagua" —entre otros libros— obra totalmente agotada y que la Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua pretende hacer reimprimir en una nueva edición. Vale recordar a otro distinguido exponente regional: don Hermelo Aravena Williams, escritor y poeta, nacido en La Ligua, cuyas interesantes obras han sido muy poco difundidas.

Señor Presidente, termino solicitando que se envíen las condolencias a sus familiares, en especial a su hermano don Guillermo Montenegro, radicado en San Felipe, y a las organizaciones e instituciones a las que perteneció, ojalá en nombre de la Honorable Cámara.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, las notas de condolencia indicadas por el Honorable señor Iglesias.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para acoger la petición formulada por el mismo señor Diputado, en relación con la difusión de la literatura provinciana, en el sentido de oficiar al Ministro respectivo.

Acordado.

5.— POLITICA INTERNACIONAL. —CONFLICTO EN EL MEDIO ORIENTE.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Dip, por cinco minutos.

La señora DIP.— Señor presidente, mi intervención de esta tarde, como mujer y como cristiana, obedece al sentimiento de horror que me producen las noticias, publicadas por los diarios y difundidas por la radio, de los padecimientos que la agresión israelí ha causado y sigue causando a indefensos hombres, mujeres y niños de los territorios ocupados.

Hace solamente algunos días, el mundo se sintió profundamente conmovido al saber que se había desencadenado la tercera guerra ocurrida entre los Estados Arabes e Israel en el breve lapso de 19 años, desde la fecha en que las Naciones Unidas crearon el Estado de Israel a expensas de Palestina.

El primero y más grave problema del Medio Oriente es el que se relaciona con la existencia del Estado de Israel, establecido el 14 de mayo de 1948. Los países árabes siempre se han negado a reconocer su existencia, estimando que la totalidad de su territorio les pertenece, y que han sido despojados por la fuerza. Su terminante negativa al reconocimiento explica que todos los gobiernos árabes se hayan negado a suscribir el Tratado de Paz con Israel, a pesar de que la guerra terminó en febrero de 1949 con la firma de un convenio de armisticio.

Es necesario señalar que las guerras árabe-israelíes de 1948, 1956 y la reciente, de 1967, han desplazado de sus hogares y del territorio que habitaban, a cientos de miles de árabes que hoy viven en condiciones inhumanas en numerosos campos de refugiados en Egipto, Jordania, Siria y El Líbano. Para precisar más exactamente, se puede calcular su número en un millón y medio de personas. Los refugiados, con toda razón, exigen su repatriación y su reintegración a sus hogares, de los que fueron expulsados. Deben volver, y el Estado de Israel deberá cooperar a ello. Las minorías raciales tienen hoy el derecho a ser protegidas y respetadas.

El conflicto árabe-israelí teine raíces profundas, y la intolerancia y la falta de comprensión mutuas, estimuladas poderosamente tanto por Occidente como el Oriente, en relación con el petróleo; el Canal de Suez, el Golfo de Akaba y la continua violación de las respectivas fronteras, constituyen permanente acicate para fomentar la venganza, tratando, por todos los medios, de aniquilar al vecino. ¿No sería más cuerdo que en una región de desiertos y tierras calcinadas y erosionadas por el sol ardiente y los vientos huracanados, donde el agua es un tesoro de inestimable valor, se unieran y coordinaran los esfuerzos para una mejor explotación de los recursos naturales, en beneficio de los pueblos?

Siria, Jordania, El Líbano e Israel se disputan ardorosamente y con el arma al brazo el derecho de utilizar las aguas del río Jordán para el regadío agrícola. Un acuerdo cuadripartito sería la solución ideal, pero en las actuales circunstancias sería casi imposible llegar a un acuerdo equitativo y justo.

El estado de latente conflicto obliga a los gobiernos de esa zona a una loca carrera armamentista que no está en relación con sus ingresos y que arruinan su incipiente economía. Se malgastan así muchos millones de dólares que podrían servir para construir escuelas, levantar hospitales, edificar habitaciones para el pueblo, desterrar el fantasma del hambre y realizar obras que eleven el nivel de vida de todos esos pueblos. En vez de mandarles a esos países, cañones, aviones, tanques y otros elementos de destrucción, debieran enviarles herramientas, construirles industrias, puentes, caminos, obras de riego y mejorar su nivel cultural, que es la verdadera base de todo progreso.

Ahora le corresponde a las Naciones Unidas arbitrar todas las medidas a su alcance para hacer imperar la justicia y el derecho sobre la fuerza y la arbitrariedad, y buscar un procedimiento eficaz y permanente para evitar en el futuro nuevas conflagraciones que ocasionan angustia, dolor y miseria.

Los líderes de las dos naciones claves para determinar la paz o desencadenar la guerra, se han reunido, se han estrechado las manos, han conversado a solas por largas horas y han expresado su convicción de que tales conversaciones han sido útiles y rendirán buenos frutos para la paz mundial.

A la luz de la razón, puede clarificarse la perspectiva siniestra de la intransigencia, y, al mismo tiempo, justipreciarse la proyección de un entendimiento basado en el buen sentido.

¿Será posible solucionar tantos y tan graves problemas? No es fácil, pero sí posible. Para ello hace falta comprensión, tolerancia, buena voluntad y espíritu pacifista. Todos los pueblos del Medio Oriente son capaces de hacerlo. La paz habrá ganado una gran victoria el día que inicien esta tarea.

Este horror debe terminar; hombres y mujeres debemos aportar todo lo mejor de nuestros esfuerzos para conseguir a la brevedad una paz duradera, para bien de estos hogares de miles de árabes y de la humanidad.

Señor Presidente, quiero dejar constancia de que he hablado a título personal.

El señor VALENZUELA, don Héctor.— Señor Presidente, que quede constancia de que la señora Dip ha hablado a mero título personal.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputada? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

6.— BENEFICIOS A LOS DEUDOS DE LAS PERSONAS FALLECIDAS Y A LOS LESIONADOS EN EL INCIDENTE DE EL SALVADOR.— PETICION DE PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, la Comisión Investigadora de los sucesos de El Salvador no ha continuado su trabajo que iniciara con tanto interés. Sin embargo, hace un año cuatro meses que se encuentra en el Congreso Nacional el proyecto que beneficia en parte a los familiares de las víctimas de estos sucesos tan lamentables que ocurrieron el año pasado en la localidad de El Salvador, en mi provincia. Por eso, quiero solicitarle al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que este proyecto, que está en su tercer trámite constitucional, sea considerado hoy en primer término en el Orden del Día.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Deseo informar al Honorable Diputado que esa iniciativa se tratará en primer lugar en el Orden del Día, inmediatamente después de los proyectos de Fácil Despacho.

7.— CONFLICTO QUE AFECTA AL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra por cinco minutos el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el miércoles pasado la Honorable Cámara de Diputados celebró una sesión especial para analizar el conflicto del personal de Correos y Telégrafos y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. En esa ocasión, los Diputados del FRAP que intervinieron en el dbbate entregaron diversos antecedentes relacionados con las pésimas condiciones en que trabaja el personal de Correos y Telégrafos a través del país, sugiriendo algunas medidas para financiar un plan de construcciones y reparaciones de los edificios en en que funciona este Servicio, tanto en la capital como en provincias.

El gremio postal telegráfico continúa en huelga debido a la intransigencia del Gobierno para aceptar sus peticiones, que son mínimas, dada la crítica situación económica del personal. Sin embargo, en vez de continuar las conversaciones con el gremio, el Ejecutivo ha ordenado la detención de siete dirigentes acusados de trasgredir las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, con lo cual el Gobierno persiste en su afán de perseguir a los trabajadores y a las organizaciones gremiales, deslizándose peligrosamente por una política reaccionaria y antipopular.

Los Diputados comunistas queremos pedir que se recabe el asentimiento de la Cámara para que una comisión de Diputados representantes de todos los Comités se entreviste mañana con el señor Ministro del Interior, a fin de solicitarle que el Gobierno no persevere en estas actitudes. La Cámara de Diputados se pronunció ya unánimemente sobre esta materia en su sesión del miércoles pasado, al aprobar un proyecto de acuerdo en tal sentido.

Ahora bien, en las sucesivas asambleas informativas del gremio se ha dado cuenta de un hecho que, de ser cierto, constituiría un gravísimo atentado en contra de este servicio estatal de primera importancia. Se trata de los afanes de un grupo de personas, capitalistas y particulares, para controlar la Empresa Nacional de Telecomunicaciones organizada como sociedad anónima por la Corporación de Fomento, que es su mayor accionista, con dos propósitos: 1.o— Para convertir a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en una entidad privada, con capitales mayoritarios aportados por el sector particular, con el claro interés de trocar el actual servicio estatal de Telecomunicaciones, por otro en manos de inversionistas particulares...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENTE.—... 2.o Como consecuencia de lo anterior, suprimir el actual Servicio de Correos y Telégrafos para reemplazarlo, precisamente, por la empresa particular...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —¡Se trata de hablar por hablar!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Valenzuela, don Héctor!

El señor VALENTE.— Al actual Director General de Correos y Telégrafos, don Mario Parada Cobo, se le sindica como peón efectivo de este cambio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENTE.— Además, se ha denunciado a este mismo funcionario, dueño de la Radio "La Cruz del Sur", como el culpable de que la audición radial que mantenía el gremio postal telegráfico, popularizada con el nombre de "La Hora Postal Telegráfica", se haya transformado en un programa auspiciado por la Dirección General. Tal variación significa que la jefatura del Servicio...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENTE.— ... personificada por el señor Mario Parada, pague al señor Mario Parada, propietario de la emisora Cruz del Sur, con fondos del Servicio, una suma superior a los 15 millones de pesos al año...

Solicito, señor Presidente, que estos antecedentes se envíen a la Contraloría General de la República, a fin de que este organismo se sirva designar un Inspector en Visita en el Servicio mencionado, con el objeto de que investigue los hechos denunciados.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No, señor Presidente. No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay oposición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

(Por acuerdo de la Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

—En primer término, la Cámara prestó su aprobación al archivo, propuesto por la Comisión de Hacienda, de la Corporación, de diversos proyectos de leyes que han perdido su oportunidad.

—A continuación, se despachó el proyecto que prorroga la concesión otorgada a la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso. Intervino en el debate el señor Sotomayor (Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización).

—En seguida, se aprobaron los siguientes proyectos:

El que autoriza a la Municipalidad de Valdivia de Lontué para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de La Calera para contratar empréstitos; y

El que libera de derechos la importación de dos vehículos destinados a la Oficina de Construcciones Universitarias de la Universidad de Chile.

13.— MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA. PRORROGA DEL PLAZO DEL SEGUNDO INFORME.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para prorrogar el plazo del segundo informe del proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica, hasta el término del constitucional, que vence el 13 de julio.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para que en el Orden del Día de la presente sesión, a continuación del proyecto que beneficia a los familiares de las víctimas de los sucesos ocurridos en el mineral de El Salvador el día 11 de marzo de 1966 y a las personas que resultaron con alguna incapacidad a consecuencia de ellos, se trate y se vote, sobre Tabla, el proyecto que autoriza a los Intendentes y Gobernadores para suspender, hasta por un año, las órdenes de lanzamiento dictadas por los Tribunales de Justicia.

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay oposición.

14.— BENEFICIOS A LOS DEUDOS DE LAS PERSONAS FALLECIDAS Y A LOS LESIONADOS EN EL INCIDENTE DE EL SALVADOR.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que beneficia a los familiares de las víctimas de los sucesos ocurridos en el mineral de El Salvador el día 11 de marzo de 1966 y a las personas que resultaron con alguna incapacidad a consecuencia de ellos.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N.o 10.541-S, dicen:

ARTICULO 1º

En su inciso primero ha intercalado, luego de "Jesús", el apellido "Contreras".

En su inciso segundo ha reemplazado la frase "los demás herederos, de acuerdo con las reglas de la sucesión intestada que contempla el Código Civil", por la siguiente: "sus ascendientes, siempre que hubieren vivido a expensas del causante a la fecha del fallecimiento".

Ha agregado los siguientes incisos finales:

"La vivienda deberá tener un valor mínimo de 7.745, y máximo de 12.115 unidades reajustables.

Esta donación no estará sujeta al trámite de insinuación.

Estas viviendas no podrán gravarse ni enajenarse sin previo acuerdo del Consejo de la Corporación de la Vivienda, durante los diez años siguientes a la fecha de la transferencia respectiva."

ARTICULO 2º

Ha sustituido "la totalidad de la pensión. A falta de unos y otros, la pensión se otorgará a los herederos en la forma prevista en el inciso segundo del artículo 1.o", por lo siguiente: "una pensión de dos de dichos sueldos vitales. A falta de unos y otros, el beneficio se otorgará a los padres legítimos o naturales del causante, siempre que hubieren vivido a sus expensas a la fecha de su fallecimiento".

Ha agregado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Los hijos no podrán percibir una pensión mensual de un monto superior a un sueldo vital, escala A, del departamento de Santiago, cada uno, y gozarán del beneficio hasta los 21 años de edad; o hasta los 23, si son estudiantes secundarios, universitarios o técnicos."

ARTICULO 3º

Ha agregado la siguiente frase final, eliminando el punto (.) que sigue a "supervivientes": "según las normas del artículo 2.o".

ARTICULO 7º

Ha sustituido "15%" por por "25%".

ARTICULO 9.o

Ha rechazado su inciso segundo.

ARTICULO 11

En su inciso primero ha intercalado, después de "pensiones", lo siguiente: "o beneficios".

En su inciso segundo ha sustituido "de su promulgación" por "siguientes a la fecha de presentación de los antecedentes".

A continuación, ha agregado los siguientes artículos nuevos:

Nº Contrato	Nombre
1236	Roberto Bordones Ramos
3175	Alejandro Gallo Pérez
2090	Juan O. Codoceo
1230	Rolando Ahumada Ahumada
1529	Gerónimo Rojas Araya
1851	Abraham Morales Reinoso
2070	Marcelino Miranda Mondaca
2148	Manuel Núñez Núñez
1971	Aurelio Bordones Ramos
1791	Juan Zúñiga Vásquez
1982	Nacor Campos Castro
1284	Anselmo Poblete Ordenes
1776	Cándido Segundo Torres Olivares
3625	Luis Cisterna Guzmán
0959	Osvaldo R. Bahamondes Benguerela
1761	Miguel Castillo Acosta
4245	Mario del R. López González
7017	Luis Tapia Osorio
3555	Primitivo Farías Flores
1023	Pedro A. Palta Palta
1058	Maguindo Castillo Andrades
1223	Félix Iturrieta Barraza
1745	Hernán Malebrán Olivares
1879	Horacio O. Ortiz Ugarte
1904	Gilberto Pizarro Ibacache
2651	Raúl A. Rojas Rojas
1149	Osvaldo Pinto Barraza
1609	Juan Suárez Alamo
1452	Claudio Pastén Pastén
1527	Neftalí Tirado Tirado
3496	Gerónimo del C. Morales Peralta
2697	Carlos Fagardo Figueroa
2064	Isaías Andrade Michea
1289	Juan Monroy Monroy
2028	Juan Tapia Tapia
1890	Santiago Morales Reinoso
1673	Enrique del T. Araya Torres
1096	René Araya Donaire
2301	Héctor Campos Palacios
1958	José O. Cerda Cortés
1953	Custodio Córdova
2512	Blas Jofré Leyton
2377	Amaro Orlando Véliz Araya
2149	Jorge E. Gómez Gómez.
1886	Ramón Rojo Olivares
1011	Manuel Barraza Barraza
2121	Juan Manuel Coroceo Cortés
1013	Pedro Ordenez Ordenez
3627	Alamiro Astudillo Astudillo
5425	Francisco J. Peredo Peredo
2411	Bascur del R. Díaz Díaz
544	Juan Araya Araya
2603	Pío Pérez Araya
2883	Pablo Cortés Leyton
3100	Carlos Soto Olivares
1589	Bertín Lemus Michea
	Mineral de Potrerillos:
0585	Francisco Araya Figueroa
0526	Abraham Araya Araya
4870	Oscar Moretta Pérez
7005	Guillermo Tapia Gutiérrez
4611	Víctor Masbaldo Araya Morgado
5632	Guillermo Bugueño Olguín
8210	Oriel Godoy Ardiles
4662	José Eduardo Mandiola Molina
4237	Sergio Mesa Vega
7393	Ismael Puelles Puelles
4122	Víctor Manuel Rayo Rayo
4986	Hugo Thompson Adasme
4220	Osmán Humberto Veira Leyton
9405	José Domingo Vallejos
4205	Roserlo Antenor Bórquez Pizarro
4212	Inocencio Peralta Peralta
4107	Osvaldo Morales Esquivel
7707	Horacio Toledo Moraleda
4119	Lorenzo Bordones Villegas
4225	Osvaldo García Moroso
4882	Miguel Armando Gómez Gómez
0415	David Alvarez Rivera
3740	Neftalí Huanchicay Zuleta.
4116	Tito Leyton Labarca
9164	Carlos Patricio Arias Cárdenas
4110	José Armando Alanis Salcedo
4967	Vicente Segundo Martínez Martínez
4875	Diógenes Eralio Morales Morales
4232	José Mercedes Opazo Monardez
9145	Sergio del R. Pizarro Arredondo
4879	Luis Alfonso Rives Rivera
4602	Guillermo Aliro Torres Torres
4004	Pedro de la R. Vergara Vergara
4968	Jorge Zamora Carreño
4207	Melitón Segundo Rojas Miranda
4143	Adilio Morales Morales
4638	Rolando González Cruz
8327	Juan Canivilo Naveas
4211	Sergio Aguilera Salfate
4269	Pelayo Cortés Godoy
4255	Urbano Aguilera Aguilera

Déjase sin efecto la caducidad de los contratos de todas las personas individualizadas en este artículo. La empresa Andes Copper readmitirá a estos trabajadores en las faenas y con las mismas remuneraciones y beneficios que desempeñaban y percibían a la fecha de sus despidos.

La empresa Andes Copper Mining cancelará a las personas a que se refiere esta disposición dentro del plazo de treinta días, contado desde la publicación de la presente ley en el Diario Oficial, la totalidad de los salarios, sueldos, asignaciones, regalías, y demás beneficios que habrían tenido derecho a percibir desde la fecha de la caducidad de sus contratos hasta su reincorporación a la Compañía.

La caducidad del contrato de estos trabajadores y el tiempo que hubieren permanecido fuera de la empresa como consecuencia de esta medida, no afectará ni privará a esas personas de los beneficios y derechos establecidos en las leyes vigentes."

"Artículo 13.— En caso de que la Empresa Andes Copper no cumpliere lo dispuesto en el artículo anterior, deberá pagar a cada uno de los trabajadores allí individualizados una indemnización, por una sola vez, de treinta mil escudos, sin perjuicio de los otros

...de están enclavados es... ...ndes yacimientos de co... ...siguiente proyecto de ...

...tículo 1.o— La Corporación de la Vivienda otorgará ...vienda "definitiva" en el ...de su residencia, al cónyuge o conviviente y a los hijos legítimos, naturales o adoptivos de las siguientes personas: Manuel Jesús Santos Contreras, ...Ramón Santos Contreras, ...Pizarro, Raúl Francisco ...Monardes, Marta ...Egurrola Riquelme, ...del Rosario Dubo ...Ofaldina Chaparro ...Delfín Galaz Duque y ...Alvarado Tabilo.

...falta de cónyuge o conviviente o de hijos legítimos, ...les o adoptivos, dicha ...se entregará a los herederos, de acuerdo con ...las de su sucesión intestada que contempla el Código Civil.

...Corporación de la Vivienda dará prioridad a los ...tarios a que se refiere este artículo para la adjudicación de las viviendas.

...tículo 2.o— Concédese ...pensión mensual vitalicia ...dente a tres sueldos vitales mensuales "Escala A" del departamento de Santiago al ...ge, conviviente e hijos ...mos, naturales o adoptivos de las personas individualizadas en el artículo anterior. ...cónyuge o conviviente percibirá el 40 por ciento de la ...ión y los hijos el 60 por ...o de su valor. Si no hubiere cónyuge o conviviente, los hijos tendrán derecho al ...de la pensión. Si faltaren los hijos, el cónyuge o conviviente percibirá la totalidad de la pensión. A falta de ...y otros, la pensión se ...rá a los herederos en la ...a prevista en el inciso segundo del artículo 1.o.

...rtículo 3.o— Las personas ...hubieren resultado con invalidez total o gran invalidez ...consecuencia de las lesiones recibidas en los incidentes ocurridos en el mineral El Salvador el día 11 de ...o de 1966, tendrán derecho a que la Corporación de la Vivienda les otorgue una vivienda definitiva en las condiciones señaladas en el artículo 1.o. Además, percibirán ...pensión mensual vitalicia ...dente a tres sueldos vitales mensuales de la Escala ...del departamento de Santiago. En caso de fallecimiento continuarán percibiendo la ...sión el cónyuge o conviviente y los hijos legítimos, ...rales o adoptivos menores de 21 años o los herederos sobrevivientes.

...rtículo 4.o— Las personas ...hubieren sufrido invalidez ...al con motivo de los hechos a que alude el artículo ...rior percibirán una indemnización de diez mil escudos (Eº 10.000) y una pensión ...licia ascendente a dos ...dos vitales mensuales de la ...la A del Departamento de Santiago. En caso de fallecimiento, se aplicarán las normas del artículo precedente".

...señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Estamos discutiendo las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 1 o del proyecto.

Con la venia de la Sala, Su Señoría podría continuar refiriéndose a todos los artículos.

¿Habría acuerdo?

El señor CORVALAN.— Sí, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Acordado. Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO.— Artículo 5.o. La incapacidad temporal resultante de los hechos a que se refiere esta ley dará derecho a una indemnización, por una sola vez, de diez mil escudos (Eº 10.000) y una pensión de dos sueldos vitales mensuales de la Escala A del departamento de Santiago, mientras dure la incapacidad.

Artículo 6.o— Las pensiones de que tratan los artículos anteriores, se devengarán desde el 11 de marzo de 1966.

Artículo 7.o— Para los efectos de esta ley, se considerará "inválido parcial" quien haya sufrido una disminución de su capacidad de ganancia, presumiblemente permanente, igual o superior a un 15 por ciento e inferior a un 70 por ciento. Se considera también inválido parcial al que hubiere sufrido una mutilación importante o una deformación notoria. Se entiende que es "inválido total" quien haya sufrido una disminución de su capacidad de ganancia, presumiblemente permanente, igual o superior a un 70 por ciento. "Gran inválido" es aquél que requiere del auxilio de segundas personas para realizar los actos elementales de su vida.

Artículo 8º.— Las personas que hubieran resultado con incapacidad temporal, invalidez parcial, invalidez total o gran invalidez debido a los hechos a que se refiere esta ley, percibirán gratuitamente, desde el día 11 de marzo de 1966 hasta su total curación, las siguientes prestaciones: atención médica, quirúrgica y dental en establecimientos externos o a domicilio; hospitalización, medicamentos y productos farmacéuticos; prótesis y aparatos ortopédicos, y rehabilitación física y reeducación profesional.

Artículo 9º.—Una Comisión integrada por el Presidente del Colegio Médico, quien la presidirá; por el Jefe del Departamento de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud y por un médico designado por la Superintendencia de Seguridad Social deberá informar al Presidente de la República, en el plazo de 30 días, a contar de la promulgación de la presente ley, el grado de incapacidad que afecta a cada una de las personas heridas en los sucesos de "El Salvador", ocurridos el 11 de marzo de 1966. Dicha Comisión entregará también copia autorizada de su informe a cada uno de los beneficiarios de esta ley, documentos que les permitirá ejercitar los derechos contemplados en los artículos precedentes".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar, después de este proyecto y del que figura a continuación, o sea, en tercer lugar, ...

El señor MONCKEBERG.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — No hay acuerdo. Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO.— "Se podrá reclamar ante la Superintendencia de Seguridad Social, dentro del quinto día de recibida la copia citada, del pronunciamiento contenido en el informe de la Comisión a que se refiere el inciso anterior. La resolución de la Superintendencia de Seguridad Social tendrá carácter definitivo y deberá emitirse dentro del plazo de quince días.

"Artículo 10º. — Los gastos que demande la presente ley se imputarán al Presupuesto de la Corporación de la Vivienda y a los mayores ingresos provenientes del alza del precio del cobre en el mercado internacional".

"Firmado: José Isla, Héctor Valenzuela, Alfredo Lorca, Raúl Barrionuevo, Eugenio Ballesteros, Renato Valenzuela y otros Honorables colegas."

Señor Presidente, éste es el proyecto presentado por los parlamentarios democratacristianos y que se refundió con las iniciativas patrocinadas por otras colectividades políticas.

Sin embargo, el Senado hizo algunos agregados. Hay un artículo nuevo, respecto del cual debo informar a la Honorable Cámara.

El artículo 12, introducido por el Honorable Senado dice...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRIONUEVO.— "Declárase que no concurren las causales de terminación de contratos establecidas en el Código del Trabajo ni en la Ley Nº 16.455, respecto de los siguientes trabajadores despedidos por la Compañía Andes Copper Mining, a raíz de su participación en la huelga iniciada el día 2 de marzo de 1966..." y luego da la lista de las personas.

Debo agregar que con posterioridad a la presentación de este proyecto de ley, el cual fue refundido con otros, vuelvo a repetir el Gobierno, las compañías y los sindicatos llegaron a un arreglo que fue la amnistía. Después de los sucesos de El Salvador se paralizaron esos minerales; y, cuando se reanudaron las faenas, precisamente, se logró el arreglo que menciono. Por este motivo, creo que las disposiciones nuevas se introdujeron en el proyecto antes que se lograse ese arreglo entre el Gobierno, las compañías y los sindicatos del cobre.

Estoy dando estos antecedentes en la Honorable Cámara, porque...

El señor GALLEGUILLOS.— ¿Cómo votará este artículo Su Señoría?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ¿Para qué lo pregunta, si este proyecto fue presentado por Diputados democratacristianos?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Barrionuevo, ¿concede una interrupción al Honorable señor Galleguillos?

El señor BARRIONUEVO.- Con todo gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, el Honorable señor Barionuevo, al referirse al artículo 12 nuevo, agregado por el Senado, disposición que hace justicia a muchos obreros despedidos debido a su actitud de solidaridad con sus compañeros de El Teniente, que estaban en huelga, ha manifestado que le parece un poco extraño que haya sido introducido en el proyecto. Por eso, yo le pregunté concretamente cómo lo va a votar.

El señor BARRIONUEVO.— Honorable señor Galleguillos...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Barrionuevo, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, a mí no me parece extraño que esta disposición figure en el proyecto, porque cuando él fue presentado había agitación y pasión por los sucesos ocurridos. Indudablemente todos los sectores de la Cámara, socialistas, radicales democratacristianos, etcétera, nos sentíamos preocupados por la situación de esos obreros, y como en ese momento no existía ningún arreglo, nos pareció aceptable que se agregaran disposiciones como las contenidas en estos artículos nuevos. Pero luego se llegó al acuerdo de amnistía. Tengo entendido que, cuando el Senado agregó estos artículos nuevos, estaba latente la situación creada por el despido de trabajadores; sin embargo, según tengo conocimiento esos trabajadores fueron indemnizados en virtud del arreglo que hubo entre el Gobierno, las compañías y los sindicatos. Yo tuve participación en las conversaciones previas destinadas a obtener esa solución. Recuerdo incluso que yo no era partidario de que se tomara ese tipo de medidas, —me refiero a los despidos— ni nada por el estilo. Pero hubo un arreglo, por encima del pensamiento mío y del de muchas personas más.

El señor VALENTE.— Fue un desarreglo.

El señor BARRIONUEVO.— Como haya sido, pero hubo un arreglo.

Con esto, creo que he respondido la pregunta del Honorable señor Galleguillos.

El señor POBLETE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente las modificaciones del Senado al artículo 1.o. En primer lugar, porque la que incide en el inciso primero sólo tiene por objeto rectificar el nombre de una de las víctimas que fueron sacrificadas en El Salvador; y, en segundo término, porque la introducida en el inciso segundo aclara lo relacionado con los descendientes de los causantes, al hablar de aquellos que hubieran vivido a expensas del causante a la fecha del fallecimiento. Luego, la modificación establece un valor mínimo para las viviendas que se otorgarán definitivamente a los familiares de las víctimas. Fija, al efecto, un valor mínimo de 7.745 unidades reajustables y uno máximo de 12.115. Nos parece acertada esta modificación, porque no sería propio entregar a esta gente una vivienda que, aún cuando tenga el carácter de definitiva, sea de escaso valor o de precarias condiciones. De manera que votaremos favorablemente el artículo 1.o con la enmienda que le ha introducido el Senado.

El señor GALLEGUILLOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente, casi todas las modificaciones del Senado. Respecto de algunas, indudablemente haremos las objeciones correspondientes, partiendo del punto de vista de que el Senado ha mejorado algunos artículos, como lo ha sostenido el Honorable señor Poblete, pero en otros ha restringido, en parte, las posibilidades de beneficio para los familiares de las víctimas.

En todo caso, si hubiera acuerdo de la Cámara para despachar totalmente el proyecto, nos inclinaríamos por aprobarlo como viene del Senado, con todas sus modificaciones, para beneficiar en esa forma a estos familiares y, a la vez, a los propios afectados, heridos en los trágicos sucesos de El Salvador, y no prolongar aún más su espera. Si hubiera unanimidad para despachar el proyecto como viene del Senado, lo aprobaríamos sin hacer mayores objeciones; es decir, daríamos nuestra aprobación a todas las modificaciones introducidas por esa rama del Congreso.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor GALLEGUILLOS. — He solicitado un pronunciamiento de la Cámara, si es posible. No he dejado la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No lo he solicitado, porque hay señores Diputados que han pedido la palabra, lo cual significa que quieren hacer algunas observaciones.

El señor GALLEGUILLOS. — Yo lo he pedido, sin perjuicio de seguir interviniendo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Su Señoría desea seguir interviniendo?

El señor GALLEGUILLOS. — Sí, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Propondré a la Sala el planteamiento de Su Señoría cuando los señores Diputados que han pedido el uso de la palabra terminen de dar a conocer su pensamiento.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — He manifestado que, aun cuando nos merecen objeciones algunas modificaciones del Senado, en especial las referentes a los artículos nuevos, porque en una disposición, por ejemplo, la Cámara establecía el 15% de incapacidad...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ruego a Su Señoría referirse al artículo 1.o, salvo que desee que pida el asentimiento unánime de la Sala para considerar todos los artículos. Estamos en la discusión particular del artículo 1.o.

El señor GALLEGUILLOS. — Yo pensé que me iba a dar las mismas garantías.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con mucho gusto señor Diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que todos los señores Diputados puedan referirse en general a todo el articulado del proyecto y a las modificaciones.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— ¿Todos los Diputados?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Todos los Diputados que pidan la palabra.

Acordado.

Sus Señorías habrán notado que hay una democracia perfecta.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, hay un artículo que se refiere al porcentaje de incapacidad que debe haber sufrido una persona para que, de acuerdo con este proyecto de ley, pueda ser considerado inválido general. Según el artículo 70 aprobado por la Cámara, se exige que haya habido una disminución en la capacidad de trabajo, igual o superior a un 15% e inferior a un 70%. El Senado ha propuesto sustituir el guarismo "15%" por "25%".

La verdad es que, partiendo de esta base, quiero hacer presente la necesidad de mirar otros aspectos que no se señalan en este proyecto y que nos traen el recuerdo de trágicos problemas con motivo de accidentes acaecidos en nuestro país. Quiero hacer presente la imperiosa necesidad de que hay que mejorar la actual legislación de accidentes del trabajo en general.

El señor DAIBER.— El proyecto está en el Senado.

El señor GALLEGUILLOS. — Exactamente, está en el Senado. Por eso me refiero a las necesidades que se están generando y me parece que incluso el Ejecutivo puede de pedir urgencia para este proyecto, frente al grave problema que afrontan los accidentados.

Pero aquí, e incluso en el Senado, tuvo lugar una gran discusión respecto al porcentaje de incapacidad, en el cual algunos parlamentarios plantearon el 15% y otros el 40%. Desde este punto de vista, quiero manifestar que, cuando un hombre se accidenta y queda lisiado para toda su vida —no importa cuál sea la causa— si el caso se resuelve sobre la base de ese porcentaje de incapacidad, jamás vamos a poder hacer justicia al clamor de los trabajadores que están expuestos a accidentarse, en un momento determinado. Aquí se habla del 15%. ¿Qué significa un 15%? ¿Significa perder los cinco dedos de un mano? ¿Significa perder la vista? ¿Significa perder uno o los dos brazos? Es decir, por desgracia, nos hemos acostumbrado en nuestro país, hasta la fecha, a que se sigan midiendo los músculos de los obreros por centímetros, sin importarnos que si ese hombre pierde las dos manos, las dos piernas o los cinco dedos de una mano, queda lisiado por todos los días de su vida. Entonces, es muy difícil que puedan seguir trabajando en una industria o que se instale en alguna actividad, porque se trata de un trabajador que no ha tenido nunca dinero.

Por eso al calor de este proyecto, tan humano y tan justo, aprobado por la Cámara antes de que se incorporaran nuevas iniciativas en el Senado, que hace justicia a un grupo de obreros y a sus familias que en el mineral de El Salvador sufrieron una tragedia como consecuencia de aquellos sucesos que nos traen un triste recuerdo, quiero aprovechar la oportunidad para golpear la conciencia de mis Honorables colegas, a fin de que, cuando lleguen estos proyectos que legislan en general sobre los problemas del trabajo, nos hagamos el deber de hacer justicia a todos los asalariados de Chile y no solamente a un grupo.

Oportunamente me referiré al resto de los artículos en particular. Respecto de las modificaciones del artículo que está en discusión, deseo manifestar nuestra aprobación. En la primera se propone la rectificación de apellido, hecho sobre el cual creemos que todos estamos de acuerdo.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, las explicaciones dadas por el Honorable colega señor Galleguillos, me hacen pensar que existe una razón muy poderosa para la aprobación general de estas modificaciones introducidas por el Senado al proyecto en discusión. Hay un hecho bien concreto: ese desgraciado accidente ocurrió hace un año y cuatro meses, y durante todo este tiempo es evidente que los obreros accidentados han estado esperando la aprobación total del proyecto. Considero que el tiempo transcurrido en esta espera es más que suficiente para gente que tiene angustiosa necesidad de los beneficios que se les otorgan.

Por tal razón, los Diputados del Partido Nacional estamos de acuerdo en aprobar el proyecto tal como viene del Senado. Es evidente que, de no hacerlo así, transcurrirán cuatro, cinco o seis meses más antes de su aprobación definitiva. La proposición del Honorable colega señor Galleguillos aceleraría la solución del problema, que es lo que desean todos los beneficiarios.

Por eso, hemos estado de acuerdo en que se discuta en general todo el proyecto, para que salga, en lo posible, aprobado con las modificaciones introducidas por el Senado, poniendo de este modo término a la angustia en que viven los obreros de este mineral.

Creo que si los parlamentarios de la zona, como los Honorables señores Víctor Galleguillos, Poblete y Clavel, que conocen estos problemas, porque están permanentemente en contacto con ella, están de acuerdo en una petición de esta naturaleza, o sea, en aprobar las modificaciones del Senado, nosotros, que vivimos alejados de la zona, debemos sumarnos a la opinión de estos colegas, pues no estamos en condiciones, como ellos, de determinar cuál es la fórmula más beneficiosa.

Este es el planteamiento del Partido Nacional.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, después de lo planteado por el Honorable colega señor Barrionuevo, creo que es muy poco lo que hay que agregar. Sólo diré que en general, las modificaciones introducidas por el Senado las vamos a aceptar, salvo los artículos 12 a 16, nuevos. Estos los votaremos en contra, y la razón es muy sencilla: aquí se reglamenta una situación que, en su oportunidad, tuvo mucha importancia, pero ella fue debidamente aclarada y solucionada. De tal manera que, cuando el Senado introdujo estas modificaciones, había razones para hacerlo, pero éstas ya han sido superadas, como es el caso de la caducidad del contrato, etcétera. En tal sentido, los artículos 12 y 13, 14 15 y 16, que reglamentan lo que dispone el artículo 12, los votaremos en contra, por haber perdido su oportunidad.

El señor POBLETE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, ya he expresado que el Partido Radical votará favorablemente las modificaciones que ha introducido el Senado, no sólo porque aclaran y mejoran el proyecto en sí mismo, sino porque, al mismo tiempo, establecen una de las cosas que, a nuestro juicio, tienen que contemplarse en él, cual es la restitución en sus respectivos cargos de todas las personas que han sido separadas de ellos.

El colega Valenzuela Valderrama dice que el episodio ya ha sido superado. Yo digo que no.

Podríamos decir que fue superado en el sentido de que ya todos fueron despedidos, pagándoles, naturalmente, la indemnización correspondiente. Pero lo anterior no significa que estas personas han quedado en condiciones de poder...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Su Señoría sabe que no todos fueron despedidos.

El señor POBLETE.— Lo conozco, por eso lo estoy estableciendo.

Por lo tanto, los Diputados radicales vamos a votar favorablemente, en el sentido de que se reconozca en el artículo 12, nuevo, del Senado, la restitución de los cargos a todas aquellas personas despedidas en forma arbitraria, a nuestro juicio, aprovechando esta dolorosa circunstancia creada por los sucesos de El Salvador.

Nada más.

El señor GALLEGUILLOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, aun cuando ya me había referido al artículo 12, ante las observaciones del Honorable señor Valenzuela también me cabe expresar el pensamiento de los comunistas.

La verdad es que a estos obreros despedidos, a pesar de lo que se ha manifestado, no se les ha entregado ninguna indemnización especial. Ellos sólo recibieron lo correspondiente a sus compromisos contractuales con la compañía en cuanto a una indemnización por años de servicio y por otras causas; pero asignación especial no han percibido.

En segundo lugar, el despido que de estos obreros hizo el Interventor Militar fue inclusive inconstitucional. En realidad, no tenía derecho para ello, por cuanto no había ninguna conmoción que causara un problema de carácter nacional. De ahí que los despidos de estos obreros, hechos por el Gobierno a través del Interventor Militar que lo representaba, fueron abusivos: lesionan la auténtica democracia que debe existir en Chile y lesionan, a la vez, las garantías constitucionales de nuestro país.

Por eso, el problema no ha pasado, y, muy por el contrario, estos obreros son otros tantos del inmenso caudal de cesantes que recorre Chile de un punto a otro con sus familiares, mujeres e hijos. Considerando este aspecto, creemos que el Senado hizo justicia, y no sólo ha tratado este proyecto en períodos anteriores, hace años, sino que también fue tratado un año atrás, con altura de miras y, si no ha sido despachado todavía, ello no es de responsabilidad del Congreso Nacional, sino del Gobierno, que oportunamente no hizo presente la urgencia para el despacho de este proyecto de ley. Por tal motivo, hubo que esperar la iniciación de la actual Legislatura Ordinaria para ponerlo nuevamente en Tabla.

Estos obreros, que han perdido de trabajar y cuyas familias, incluso, se encuentran en situación angustiosa, no han recibido ninguna indemnización especial como consecuencia de lo ocurrido, puesto que la Compañía no las ha incorporado de nuevo a su trabajo, como lo dispone ahora el Senado.

Si el Honorable señor Valenzuela Valderrama se opone a esta medida propuesta por el Senado de la República, ello no significa defender la posición del Gobierno, ni defender, incluso, el aspecto económico de la Caja Fiscal, porque el beneficio lo pagará la compañía y no el erario. Su actitud significa, en consecuencia, amparar los intereses de la empresa y responder muy mal a los compromisos contraídos por el Gobierno y el propio partido del señor Valenzuela, en el sentido de hacer justicia a los trabajadores de "El Salvador", a través de un proyecto que fue presentado por los Diputados democratacristianos, conjuntamente con otra iniciativa de los sectores de la Oposición, y que fue modificado por el Senado de la República para darle su forma actual. Este proyecto significa hacer justicia a los obreros y no defender los intereses de la Compañía. En consecuencia, votar en contra del artículo 12 significa amparar los intereses económicos de la ANACONDA. Esto tiene que saberlo el pueblo de Chile, ya que la posición del Honorable señor Valenzuela implica votar en contra de los obreros despedidos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS. — El hecho de votar en contra del artículo 12, que beneficia a los obreros, significa —repito— declararse en contra de los intereses de los trabajadores

Por estas razones, espero que el Comité Demócrata Cristiano reaccione, reconsidere su actitud y ojalá no tenga el mismo pensamiento que ha expresado el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Lazo; y, a continuación, el Honorable señor Clavel.

La señora LAZO.— Señor Presidente, aunque no he escuchado a la mayoría de los colegas que han manifestado sus opiniones, porque he llegado atrasada, pienso que es muy difícil que haya algun parlamentario revolucionario o no revolucionario que desee defender, en este caso, los intereses de la compañía, porque es indudable que el Senado, mediante este artículo 12, quiso hacer justicia a los trabajadores. Aquí no se trata de agitar como se ha dicho la Caja Fiscal, ni se trata, en manera alguna, de combatir o contravenir la posición del Gobierno. Se pretende, sencillamente, rectificar una medida mediante la cual se ha atropellado a los trabajadores, a fin de colocar las cosas en su lugar. Quienes tenemos interés en despachar el artículo 12 nuevo del Senado no queremos seguir ahondando en las causales de los hechos ocurridos en el mineral de "El Salvador", que avergüenzan a un país llamado democrático.

Un colega del Partido Nacional decía recientemente que lo ocurrido en "El Salvador" había sido un accidente. ¡Qué accidente tan raro, cuando todo Chile, atónito, sabe perfectamente bien cuál es la causa de que se accidentaran esos obreros! No fue la mina la que destruyó sus vidas, no fue en la hondura de ella donde fueron traicionados por la muerte. Fueron otros ciudadanos los que cometieron ese crimen.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— ¡A las cosas hay que señalarlas por el nombre que tienen!

Me extraña mucho, señor Presidente que una persona con un ideal católico, que yo no comparto, basado en que el amor al prójimo es la principal guía espiritual de la humanidad, esté tratando de fundamentar con palabras una cosa que no tiene ninguna justificación. No puede venir a gritar aquí que los socialistas tuvieron la culpa de la "masacre" de "El Salvador", cuando todo Chile sabe quiénes la tuvieron...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— No se puede tratar de justificarlos ni aparecer como defensores de los intereses de una compañía norteamericana que ha sacado del país bastantes millones de dólares.

A través del artículo 12 nuevo del Senado, se establece la reincorporación al trabajo de los obreros indicados en la misma disposición, a los cuales les son reconocidos todos sus derecho. No se va a lesionar, con esta disposición, a ningún pequeño comerciante o industrial. Sencillamente se restablecerá el derecho de los trabajadores a ser amparados por la legislación de su propio país. Tengo entendido que esa fue la intención del Honorable Senado al proteger a este grupo de trabajadores chilenos señalados en la disposición en referencia y colocados ante la alternativa de ser objeto de persecuciones de parte de una compañía como ésa o sencillamente de recibir justicia del Parlamento de su país. Este significado tiene, para mí, el artículo 12 nuevo del Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el Honorable señor Poblete, en nombre de los Diputados radicales, manifestó que votaremos favorablemente las modificaciones y los artículos nuevos introducidos por el Senado.

El Honorable señor Héctor Valenzuela, que defiende lo bueno y lo malo...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No; yo defiendo lo bueno. Nunca he defendido lo malo.

El señor CLAVEL.— ...en la misma forma, y queda igual...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Garay!

El señor CLAVEL.— ...manifestó que los artículos 12 al 16 nuevos introducidos por el Senado perdieron su efecto e importancia en este momento, por haberse solucionado totalmente el problema.

Creo que para hacer afirmaciones de esa naturaleza en un recinto como el de la Cámara de Diputados...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Qué afirmaciones?

El señor CLAVEL.— ...hay que tener más cuidado. En el artículo 12, nuevo, agregado por el Senado, se enumeran todos los obreros y empleados que fueron despedidos arbitrariamente de la Compañía Andes Copper Mining, por indicación directa del interventor militar.

Antes de continuar, y para que el país entero conozca las afirmaciones antojadizas del Honorable señor Héctor Valenzuela, en el sentido de que el problema está solucionado totalmente, solicito que se inserte en la versión de la Cámara la lista completa de los obreros y empleados despedidos por orden del interventor militar.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CLAVEL.— ¿Cómo?

La señora LAZO.— ¿Por qué no hay acuerdo?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Porque un señor Diputado se opuso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar la lista a que hizo referencia el Honorable señor Clavel.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No hay acuerdo.

El señor VALDES (don Arturo).— No hay acuerdo.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Hay oposición.

Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente en vista de esta negativa, con mucho gusto me voy a dar el trabajo, por cierto muy noble, de leer la larga lista de obreros perjudicados con despidos, para que el país conozca los procedimientos de un miembro de la Democracia Cristiana...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría referirse con más respeto a los señores Diputados.

En conformidad con el Reglamento, la Mesa hará retirar de la versión las expresiones que no estén de acuerdo con él.

El señor CLAVEL.— Dice el artículo 12 introducido por el Honorable Senado: "Declárase que no concurren las causales de terminación de contratos establecidas en el Código del Trabajo ni en la ley N.o 16.455, respecto de los siguientes trabajadores despedidos por la Compañía Andes Copper Mining, a raíz de su participación en la huelga iniciada el día 2 de marzo de 1966: Roberto Bordones Ramos...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Deseo hacer presente a Su Señoría, para evitar esta lectura, que se insertarán en la versión oficial todas las enmiendas introducidas por el Senado en este proyecto y, con ellas la nómina que Su Señoría se propone leer.

El señor CLAVEL.— ¿Se insertarán los nombres?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Sí, Honorable Diputado.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, tal como se ha manifestado nosotros votaremos afirmativamente todas las enmiendas introducidas por el Senado en este proyecto. Sin embargo, como parlamentario de la provincia de Antofagasta, quiero hacer especial mención de los artículos 14 y 15 nuevos agregados por el Senado.

El artículo 14 se refiere a los trabajadores del mineral de Chuquicamata, cuyos contratos hubieran sido caducados con posterioridad al 1.o de marzo de 1966, a causa de su solidaridad con la huelga que afectaba a los obreros y empleados del mineral de "El Teniente".

Yo pregunto a mis Honorables colegas de la Democracia Cristiana, si después del crimen del mineral de "El Salvador"...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

La Mesa aplicará el Reglamento y suprimirá todas las expresiones antiparlamentarias.

Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— El Ministro de Defensa Nacional no es radical sino que es un Ministro democratacristiano.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor CLAVEL. — En consecuencia, señor Presidente, ¿qué se esperaba de los trabajadores del mineral "El Teniente"? ¿Qué se quedarán con los brazos cruzados, presenciando este crimen que nunca había pasado en Chile, y que se provocó sin motivo alguno?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez Nadruz, Honorable señor Arturo Valdés, Honorable señor Escorza, llamo al orden a Sus Señorías.

Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— En consecuencia, señor Presidente, ¿cómo no va a ser justo que a estos obreros de "El Teniente", que fueron despedidos por estar al lado de sus hermanos de "El Salvador", no se les paguen las indemnizaciones que les corresponden? ¿Cómo es posible, que un partido que se dice cristiano...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Ya se las pagaron. ¿No lo sabe Su Señoría?

El señor CLAVEL.—...pretenda solamente premiar de nuevo a estas compañías con esta medida? Esta indemnización va a ser pagada con los fondos de que se dispone para estos casos.

Por estas razones, nosotros protestamos una vez más ante la actuación de la Democracia Cristiana frente a la situación de los obreros que, al menos, se podría paliar en forma material, a causa del crimen que se cometió.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Honorables señores Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor CLAVEL.—Por esto, señor Presidente, repito, una vez más, que nosotros vamos a votar afirmativamente todos los artículos introducidos por el Honorable Senado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto las dos modificaciones del artículo 1.o y los tres incisos nuevos que se propone agregarle.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las enmiendas.

Aprobadas.

En discusión las enmiendas al artículo 2.o

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto las enmiendas del artículo 2º

Acordado

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán.

Aprobadas

En discusión la enmienda del artículo 3º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación del artículo 7º.

El señor GALLEGUILLOS. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, la disposición de la Cámara es más amplia, porque permite a los hombres accidentados con un 15% de incapacidad acogerse a los beneficios del proyecto. El Senado, al sustituir 15% por 25%, lo restringe. Por eso, votaremos por el criterio de la Cámara.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Sin ánimo de polémica, quiero hacer presente al honorable señor Galleguilos que está en un error. El proyecto de la Cámara considera inválido parcial a quien tenga una disminución de su capacidad de trabajo igual o superior a un 15 % e inferior a un 70 %. El Senado al sustituir 15 % por un 25 por ciento lo amplia.

El señor GALLEGUILOS.— Todo lo contrario, lo disminuye.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Tiene razón, Honorable señor Galleguillos. Excúseme.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se rechazará la modificación.

Rechazada.

En discusión la modificación del artículo 9º, que consiste en suprimir el inciso segundo.

El señor GALLEGUILLOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — En la misma forma que en el caso anterior, esta modificación restringe un beneficio.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Su Señoría propone rechazarlo?

El señor GALLEGUILLOS. — Sí, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Rechazar el inciso final del artículo 9º significaría dejar en la indefensión al trabajador frente a la Comisión establecida en el primer inciso, porque la dejaría como definitiva, sin posibilidad de recursos para apelar de sus decisiones. En consecuencia, rechazaremos la modificación del Senado, a fin de que el trabajador tenga otro recurso en contra del informe de la Comisión.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación del Senado.

Rechazada.

En discusión las dos enmiendas del artículo 11.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto las dos modificaciones.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

En discusión el artículo 12, nuevo, propuesto por el Senado.

El señor GALLEGUILLOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, pido que este artículo, que ya fue debatido y sobre el cual los Diputados comunistas nos pronunciamos en favor de su aprobación, sea votado en forma secreta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde votación secreta, Honorable Diputado, y nadie ha pedido omitirla.

El señor VALDES (don Arturo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo).— Nosotros votaremos en contra de este artículo, porque consideramos que ha perdido su oportunidad. Todo el personal que aparece en la lista llegó a un acuerdo con la Compañía: en parte, fue reincorporado, y en parte, indemnizado. Por eso, porque ha perdido su interés, lo rechazaremos.

El señor POBLETE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, desgraciadamente, la afirmación que acaba de hacer el Honorable señor Valdés no es efectiva, por cuanto la caducidad de estos contratos no se resolvió de acuerdo con el personal. En realidad, se les forzó a firmarla, aduciendo razones de abandono de trabajo de algunos; y la participación de otros, según afirmación de la compañía, en actos reñidos con los contratos mismos. Como la caducidad de los contratos no se hizo de acuerdo con el personal, sostengo que debe recibírseles, pues la mayor parte de ellos están cesantes.

Por eso, los Diputados radicales vamos a votar favorablemente el artículo 12, nuevo, del Senado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— ¿Por qué no se omite?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Porque no hay acuerdo, Honorable Diputado.

En votación secreta.

—Efectuada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En discusión el artculo 13, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación el artículo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).—Rechazado el artículo.

En discusión el artículo 14, nuevo.

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.—Señor Presidente, en el artículo anterior que fue rechazado se establecía que la compañía pagaría una indemnización a los obreros. Este artículo 14 dice: "Los trabajadores del mineral de Chuquicamata cuyos contratos hubieren sido caducados con posterioridad al 1º de marzo de 1966, con motivo de su solidaridad con la huelga que afectaba a los obreros y empleados del mineral de El Teniente, tendrán los mismos derechos establecidos en el artículo anterior. La Compañía Anaconda deberá pagar también la indemnización y la multa a que se refiere esa disposición, en los casos allí previstos".

Nosotros vamos a votar favorablemente este artículo introducido por el Senado. Lo apoyaremos, aunque sea rechazado por la mayoría democratacristiana, porque estamos conscientes de que así hacemos justicia a los trabajadores que fueron despedidos del mineral "El Salvador".

Tanto en el Senado, que aprobó el artículo 12, que daba el derecho de la incorporación a esos obreros despedidos, como ahora, en la discusión del proyecto en la Cámara de Diputados, quisimos dar una oportunidad a algunos elementos que —por qué no decirlo— también son responsables de esa "masacre", conjuntamente con los sectores más directamente de Gobierno. Así fue establecido inclusc por la Comisión Investigadora de Diputados que llegó hasta El Salvador. Un señor Diputado rebatió la expresión "criminal", por antirreglamentaria. Pero si nos atenemos a las investigaciones hechas por la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, llegaremos a la conclusión de que también mucho tuvieron que ver con los hechos de El Salvador algunos señores Diputados, como consta en los boletines y en las grabaciones de esa Comisión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Diputados socialistas!

El señor VALDES (don Arturo).—¡Es grave la acusación del Honorable señor Galleguillos!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Ruego a los señores Diputados guardar silencio:

El señor GALLEGUILLOS.—Incluso, recuerdo que en una de las sesiones en que se trató este asunto, ante una interrupción del Honorable señor Valenzuela Valderrama, le manifesté que, para nosotros, él se había transformado en el "correo de la muerte", ateniéndonos a los antecedentes recogidos por la Comisión Investigadora.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —¡Eso se lo "colgaron" a Su Señoría!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Valenzuela Valderrama!

El señor GALLEGUILLOS.—Con estos artículos, aprobados en el Senado gracias al esfuerzo de los partidos populares de Oposición, queríamos ofrecerle a la Democracia Cristiana y al Gobierno un poco de incienso, una oportunidad para que lavaran sus pecados por la tragedia de los trabajadores del mineral El Salvador. Sin embargo, mantienen tozudamente una posición que los identifica como contrarios a los intereses de los trabajadores.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —¡Para qué más, si lo dicen los comunistas!

El señor GALLEGUILOS.—Concedo una interrupción a la Honorable colega señora Laura Allende.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Puede usar de la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.—Señor Presidente, al pedir votación secreta para un artículo anterior, quisimos dar a quienes tuvieran conciencia la oportunidad de votar en justicia, sin verse dominados por la mirada que siempre los guía en las votaciones. El resultado, sin embargo, nos ha demostrado que esa dominación persiste sobre ellos.

Ahora, pido que este artículo se vote nominalmente, para que más tarde, cuando concurran a una asamblea, estos señores no puedan decir que ellos no estaban presente en la votación y que, si lo hubieran estado, habrían votado en otra forma.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Cuántos socialistas están presentes?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Honorable señor Valenzuela Valderrama, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Señora Diputada, para efectuar votación nominal, se requiere la solicitud de dos Comités.

Por otra parte, debo informar a la Sala que este artículo debería ser rechazado con la misma votación anterior, porque, aun cuando se aprobara, no tendría efecto, por haber sido rechazados los dos artículos a que él se refiere.

Ofrezco la palabra.

El señor GALLEGUILOS.—Estoy con la palabra, señor Presidente. Sólo le había concedido una interrupción a la Honorable colega Allende.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor GALLEGUILOS.—Señor Presidente, por mi parte, insisto en que este artículo sea votado en forma nominal, para que así la opinión pública sepa dónde están sus enemigos, cuáles son sus nombres, apellidos y domicilios.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ¡Sí lo sabe: los comunistas y socialistas, con OLAS y todo!

El señor GALLEGUILOS.—Por las razones que hemos manifestado, nosotros votaremos favorablemente este artículo y los siguientes.

El señor RUIZ-ESQUIDE.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE.—Señor Presidente, como ya se ha señalado, no es posible hacer votación nominal.

Sin embargo, le quiero manifestar a la Honorable colega que dos démocratacristianos no necesitamos votación nominal para saber lo que estamos haciendo y que sólo toleramos sus expresiones, los términos que ha usado, en la medida en que vienen de una dama.

Por otra parte, no tendríamos inconveniente en aceptar la votación nominal, para que quedara claramente establecido que, al votarse artículos tan favorables a los obreros, como ella dice, hay una sola señora Diputada socialista en la Sala.

Nada más.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, creo que este debate se está llevando por un camino que realmente no corresponde.

Lo que está planteando en este instante no es cuántos Diputados hay en la Sala, sino qué actitud adoptan los diversos partidos con respecto a las proposiciones que favorecen a los obreros o a las compañías.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Eso!

El señor MONTES.— Ha quedado absolutamente en claro que, aún cuando hay una Diputada socialista en la Sala, esa parlamentaria ha estado defendiendos los intereses de los trabajadores.

La actitud del Comité Demócrata Cristiano está muy lejos de reflejar el verdadero sentido que debe tener esta discusión. Los obreros del cobre están esperando que se les entreguen...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite ,señor Diputado?

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el Orden del Día hasta el término del despacho de este proyecto. Faltan sólo dos artículos.

Varios señores DIPUTADOS. Sin debate.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Sin debate. ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Ha llegado la hora del término del Orden del Día.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

El señor SOTOMAYOR.—No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir las votaciones secretas que procedan en este proyecto.

Acordado.

En votación el artículo 14 nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 15 nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 16 nuevo.

—Efectuada la votación en forma economica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 16 nuevo.

Terminada la discusión del proyecto.

Terminado el Orden del Día.

15.— INTEGRACION DE LAS PROVINCIAS DE CAUTIN Y MALLECO EN LA ZONA GEO-ECONOMICA DE LA CUENCA DEL BIO-BIO.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pase a presidir la sesión la Diputada señora Aguilera.

Acordado.

Ofrezco la palabra al Comité Independiente.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, voy a hacer referencia a una invitación recibida por este Diputado, del Intendente de Concepción. Ella dice así: "Alfonso Urrejola Arrau, Intendente de Concepción, tiene el agrado de invitar a usted a una reunión en el Salón de Honor de la Intendencia, para el día 30 de junio, a las 18 horas, con motivo de la presentación oficial de la "Estrategia para el Desarrollo de la Región del Bío-Bío", elaborada por la Oficina Regional de Planificación dependiente de la Oficina de Planificación Nacional de la Presidencia de la República."

Esta invitación no habría tenido nada de particular si no fuera por el hecho de que en otra oportunidad hice una denuncia, en esta misma Corporación, respecto a la división del proceso territorial de Chile, esta nueva idea de planificar y distribuir, a través de un proceso geo-económico, las distintas zonas de atracción de nuestra patria.

En un comienzo se había programado que las provincias de Cautín y Malleco estarían integradas conjuntamente con la de Bío-Bío. Las fuerzas vivas de la producción y del trabajo de Cautín y Malleco se opusieron tenazmente a ser integradas con una zona que no tiene lazos de ninguna naturaleza con éllas, que son eminentemente agrícolas, mientras Bío-Bío y las provincias adyacentes son de corte industrial.

Hicieron presente su oposición todas las instituciones de Cautín y Malleco, a través de sus Intendentes y parlamentarios. Y en esto quiero recordar especialmente al Intendente de Cautín, Sergio Merino, amigo personal, quien manifestó ante la opinión pública, en reiteradas oportunidades, que había obtenido el compromiso del Presidente de la República de que las provincias de Cautín y Malleco no iban a ser integradas en esta planificación a la provincia de Bío-Bío, a esta cuenca del Bío-Bío, como se llama estratégicamente a esta región. En vista de eso, los habitantes de ambas provincias estuvieron conformes y aceptaron formar una zona especial y estratégica que llamaríamos de las provincias de Cautín y Malleco, ya que las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue iban a constituir un centro estratégico, que se llamaría la provincia de Valdivia.

La ciudadanía de Cautín, y creo interpretar también a la de la provincia de Malleco, confiaba en que esto iba a ser una realidad, porque no podía suponer que el Intendente de la provincia pudiera haber interpretado mal las palabras del Presidente de la República. Incluso, hubo una reunión en la Moneda, a la cual asistimos parlamentarios, autoridades y representantes de todas estas fuerzas vivas de la producción de ambas provincias. Y hubo acuerdo unánime en que se haría esta distribución administrativa de Malleco y Cautín.

Ha transcurrido el tiempo, y me acuerdo haber llamado la atención sobre este problema hace seis, siete u ocho meses, porque, como parlamentario, estaba en la duda de que se nos estaba "tramitando". Por desgracia, cada vez que se usa esta palabra resulta cierta. Se nos ha estado "tramitando". Creo que en esta oportunidad ha quedado demostrado que ha habido una "tramitación" vulgar de parte del Ejecutivo y del Intendente de la provincia. Si no existía el ánimo, siquiera, de integrar en una misma zona geo-económica a Cautín y Malleco, no había objeto engañar. Hay veinte maneras de dividir una zona, de planear un proceso económico, un proceso de vialidad. Hay veinte mil maneras de desvanecer las dudas o dejar sin inquietudes a las provincias que están luchando por su mejoramiento.

De ahí que considere que esto ha sido una burla para las provincias de Cautín y Malleco, para quienes habíamos confiado hasta el día de ayer en que íbamos a tener una zona propia. Es evidente que esta división administrativa significa un proceso especial en lo económico, social y cultural que va a beneficiar a la zona. No podíamos quedar integrados a esta cuenca del Bío-Bío, porque la forman provincias industriales, que están recibiendo a cada minuto un gran porcentaje del Presupuesto de la Nación para levantar sus industrias. Era justo y natural que quisiéramos desligarnos de ella para recibir también algún aporte que nos permitiera luchar por el engrandecimiento de nuestras dos provincias. Por eso, es un hecho claro y evidente que podemos ser perjudicados si integramos la cuenca del Bío-Bío. Por otra parte, se había prometido que en la provincia de Cautín se iba a instalar una planta azucarera; se colocó la primera piedra y estuvieron presentes las autoridades. Pasó el tiempo y la planta fue instalada en Chillán. Para justificarlo, se buscaron argumentos, muy plausibles en algunas oportunidades, pero en este caso no creo que haya sido así. En esta forma, ha quedado esta zona de Cautín y Malleco nuevamente postergada en el proceso económico.

Por eso, en esta oportunidad, quiero, en nombre de las provincias de Cautín y de Malleco, levantar mi formal protesta por el engaño de que han sido objeto las fuerzas vivas y de trabajo de estas dos provincias, que son prácticamente nuevas, pujantes y que están trabajando y dando un gran aporte al Presupuesto, a través de sus impuestos, por lo que era justo y natural que obtuviéramos, en esta redistribución por zonas, un trato justo para nosotros.

Por lo tanto, no me cabe la menor duda de que esta invitación del Intendente de Concepción podría ser un documento que viene a refrendar lo que en este momento acabo de decir, como también lo que dije hace seis u ocho meses cuando levanté mi voz de alarma. Si nosotros, como creíamos, vamos a formar una zona especial, no tenía objeto mi participación en la estrategia para el desarrollo de la región del Bío-Bío. Yo no le hago una crítica al Intendente de Concepción y, desde luego, le agradezco la invitación, porque indudablemente él tiene que luchar por su zona y por la defensa de sus intereses; estoy agradecido de su gentileza; no tomo a ofensa su invitación, pero, como precisé, es un documento que confirma que hemos sido burdamente engañados.

Hace tres o cuatro meses, el Intendente Sergio Merino fue invitado a una reunión pro forma en Bío-Bío, cuya celebración fue publicada en la prensa, pero como simple observador. ¿Cómo puede ir en calidad de simple observador? ¿Por qué cuando se levantó la voz de alarma en la prensa de la provincia no dijo que iba por obligación; que por mandato del Ejecutivo debía concurrir a esta reunión de Intendentes de la cuenca del Bío-Bío?

Reitero nuevamente mi formal protesta y pido, señora Presidenta, que se envíe oficio con mis observaciones al señor Ministro del Interior, quien evidentemente tiene la responsabilidad de la distribución administrativa, para que tenga la amabilidad de contestarme hasta qué punto estoy equivocado, porque no sería nada agradable para mí estar en un error. De ser así, tendría que disculparme, más adelante. Vuelvo a reiterar que es un engaño que se hace a provincias productoras. No es posible mandar decir a través de un Intendente que se va a hacer determinada división y, pasados cinco o seis meses, contestar: "En este momento estamos formando una nueva distribución administrativa dentro de la provincia de Bío-Bío, o de la llamada cuenca del Bío-Bío". Ruego a la Mesa que en el oficio se deje constancia de mi profundo malestar por este engaño y por el hecho de que el Ejecutivo ni siquiera ha tenido la deferencia, a través de su Intendente, de mostrar que esto no será realidad. Hasta hoy, nos han estado manteniendo con la esperanza de que esta zona se va a formar. Nos dicen: "No se preocupen, hagan inversiones, sigan trabajando". Esto es un engaño, y no quiero decir uno de los tantos, sino que sólo estoy hablando de este.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

El señor TUMA.— En mi nombre, señora Presidenta.

El señor FUENTES (don Samuel).— En mi nombre, señora Presidenta.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Y en mi nombre, señora Presidenta.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— También se dirigirá en nombre de los señores Diputados Tuma, Fuentes y Rodríguez, don Juan.

El señor MOMBERG.— Concedo una interrupción al Honorable señor Phillips.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señora Presidenta, el Diputado que habla, en representación de la provincia de Malleco, adhiere a lo manifestado por el Honorable señor Momberg, ya que la configuración geográfica y la producción de las provincias de Malleco y Cautín son similares. Las numerosas razones que se dieron para que integráramos una agrupación aparte de aquella en la cual hemos sido colocados por la ODEPLAN han sido ignoradas y se nos ha asimilado a una zona que viene a liquidar las expectativas de esas provincias. Por eso, compartimos el criterio sustentado por el Diputado señor Momberg, y hacemos nuestras sus palabras.

16.— CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO MALLECO.

El señor PHILLIPS.— Señora Presidenta, solicito que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, porque hace mas de un mes pedí, a través de esta Honorable Corporación, el envío de un oficio solicitando los antecedentes sobre la forma cómo se iba a construir el puente del Malleco, puesto que no se llamaría a propuestas públicas. Para el parlamentario que habla, es necesario saber si este puente va a quedar sobre o bajo nivel en que se iba a hacer el embalse, en lo que ya se han invertido más de cin co mil millones de pesos.

Deseo que se reitere este oficio pidiendo los planos y las propuestas de este puente que se piensa hacer a través del Ministerio de Obras Públicas en la localidad de Collipulli, en su salida longitudinal sur, para suprimir la cuesta del Malleco, a fin de poder formular responsablemente mis observaciones.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

17.— APLICACION DEL ARANCEL ADUANERO.— OFICIO.

El señor PHILLIPS.— Asimismo, señora Presidenta, en el día de ayer manifesté en esta alta Corporación mi inquietud referente a la aplicación de la ley que se dictó el 4 de enero de 1967, que dio atribuciones al Ejecutivo para dictar el arancel aduanero. En dicha ley, dado el volumen y el contenido del arancel aduanero, se dieron facultades delegadas, y manifiesta el artículo que en ningún caso podrá haber un alza superior al 15% que regía al 12 de diciembre de 1966. En la aplicación que actualmente está haciendo el servicio correspondiente, estas alzas son mucho mayores que el porcentaje indicado por la ley, lo que provocará una serie de repercusiones que el Ejecutivo deberá valorar. Porque en el caso de los repuestos agrícolas, por ejemplo, insumo de marcada ingerencia en el costó de producción agrícola, se han originado alzas que llegan al orden del 56%. De continuarse con esta política, nefasta para los sectores de la producción por la aplicación del arancel en esta forma, el alza en los costos irá mucho más lejos de la meta que el Ejecutivo se propone para sujetar la inflación.

Por eso, ahora, producidos los hechos, hacemos notar esta diferencia para que el Ejecutivo tome nota de élla; y como dispone de herramientas legales en sus manos, atribuciones que él tiene por ley para poder rebajar los precios, recurra a ellas para volver estos rubros a su nivel normal. Creemos que, de esta manera, estamos contribuyendo a la mantención de los costos de producción. Si a la anterior agregamos el alza de salarios y el aumento experimentado en los abonos, pesticidas, maquinaria agrícola, etcétera, por el alza del dólar, que en 1966 fue de un 30%, según datos proporcionados por el Banco Central, y las sumamos de acuerdo con el criterio que se está aplicando en el caso de los repuestos agrícolas, nos vamos a encontrar con una alza de los costos de producción muy superior al porcentaje de reajuste máximo que, como meta, ha fijado el Gobierno para detener la inflación.

El Ejecutivo se vanagloria diciendo que "en el sector agrícola hemos dado más reajuste, como nunca en la historia". Pero eso es sólo una verdad a medias. Falta decir que tampoco nunca en la historia del país el precio de los insumos alcanzó estos niveles, causantes de la situación por que atraviesa la producción agropecuaria.

Por eso, en este momento, llamamos la atención del Ejecutivo; y pido que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda sobre los puntos que he mencionado, con el objeto de que arbitre las medidas necesarias para que, a fines de año, no lamentemos lo que hoy podemos solucionar, ya que el Ejecutivo tiene herramientas legales para intervenir en esta materia.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Muchas gracias.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Resta medio minuto al Comité Independiente.

El señor MOMBERG.— ¿Me permite, señora Presidenta? Creo que no habría inconveniente para solicitar prórroga del tiempo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— ¿Cuánto tiempo me queda, señora Presidenta?

La señora AGUILERA (Presidenta accidental).— Terminó el tiempo del Comité de Su Señoría.

18.— INTEGRACION DE LAS PROVINCIAS DE CAUTIN Y MALLECO EN LA ZONA GEO-ECONOMICA DE LA CUENCA DEL BIO-BIO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS SOBRE EL PARTICULAR EN LA PRESENTE SESION.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Pido la palabra.

La señora AGUILERA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señora Presidenta, respecto del tema analizado por el Honorable señor Momberg, —división territorial de Chile según el proyecto de ODEPLAN— mi intención es intervenir en la Hora de Incidentes de la próxima sesión ordinaria, pues deseo referirme al significado que dicho plan tiene para la zona que represento.

Sin embargo, ahora sólo quiero señalar un hecho confirmado, en relación, con lo manifestado por el Honorable señor Momberg. El está inquieto por la posibilidad de que en la Cuenca del Bío-Bío, que incluye a las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y, eventualmente, Malleco, se incorpore también la de Cautín.

El señor PHILLIPS.— No dijo eso.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— También pensé lo mismo, pero lo consulté personalmente. A raíz de la invitación que recibió para asistir a la ceremonia de entrega del proyecto de estrategia a Su Excelencia el Presidente de la República, realizada ayer, dedujo que Cautín estaba también dentro de la Cuenca del BioBío.

Sin entrar en polémicas, porque no es mi ánimo hacerlo en esta oportunidad, ya que después intervendré al respecto, quiero aclarar que la Cuenca del Bío-Bío sólo la formarán las cinco primeras provincias mencionadas, aceptando que respecto de Malleco aún subsisten discrepancias y reclamaciones, por la alternativa de incorporarla o a la Cuenca del Bío-Bío o de integrarla en una zona con Cautín. Está absoluta y categóricamente claro, porque así quedó establecido en la ceremonia de entrega del proyecto de estrategia para el desarrollo de la región, que la provincia de Cautín no integrará la Cuenca del Bío-Bío, para los efectos del proyecto de ODEPLAN, de los manejos de la Oficina Regional de Planificación y de la distribución administrativa.

Nada más, señora Presidenta.

19.— NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE CURICO.— OFICIOS.

El señor VALDES (don Arturo).— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Arturo Valdés.

El señor VALDES (don Arturo).— He concedido una interrupción al Honorable señor Fuenzalida.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA.— Señora Presidenta, en muchas oportunidades he debido referirme, en esta Honorable Corporación, al estado de frustración en que viven los habitantes de la provincia de Curicó, que represento en el Congreso Nacional, por la postergación que, año a año, sufren, en el Presupuesto Nacional, a través de los diferentes Ministerios.

Efectivamente, obras vitales para el desenvolvimiento de una región netamente agrícola-ganadera, como es la nuestra, van quedando relegadas a segundo término, como si, en términos parlamentarios, "se pidiese para tales problemas segunda discusión".

Obras Públicas (Vialidad).— No obstante ese temperamento casi ya proverbial, el Gobierno del Excelentísimo señor Eduardo Frei ha intentado modificar, si no en forma sustancial, por lo menos en parte, un criterio tan lesivo para extensas zonas del territorio nacional. El Poder Público ha querido repartir con más equidad los dineros de los contribuyentes, tratando, en lo posible, de producir un equilibrio justo entre aquellas zonas privilegiadas hasta ayer, y otras tanto o más importantes, pero desafortunadamente desamparadas hasta hoy.

La intención, a veces, no es suficiente. Una legislación anacrónica y el trámite burocrático centralizado hacen que muchas iniciativas queden en la buena intención de sus propugnadores, y así la atención del Ejecutivo se concentra entre quienes, aparentemente, por lo menos, parecieron tener mejor derecho en la distribución de los ingresos del erario.

Una provincia como la que represento, en constante afán de progreso y superación, necesita de buenos caminos para el traslado de su fecunda producción agropecuaria desde los centros productores hacia los centros consumidores.

A pesar de esta realidad revelada en estadísticas concienzudas, los caminos de mi tierra son, probablemente, los más malos de la región, no obstante que, en estos dos últimos años, se ha obtenido que los de pueblos y lugares del interior cordillerano, como también de su costa, rica en lugares turísticos, se mejoren, dentro de las posibilidades acordadas por el Ministerio de Obras Públicas a la Dirección de Vialidad.

Los órganos informativos de la provincia —prensa y radio— han abundado en consideraciones de este orden, y su principal diario, "La Prensa", ha editorializado sobre la materia con persistencia y altura de miras.

Salud Pública.— En el rubro "Salud Pública", el estado sanitario de la población es más que deficiente, caótico. La mortalidad infantil alcanza un ritmo alarmante, y una estadística de la Corporación de Fomento de la Producción, de fecha reciente, señala un porcentaje que alcanza al ciento treinta por mil. Existen comunas, con una población en permanente aumento, que no cuentan no digo con un médico, sino con una Posta de Primeros Auxilios que ayude a paliar el dolor donde éste se produzca.

Obras Públicas y viviendas.— El cuadro, por ejemplo, que presentan y sufren las localidades de Hualañé y Licantén es desolador. ¡Abísmese la Honorable Cámara! En esos pueblos, donde el progreso ha sentado sus raíces; en esos pueblos donde se gesta, a través de la productividad de su tierra, un aporte considerable al Estado; en esos pueblos, donde viven cientos y miles de chilenos trabajando por el progreso de la patria, no EXISTE UNA RED DE ALCANTARILLADO. Más claro, no existen los más indispensables servicios para una población numerosa, y los pozos sépticos han pasado a ser una tradición en la historia de cada uno de esos lugares. ¡Negra tradición, señora Presidenta, en que pululan cerca de 10 mil compartriotas nuestros! ¿Es esto normal?... ¿Es siquiera humano? Estimo que la respuesta será un NO ROTUNDO de parte de mis Honorables colegas. Muchos de los Diputados presentes tienen problemas semejantes en sus zonas de acción. Es forzoso, entonces, que, en esta oportunidad, hagan causa común con el que habla para solicitar del Ejecutivo mayor preocupación e interés sobre rubros tan imprescindibles como los que he señalado esta tarde.

Pido que se oficie al Ministro respectivo para que se incluyan las sumas necesarias en el Presupuesto de la Nación del próximo año, a fin de dotar de red de alcantarillado a Hualañé y Licantén, en la provincia de Curicó.

Quiero terminar estas observaciones, señora Presidenta, con el agudo andar educacional de la provincia de Curicó. Hay muchísimas escuelas que no reúnen condición alguna para su normal funcionamiento; profesores de los séptimos años básicos que esperan sus nombramientos; plazas de maestros acéfalas, etcétera.

Frente a este resumen, que estimo generoso en su enfoque, para la realidad objetiva que se vive, cabe preguntarse: ¿podrá un Plan Educacional de tan vastas proyecciones cumplir, en estas condiciones, su finalidad primaria de lograr que el máximo de ciudadanos alcance un grado de escolaridad mínima? Me temo que no. No, porque no existen establecimientos adecuados; no, porque hay acefalía en los cargos; no, porque los alumnos conviven monstruosamente en una promiscuidad repugnante; no, porque no hay vías de acceso adecuadas hacia los centros escolares; no, en fin, porque las condiciones sanitarias en que viven, sacrifican su salud, formando niños inestables psíquicamente, y de un vigor precario o nulo, físicamente examinados.

Levanto mi voz en esta Corporación, señora Presidenta, para dejar constancia del sentir de los hombres de trabajo de mi tierra. Ellos no piden imposibles. Están dispuestos a colaborar comunitariamente, y sin mayores demandas, en iniciativas que exige su progreso. Esto me mueve a solicitar de la Mesa, haga llegar mis peticiones a las diferentes reparticiones aludidas en mi intervención, enviando los oficios correspondientes.

Muchas gracias.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Los oficios solicitados por Su Señoría se enviarán a los señores Ministros que corresponda.

20.— EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.— OFICIO.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental)— Puede continuar el Honorable señor Valdés, don Arturo.

El señor VALDES (don Arturo)— Señora Presidenta, en la última sesión ordinaria se escucharon diversos cargos, formulados por algunos Honorables colegas, respecto de la ejecución de obras públicas en la provincia de Coquimbo, en especial en el departamento de Ovalle; y se han hecho bromas diciendo que todas son puras promesas y que ya no se cree en las promesas. Pero resulta que la realidad es muy distinta de lo que se expresó ayer en esta Sala.

El Gobierno ha formulado un plan de obras públicas en diversos rubros, el que, claro, se está cumpliendo con bastante regularidad, yo diría con celeridad, en la provincia de Coquimbo y, en especial, en el departamento de Ovalle. Todos saben que una obra pública de cierta importancia no se construye sólo con enunciarla, sino que, primero debe ser concebida, proyectada, estudiada, financiada, y, por último habrá que destinarle fondos en el presupuseto para que ella resulte. Es así como, por ejemplo, en el plan hospitalario, en el curso de un año se inició y puso en servicio el hospital de Paihuano, departamento de Elqui. Recuerdo que, en esa oportunidad, el Honorable señor Aguilera, Diputado socialista, expresó, en el discurso que pronunció en el banquete efectuado a continuación de la inauguración, que él le devolvía el crédito al señor Ministro de Salud Pública, porque, por primera vez, le había tocado ver que en el plazo de un año se cumplía lo que se había dicho, es decir, se comenzaba a construir y se terminaba un hospital en ese lapso.

En cuanto al hospital de Ovalle, es una necesidad muy sentida de ese departamento, que tiene más de 100 mil habitantes y su construcción ha sido pedida desde hace muchísimos años, porque las condiciones sanitarias y las técnicas son deplorables. Después de muchas gestiones del Centro para el Progreso y de viajes a Santiago se ha decidido comenzar este año su construcción. Se han iniciado las faenas preliminares de despeje del terreno. Esta semana, de unos diez obreros, se ha aumentado a más de ochenta la contratación de personal para iniciar la construcción del primer sector del hospital, o sea, la Maternidad. Será una gran obra hospitalaria ya que su valor de edificación sobrepasará los 12 millones de escudos.

En el aspecto escolar, todos sabemos lo que ha hecho este Gobierno. En la provincia de Coquimbo, de las 100 escuelas, ó 99, si se quiere exactitud, cuya construcción se ha proyectado en el año 1965, están en servicio actualmente 93 ó 94. El sábado pasado se entregó la escuela de Quilitapia y hace un mes estuvimos en Choapa. En fin, son 94 escuelas entregadas y en servicio, con algunas deficiencias, es cierto, como ser la falta de equipo.

En materia de regadío, se expresó que se había dado término a las faenas en el tranque La Paloma; pero no se dijo que era debido a que su construcción había concluido. No sé cómo se pueden proseguir las faenas en una obra terminada.

Desgraciadamente, debido a la terminación de las obras del tranque La Paloma se ha producido la cesantía; sin embargo, pronto se iniciará la construción del canal matriz de La Paloma, en el cual se ocuparán 300 a 400 obreros. Se dará comienzo a estas obras el próximo mes de julio.

Estimo que éstas no son vanas promesas, sino realidades, porque tampoco es posible construir un canal sin estar terminado el tranque.

Por último, entre las diversas obras públicas que se reclamaron ayer figura la planta concentradora del departamento de Combarbalá. Es de dominio público que ya se está estudiando el financiamiento, por 300 mil escudos, de esta planta que dará vida al departamento de Combarbalá. Habrá que afinar los estudios para iniciar rápidamente su instalación, en la misma forma como durante este Gobierno se han entregado otras plantas de concentración destinadas al servicio de los pequeños mineros de nuestra patria.

Quiero dejar establecido que ese cuadro negro no era tan sombrío. Es cierto que hay cesantía...

El señor TUMA.— ¡Son puras promesas!

El señor VALDES (don Arturo).— Existen problemas difíciles de solucionar, y los recursos del erario no son tan abundantes como desearíamos; pero no es efectiva esa supuesta inercia, ni ese abandono por parte del Ejecutivo, como se podría colegir de las palabras escuchadas ayer...

El señor FUENTES (don Samuel)— ¡Es una provincia muy afortunada!

El señor VALDES (don Arturo).— Realmente, Honorable colega.

Deseo destacar también un problema que afecta a una pequeña comunidad del departamento de Combarbalá.

En Manquehua, comunidad de 5 ó 6 mil habitantes, muy extensa, no hay una Oficina del Registro Civil.

El departamento de Combarbalá es pobrísimo. Es un departamento-comuna, donde hay un Oficial Civil, [illegible] dico y un dentista [illegible] zona enorme.

Solicito que se dirija al señor Ministro de[illegible] a fin de que el señor [illegible] General del Registro [illegible] Identificación ordene [illegible] los estudios tendientes [illegible] tablecer en Manque[illegible] Oficina del Registro [illegible] esta manera se evitaría [illegible] gente, sumamente po[illegible] puleando por causa de [illegible] quía, incurrir en los [illegible] que demanda un larg[illegible] Al mismo tiempo, es[illegible] tiría establecer allí [illegible] cunscripción electoral [illegible] que muchas personas [illegible] cumplen con la Ley [illegible] ciones, por la distancia [illegible] me que deben recorrer [illegible] a lomo de mula, pue[illegible] fragar en adelante.

La señora AGUILERA, [illegible] María Inés (Presidenta [illegible] dental).— Se enviará [illegible] solicitado por Su Se[ñoría].

La señora RETAMAL [illegible] en nombre de nuestro [illegible] té.

La señora AGUILERA, [illegible] María Inés (Presidenta [illegible] dental).— Se enviará [illegible] bién en nombre del [illegible] Demócrata Cristiano.

Ha terminado el tiempo [illegible] Comité Demócrata Cristiano.

21.— MANTENCION [illegible] TRAZADO DEL CAMINO INTERNACIONAL POR [illegible] NEL "LAS RAICES" [illegible] VINCIA DE MALLECO [illegible] TEGRACION DE LAS [PRO]VINCIAS DE MALLECO [Y] CAUTIN EN LA ZONA ECONOMICA DE LA [CUEN]CA DEL BIO BIO.— O[FICIO].

La señora AGUILERA, [illegible] María Inés (Presidenta [illegible] dental.)— El turno [illegible] corresponde al Comité [illegible] cal.

El señor RODRIGUEZ [(don] Juan).— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, [illegible] María Inés (Presidenta [illegible] dental).— Tiene la [palabra] Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ [(don] Juan)— Señora Pre[sidenta,] a poco de asumir mis [funcio]nes parlamentarias, pl[anteé en] esta Corporación el p[roblema] relativo al camino inter[nacio]nal hacia la República [Argen]tina que existe en la [provin]cia de Malleco. Este [va] a Curacautín, Lonqu[imay,] Liucura, en la parte [illegible] con Pino Hachado, La[illegible] y Zapala, en la Repúb[lica Ar]gentina.

Expuse aquí un ru[mor que] circulaba en la zona, [en el] sentido de que este [camino] iba a ser desviado [hacia la] provincia de Bío Bío. [Mis ob]servaciones fueron tr[asmiti]das al señor Ministro de [Obras] Públicas. Seis o siete [meses] después, recibí por in[termedio] de esta Corporación, [la] correspondiente. En él [se expre]saba el señor Minis[tro que] efectivamente, se estab[an estu]diando el anteproyecto [de un] camino con la Repúb[lica Ar]gentina que se pro[yectaba] hacia la costa del [illegible] por Santa Bárbara y [Los Án]geles hasta Talcahuano, [agregando] que resultaba muy di[fícil e] so mantener habilitado [el ca]mino por la cordillera [de Las] Raíces, que, como con[secuen]cia de las nevazones, [se inte]rrumpía en invierno. [Se agrega]ba que oportunamente [se in]formaría de los resulta[dos de] este estudio.

Frente a estas afir[maciones] del señor Ministro, re[cabé de] esta misma Honorable [Corpo]ración los antecedentes [que] daba para variar el [trazado] de este camino, por [illegible] surdos, ya que la me[dida] obligaría a mantener [illegible] do el tramo de la Co[rdillera] de los Andes, que se in[terrum]pe mucho antes que la [cordi]llera Las Raíces, que es[tá] en territorio chileno. [Hasta el] día de hoy, el señor M[inistro] de Obras Públicas no h[a dado] respuesta a mis observ[aciones].

Entre los habitantes [de la] zona ha crecido la alarm[a an]te la posibilidad de q[ue el] camino internacional, [que da] vida a la provincia de [Malle]co, sea desviado. En C[urarrehue?] tín, esta ruta se bifurca [en] la provincia de Cautín [lle]gando a Lautaro, Temuco [y la] ciudad de Victoria, do[nde se] bifurca nuevamente [a] Traiguén, Tirúa, que [llega a] el Océano Pacífico, y [a Colli]pulli, Mulchén, Los Á[ngeles y] Concepción, Talcahuano.

Este mismo camino [interna]cional podría unir el p[uerto de] Bahía Blanca, Repúb[lica Ar]gentina, que está en el [Océa]no Atlántico, con el p[uerto de] Talcahuano, en el Pac[ífico].

Me ha sorprendido [recibir] informaciones extra[oficiales] en el sentido de que [una Co]misión chileno-argentina [ha] estudiado esta variante [y ha] visitado a Los Angeles [y Mul]chén para conside[rar la] posibilidad de llevar [por] este nuevo trazado, [illegible] so para el erario e [illegible] cado. Además, se ha [habla]do de un nuevo fund[amento pa]ra desviar este camino, [se di]ce que el tránsito de [illegible] sería tan intenso por es[ta nue]va arteria que uniría [Talca]cahuano con Bahía [Blanca,] que necesariamente [tendría que] ser de doble vía en [toda su] extensión. Para los qu[e cono]cemos un poco el [tránsito] nacional y algo sabemos [de la in]tegración económica [entre] Chile y Argentina en [esta zo]na, esta explicación no [es más que u]sa risa. ¿Por qué este [illegible] antecedente? Porque [illegible] dijimos que el Túnel La[s Raí]ces, al ser habilitado, [permi]tirá el tránsito de [illegible] sin gasto alguno. Sin [embar]go, este túnel es de [una] vía. Por esa razón se [trata] de eliminar este anti[guo ca]mino internacional.

Pero la sorpresa [illegible] Lo mismo que el Ho[norable] señor Momberg, [recibí la] tarjeta del señor Int[endente] de Concepción, en la [cual] me invita "a una reunión [en el] Salón de Honor de la [Inten]dencia para el día 30 [de ju]nio a las 18 horas, con [motivo] de la presentación oficial [de la] "Estrategia para el De[sarrollo] de la Región del Bío [Bío",] elaborada por la Ofic[ina Re]gional de Planificación [depen]diente de la Oficina de [Pla]nificación Nacional de la [Pre]sidencia de la República".

Como se puede apre[ciar, se] emplea con mucha pre[cisión la] palabra "estrategia", no [en su] acepción bélica, sino [como el] arte de trazar un [plan pa]ra el desarrollo de la [cuenca] del Bío Bío se quiere [illegible]



...este camino, elimi- ...la ruta que pasa por ...vincia de Malleco! Los ...antes de esta última re- ...esa medida. Pero el ...nte de Malleco, señor ...Castillo, en múltiples ...idades, ha dicho: "Yo, ...Intendente de la pro- ...me comprometo a que ...mino internacional de ...utin a Pino Hachado ...variado". Y aún más, ...artículo publicado en ..."El Austral", expresa ...llevó a la reunión de ...antes el problema del ...llo de la región del Bío ...

...to que se dirija un ...oficio al señor Ministro ...as Públicas, para que, ...vez por todas, se le ...solución definitiva a ...problema del camino in- ...onal de Curacautín a ...Hachado, por Lonqui- ...ues la actual incerti- ...tiene alarmada a to- ...provincia de Malleco y ...parte de la de Cautín. ...que la respuesta sea, ...esperan los habitantes ...vastas y apartadas ...es decir que se manten- ...camino que atraviesa por ...vincia de Malleco. ...mayoría de los ...entarios que represen- ...a la provincia de Ma- ...asistimos recientemente ...reunión que se efectuó ...Moneda. En ella le pe- ...al Presidente de la Re- ...que Malleco y Cautín ...tuyeran una zona geo- ...mica de integración, por- ...los lazos y las vincula- ...que han unido a estas ...cias en los aspectos eco- ...y social, han sido per- ...tes. El Excelentísimo se- ...rei, con los antecedentes ...le entregaron, prome- ...tudiar esta materia. Sin ...argo, me ha extrañado ...ndamente que ODEPLAN ...reunión celebrada en ...muna de Renaico, pro- ...de Malleco, planteó que ...estaba considerada en ...ión, en la llamada hoya ...Bío Bío, con todos sus ...con un gasto dispen-

...más, esa Oficina, que ...un personal tan capa- ...había incluido a Ma- ...en esta hoya del Bío Bío ...tudiar ni conocer al de- ...mento de Curacautín. ...eso, me sorprende recibir ...invitación del señor In- ...ente de la provincia de ...epción, porque con ella ...está demostrando, en for- ...definitiva, que Malleco ...aría integrada en la ho- ...el Bío Bío, que es, justa- ...lo que los habitantes ...a provincia no quieren, ...e no existen buenas co- ...aciones ni los medios ...lograr de esa manera el ...rollo económico, cultural ...ial de esta región. ...esta razón, adhiero a ...expresiones del Honorable ...señor Momberg, en to- ...relacionado con la crea- ...de esta zona geo-econó- ...de Cautín y Malleco.

...señora AGUILERA, doña ...Inés (Presidenta acci- ...al).— Se enviará el oficio ...itado por Su Señoría al ...Ministro de Obras Pú- ...s.

...señora AGUILERA doña ...Inés (Presidenta acci- ...al).— Restan 4 minutos al ...té Radical.

...señor RODRIGUEZ (don ...).— Concedo una inte- ...ción al Honorable señor ...tes, don Samuel.

...señora AGUILERA, doña ...Inés (Presidenta acci- ...al).— Con la venia de Su ...ría tiene la palabra el ...able señor Fuentes.

...señor FUENTES (don ...uel).— Señora Presiden- ...en realidad, el problema ...acaban de analizar los ...rables colegas señores ...berg y Rodríguez Nadruz ...un profundo significado ...la provincia de Cautín, ...e cuando se tomó cono- ...ento del propósito del Go- ...o de establecer esta zona ...tegración, se llegó al con- ...miento de que esa deci- ...era atentatoria contra ...intereses de la provincia ...ída.

...s bien, el Alcalde de la ...d de Temuco, señor Ger- ...Becker, organizó una reu- ...pública a principios del ...1965, a la cual concurrie- ...todos los sectores más re- ...entativos de la zona y de ...idad. Después de analiza- ...e problema en forma in- ...y de haberse dejado de ...fiesto la inconveniencia ...e Cautín quedara inte- ...a una provincia del sur, ...o presente el señor In- ...nte de la provincia de ...ín, don Sergio Merino ...quien solicitó la tribu- ...levó una carta que ha- ...recibido de Su Excelencia ...residente de la República. ...en comunicación se ma- ...aba que el propósito del ...rno era totalmente dis- ...del que se había estado ...ntando en aquella reu- ...Recuerdo algunas de sus ...textuales: "La provin- ...e Cautín, por la cual yo ...o una especial deferen- ...tendrá un tratamiento es- ...l, de acuerdo con la im- ...ncia geográfica y econó- ...que ella tiene dentro de ...tro territorio".

...palabras del señor In- ...ente y la carta aludida ...n publicadas en "El Dia- ...Austral" en aquella época; ...ncamente, esa interven- ...llenó de satisfacción a ...los presente y el señor ...dente nos manifestó po- ...enos que ese movimiento ...ado por el señor Al- ...tenía una finalidad po- ...porque se sabía que en ...o de ese año habría una ...ción de parlamentarios en ...ovincia de Cautín. ...otros nos quedamos vir- ...ente tranquilos, pero el ...Intendente de la pro- ...quedó con un grave ...romiso en sus manos: el ...mento escrito por Su Ex- ...ia el Presidente de la ...blica.

...eso, seguimos esperando ...resolución del Gobierno, ...que, por fin, el señor ...dente de la provincia, ...entante directo del Su- ...Gobierno, viajó a San- ...y concurrió a la Mone- ...acompañado por la tota- ...de los Senadores y Di- ...dos de la provincia de ...ín. Tuvimos una entre- ...a la cual asistieron 40 ...nas de todos los sectores ...representativos para con- ...r con Su Excelencia el Presidente de la República y manifestarle nuestra total y absoluta disconformidad con los antecedentes muy anticuados que había recogido la oficina correspondiente y presentarle, en cambio, los datos recientes, frescos, obtenidos por técnicos universitarios y de otras zonas, que, reforzaban nuestras conclusiones en relación con la necesidad de integrarnos con la provincia de Malleco.

Por eso, yo creo que es conveniente recordar a Su Excelencia el Presidente de la República estos antecedentes. Y yo pido que, en mi nombre, se remita oficio al Primer Mandatario, con el fin de manifestarle la justicia de nuestra oposición a la decisión gubernamental de integrar a la provincia de Cautín...

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— ¿Me permite señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor TUMA.— Y en mi nombre.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se dirigirá también en nombre de Su Señoría.

22.— PROBLEMAS LABORALES EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.— OFICIOS.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señora Presidenta, la sucesión de atropellos que se viene cometiendo en contra de los trabajadores de Arica e Iquique, en la provincia de Tarapacá, me obliga en esta ocasión a usar de la tribuna parlamentaria para denunciar el cúmulo de arbitrariedades y abusos que soportan los asalariados de esa provincia.

Voy a exponer algunos de los tantos casos que ocurren sistemáticamente en la zona para demostrar al Gobierno cómo la ineficacia de ciertas autoridades, la tramitación de algunos organismos y la mala fe, incapacidad y complicidad de funcionarios irresponsables, han generado en Arica e Iquique una verdadera persecución y una ofensiva patronal en contra de los trabajadores y de sus organizaciones y derechos.

1.— Industrias textiles Banvarte.— Desde que los obreros de esta fábrica ganaron a comienzos de año su pliego de peticiones, los industriales están "lanzados" tomando represalias contra los trabajadores y los dirigentes sindicales. Hace pocos días, la gerencia de la industria despidió a los directores elegidos recientemente Eugenio Contador y Guillermo Figueroa, y se ha negado a incorporarlos a la empresa, desconociendo incluso el fuero de estos dirigentes, en un intento de romper el sindicato.

2.— Industrias automotrices Chilemotores.— El sindicato de esta industria obtuvo un importante triunfo reivindicativo en el mes de febrero al lograr hacer triunfar su pliego de peticiones. En abril, la industria desconoció el acta de avenimiento exigiendo a los obreros aumentar la producción en un 50 por ciento sin mayor remuneración. La medida fue resistida por el sindicato por considerar que era una revisión del acta de avenimiento. La industria despidió a 9 obreros, iniciando una provocación premeditada contra la directiva sindical y los obreros. Hubo un paro de advertencia, en la defensa de los obreros despedidos. Al regresar al trabajo la empresa se negó a recibir a los trabajadores, declarando un "lock out".

Posteriormente, los industriales contrataron un equipo de abogados, quienes han iniciado una demanda contra los dirigentes pidiendo su desafuero. La directiva, ante la ineficaz intervención del Inspector del Trabajo de Arica, viajó a Santiago para entrevistarse con el Ministro del Trabajo y Previsión Social. No fue recibida por este Secretario de Estado ni por el Subsecretario ni por el Director General del Trabajo, en una demostración de clara parcialidad de las autoridades del Trabajo en favor de esta empresa que pertenece a la Ford Motor Company.

3.—Fábrica de Juguetes Gastón Grubner.— En reiteradas ocasiones hemos denunciado la opresión y los vejámenes que los industriales ejercen con sus trabajadores. En la fábrica nadie puede conversar, intercambiar algunas palabras o simplemente saludarse. Por ello el obrero es despedido o, en el mejor de los casos, multado. Cada vez que un operario —hombre o mujer— concurre a los servicios higiénicos, se le toma el tiempo con cronómetro, y si se pasa en ciertos minutos, se le descuenta todo ese tiempo de sus salarios. La colación o el almuerzo deben servírselo en el suelo; no hay mesas ni sillas, y mucho menos comedores. Hasta aquí, han sido vanas nuestras denuncias por estos atropellos. Las autoridades del Trabajo no se inquietan.

4.— Contratistas de obras públicas.— Estos contratistas gozan de verdadera impunidad para cometer abusos y burlar a los trabajadores. Contratan obreros y los despiden sin pagarles sus salarios. Se niegan a pagar las imposiciones. Los reclamos de los afectados se desestiman, al parecer, en los organismos del Trabajo, ya que los contratistas nunca han tenido dificultades para cobrar sus estados de pago, exhibiendo certificados que acreditan que, contra ellos, no hay reclamos. Los contratistas de Arica e Iquique tienen, pues, carta blanca para atropellar las leyes y para aumentar sus ganancias sin siquiera pagar los salarios a sus trabajadores.

En este aspecto, es conveniente mencionar el caso de los ex obreros de la firma constructora Galdino Pavani, de Iquique. Esta firma se negó a pagar los reajustes a sus obreros. Se logró retener en la CORVI un estado de pago por 46.000 escudos. El Juzgado del Trabajo de Iquique dio la razón a los trabajadores, pero el abogado de la empresa ha manifestado que recurrirá a todos los expedientes legales para dilatar por dos o más años el fallo definitivo y el pago a los obreros. El abogado de Galdino Pavani ha ofrecido pagar a los obreros un tercio de sus haberes para finiquitar el pleito, lo cual constituye una vergonzosa extorsión, pues lo hace a sabiendas de la pobreza y de la necesidad de estos compañeros.

5.— Compañía minera Santa Adriana.— Esta empresa acostumbra a burlar el pago de salarios. El Sindicato de Estibadores Marítimos de Iquique ha denunciado a esta compañía por incumplimiento del acta de avenimiento. Lo mismo han hecho los marineros auxiliares de bahía, que han tenido que realizar dos paros como protesta por el desconocimiento, por parte de la empresa, del pago de salarios y bon...

6.- Industria Pesquera Pisagua S. A.— Esta empresa se declaró en quiebra hace unos tres años. Desde entonces, los obreros han estado casi a diario exigiendo el pago de sus salarios, sueldos, imposiciones y otros beneficios. Han sido tramitados ignominiosamente tanto por los organismos del Trabajo como por la Sindicatura General de Quiebras. Hace un año aproximadamente, estaban los cheques de pago listos; no fueron entregados a los obreros, porque la Sindicatura General de Quiebras exigió un nuevo trámite destinado a acreditar la calidad de dirigentes sindicales de los directores del sindicato, para el pago de la indemnización correspondiente al fuero sindical. Este trámite ha demorado un año en Iquique; y, entre el Juzgado del Trabajo, la Inspectoría del Trabajo y la Sindicatura General de Quiebras no pueden resolver la situación, debido a que en la Inspectoría Provincial del Trabajo de Iquique no aparecen los documentos y las actas que acreditan la calidad de dirigentes sindicales de los directores, porque un inspector destruyó esos antecedentes. Más aún, el Síndico de Quiebras de Iquique, abogado Tomás Bonilla, actúa con una negligencia abismante, pues está en conocimiento de mis gestiones para ayudar a estos obreros. El abogado Tomás Bonilla actúa con represalias a raíz de una denuncia que formulé hace algún tiempo, al Ministerio de Justicia, en relación con cierta venta de terrenos de la ex Sociedad Blanche. Es indispensable que otro abogado de la Sindicatura de Quiebras reemplace al señor Bonilla para que el pago a que tienen derecho los ex obreros y empleados de la Industria Pesquera Pisagua S. A., no se dilate innecesariamente.

7.— Empresa Pesquera Tarapacá S. A.— Esta empresa pertenece a la Corporación de Fomento de la Producción y oficia de administrador de ella don Eduardo Varela Faschetti. Desde el 17 de marzo último, fecha en que presentaron sus renuncias los dirigentes del Sindicato Profesional de Obreros y Empleados que ocupaban los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero, los trabajadores han sufrido una tediosa tramitación para elegir a los reemplazantes de esos dirigentes. La elección debió efectuarse el 27 del mismo mes y así se había informado a la Inspección Provincial del Trabajo. Sin embargo, el Inspector Provincial dilató la elección, se negó a concurrir en la fecha fijada por el sindicato, suspendiendo la reunión y sólo con fecha 20 de mayo, a raíz de los reclamos de los obreros, recibió orden de efectuar la elección. El Inspector del Trabajo comunicó esta información a los dirigentes sólo el 11 de junio, a sabiendas de que el 12 del mismo mes se cumplía el período de la directiva completa. Por esta razón, la asamblea acordó designar la terna de precandidatos para el período 1967-1968, lo que fue contestado por el administrador Eduardo Varela, con el desahucio de dos integrantes de la terna. Los obreros denunciaron esta persecución al Inspector del Trabajo, quien se declaró incompetente, pasando los antecedentes al Juzgado del Trabajo en una maniobra dilatoria que atenta contra la organización sindical y el derecho de los trabajadores a organizarse. Los candidatos deshauciados no han cometido infracción alguna y la caducidad de sus contratos se debe únicamente al hecho de haber aceptado postular como dirigentes. Es la política de persecuciones, amenazas, trato grosero y despótico que utiliza desde hace tiempo el administrador de esta empresa, quien, no obstante ser empleado de una industria que pertenece a la Corporación de Fomento de la Producción, es el más tenaz opositor al cumplimiento de las leyes.

Eduardo Varela es un acomplejado que se recrea humillando a los trabajadores y mantiene en la empresa un verdadero clima de temor, pues otra de sus debilidades es el fomento de la delación y del soplonaje dentro de la industria. Esta actitud de Eduardo Varela, que denigra la condición humana, es un real peligro para la convivencia dentro de la industria, y ha promovido todos los conflictos que en ella se han generado; por ello debe abandonar su cargo. Pido que se dirija un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el fin de requerir de la Corporación de Fomento de la Producción el desahucio del administrador de la Empresa Pesquera Tarapacá.

8.— PAGO DE LA PARTICIPACION DE UTILIDADES DEL 10%.—

Han debido dictarse cuatro disposiciones legales aclaratorias del inciso 2.o del artículo 107 de la ley N.o 15.575 para apresurar el pago de este beneficio a los trabajadores de Arica, Pisagua e Iquique. A pesar de ello, gran parte de los industriales se niega a pagar la participación de utilidades a sus obreros y empleados. En el artículo 190 de la ley N.o 16.617 se establecieron sanciones para aquellos industriales que no dieran cumplimiento a este pago. Las autoridades del Trabajo de Arica e Iquique han estado lentas y despreocupadas para exigir el cumplimiento de este beneficio legal. Las industrias Mellafe y Salas, Fábrica de Juguetes, Fábrica de Baterías y otras acogidas en Arica al decreto con fuerza de ley N.o 303 para los efectos tributarios, pero que hacen uso de las franquicias de la ley N.o 13.039 para las operaciones de Aduana, se niegan a pagar a sus trabajadores este beneficio, opinión con la cual concuerda el Inspector del Trabajo, no obstante que las disposiciones legales son claras. Lo mismo sucede con otras empresas, como las pesqueras Esperva y Guanaye, las industrias panificadoras y otras que no han cumplido con esos pagos. Repito: los Inspectores del Trabajo de Arica e Iquique, la Dirección de Impuestos Internos y otros organismos se han transformado en cómplices de los industriales que están burlando el pago de este beneficio.

El Servicio de Impuestos Internos, por otra parte, demora exageradamente la entrega de datos y de los antecedentes relativos a las utilidades a las Inspecciones del Trabajo para los efectos del pago de esta participación de utilidades.

Los casos expuestos suscintamente demuestran, que los trabajadores de la provincia de Tarapacá están siendo burlados en sus derechos; y que los empresarios, en su mayoría, consolidan este despojo, porque cuentan con el amparo de ciertos funcionarios y con la complicidad de algunas autoridades.

Por esta razón, ruego al señor Presidente que se dirijan los siguientes oficios:

a) Al Señor Ministro de Hacienda, para que envíe una nómina de todas las industrias establecidas en la provincia de Tarapacá (Arica, Pisagua e Iquique), acogidas a las franquicias tributarias y aduaneras de los DFL. 266, de 1960 y 303, de 1953; leyes N.os 12.937, 13.039 y 14.842. Además, que se le pida al señor Ministro que instruya al Servicio de Impuestos Internos para que envíe a las Inspectorías del Trabajo de Arica e Iquique las informaciones sobre utilidades de esas empresas;

b) Al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que adopte las medidas necesarias para la fiscalización de estas empresas en cuanto al pago de los beneficios legales a obreros y empleados. Igualmente, para que se investigue en la Inspectoría del Trabajo de Iquique la pérdida de los antecedentes del Sindicato Industrial de la Industria Pesquera Pisagua;

c) Al señor Ministro de Justicia para solicitarle que la Sindicatura General de Quiebras ponga término al trámite de pago de los haberes adeudados a los obreros y empleados de la Industria Pesquera Pisagua y suspenda, reemplazándolo por otro funcionario, al Síndico de Quiebras de Iquique.

ch) Al señor Ministro de Salud Pública para que se inicie una exhaustiva investigación de las condiciones higiénicas, sanitarias y de seguridad industrial en las industrias de Arica e Iquique.

d) Al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que se dote de más personal a los servicios del Trabajo de la provincia de Tarapacá y a las oficinas del Servicio de Seguro Social de Arica e Iquique, a fin de intensificar la inspección y el control en el cumplimiento de las leyes del trabajo e imposiciones de los trabajadores; y

e) Otro oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que informe a la Honorable Cámara sobre cuántos asuntos hay pendientes y sin solución en el Servicio de Seguro Social de Arica y, si es necesario, que disponga la iniciación de un sumario administrativo en esa repartición para establecer si ha existido o no negligencia funcionaria en la atención de los imponentes.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

23.— ACTUALIDAD INTERNACIONAL.— CONFLICTO BELICO EN EL MEDIO ORIENTE.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— Le restan dos minutos al Comité de Su Señoría.

El señor VALENTE.— Se los he cedido al Honorable señor Tuma.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Muchas gracias, señora Presidenta.

El miércoles pasado, en la Hora de Incidentes me referí al problema árabe-israelí, y como no alcancé a terminar mis observaciones por la falta de tiempo reglamentario, me voy a permitir continuar en esta sesión para un mejor esclarecimiento de los hechos según yo los entiendo.

La semana pasada terminé mis observaciones diciendo que el Estado de Israel se constituyó con el atropelló flagrante de todos los derechos humanos. Pues bien, cuando este país amparado por las potencias neocolonialistas e imperialistas, se atreve a cometer actos de desacato en contra de la voluntad de 122 naciones miembros de las Naciones Unidas, se levantan voces, se emiten opiniones y aparecen los falsos demócratas para defender y admirar a los agresores, usurpadores y ladrones de tierras, de bienes ajenos y el despojo de campesinos, empleados, obreros y comerciantes y se constituyen en defensores de la democracia so pretexto de que entre los pueblos de los países árabes habría algunos, cuyos gobiernos serían de tipo feudal.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su Comité.

El señor TUMA.— Señora Presidenta, yo les digo a esos falsos apóstoles de la democracia que esos pueblos que ellos llaman feudales, jamás han atentado en contra de otros países; y que así como existen todavía algunos estados feudales como herencia del colonialismo inglés, hay también naciones progresistas liberadas recientemente también del colonialismo y que han buscado el camino de la liberación y del socialismo, como la República Arabe Siria, como Iraq, como la República Arabe Unida, el Yemen, El Líbano, y la más grande de las repúblicas reformistas: Argelia. De tal manera que no se puede argumentar que porque existe alguna nación que todavía se encuentra en estado de desarrollo o que aún no ha hallado el camino de la liberación del pueblo hacia el socialismo, no se estaría de parte de los pueblos árabes.

Ahora bien, las pretensiones de Israel de desviar el río Jordán y sus afluentes el Banias, el Hasbani y los arroyos de Tel el Kadi y sustraer quinientos millones de metros cúbicos de agua para irrigar el decierto de Negen, no persiguen el propósito de utilizarlos en la cuenca del río Jordán —cuyos últimos 10 kilómetros recorren las supuestas tierras israelíes, para desembocar en el Mar Muerto a trescientos cincuenta metros bajo el nivel del mar— sino llevarlos a través de tuberías, de tres metros de diámetro, a doscientos cuarenta y ocho kilómetros de distancia, con lo cual matarían de hambre y de sed a seiscientos mil campesinos de las regiones de Siria y Jordania, zonas eminentemente agrícolas. Esto significa "desvestir un santo para vestir a otro".

¿Pueden los pueblos árabes guardar silencio y mantenerse quietos como mansos corderos mientras se está fraguando el aniquilamiento de una parte de Siria y la ruina, la miseria y el hambre de toda Jordania?

¿Qué dicen los defensores de Israel, la prensa mercenaria al servicio del judaísmo internacional?

Cuando el gobierno naci de la Alemania de Hitler persiguió y asesinó a los judíos, los árabes, por supuesto, estuvieron de parte de éstos porque en su idiosincrasia no sabe la discriminación racial, pues para ellos tienen iguales derechos los negros y los blancos, los amarillos y los indios, los judíos y los no judíos, los creyentes y los no creyentes y, por lo tanto, es natural y humano que rechacen la persecución y agresión de los nuevos naci-judíos del Medio Oriente y peones del neo-colonialismo yanqui-británico.

Israel estaba preparando un golpe militar en contra de la República Arabe Siria, hecho que fue puesto en conocimiento de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, Estados Unidos, por su parte, e Inglaterra, por otra, permanentemente han estado azuzando a los pueblos árabes para dividirlos. Ahí tenemos el caso de Siria, donde en los últimos años hubo 16 golpes de Estado, algunos de ellos muy cruentos. Esto no lo hacen por su propia cuenta, sino que inspirados por los países colonialistas, con ambiciones de apoderarse de las riquezas naturales y principalmente del petróleo del Medio Oriente, y facilitar así el expansionismo israelí que, de hecho, favorecía a los países imperialistas, para mantener su preeminencia en las explotaciones petrolíferas de los países árabes y retrasar su desarrollo.

Estas son, en síntesis, las razones defensivas que habría adoptado la RAU haciendo uso de su soberanía sobre el Canal de Suez y el golfo de Akabba, hecho que provocó la adhesión de los demás países árabes a la causa de Siria, Jordania y la RAU.

Mientras tanto, el Embajador de los Estados Unidos en El Cairo, daba seguridad de que Israel no iniciaría ataque alguno a menos que lo hicieran los árabes. Israel agredió a los pueblos árabes como ha quedado demostrado a través de todas las informaciones que he tenido.

Pero los hechos ahí están. Israel estaba preparado para el ataque desde el día 18 de mayo, fecha en que hizo desfilar su ejército en Jerusalén como una demostración de fuerza y provocación; y ante la unificación de los países árabes, precipitó los acontecimientos para desbaratar sus medidas defensivas antes de que esos países pudieran organizarse.

Los demás sucesos de esta guerra ya son conocidos por la Honorable Cámara y no es necesario seguir analizándolos.

Sin embargo, la semana pasada se ha reunido la Asamblea General de las Naciones Unidas y en ella el Primer Ministro Soviético, Alexei Kosygin, ha planteado la urgente necesidad de que Israel de una vez por todas regrese a las líneas establecidas en el armisticio de 1949. El señor Lyndon Johnson ha designado como Embajador de Estados Unidos ante las Naciones Unidas al señor Goldberg, judío de tomo y lomo, porque los judíos mantienen la doble nacionalidad en todos los países del mundo, pues son nacionales en los países que nacen y son nacionales cuando van a Israel, hecho que no ocurre con ninguna otra nacionalidad. Pues bien, él ha planteado que para que Israel devuelva los territorios ocupados los Estados árabes deben primero reconocer al Estado de Israel. Debo hacer presente que en la creación del Estado de Israel, si bien es cierto fue impuesta por las Naciones Unidas, el pueblo árabe de Palestina no fue consultado. En ese entonces había, más o menos, 1.800.000 habitantes árabes contra 800.000 habitantes judíos. ¡1.800.000 contra 800.000! Esto no fue consultado en un plebiscito y tampoco los países árabes tuvieron participación en el acuerdo. Estimamos que éso fue una discusión unilateral. No obstante, ahora se pretende que regresen a sus líneas originales siempre y cuando los países árabes quieran entablar negociaciones directas con los gobernantes de Israel. Es decir, los Estados Unidos ponen en jaque a los Estados árabes, recurriendo al chantaje, igual que los gansters cuando piden rescate por sus víctimas, que generalmente las devuelven muertas. Ahora quieren un rescate por devolver las tierras usurpadas. Eso indica, entonces, que existen algunos derechos, jurídicamente, para pedir la devolución de esas tierras. Ponen como condición previa el reconocimiento del Estado de Israel.

Me parece que la actitud del señor Johnson al plantear esta solución, en que primero deben aceptarse las condiciones que él señala, es la misma adoptada en el caso del Vietnam. Cuando se ha hablado de paz en este conflicto, jamás el señor Johnson ha aceptado el retiro de las tropas norteamericanas, de los 500.000 hombres, con el más poderoso material y equipos bélicos que puede haber allá; y con su Séptima Flota en los mares de Asia, frente a Vietnam. Es decir, el señor Johnson pone como condición previa hacer la paz, mientas están ahí sus ejércitos. Es el mismo procedimiento que impuso en Santo Domingo.

Esto es lo que los pueblos árabes no aceptan: entrar en conversaciones cuando todavía se están pisoteando sus tierras y expulsando de ellas a los mismos árabes; cuando aún no se ha querido reconocer que hay más de 30.000 árabes heridos por las balas y las bombas.

Estos son los hechos que hemos querido plantear ante la Honorable Cámara para conocimiento de la opinión pública.

Al señor Johnson, que desembarcara a sus "marines" en Santo Domingo y que usurpara las tierras de Puerto Rico; al Gobierno de Estados Unidos, que decretara la revolución contra el Presidente Goulart de Brasil...

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

El señor TUMA.— Muy bien, señora Presidenta.

24.— TERMINO DE LA SESION.— APLICACION DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se llamará a los señores Diputados hasta por 5 minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental). —No hay quórum.

En conformidad con el artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 20 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Coloree este "Mono" y Gane uno de Nuestros 60 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....
EDAD .... CALLE EN QUE VIVE ....
....
.... NUMERO ....
CIUDAD ....

AQUI ESTAN LOS PREMIADOS

1 Primer premio: LIDIA TORO BASUALTO, Santiago
2 Carmen Maturana R., La Cisterna
3 Guillermo Correa, Santiago
4 Verónica Correa, Santiago
5 Leonardo Luff, Santiago
6 Ambrosio Molina, Santiago
7 Carmen Cuitiño G.,
8 Susana Troncoso M., Santiago
9 Angelita Meyer B., Santiago
10 Carmen Gloria Aránguiz, Santiago
11 Angela Carvajal S., Santiago
12 Miguel L. Olivares N., Santiago
13 Julio Meza Valenzuela, Santiago
14 Roberto Quintana F., Santiago
15 Leonel Barahona B., Santiago
16 Juan C. Vergara C., Santiago
17 Julio Cáceres C., Santiago
18 Pedrito Cáceres C., Santiago
19 Gina Reyes H., Santiago
20 Raúl Guzmán P., Santiago
21 Elizabeth Fuentes R., Santiago
22 Luis Rojas V., Santiago
23 Manuel Llanos, Santiago
24 Julio Carrasco C., San Fernando
25 Viviana Mardones D., Quillota
26 Viviana Castro E., Nancagua
27 Jorge González Q., Santiago
28 Carlos Vásquez S., Coquimbo
29 Carlos H. Mira S., Rengo
30 Gladys Martínez R., San Fernando
31 Rodolfo Pardo O., Conchalí
32 Juan Astudillo G., Maipú
33 Juan C. Reyes H., Santiago
34 Jorge Gil V., Santiago
35 Margarita Gil V., Santiago
36 René M. Lobos V., Santiago
37 Nelson Hernández A., Santiago
38 Ricardo Vargas M., Santiago
39 Jaime Campos M., Santiago
40 Alexis Carreño A., San Antonio
41 Miriam Mayer M., San Felipe
42 Oscar Menares S., San Fernando
43 Vicente Bangiomo C., Santiago
44 Alvaro Vesa A., Doñihue
45 Liliana Pavez L., Santiago
46 Jorge Espinoza R., Linares
47 Lidia Olea Garay, Santiago
48 Enrique Salinas F., Santiago
49 Lautaro Miranda R., Colina
50 Eloy Moraga R., Maipú
51 Alicia Reyes Torres, Santiago
52 Atilio Benguel C., Santiago
53 Sergio Valenzuela D., Santiago
54 Jaime Soto O., Cerrillos
55 Armando Salinas V., Santiago
56 Esteban Henríquez V., Santiago
57 Ximena Molina C., Santiago
58 Rafael Lira, Nancagua
59 Víctor Valdivieso P., Santiago
60 Gabriela Derza G., Santiago
61 Claudio Arce G., Santiago
62 Leonor Espinoza M., San Fernando
63 Ximena Cárdenas F., Santiago
64 Andrés Folatre V., Q. Normal
65 Flor González M., Santiago
66 Humberto Pinto M., Santiago
67 Orlando Cabrera J., Santiago
68 Patrina Linares M., La Cisterna
69 Patricia Meza G., La Cisterna
70 Patricio Mella G., Chépica
71 Mauricio Mella P., Chépica
72 Hugo Vilches D., Santiago
73 Ana Calero S., Martín, Santiago
74 Rossana Aguilar O., Santiago
75 Yenifer Leal O., Santiago
76 Miriam Jara A., Constitución
77 Luisa Toro A., Santiago
78 Miriam Gallardo P., Santiago
79 Mercedes González V., San Bernardo
80 Ethel Pavez N., Santiago
81 Gloria Reyes T., Santiago
82 Marina Bure A., Viña del Mar
83 Cecilia Oyarzún T., Santiago
84 Manuel Arriagada B., Santiago
85 Rodolfo Céspedes R., Melipilla
86 Raúl Núñez N., Sewell
87 Jaime Castillo P., Santiago
88 Guido González C., Santiago
89 Roxana Valdivieso P., Santiago
90 Jorge Pavez M., San Fernando
91 Ledda Avila A., Santiago
92 Marta Jorquera S., Santiago
93 Mónica Arce G., Santiago
94 Luis Díaz L., Santiago
95 Miguel Sáez T., Salamanca
96 Hernán Espinoza B., Santiago
97 Víctor H. Marchant R., Santiago
98 Jorge Díaz S., Santiago
99 Mónica Salinas P. Santiago
100 Ricardo Navarro V., Santiago
101 Pilar Fraile V., Santiago
102 Jorge Velarde M., Santiago
103 Sofía Navarro L., Viña del Mar
104 Francisco Flores D., Santiago
105 Miguel Zamorano T., Quilpué

VENGA A RETIRAR SU PREMIO

Hoy es miércoles, y por lo tanto, les recordamos a nuestros amiguitos que les esperamos a las 17.30 para hacerles entrega de sus premios y tomar fotos de todos los que asistan.

Les rogamos, ser puntuales con el horario, para atenderlos a todos en la mejor forma posible.

Hombres de Ciencia



MELVIN CALVIN

Todo tipo de vida en la Tierra, tanto vegetal como animal, depende de la capacidad de las plantas verdes para convertir en alimento la energía del sol. Las cosas vivientes que contienen clorofila (pigmento verde) hacen la conversión ellas mismas. Todas las demás, inclusive ustedes y yo, viven porque la comen.

Esto es paráfrasis de las palabras de Melvin Calvin, catedrático de la Universidad de California y ganador del Premio Nóbel de Química en 1961.

Calvin concibió rastreadores radiactivos y otras técnicas isotópicas para determinar el proceso en virtud del cual las plantas verdes convierten en alimento la energía del sol para ellas mismas y para todas las demás formas de vida. A este proceso se le ha dado el nombre de fotosíntesis.

Cuando Calvin, hijo de emigrantes rusos, acometió la cuestión de la mecánica de la fotosíntesis, ésta no era, en verdad, problema nuevo.

El proceso en sí fue descubierto en la segunda mitad del siglo XVIII por Joseph Priestly, uno de los científicos más famosos en la historia inglesa y norteamericana.

En su descripción de experimentos que llamó "sobre diferentes tipos de aire", Priestly habló de cómo las plantas pueden restaurar o renovar el aire que ha sido respirado o contaminado.

Dijo Calvin que el principio de sus experimentos básicos era bien simple: las plantas inhalan anhídrico carbónico, que después aparece en todas las partes y todos los productos de las plantas. El y sus auxiliares determinaron seguir el curso de este anhídrido carbónico con carbono-14, que puede ser observado o rastreado porque es radiactivo.

Tales experimentos no se podían llevar a cabo en un bosque, por ejemplo, porque no es posible ejercer control sobre lo que entra o sale de él.

Calvin escogió como planta apropiada para laboratorio el alga común o "clorela" que había sido sugerida como "fabricante de oxígeno" para las naves especiales.

Sus experimentos demostraron —después de largos períodos de prueba, a veces tediosos— que el anhídrido carbónico y el agua se convierten por un instante —una pequeña fracción de segundo— en un ácido después de comenzar la fotosíntesis. Siguiendo el curso del carbono radiactivo se comprobó que las plantas verdes pasan por dieciocho etapas distintas para finalmente convertir el carbono en alimento.

También se comprobó que las plantas verdes producen algo más que carbohidratos, es decir, azúcares y féculas. Producen todas las substancias necesarias a las cosas vivientes, inclusive proteínas, grasas y hasta enzimas.

Por estos trabajos Calvin obtuvo el Premio Nóbel de Química, pero aún sigue desconociendo la primera etapa esencial: ¿qué sucede cuando el rayo de luz cae sobre las células verdes que dan inicio al proceso?

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

Por CARROLL RIGHTER

ARIES | TAURO | GEMINIS | CANCER | LEO | VIRGO | LIBRA | ESCORPIO | SAGITARIO | CAPRIC. | ACUARIO | PISCIS

En su afán de ganarse el respeto de otros puede que gaste más de lo necesario. Dedique más tiempo a su apariencia. Sea práctico.

No ignore deberes vitales a su bienestar. Dependa de usted mismo, persevere. Ayude a un amigo que tiene problemas.

Ciertos amigos están metidos en un dilema. Depende de usted darles el consejo apropiado. Use su intuición y todo se arreglará.

Siga todas las reglas aplicables a usted. No se enrede en asuntos extraños. Gánese el respeto y consideración de sus amigos.

Sea muy discreto respecto a las ideas y personas. Acepte sólo las mejores. Ocurrirán cosas fascinantes a su alrededor si pone atención.

Usted tiene maneras hábiles de operar. Trate de llegar a las decisiones correctas. Su consorte está algo nerviosa. Tenga paciencia.

No siga protestando tanto con un socio. Escuche tranquilamente. Otros interesados en un proyecto parecen estar equivocados.

Ocúpese del trabajo que tiene a mano. No espere que sus asociados lo hagan todo. Haciendo su parte logrará éxito.

Salga a divertirse con amigos ya probados. Gánese el favor de personas fascinantes. Use ese sentido común tan imprescindible.

Deje que haya mucha actividad, pero tenga cuidado con lo que dice. No deje escapar una palabra áspera. Rehuse discutir con otros.

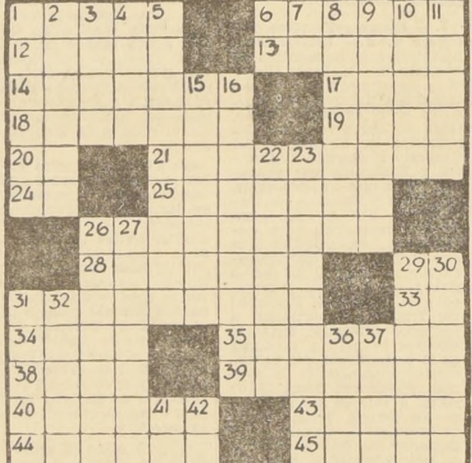
Cualquier cosa relacionada con los asuntos monetarios necesitan más atención. Es bueno estudiar ideas nuevas. No obstante, tenga cuidado.

Usted se puede ganar el favor de personas influyentes. No llegue a decisiones rápidas o le pesará después. Tome su tiempo para pensar.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos hombres interesantes que en un momento parecerá haragán y de repente quiere poner en movimiento todas sus ideas. La Luna tiene mucho que ver con ese comportamiento. Enséñele a usar su buen juicio.

PALABRAS CRUZADAS



1	2	3	4	5	■	■	6	7	8	9	10	11
12					■	■	13					
14					15	16	■	■	17			
18							■	■	19			
20		■	■	21			22	23				
24		■	■	25							■	■
■	■	26	27								■	■
■	■	28							■	■	29	30
31	32								■	■	33	
34				■	■	35			36	37		
38				■	■	39						
40				41	42	■	■	43				
44						■	■	45				

HORIZONTALES:

1. Entretenido. 6. Nombre de la mujer a quien se atribuía la invención del agua que llevaba su nombre. 12. Unir por medio de una aguja y un hilo. 13. Acusad. 14. Apuntará. 17. (Poét.) Blanco. 18. Tapen las partes de un dorado que han quedado mal. 19. (Méx. y Guat.) Cururú, ave, Pl. 20. Prep. lat. que significa a, junto. 21. Simulación de reverencia, obsequio, etc. 24. Símb. quím. del radio. 25. Operario que trabaja en los canales de televisión. 26. (Ruedas de Santa —), ruedas de la fortuna, Pl. 28. Aplacad, sosegad. 29. Forma cariñosa de llamar al padre. 31. Usaba a menudo vocablos latinos. 33. Y, en francés. 34. Rezan. 35. Pernil de cerdo. 38. Vigile. 39. Limpiaban, ordenaban. 40. Rentas o emolumentos que produce en un año cualquier trabajo, Pl. 43. Dícese del caballo de pelo blanco, gris y bayo. 44. Recobrará la salud. 45. Ir de un lugar a otro.

VERTICALES:

1. Encarar. 2. Pieza de metal acuñada. 3. Pron. demost. 4. Pura, limpia 5. Gran mona antropo... de Sumatra y ...neo. 6. Iniciales nombre del Pres... te de Honduras 1852. 7. Dos últ... vocales. 8. Calid... flaco. 9. Grave... serenidad, mesur... 10. Gobernador una prov. de la ...dia. 11. Adhiere. Atale de nuevo. De las Antillas. Unías a coligabas. Desorden en las ...sas que se han ...do tendidas. 26. Cataluña. 27. ... género de orquíd... 29. Tablado en q... realizan asaltos esgrima. 30. Tu... cañería. 31. De... tes. 32. Polvo pr... cido por la des... gación de las r... 36. Remo seme... al canalete que usa en la India. Prior de un conv... benedictino. 41. ...mera term. de in... tivo. 42. Siglas de ...ciedad Anónima.

RAMONA

ESTAMOS HACIENDO UN CENSO ¿PODRÍA DECIRME SI HAY ANIMALES EN LA CASA?
DEPENDE
¡CÓMO DEPENDE! LOS ANIMALES SON LOS SERES IRRACIONALES...
... USTED NO PUEDE CONFUNDIR UNA PERSONA CON UN ANIMAL
DEPENDE...
...CUANDO LLAMÓ, LA ... ME DIJO: ... VER QUIÉN ... ANIMAL QU... PEA TAN ...
6653

TARRINO

SOLUCION DEL PUZZLE



UNA FORMA



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

... PIÑEIRO, Tarapacá 1181 ... — Descanso.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Cía. de Revistas Bim Bam Bum presenta, a las 19, 21.45 y 23.15 horas: "Con mulatas no hay invierno".
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

REVISTAS

... CAREQUE, Recoleta 348 ... — 19.45 y 23 horas: Cía. Revistas Strip Tease.

CINES (Horario Fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 19 y 22 horas: Una condesa de Hong Kong. Not. y agregados. (Mayores de 18 años).
EGAÑA, Los Guindos Nº 3368 (71026).— 19 y 21.30 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).
ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Los novios de Marisol. (Española, musical. Menores).
EL GOLF, Apoquindo Nº 614 (480046).— 18.45 y 21.45 horas: ¿Quién es Quiller?. (EE. UU., acción ,suspenso. Mayores de 18
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.15, 16, 18.45 y 21.30 horas: Salomón y la Reina de Saba. Not. y agregados. (Mayores de 18 años).
LAS CONDES, Noruega Nº 6316 (484067).— 19 y 22 horas: La mentirosa. (Italiana, cómica. Mayores de 21 años).
LO CASTILLO, Vitacura ?284 (481981).— 18.45 y 21.45 horas: El signo del diablo. (EE. UU., suspenso. Mayores de 14 años).
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19.15 y 21.30 horas: La felicidad. (Francesa, drama. Mayores de 21 años).
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Alvarez Kelly. (EE. UU., acción. Mayores de 18 años).

MARCONI (42867).— A las 18.30 y 2? horas: Blow-up. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 21.30 horas: Me equivoqué de número. (EE. UU., cómica. Menores).
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 19 y 21.45 horas: La batalla decisiva. (Acción, Cinerama. Mayores de 14 años).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Las hijas del Zorro. Samba. Whisky y vodka.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 14 horas: La novicia rebelde. Agregados.
A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Por un puñado de dólares (Italiana, acción. Mayores de 18 años).
ALHUE, Población Dávila (581427) — Rotativo desde las 14 horas: Cinco mil dólares al as. Así es mi tierra. Sansón.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Una vida por otra Furia maldita. La última cacería.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: La novicia rebelde. Not. y agregados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Furia maldita. La última cacería. Una vida por otra.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Cinco mil dólares al as Sansón. Así es mi tierra.
BANDERA, Bandera 76 (714403). — Rotativo desde las 10 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (9178).— Rotativo desde las 14 horas: El show más grande del mundo. Siete hombres de oro. Por la patria.
CENTRAL, Huérfanos 930 (35595) — Rotativo desde las 11 horas: Una condesa de Hong Kong. (EE. UU., comedia. Mayores de 18 años).
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10 horas: Alvarez Kelly. (E. UU., acción. Mayores de 18 años).
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 30 y 22 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).
CARRERA, Avas. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Manos de pistoleros. Adiós, Gringo. Un dólar marcado.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: Una condesa de Hong Kong. (EE. UU., comedia. Mayores de 18 años).
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rotativo desde las 14 horas: Una mujer perdida. Not. y agregados. (Mexicana, drama. Mayores de 21 años)
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Daniel Boone. (EE. UU., acción. Menores).
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 14 horas: Paraíso hawaiano. Dingaka. Muñecas en bikini.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Alvarez Kelly Noticiario y agregados. (EE. UU. acción. Mayores de 18 años).
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de Tarzán. Tarzán el hombre mono. Tarzán y su compañera.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 10.30 horas: La felicidad. (Francesa, drama. Mayores de 21 años).
DANTE, J. WASHINGTON 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: El signo del diablo. Not. y agregados.
DIEGO PORTALES, Cueto Nº 257 (94594) — Descanso del personal.
EL SALTO, Avda. El Salto 3120 (373334).— Descanso.
ESMERALDA, San Diego Nº 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Viaje fantástico. Drácula. El príncipe de las tinieblas. Conspiración diabólica.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: La última venganza. (EE. UU., acción Mayores de 14 años).
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Blow-up. (Inglesa. Mayores de 21 años).
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El gran impostor. (EE. UU., comedia. Menores).
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Viva Chihuahua. Escuela de vagabundos. Samba.
HUERFANOS, Huérfanos Nº 930 (335553).— Rotativo desde las 11 horas: Blow-Up (Deseo de una noche de verano). (Inglesa, drama. Mayores de 21 años).
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: El show más grande del mundo. Siete hombres de oro. Duelo de gladiadores.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Un hombre y una mujer, francesa, drama, mayores de 21 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384.— Rotativo desde las 14 horas: Muñecas en bikini, Dingaka, Paraíso hawaiano.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Sólo contra todos. Italiana, cowboy, mayores de 14 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602 (Fono 581300).— Rotativo desde las 14 horas: Dos en la guillotina. Texas 1876. La soga siniestra.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rotativo desde las 11 horas: ¿Quién es Quiller? (EE. UU., suspenso, Mayores de 18 años).
LIBERTAD, Vivaceta 564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de Tarzán, Tarzán y su compañera, Tarzán el hombre mono.
LIRA, Pintor Cicarrelli No 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer, Frente a frente, Justicia y honor.
MACUL, José Pedro Alessandri 3547).— Rotativo desde las 15 horas: La última esperanza, Not. y agregados.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Samba. Escuela de vagabundos. Viva Chihuahua.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas, Las aventuras de Scaramouche, El tulipán negro, Al sur de San Luis.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar, El triunfo de los 10 gladiadores, Maciste contra los monstruos.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) .— Rotativo desde las 14 horas: Murallas del infierno, Búfalo Bill, La guerra de Troya.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio, A punta de pistolas, La flecha y la cruz.
METRO, Bandera 137 (83361).— Rotativo desde las 10 horas: Blow-Up (Deseo de una noche de verano). (Inglesa, drama, Mayores de 21 años).
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: El signo del diablo. EE. UU., suspenso, mayores de 14.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Un millón de años antes de Cristo. Mi negocio es el peligro. Batman.
MINERVA, San Pablo 3230 (73342) — Rotativo desde las 12.30 horas: Un millón de años antes de Cristo. Batman. Mi negocio es el peligro.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: 5.000 dólares al As, Sansón, Así es mi tierra.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 10 horas: ¿Quién es Quiller?, EE. UU., suspenso, mayores de 18.
NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Maciste contra los monstruos. El triunfo de los 10 gladiadores. El hombre que vino a matar.
NORMANDIE(Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Solo contra todos, EE. UU., cowboy, mayores de 14.
"OMAR", San Diego N.o 1950 (55103).— Rotativo desde las 13.30 horas: Alto brilla el sol, Diversión en Acapulco.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio, A punta de pistolas, La flecha y la cruz.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: El gallo de oro. La nave del mal. La gran familia y uno más.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.
PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: La última venganza (La vida de Joaquín Murietta), (EE., ación, mayores de 14).
PLAZA, Compañía 1063 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: El signo del diablo, (EE. UU., supenso, mayores de 14).
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Drácula, Viaje fantástico, Conspiración diabólica.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Adiós Gringo, Manos de pistolero, Un dólar marcado.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Aborto. La reina y su zángano. Madame "X".
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Descanso del personal.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Alvarez Kelly, EE. UU., acción, mayores de 18, Not. y agregados.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Tres noches de amor, Una cuestión de honor. Not. y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: El regreso de los siete, ((EE. UU., aventuras, mayores de 14 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde ls 13 horas: Amor en cuatro dimensiones, Almas en prenda.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Adiós Gringo, Manos de pistolero. Un dólar marcado.
ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: Bala sin nombre, EE. UU., aventuras, mayores de 14.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — Rotativo desde las 11 horas: Por un puñado de dólares. (Italiana, acción. Mayores de 18 años).
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Nuevo gran festival de dibujos animados (EE. UU., cómicas, menores).
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas, Las joyas de la familia, EE. UU., cómica, menores.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer perdida, mexicana, drama, mayores de 21 años.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El tulipán negro, Los héroes de Telemark, Not. y agregados.
SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: La soga siniestra. Dos en la guillotina. Texas 1876.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Murallas del infierno. Búfalo Bill. La guerra de Troya.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13.30 horas: Las hijas del Zorro. Whisky y Vodka. Samba.
SANTIAGO, Merced 829 (32838). — Rotativo desde las 10.30 horas: Por un puñado de dólares. (Italiana, cow boy. Mayores de 18
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 10.30 horas: ¿Quién le teme a Virginia Wolf. (EE. UU., drama. Mayores de 21
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611.— Rotativo desde las 10 horas: Bala sin nombre. Not. y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (711562) — Rotativo desde las 11 horas: El regreso de los siete. (EE UU. cow boy. Mayores de 14 años)
VICTORIA, Huérfanos 827 (30921) — Rotativo desde las 13 horas: La prueba del león. EE. UU., aventuras. Mayores de 18 años.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Escuela para solteras. Del rosa al amarillo. Dos chicas locas... locas.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— En reparaciones.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La prueba del león (EE. UU.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761) Rotativo desde las 10.30 horas: Africa, adiós. (Italiana documental, Mayores de 18 años).

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33 (53066, anexo 88).— Descanso.
MAIPU, Cinco de Abril Nº 19 (571530), Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: Casa de mujeres. La corrupción; y otra gran producción.

TEATROS

MUNICIPAL, (San Bernardo).— Rotativo desd las 14 horas: Cinco mil dólares al as. El delator
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Tarzán lucha por su vida. Beau Geste. En busca del ídolo.
PLAZA (Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: La legión invencible. Matrimonio sueco.
PLAZA, (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Intriga en Venecia. La leyenda del matalobo. Crimen sin castigo.
SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El doctor Zhivago. Agregados (Mayores de 18 años).

UN ARTISTA BUENO se viste bien todos los días.

UN ARTISTA MALO sólo se arregla los domingos.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

RAUL DE RAMON, frotándose su extraña "pera", por calle Teatinos. Saludaba a sus amigos, pero de lejos.

—ooOoo—

HECTOR CARVAJAL, preocupado de la música de una obra de teatro. ¿Sigue pensando en hacer comedias musicales?

—ooOoo—

ALEJANDRO MICHEL TALENTO, mirando a unas bellezas. Casi se vuelve loco.

—ooOoo—

JUDITH RENARD, por calle Huérfanos, muy seriecita y cada día más buenamoza.

—ooOoo—

MARIA EUGENIA, anunciando que no cantará más, ya que se casó. Buena medida.

—ooOoo—

ORLANDO RODRIGUEZ, preparándose para actuar en un foro teatral.

—ooOoo—

SHENDA ROMAN, satisfecha de las críticas que ha recibido.

—ooOoo—

LOS CUATRO, o sea **DUVAUCHELLE Y CIA.**, anunciando que la próxima semana estrenan.

—ooOoo—

ROMILIO ROMO, luciéndose en un local nocturno, contando chistes buenos y graciosos.

Vicepresidente mundial de Columbia Pictures debe llegar hoy día

Director Gerente de Columbia Pictures of Chile Inc., Ernesto Laupheimer, informó que para hoy, por vía ... y procedente del Perú está anunciada la llegada a nuestra capital del señor ... Jordan, vicepresidente mundial de Columbia Pictures.

El señor Jordan, que visita por primera vez nuestro país, permanecerá algunos días en la capital y será recibido en el aeropuerto de Pudahuel por ejecutivos de la Columbia en Chile y representantes de las actividades cinematográficas.

CINICA, IRONICA ES "EL REHEN", DE BRENDAN BEHAN. ESTRENO: VIERNES



SERGIO ZAPATA, uno de los grandes escenógrafos y diseñadores teatrales con que cuenta el teatro chileno, ha realizado los decorados y el vestuario de "EL REHEN", de Brendan Behan. Esta obra la estrena el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile el próximo viernes 7, a las 22 horas, en el T. Antonio Varas. Esta obra formalmente revolucionaria, por su crudeza, se hace absolutamente impropia para gente de criterio no formado. Dirige: Eugenio Guzmán. Iluminación: Bernardo Trumper. Dirección Musical: Héctor Carvajal. Coreografía: Enrique Bello.



TELEVISION
CANAL 9 - U. DE CHILE

19.02	LASSIE
19.30	GUILLERMO TELL
20.00	LA GRAN COCINA CRA
20.25	MERCADO BURSATIL
20.30	VOZ PARA EL CAMINO
20.55	NOTICIARIO PROLENE
21.00	UN PASO AL MAS ALLA
21.25	SOLO PARA CABALLEROS
21.27	ANGLO CHILENA INFORMA
21.29	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	¿CUANTO SABE USTED?
21.50	LA CALDERA DEL DIABLO
22.20	FLASH PROLENE
22.23	NEGRO EN EL BLANCO
23.12	NOTICIARIO PROLENE
23.15	CIERRE

TELEVISION
Canal 13 - U. Católica

13.30	ALMANAQUE
13.35	LOS TRES CHIFLADOS
14.00	MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.50	EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.10	LOS DIAS JOVENES
15.50	CLASES DE INGLES
16.20	TARDE EN EL CINE
17.15	TELEKINDER
17.45	CLUB DE MICKEY
18.00	COLORIN COLORADO
18.15	CLASES ALEGRES
18.30	PAJARO CARPINTERO
18.45	PANORAMA ITALIANO
19.00	MISCELANEA
19.10	PROGRAMA PROMOCIONAL
19.30	LA HECHIZADA
19.55	NOTICIARIO PROLENE
20.00	NOTICIARIO UFA
20.10	CUMPLA SU DESEO
20.30	EL TIEMPO
20.35	CONVERSANDO CON EL PADRE HASBUN
20.45	LOS DEFENSORES
21.40	LOS DIAS JOVENES
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	FESTIVAL DE LA CANCION DE MALLORCA
23.10	NOTICIARIO PROLENE AL CIERRE
23.20	FIN DE LA EMISION

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: E° 0,4

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1967

ARTES Y LETRAS

ARTES Y LETRAS

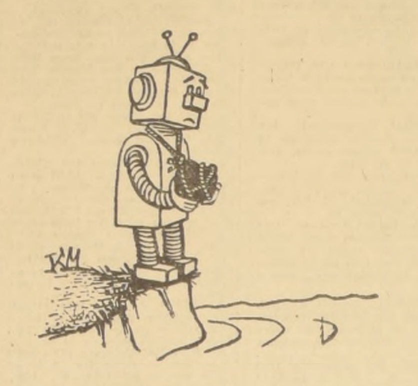
El caso "Novy Mir":

Los Escritores en Rusia

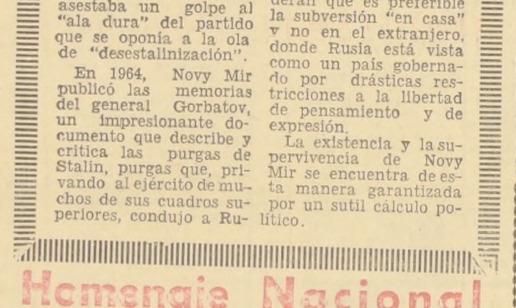
MOSCU (ANSA). Especial de Giacomo María Mariani.— "Novy Mir", o sea "Nuevo Mundo", el órgano de los escritores soviéticos que ha seguido siempre una línea literario-política liberal, enfrentándose con frecuencia con las autoridades, ha debido aceptar ciertas reformas en el seno de su comité directivo.

Los "cambios" de Novy Mir comenzaron desde hace ya cierto tiempo, en una reunión que se llevó a cabo, debido a la Secretaría de la Unión de los Escritores, en el mes de marzo; sucesivamente, tres personas fueron denominadas para ocupar otros cargos un tanto alejados de la comisión directiva. Entre ellos, Anatoli Dementiev, que era vice-redactor jefe, y E. B. Zaks, que se mantenía en un cargo administrativo. Para sustituirlos se llamó a Efim Dorosh y a Chingiz Aimatov, dos literatos cuyas páginas aparecieron sobre todo en la revista, y a Mikhail Khitrov, un crítico del cual se conoce poco y nada. Este último parece ser el hombre colocado en el comité directivo de Novy Mir para garantizar una mayor ortodoxia.

Descrita como una revista "literario-artística", Novy Mir, por su coraje, guardó siempre una posición única en el mundo soviético de las artes y de las letras. Esto se debió en gran parte a su director, Alexandr Tvardovsky, escritor particularmente conocido en Rusia por sus poesías; obtuvo tres premios Stalin y uno Lenin y se desempeñó en el cargo de presidente desde 1961 hasta 1966; al mismo tiempo, durante esos años, formó parte del Comité Central del Partido Comunista.



Desde 1958 hasta el presente, Novy Mir ha publicado escritos sobre una vasta gama de temas; las memorias del viejo Ilya Erhenburg constituyen un ejemplo de la dirección de la revista, con la descripción de los movimientos artísticos del extranjero, con sus anécdotas, con sus ásperas críticas al sistema, sobre todo en época de Stalin. Pero el gran golpe de Novy Mir ocurrió en 1961, cuando publicó "Un día en la vida de Iván Denisovich", un largo cuento escrito de manera muy simple, en el que se describe los errores de los campos de concentración existentes, refiriéndolos exclusivamente a la época de Stalin.



Según voceros que hablaron largamente en Rusia después de publicado el cuento, se trataba de un relato autobiográfico del poeta ahora muy conocido Yevtushenko (también editado en Occidente).

Según parece, la publicación de este relato fue muy apreciada por el mismo Khruschev, quien de esa forma asestaba un golpe al "ala dura" del partido que se oponía a la ola de "desestalinización".

En 1964, Novy Mir publicó las memorias del general Gorbatov, un impresionante documento que describe y critica las purgas de Stalin, purgas que, privando al ejército de muchos de sus cuadros superiores, condujo a Rusia al borde del colapso.

Estos son sólo ejemplos aislados dentro de la larga historia de la revista. Pero surge ahora la pregunta: ¿por qué se permitió a Novy Mir publicar estos artículos y cuentos? La revista, naturalmente, tuvo dificultades de toda clase con la censura, que hasta llegó a postergar la salida de la misma por varios meses. La respuesta puede ser que los artículos de la revista son revisados no por un comité de oficio-censura común, sino por otro de nivel más alto, un nivel político-gubernativo. Esto significaría que por lo menos algunos dirigentes soviéticos son favorables a la existencia de una relativamente abierta palestra de ideas. Probablemente, son ellos quienes consideran a la revista como una útil válvula de seguridad que atrae a los escritores liberales, los que podrían publicar sus obras en el extranjero, de no hacerlo en Rusia. Esto no constituiría un buen negocio para las autoridades de Moscú. Estos dirigentes consideran que es preferible la subversión "en casa" y no en el extranjero, donde Rusia está vista como un país gobernado por drásticas restricciones a la libertad de pensamiento y de expresión.

La existencia y la supervivencia de Novy Mir se encuentra de esta manera garantizada por un sutil cálculo político.

FOTO-NOTICIAS

ALO... HABLA FILEBO

—Pero Guillermo, ¿por qué? Yo soy apacible. Sí. Usted, en su revista "Plan", habló de los ataques a aeródromos "atestados de apacibles aviones" egipcios. Muchos de estos aviones eran turborreactores Mig; claro que, ¿por que no?, pudo haber entre ellos un tímido Bonanza. Guillermo, usted, más que un dialoguista político, es un poeta. Este adjetivo suyo, "apacible", me recuerda a Garcilaso. ¿Qué opinará el Partido de las "Eglogas"? Sí, ya sé. Pronto habrá un pronunciamiento oficial.

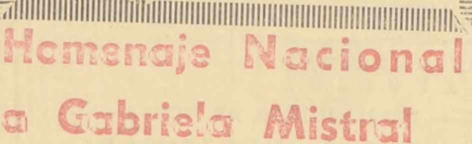
—Mire, Filebo...

—Escucho... y con mucha atención. Puede que sea pura cortesía, o esos ánimos libertarios que usted me atribuye como defecto. ¿Qué? ¡Aló! Guillermo. parece que se echó a perder la línea... Escucho solamente ruidos...



¿ESPIAS O ASESORES?

Ultimamente mucho se ha hablado —y escrito— sobre la labor crítica. Desde el crítico como espía hasta el mismo como asesor han sido las tesis barajadas. Discrepancias ausentes, es indudable que en los hombres y mujeres que se dedican a este "mester" existe una amable curiosidad que los hermana. ¿Qué reunión más disímil que ésta? Frente a José María Arguedas, el peruano autor de "Los ríos profundos", o mejor aún, rodeándolo, tres inquisidores de casta —o "linaje", al decir de Dyson— harto divergente. Carlos Morand (linaje PEC), Hernán Loyola (linaje secular —"El Siglo"—) y Ariel Dorfman (de perfil, y de "Ercilla"). Lugar de la reunión: Librería Universitaria. Pretexto: "Cormorán". Y Arguedas, una de las buenas firmas con que la Editorial Universitaria inicia esta su nueva Colección.



Homenaje Nacional a Gabriela Mistral

Con amor, con dignidad y conciencia, Chile está rindiendo el primer Homenaje Nacional a la más sobresaliente poetisa que ha tenido nuestro país y el Continente Americano y, en estos días, de Norte a Sur de nuestra patria, se le siente se le busca, se le llama y es como si la presencia de su espíritu se nos estuviese haciendo cada vez más necesaria. Gabriela anda en boca de los catedráticos, de los poetas, de los niños, de los ancianos, de obreros, de campesinos y de altos dignatarios; algunos no la conocemos bastante, otros empiesan a descubrirla y no se consideran satisfechos; piensan de que aún no se ha hecho un trabajo lo suficientemente profundo acerca de la totalidad de su obra. Pero Chile está recordándola. La están recordando en todos los puntos, en todos los sitios de su patria en donde ella vivió y estuvo entregando sus conocimientos de maestra y de gran visionaria.

A lo largo de Chile están funcionando Comités que se ocupan de organizar los actos de este Homenaje Nacional a nuestra poetisa. Es así como a partir del 24 de abril, con la inauguración de la Exposición "VIDA Y OBRA DE GABRIELA MISTRAL", en la Biblioteca Nacional, y un Ciclo de Conferencias iniciado ese mismo día en el Salón Auditorio de esa Biblioteca, se dieron comienzo a todas las actividades que entraron, además de recordar a nuestro Premio Nóbel, a conmemorar los 10 años de su muerte.

Los chilenos hemos ido creándonos una conciencia del real valor de la Mistral; seguramente en otros países han sido capaces de apreciar más aún sus incomparables condiciones de creadora. Pero es natural; lo que se tiene en casa o muy cerca, es necesario mirarlo a la distancia para llegar a verio en toda su magnitud, como sucede con las pinturas, que es preciso contemplarlas desde lejos, para entonces así admirar su perspectiva y detalles de su escuela en toda su dimensión.

Los Comités de provincia han trabajado con entusiasmo, especialmente el de La Serena, integrado por altas personalidades de las letras y representantes del Gobierno, entre ellos el poeta Roberto Flores; el Director del Museo Arqueológico, el Académico de la Historia, señor Jorge [illegible], y el Inte[illegible] Coquimbo, señor Eduardo Sepúlveda W. Gracias a su colaboración se inauguró, el 14 de junio, en el Museo Arqueológico de esa ciudad, una interesante Exposición Iconográfica, semejante a la que está exhibiendo acá en Santiago, y, además, la impresión de un libreto con los primeros versos de Gabriela Mistral y material desconocido "La Voz de Elqui".

Temuco y Osorno, también han tenido destacada intervención en este Homenaje; para ello se efectuaron charlas, concursos y foros. En Temuco le cupo destacada actuación al profesor de la Universidad de la Frontera y crítico del "Diario Austral", señor Víctor Raviola, y al "Grupo Espiga" integrado por jóvenes y valiosos poetas; y allá en esa ciudad que lleva el mismo nombre del volcán que hiciera escribir a nuestra poetisa: "Volcán Osorno, pregón de piedra, pregón que oímos y no oímos, quema la vieja desventura, ¡mata la muerte como a Cristo!", viajó invitada, una delegación de importantes poetas, escritores y artistas, por el Comité que encabeza otra poetisa nuestra, de gran sensibilidad, Delia Domínguez. La escultora Laura Rodig, los Premios Nacionales de Literatura, Juvencio Valle y Francisco Coloane, llevaron el valor del intelecto y poesía a ese punto de nuestra patria que Gabriela amó y que supo amar a la Mistral. El Liceo de Hombres de Osorno, en una impresión modesta y digna, ha reunido una serie de trabajos muy serios sobre Gabriela Mistral, realizados por distinguidos alumnos, contribución al Homenaje que Chile rinde a la insigne poetisa.

"ORFEO", el Dios, en el cual se cobijan la música y la poesía, está junto a Gabriela Mistral. Jorge Vélez es el que lo ha exaltado e impulsado a salir hasta nuestros tiempos a través de las páginas de una revista portadora de gracia y sabiduría poética, que muy pronto desparramará sobre nuestro pensamiento los más profundos mensajes de esta talentosa mujer chilena.

Roque Esteban Scarpa, uno de nuestros más distinguidos académicos, actual Director de la Biblioteca Nacional; Luis Droguett Alfaro, con su conferencia "La Poesía de Gabriela Mistral y la Crítica Chilena"; el valioso poeta y profesor Fernando Alegría; el escritor, crítico y profesor Luis Oyarzún; el ensayista y catedrático de la Universidad de Concepción, Gastón von dem Busche, la escultora Laura Rodig, Decano de Bellas Artes; el escritor y poeta Roberto Meza Fuentes, y tantos otros poetas y escritores, han conribuido a darle realce a los actos de este Homenaje Nacional a la Divina Gabriela realizados en Santiago, organizados por el Comité Coordinador de dicho Homenaje.

Carmen Gaete N. del R.



La actualidad plástica:

Exposiciones de Vilches y Donaire

por Ricardo Bindis

Eduardo Vilches, en la exposición en la galería Central de Arte, ha alcanzado la máxima síntesis, la extrema decantación del contraste elemental que se da con la pura oposición del blanco y el negro. Las formas recortadas, la gracia de la improvisación, están, en estas manchas oscuras, que parecen lanzadas al azar sobre la blancura del papel. Hay algo enigmático, de súbita interrogación, en este elemental diálogo entre el blanco y el negro, donde no sabemos si es más importante el amplio signo oscuro que llena la composición o el blanco de fondo, creando una fuerza extraña con su pureza increíble, que hacen tan inconfundibles los grabados del artista.

En esta aparente indigencia formal, en esta economía de medios expresivos, hay una contenida emoción, un auto de fe, que pone en muy alto valor la realización del juven grabador, que quiere entregar un mensaje sencillo como una égloga, sin las complicaciones y las intrincadas distoriones barrocas, tan de moda en nuestros días. Vilches opta por la comunicación sencilla, por el contenido puramente plástico y, no por eso, deja de entregar cierta tensión misteriosa y sabor de manchado automático, pero manteniéndose fie la su composición con grandes planos desolados, con superficies sin tocar y prescindiendo incluso del marco, para dar más puramente lo que quiere.

Lo accidental, lo espontáneo y el nuevo sentido del espacio que ha enrtegado el arte conteporáneo están aquí demostrando por otra parte que los elementos más convencionales pueden tomar unas formas simples e inesperadas cuando se tiene talento plástico. Los trazos negros de Eduardo Vilches que emergen de los ángulos de la composición están cargados de energía y están plenos de profundo desprejuicio plástico, que tanto precisa el arte nacional. Una exhibición intensa y sobria en su lenguaje que muestra extraordinaria madurez plástica, ya que no hace concesiones de ningún tipo y se da en la extrema puridad de los manchados elementales.

Las pinturas de Carlos Donaire, que bajo la denominación "Movimiento orgánico" se presentan en la sala del Instituto Chileno-Norteamericano, están impregnadas de agudas salusiones al mundo de la carne o a las íntimas trizaduras de lo más profundamente terrestre. Una vibración compulsionada, unas formas desgajadas, se acentúan con la grafía libertaria y vigorosa. Las bandas de betunes muy trabajados le agregan fuerza vital a sus quietas superficies, a sus planos detenidos. Nos parece que esto viene de su amor por el grabado, del que ho sido un feliz cultor. El conjunto dentro de leves variantes — los cuadros están realizados en años versos— ofrece bastante unidad formal.

El artista siente el calor vital de los misteriosos laberintos de lo visceral y participa de los rigurosos planos que alzó como bandera de lucha "el informalismo" hispánico, pero no puede prescindir del lento trabajo de taller, del moroso castigo de las áreas de color, que están presididas por los tonos bajos, por el cromatismo [illegible] mado y seco. El aluvión [illegible] lo carnal se aplaca con [illegible] austero tonalismo de [illegible] de colores altamente [illegible] jados en la paleta. Es [illegible] yo un arte que precisa [illegible] cierta atención, ya que [illegible] pre surgen sutiles [illegible] inesperados, los ángulos [illegible] nos conducen hacia [illegible] nes de misterio y de [illegible] táctil, por la sapiencia [illegible] que trabaja las texturas [illegible] le agregan tanto a sus [illegible] res de parca entonación.

Nada altera su paso, [illegible] profilácticas máquinas [illegible] cas ni el desenfado pop [illegible] tanto practicaron los jó[illegible] pintores, y se mantiene [illegible] su hosca ambientación [illegible] rocosas murallas y pa[illegible] ciones carnales. No es [illegible] te que está en el primer [illegible] no de los intereses con[illegible] poráneos y existe el p[illegible] de la sistematización [illegible] mica, pero siempre sus [illegible] dros están resueltos con [illegible] nidad, con evidente ca[illegible] plástica. Carlos Donaire [illegible] ha olvidado la lección [illegible] ropea y la atención [illegible] que viene de su mundo [illegible] fico, para registrar una [illegible] con mucho de paisaje am[illegible] cano, de rudas reali[illegible] cotidianas. Esta muestra [illegible] Instituto Chileno-Norteame[illegible] ricano es una demostra[illegible] más de la variedad de ex[illegible] siciones que se presentan [illegible] la sala de la calle Mo[illegible]

Droguett en el Banquillo

FORO

El Director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Católica de Chile tiene [illegible] agrado de invitar a usted al Foro que se efectua[illegible] en la Sala Finis Terrae, Alameda 340, hoy miérco[illegible] 5 de julio, a las 19 horas, sobre la obra literaria [illegible] escritor Carlos Droguett, en especial sobre su no[illegible] la "Supay el cristiano", de reciente aparición.

Actuará de moderador el crítico Tomás P. Mc Hale.

Santiago, junio de 1967.

Libros:

"EL PRINCIPE ROJO, PATRICIO LYNCH"

por Fidel Araneda Bravo

Manuel G. Balbontín prosigue en su empeño de reivindicar la memoria de aquellos próceres más olvidados de nuestra historia. Ahora escribe la biografía del general en jefe y vicealmirante chileno don Patricio Lynch, cuyo inteligencia, sagacidad diplomática, valentía, dotes de gobierno y noble apostura, destaca con viveza, pero en estilo muy descuidado.

El autor se documentó prolijamente: revisó archivos, diarios y revistas hispanoamericanas, amén de 37 obras, lo cual es una buena prueba de que ha querido hacer un trabajo completo. El biógrafo quiere ser sereno e imparcial; pero su enemistad hacia don Bernardo O'Higgins es cosa seria: comienza el libro con un irónico ataque al libertador de Chile, al recordar que estuvo de parte del Mariscal Santa Cruz y no de su patria, cuando se inició la guerra contra la Confederación, y en la cual actuó Lynch en el bloqueo del Callao.

El joven marino entró después en la Armada inglesa y se batió valerosamente en la guerra contra el opio en China, 1841-1842. Luego vino a nuestro país; aquí se enamoró de la esposa del belga don Hipólito Serruys, que una vez viuda, al poco tiempo, casó con Lynch. Retirado de la marina en 1854, fue reincorporado al comenzar la tristemente célebre guerra con España, provocada por los escritores y políticos liberales chilenos, enemigos acérrimos de la Península Ibérica, llamados también los "americanistas". El conflicto lo provocó Chile, no obstante las sensatas patrióticas y pacíficas advertencias del jefe de gabinete, don Manuel Antonio Tocornal (1817-1867), quien abandonó el gobierno cuando el Presidente, don José Joaquín Pérez, desoyó su consejo para seguir el de la aristocracia liberal.

En frases un tanto ampulosas e ingenuas, Balbontín justifica la guerra en la cual Chile resultó ser más Quijote que el mismísimo Quijote. Entra enseguida a tratar el conflicto del Pacífico, en el que Patricio Lynch desempeñó una misión trascendental y decisiva para nuestra nación como estratega, en su calidad de general en jefe. Después de su triunfo en Chorrillos, entró a Lima, se hizo cargo del gobierno peruano y habitó en el Palacio de los Virreyes. Por su gallardía, magnífica prestancia y don de gentes, los peruanos le motejaron de "Príncipe Rojo" y "Ultimo Virrey". Salvó grandes escollos, se hizo querer de peruanos y extranjeros, y rigió los destinos del Perú con el beneplácito de todos. Entregó el gobierno una vez firmado el Tratado de Ancón (1884).

Reanudadas las relaciones diplomáticas con España por insinuación de Lynch, el mismo año fue nombrado Primer Ministro Plenipotenciario en la Corte Española. Ya estaba gravemente enfermo de una dolencia contraída en la campaña del Pacífico. Murió cuan[illegible] do regresaba a Chile, en [illegible] mar, el 13 de mayo de [illegible]

No quiso ser Ministro [illegible] Guerra en 1884: sentía [illegible] sión por el funesto ré[illegible] parlamentario. Cuando [illegible] a felicitarlo sus amigos, [illegible] Almirante les dijo: "No [illegible] tonteando, ¿creen ustedes [illegible] voy a ser Ministro para [illegible] luego en la Cámara cua[illegible] abogadillo suplente me [illegible] de vuelta y media?" (Pá[illegible] 131). Tal vez por el [illegible] motivo, con rara intuición [illegible] lítica, rechazó la Presi[illegible] de la República en 1886: [illegible] encuentro cansado, y [illegible] tengo, sin obligación de [illegible] vir, la modesta renta de [illegible] mil quinientos pesos, en [illegible] quier parte donde quiera [illegible] sidir y en oro, no tengo [illegible] por qué sacrificarme ni [illegible] buscar desagrados en [illegible] puestos" (Págs. 140 y [illegible]). Estas frases retratan la [illegible] sonalidad del hombre.

Termina la obra con [illegible] excelente genealogía de [illegible] familia Lynch.

La biografía es de fácil [illegible] tura, está llena de anéc[illegible] reveladoras del espíritu [illegible] almirante Lynch; sin em[illegible] go, una viña de tan ricos [illegible] tices, merecía ser contada [illegible] mejor forma literaria. Ade[illegible] la obra pudo llevar una [illegible] bierta menos cursi.

No son tolerables, en [illegible] históricas serias, errores [illegible] imprenta que cambian [illegible] nombres de los personajes [illegible] mo acontece con el de Hi[illegible] to Unanue, cuyo apellido [illegible] rece por "Anahué" (Pág. [illegible]